

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Abertis Infraestructuras, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2013 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

  
Rafael Abella

25 de febrero de 2014

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2014 N.º: 20/14/00124  
IMPORT COL·L·GIAL: 96,00 EUR

.....  
Informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text refós de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.  
.....

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado  
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013  
(preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)

## INDICE

Balances de situación consolidados .....	1
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas .....	3
Estados de resultados globales consolidados .....	4
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados .....	5
Estados de flujos de efectivo consolidados .....	6
Notas de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 .....	8
1. Información general.....	8
2. Bases de presentación.....	9
3. Normas de valoración.....	32
4. Gestión del riesgo financiero y del capital.....	58
5. Combinaciones de negocios.....	67
6. Actividades interrumpidas y activos y pasivos mantenidos para la venta.....	73
7. Inmovilizado material.....	78
8. Fondo de comercio y otros activos intangibles.....	83
9. Participaciones en entidades asociadas .....	94
10. Activos financieros disponibles para la venta.....	100
11. Instrumentos financieros derivados .....	102
12. Deudores y otras cuentas a cobrar .....	106
13. Efectivo y equivalentes del efectivo .....	115
14. Patrimonio neto.....	116
15. Deudas financieras .....	135
16. Ingresos diferidos.....	145
17. Proveedores y otras cuentas a pagar .....	146
18. Impuesto sobre el beneficio .....	147
19. Obligaciones por prestaciones a empleados .....	154
20. Provisiones y otros pasivos .....	162
21. Ingresos y gastos .....	165
22. Contingencias y compromisos.....	169
23. Participaciones en sociedades multigrupo .....	172
24. Información sobre medio ambiente .....	174
25. Información financiera por segmentos .....	174
26. Partes vinculadas .....	180
27. Pagos basados en acciones .....	204
28. Otra información relevante .....	208
29. Hechos posteriores al cierre .....	214
Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación	215
Anexo II. Sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación....	227
Anexo III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación .....	228
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2013.....	231
1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la ley de sociedades de capital .....	231
2. Informe anual de gobierno corporativo .....	246

## ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2013	31.12.2012
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	7	1.891.599	1.798.100
Fondo de Comercio	8	4.669.475	5.144.574
Otros activos intangibles	8	13.064.357	14.147.224
Participaciones en entidades asociadas	9	455.503	585.581
Activos por impuestos diferidos	18.c	711.440	840.642
Activos financieros disponibles para la venta	10	251.769	465.885
Instrumentos financieros derivados	11	19.180	162.936
Deudores y otras cuentas a cobrar	12	2.321.340	2.136.598
<b>Activos no corrientes</b>		<b>23.384.663</b>	<b>25.281.540</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	-	17.232	21.172
Deudores y otras cuentas a cobrar	12	1.120.212	1.374.314
Instrumentos financieros derivados	11	2.199	27.052
Efectivo y equivalentes del efectivo	13	3.077.692	2.382.473
<b>Activos corrientes</b>		<b>4.217.335</b>	<b>3.805.011</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	6	531.534	-
<b>Activos</b>		<b>28.133.532</b>	<b>29.086.551</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 230.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2013	31.12.2012
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>			
Capital social	14.a	2.566.586	2.444.367
Acciones propias	14.a	(12.973)	(72.027)
Reservas	14.b	(115.870)	(4.150)
Ganancias acumuladas y otras reservas	14.c	1.088.559	1.471.755
		<b>3.526.302</b>	<b>3.839.945</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	14.d	<b>3.063.321</b>	<b>3.120.894</b>
<b>Patrimonio neto</b>		<b>6.589.623</b>	<b>6.960.839</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deudas financieras	15	14.809.806	15.490.600
Instrumentos financieros derivados	11	277.298	174.773
Ingresos diferidos	16	32.292	50.251
Pasivos por impuestos diferidos	18.c	1.686.519	2.061.721
Obligaciones por prestaciones a empleados	19	75.280	133.524
Provisiones y otros pasivos	20	1.591.937	1.290.298
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>18.473.132</b>	<b>19.201.167</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas financieras	15	1.724.965	1.371.937
Instrumentos financieros derivados	11	7.220	195.202
Proveedores y otras cuentas a pagar	17	575.677	663.114
Pasivos por impuestos corrientes	18.d	251.908	269.171
Obligaciones por prestaciones a empleados	19	54.726	63.699
Provisiones y otros pasivos	20	333.083	361.422
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>2.947.579</b>	<b>2.924.545</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	6	123.198	-
<b>Pasivos</b>		<b>21.543.909</b>	<b>22.125.712</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>		<b>28.133.532</b>	<b>29.086.551</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 230.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (en miles de euros)

	Notas	2013	2012 (*)
Prestación de servicios	21.a	4.492.428	3.644.716
Otros ingresos de explotación	21.b	151.335	56.890
Trabajos para el inmovilizado	-	9.762	18.355
Otros ingresos	21.b	785	918
<b>Ingresos de las operaciones</b>		<b>4.654.310</b>	<b>3.720.879</b>
Ingresos por mejora de las infraestructuras	3.m	546.009	265.664
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>5.200.319</b>	<b>3.986.543</b>
Gastos de personal	21.c	(664.942)	(609.225)
Otros gastos de explotación	-	(1.054.469)	(734.552)
Variación de las provisiones de tráfico	-	(11.125)	(7.700)
Variación provisión por deterioro de activos	-	-	(2.796)
Dotación a la amortización del inmovilizado	7/8	(1.202.706)	(916.318)
Otros gastos	-	(548)	(3.385)
<b>Gastos de las operaciones</b>		<b>(2.933.790)</b>	<b>(2.273.976)</b>
Gastos por mejora de las infraestructuras	3.m	(546.009)	(265.664)
<b>Gastos de explotación</b>		<b>(3.479.799)</b>	<b>(2.539.640)</b>
<b>Beneficio de las operaciones</b>		<b>1.720.520</b>	<b>1.446.903</b>
Variación valor razonable de instrumentos financieros	21.d	13.312	121.264
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	21.d	34.677	462.380
Ingresos financieros	21.d	307.957	228.930
Gastos financieros	21.d	(1.084.971)	(956.583)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(729.025)</b>	<b>(144.009)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	9/14.c.iii	37.059	58.739
<b>Beneficio antes de impuestos</b>		<b>1.028.554</b>	<b>1.361.633</b>
Impuesto sobre el beneficio	18.b	(330.435)	(184.408)
<b>Beneficio de las actividades continuadas</b>		<b>698.119</b>	<b>1.177.225</b>
Resultado de las actividades interrumpidas	6	48.827	(94.002)
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>746.946</b>	<b>1.083.223</b>
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	14.c.iii	130.120	58.793
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>		<b>616.826</b>	<b>1.024.430</b>
<b>Beneficio por acción actividades continuadas e interrumpidas (€ por acción)</b>			
- básico de las actividades continuadas	14.f	0,68	1,41
- básico de las actividades interrumpidas	14.f	0,04	(0,12)
- diluido de las actividades continuadas	14.f	0,68	1,41
- diluido de las actividades interrumpidas	14.f	0,04	(0,12)

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 230.

(\*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 reexpresada considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de resultados globales consolidados (en miles de euros)

	Notas	2013	2012 (*)
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>746.946</b>	<b>1.083.223</b>
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Ganancias netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de activos financieros disponibles para la venta		(26.853)	33.306
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(12.560)	(785)
	10/14	(39.413)	32.521
Variación coberturas de flujos de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global y proporcional		69.695	(68.552)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(18.833)	74.930
	11	50.862	6.378
Coberturas de inversión neta en el extranjero sociedades Dominante y consolidadas por integración global y proporcional		161.996	(95.440)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(170.725)	30.478
	11	(8.729)	(64.962)
Coberturas de flujos de efectivo/ inversión neta en el extranjero sociedades registradas por el método de la participación	9/14	27.246	(9.414)
Diferencias de conversión moneda extranjera		(557.400)	135.302
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		135.701	-
	14	(421.699)	135.302
Otros	-	28.645	3.418
Efecto impositivo de ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	(42.566)	17.287
		(405.654)	120.530
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, no transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Pérdidas y ganancias actuariales		1.875	(17.294)
Efecto impositivo de ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		(711)	5.370
		1.164	(11.924)
<b>Otro resultado global</b>		<b>(404.490)</b>	<b>108.606</b>
<b>Total resultados globales</b>		<b>342.456</b>	<b>1.191.829</b>
<b>Atribuible a:</b>			
- accionistas de la Sociedad:			
- por actividades continuadas		405.615	1.141.088
- por actividades interrumpidas		124.956	(76.667)
		530.571	1.064.421
- participaciones no dominantes		(188.115)	127.408
		<b>342.456</b>	<b>1.191.829</b>

Los presentes estados de resultados globales consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 230.

(\*) Estado de Resultado Globales consolidado del ejercicio 2012 reexpresado considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

## Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados (en miles de euros)

	Capital, prima emisión y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
<b>Notas</b>	14.a	14	14.c	14.d	
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.372.340	(4.150)	1.471.755	3.120.894	6.960.839
Cambio criterio NIC 19 (ver Nota 2.b.i)	-	-	(2.952)	(1.926)	(4.878)
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.372.340	(4.150)	1.468.803	3.118.968	6.955.961
Resultado global del ejercicio	-	(111.720)	642.291	(188.115)	342.456
Dividendo complementario 2012	-	-	(268.880)	(93.949)	(362.829)
Dividendo a cuenta 2013	-	-	(282.324)	(34.104)	(316.428)
Acciones propias	59.054	-	(9.629)	-	49.425
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(106.025)	(106.025)
Ampliación capital	122.219	-	(122.219)	121.836	121.836
Cambios de perímetro	-	-	(339.483)	244.710	(94.773)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.553.613</b>	<b>(115.870)</b>	<b>1.088.559</b>	<b>3.063.321</b>	<b>6.589.623</b>

	Capital, prima emisión y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
<b>Notas</b>	14.a	14	14.c	14.d	
<b>A 1 de enero de 2012</b>	1.927.877	(66.678)	1.203.156	1.351.358	4.415.713
Resultado global del ejercicio	-	62.528	1.001.893	127.408	1.191.829
Dividendo complementario 2011	-	-	(279.356)	(86.841)	(366.197)
Dividendo a cuenta 2012	-	-	(268.880)	(16.575)	(285.455)
Acciones propias	339.327	-	(79.922)	-	259.405
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(11.206)	(11.206)
Ampliación capital liberada	105.136	-	(105.136)	-	-
Cambios de perímetro	-	-	-	1.756.750	1.756.750
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>	<b>2.372.340</b>	<b>(4.150)</b>	<b>1.471.755</b>	<b>3.120.894</b>	<b>6.960.839</b>

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidado deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 230.



## Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2013	2012 <sup>(*)</sup>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Beneficio del ejercicio actividades continuadas		698.119	1.177.225
Ajustes en:			
Impuestos	18.b	330.435	184.408
Amortizaciones del ejercicio	-	1.202.706	916.318
Variación provisión por deterioro de activos	-	-	2.796
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	-	(237)	2.466
(Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros	21.d	(13.312)	(121.264)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(34.677)	(462.380)
Variación provisión por pensiones y otros compromisos	-	11.561	99.529
Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones	-	173.241	84.101
Ingresos por dividendos	21.d	(14.562)	(19.725)
Ingresos por intereses y otros	21.d	(293.395)	(209.205)
Gasto por intereses y otros	21.d	1.084.971	956.583
Imputación a resultados de ingresos diferidos	-	(3.154)	(2.609)
Otros ajustes netos en resultados	12	(184.747)	(181.474)
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	14.c.iii	(37.059)	(58.739)
		<b>2.919.890</b>	<b>2.368.030</b>
<b>Variaciones en el activo/pasivo corriente:</b>			
Existencias	-	458	5.118
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	128.628	7.802
Proveedores y cuentas a pagar	-	8.433	(24.168)
Otros pasivos corrientes	-	(138.865)	121.934
		<b>(1.346)</b>	<b>110.686</b>
<b>Efectivo generado de las operaciones</b>		<b>2.918.544</b>	<b>2.478.716</b>
Impuesto sobre beneficios pagado	-	(368.678)	(314.460)
Intereses y liquidaciones coberturas pagadas	-	(987.663)	(762.093)
Intereses y liquidaciones de coberturas cobradas	-	175.306	93.264
Aplicación provisión pensiones y otros compromisos	-	(1.590)	(29.907)
Aplicación otras provisiones	-	(16.972)	(1.655)
Otros acreedores	-	31.402	34.084
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	-	-	302
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes	-	19.882	20.627
<b>(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación</b>		<b>1.770.231</b>	<b>1.518.878</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 230.

<sup>(\*)</sup> Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2012 reexpresado considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

## Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2013	2012 <sup>(*)</sup>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	-	(91.682)	300.145
Adquisición neta de participaciones en entidades asociadas	9	(118)	(48.315)
Cobros por desinversión en participaciones en entidades asociadas y/o activos financieros disponibles para la venta	9	192.384	1.614.824
Cobros por venta de inmovilizado	-	7.985	22.970
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles, inmuebles inversión y otros activos concesionales	-	(903.963)	(658.561)
Dividendos cobrados de participaciones financieras y entidades asociadas	9/21.d/ 26.c	48.811	46.038
Aplicación provisiones CINIIF 12	19	(101.369)	(87.648)
Otros	-	12.561	9.037
Cobro asociado a la discontinuación del negocio aeroportuario	-	790.293	-
<b>(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión</b>		<b>(45.098)</b>	<b>1.198.490</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	14	1.598.614	1.463.063
Devolución de deuda financiera en el ejercicio	14	(1.743.164)	(1.328.578)
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante	-	(551.204)	(548.236)
Devolución prima a los accionistas de la Sociedad Dominante	-	-	-
Acciones propias	-	(31.765)	(187.898)
Devolución prima / pagos a participaciones no dominantes	13	(175.793)	(109.695)
<b>(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación</b>		<b>(903.312)</b>	<b>(711.344)</b>
<b>(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>(70.520)</b>	<b>(4.460)</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A) + (B) + (C) + (D)</b>		<b>751.301</b>	<b>2.001.564</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas		2.382.473	391.010
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	-	(56.082)	(10.101)
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas</b>		<b>13</b>	<b>3.077.692</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas</b>		<b>6</b>	<b>38.117</b>
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"		56.082	10.101
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas</b>		<b>6</b>	<b>94.199</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 230.

<sup>(\*)</sup> Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2012 reexpresado considerando el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

## NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2013

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **abertis** o la Sociedad Dominante), fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en la Avenida del Parc Logístic nº 12-20 (Barcelona). Con fecha 30 de mayo de 2003 cambió su anterior denominación social de Acesa Infraestructuras, S.A. por la actual.

El objeto social de **abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas como estaciones de servicio, centros integrados de logística y/o transporte y/o aparcamiento, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente.

La Sociedad Dominante puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

**abertis** es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en tres sectores de actividad: concesionarias de autopistas, telecomunicaciones y aeropuertos. De éstos, tal como se detalla en la Nota 6, el Grupo ha decidido discontinuar el negocio aeroportuario por lo que al cierre de 31 de diciembre de 2013 los activos y pasivos vinculados que aún no han sido enajenados se presentan como mantenidos para la venta, y los resultados del citado segmento operativo como actividades interrumpidas de acuerdo a lo establecido por la NIIF 5 – “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”.

El detalle de las sociedades dependientes y multigrupo de **abertis** que, junto con ésta, comprenden el grupo consolidable (en adelante el Grupo) al 31 de diciembre de 2013, se muestran en el Anexo I y en el Anexo II respectivamente.

En la Nota 28.c se incluye la información sobre los contratos de concesión más relevantes mantenidos por el Grupo.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Bases de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2013, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración de fecha 25 de febrero de 2014.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y la demás legislación mercantil que le es aplicable, así como la dispuesta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo **abertis** a 31 de diciembre de 2013 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2013, pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas de **abertis**, así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales de las sociedades y subgrupos integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de **abertis** estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 20 de marzo de 2013.

#### **b) Adopción de las NIIF**

Las presentes cuentas anuales consolidadas de **abertis** se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea, fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por **abertis** se presentan en la Nota 3.

#### **i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio**

Aquellas normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2013 (las cuales se detallan a continuación), se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2013 sin impactos significativos en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de</b>
Modificación de NIC 12 Impuesto sobre las ganancias- impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias (publicada en diciembre de 2010)	Sobre el cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor razonable de NIC 40.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
NIIF 13 Medición del Valor Razonable (publicada en mayo de 2011)	Establece el marco para la valoración a Valor Razonable.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Modificación de NIC 1 Presentación del Otro Resultado Global (publicada en junio 2011)	Modificación menor en relación con la presentación del Otro Resultado Global	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2012 (1 de enero de 2013 a efectos abertis)
Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados (publicada en junio de 2011)	Las modificaciones afectan fundamentalmente a los planes de beneficios definidos puesto que uno de los cambios fundamentales es la eliminación de la "banda de fluctuación".	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Modificación de NIIF 7 Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)	Introducción de nuevos desgloses relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros según NIC 32	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Mejoras de las NIIF Ciclo 2009-2011 (publicada en mayo de 2012)	Modificaciones menores de una serie de normas	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Interpretación IFRIC 20 Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto (publicada en octubre de 2011)	El Comité de Interpretaciones de las NIIF aborda el tratamiento contable de los costes de eliminación de materiales residuales en las minas a cielo abierto.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013

El Grupo ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el presente ejercicio 2013. La citada norma propone una única fuente de orientación tanto para la medición del valor razonable como para la información a revelar relativa a la medición del mismo.

En este sentido, la nueva definición del valor razonable de un pasivo establecida en la NIIF 13 basada en el concepto de transferencia, confirma que el riesgo de crédito debe considerarse en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Este es un aspecto en el que hasta ahora el Grupo, amparado en la definición del valor razonable de un pasivo que hasta ahora se hacía en NIC 39 y que se basaba en un concepto de liquidación, había adoptado el enfoque de no incluir el impacto del riesgo propio de crédito en estas valoraciones. De esta manera, desde el 1 de enero de 2013 se ha incluido este riesgo en la valoración y, de acuerdo a la citada norma, el impacto de primera aplicación de esta norma se ha realizado de forma prospectiva junto con el resto de la variación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es decir, de forma similar a cualquier otro cambio en las estimaciones contables.

En la Nota 4 se describen las hipótesis y metodología utilizadas en la valoración de los derivados y de forma específica, los asociados al riesgo de crédito. El impacto al 1 de enero de 2013 de esta modificación ha supuesto un menor valor de los derivados pasivos de crédito registrados a dicha fecha por un importe de 10.040 miles de euros.

Finalmente, la aplicación de la modificación de la NIC 19 ha supuesto un reconocimiento contra reservas de las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas al cierre de 31 de diciembre de 2012 por importe de -4,9 millones de euros.

## ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de</b>
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
NIIF 10 Estados financieros consolidados (publicada en mayo de 2011)	Sustituye los requisitos de consolidación actuales de NIC 27.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Sustituye a la actual NIC 31 sobre negocios conjuntos.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades (publicada en mayo de 2011)	Norma única que establece los desgloses relacionados con participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades no consolidadas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales (publicada en mayo de 2011)	Se revisa la norma, puesto que tras la emisión de NIIF 10 ahora únicamente comprenderá los estados financieros separados de una entidad.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Revisión paralela en relación con la emisión de NIIF 11 Acuerdos conjuntos.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
Reglas de transición: Modificación a NIIF 10, 11 y 12 (publicada en junio de 2012)	Clarificación de las reglas de transición de estas normas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
Sociedades de inversión: modificación NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 (publicada en octubre 2012)	Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)	Aclaraciones adicionales a las reglas de compensación de activos y pasivos financieros de NIC 32 e introducción de nuevos desgloses asociados en NIIF 7.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificaciones a la NIC 36 Desgloses sobre el importe recuperable de activos no financieros (publicada en mayo de 2013)	Clarifica cuando son necesarios determinados desgloses y amplía los requeridos cuando el valor recuperable está basado en el valor razonable menos costes de ventas	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificaciones a la NIC 39 Novación de derivados y la continuación de la contabilidad de coberturas (publicada en junio de 2013)	Las modificaciones determinan en qué casos y con qué criterios, la novación de un derivado no hace necesaria la interrupción de la contabilidad de coberturas	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014



Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de
<b>No aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración (publicada en noviembre de 2009 y en octubre de 2010) y modificación posterior de NIIF 9 y NIIF 7 sobre fecha efectiva y desgloses de transición (publicada en diciembre de 2011) y contabilidad de coberturas y otras modificaciones (publicada en noviembre de 20013)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración de activos y pasivos financieros y bajas en cuentas de NIC 39.	Sin definir <sup>(2)</sup>
Modificación a la NIC 19 Contribuciones de empleados a planes de prestación definida (publicada en noviembre de 2013)	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2014
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013 (publicadas en diciembre de 2013)	Modificaciones menores de una serie de normas	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2014
Interpretación IFRIC 21 Gravámenes (publicada en mayo de 2013)	Interpretación sobre cuando reconocer un pasivo por tasas o gravámenes que son condicionales a la participación de la entidad en una actividad en una fecha especificada	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014

<sup>(1)</sup> La Unión Europea retrasó la fecha de aplicación obligatoria en un año. La fecha de aplicación original del IASB era el 1 de enero de 2013.

<sup>(2)</sup> En noviembre de 2013 el IASB ha eliminado la fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9 quedando pendiente el establecimiento de una nueva fecha hasta que la norma esté completa. La nueva fecha no se espera que sea anterior al 1 de enero de 2017.

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas (excepto por la modificación de la NIC 36 aplicada con efecto 1 de enero de 2013) y, en cualquier caso, su aplicación será objeto de consideración por parte del Grupo una vez aprobadas, en su caso, por la Unión Europea.

En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, más allá con lo detallado a continuación.

La NIIF 10 modifica la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos. Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura y consideran que su entrada en vigor en ningún caso tendrá un efecto significativo en relación a las cuentas anuales consolidadas, si bien, ésta es una evaluación preliminar y el Grupo se encuentra analizando de forma detallada los efectos de la nueva norma.

Por su parte, el cambio fundamental que plantea NIIF 11 (que sustituirá a la actualmente vigente NIC 31) respecto de la norma actual, es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por el método de la participación. Ello supondrá la reclasificación de todos los activos y pasivos de cada una de las sociedades previamente consolidadas por integración proporcional, a una participación registrada en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas" del balance de situación consolidado, siendo por tanto el efecto de su aplicación patrimonialmente neutro. Se estima que esta nueva norma tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, pues la opción que se viene aplicando para la consolidación de los negocios conjuntos es la consolidación por integración proporcional de sus estados financieros (ver Notas 2.g.i y 23).

De este modo, el impacto de la consolidación por el método de la participación de los negocios conjuntos descritos en la Nota 23, principalmente, de Autopista Central, S.A. (en adelante autopista central), en lugar de su consolidación por integración proporcional, supondría, una disminución de los epígrafes "Fondo de comercio" de 162 millones de euros (132 millones de euros correspondientes a autopista central), "Otros activos intangibles" de 863 millones de euros (798 millones de euros correspondientes a autopista central) y "Deudas financieras" de 312 millones de euros (239 millones de euros correspondientes a autopista central), y una reducción de los "Ingresos de las operaciones" consolidados de 59 millones de euros (47 millones de euros correspondientes a autopista central), todo ello calculado en referencia a las cifras 2013. En todo caso, ésta es una evaluación preliminar y el Grupo se encuentra analizando de forma detallada los efectos de la nueva norma.

### **c) Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en la moneda funcional del Grupo, que es el euro.

### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de la Dirección de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Hipótesis utilizadas en los test de deterioro para determinar el valor recuperable del fondo de comercio y otros activos no financieros (ver Notas 3.c, 7 y 8) y financieros (ver Notas 3.d y 12).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados, inversiones financieras disponibles para la venta u otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e, 10 y 11).
- Estimación de los ciclos de intervención en la determinación de las provisiones constituidas en aplicación de la CINIIF 12 (ver Notas 3.n y 20).
- Evaluación de litigios, compromisos y activos y pasivos contingentes al cierre de ejercicio (ver Notas 9 y 22).
- Hipótesis actuariales utilizadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 3.l y 19).
- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 3.k y 18).

- Valor razonable de activos y pasivos en las combinaciones de negocio (ver Nota 5).
- Impactos de los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo (ver Notas 5 y 6).

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como aquellas partidas valoradas a valor razonable y que se mencionan en la Nota 3.d.i y 4.b.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las Notas de las cuentas anuales consolidadas.

La distinción presentada en el balance de situación consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función del cobro o de la extinción de activos y pasivos antes o después de un año.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados globales consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros.

#### e) Comparación de la información

Como requieren las NIIF, la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. En este sentido, el Grupo ha reexpresado la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (y sus respectivos desgloses), el estado de resultados globales consolidados y el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio comparativo 2012 incluyendo el impacto de la clasificación de las actividades interrumpidas en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

#### f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

#### g) Principios de consolidación

##### i) Métodos de consolidación

##### *Sociedades dependientes*

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que **abertis** controla directa o indirectamente las políticas financieras y operativas, hecho que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si **abertis** controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a **abertis** y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2013 (al igual que en 2012), el Grupo consolida por el método de integración global diversas sociedades dependientes sobre las que ejerce el control efectivo pese a mantener un porcentaje de participación directo inferior al 50% de los derechos políticos o económicos, concretamente:

- Infraestructura Dos Mil, S.A. (**i2000**): de acuerdo a los estatutos de la citada sociedad, **abertis** tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración y la capacidad de ejercer el control efectivo sobre el subgrupo del cual es cabecera la citada sociedad. Posición que se ha visto reforzada tras la compra de un 8,59% adicional en febrero de 2014 (ver Nota 29).
- Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**gco**): **abertis** ejerce el control efectivo sobre la citada sociedad como consecuencia de la estructura y composición del accionariado de la misma que le otorga una mayoría de derechos de voto.

Adicionalmente, en relación al subgrupo Arteris, S.A. (**arteris**), **abertis** ejerce el control efectivo sobre el subgrupo del que es sociedad dominante por ejercer el control efectivo sobre la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.L. (**partícipes**, sociedad que mantiene una participación del 69,3% en Arteris, S.A, un 60% a 31 de diciembre de 2012), al mantener una participación del 51% sobre la citada sociedad y de acuerdo al pacto de accionistas suscrito con el otro partícipe de la sociedad que le otorga la capacidad de decisión sobre las actividades relevantes. Por su parte, **partícipes**, en su calidad de accionista mayoritario, tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Arteris, S.A.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2013.

#### *Sociedades multigrupo (Negocios conjuntos)*

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.

Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con el método de integración proporcional.

Excepcionalmente existe una sociedad del Grupo (Adesal) con un porcentaje de participación superior al 50% que no se consolida por el método de integración global debido a que, para las decisiones relevantes se requiere el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se han contabilizado por el método de integración proporcional (ver Nota 23).

En el Anexo II de estas Notas se facilita la información relativa a las empresas multigrupo consolidadas a 31 de diciembre de 2013.

#### *Entidades asociadas*

Son aquellas sociedades sobre las que **abertis** ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación (puesta en equivalencia) e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de **abertis** en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pudiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación de **abertis** en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada.

En el Anexo III de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2013.

ii) Homogeneización temporal y valorativa

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales, bien individuales o bien consolidadas de los respectivos subgrupos de los que son sociedades cabecera, de acuerdo con la normativa que les es aplicable en su país de origen.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

iii) Diferencia de primera consolidación

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3 Revisada. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que ésta se produce.



Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a la correspondiente unidad generadora de efectivo.

**abertis** lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado de resultado global consolidado.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.c.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i, el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.b.iii.

iv) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En el caso de transacciones con entidades controladas conjuntamente (sociedades multigrupo) se reconoce la participación en el beneficio o la pérdida procedente de operaciones con empresas del Grupo únicamente por la parte que corresponde a otros partícipes.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor.

v) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe “Reservas – Diferencias de conversión” del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

vi) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

vii) Transacciones con participaciones no dominantes

De acuerdo con la NIC 27 Revisada, las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de resultados la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

## h) Variaciones en el perímetro

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

- Con fecha 25 de julio de 2013 **abertis** (actuando a través de su filial española Abertis Telecom S.A.U., actualmente Abertis Telecom Satélites, S.A.U. por cambio de su denominación social), alcanzó un acuerdo con el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA), para la adquisición de un 16,42% del capital social de Hispasat, S.A. (**hispasat**) por un importe de 172,5 millones de euros. El cierre de esta operación quedó sujeto a la aprobación de las autoridades de Competencia, así como del Consejo de Ministros.

Con fecha 12 de noviembre 2013, la citada transacción quedó perfeccionada tras recibir las oportunas autorizaciones de las autoridades de la Competencia y del Consejo de Ministros pertinentes a dicho acuerdo.

Junto con esta adquisición se ha procedido a modificar el pacto de accionistas existente, por lo que una vez perfeccionada la misma **abertis** se ha hecho con el control de **hispasat** con una participación directa del 57,05%, pasándose a consolidar por integración global con efecto 1 de noviembre de 2013 (ver Nota 5).

- En relación con el proceso de desinversión llevado a cabo en el segmento operativo de aeropuertos detallado en la Nota 6, durante el presente ejercicio han salido del perímetro de consolidación, principalmente por su enajenación, las siguientes sociedades: Cardiff International Airport Limited (**cardiff**), Belfast International Airport Limited (**belfast**), Stockholm Skavsta Flygplats AB (**skavsta**), las sociedades tenedoras del contrato de concesión del aeropuerto de Orlando y de los contratos de gestión de los aeropuertos de TBI en Estados Unidos, London Luton Airport Group Limited (**luton**), Aerocali, S.A (únicamente un 16,67% equivalente a la mitad de la participación total mantenida) y Servicios de Aeropuertos Bolivianos, S.A. (**sabsa**, nacionalizada por el Gobierno boliviano el 18 de febrero de 2013).

De acuerdo a lo descrito en la citada Nota 6, al cierre de 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantiene ciertos activos (participados por **abertis** directamente o a través de la sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., **dca**) correspondientes principalmente a las participaciones en las sociedades Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (**codad**), MBJ Airports, Ltd. (**mbj**), Aerocali, S.A. y el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP).

El detalle de las antes citadas operaciones así como el impacto en los estados financieros de **abertis** se detalla en la Nota 6.

- Incremento, de la participación de **participes** (participada en un 51% por **abertis**) en Arteris, S.A. (**arteris**) de un 60% a un 69,3%, tras la finalización el 5 de septiembre de 2013 de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizada, siendo la participación indirecta de **abertis** de un 35,34% (30,60% en 2012). Ver Notas 2.g.i y 14.d.

Otras variaciones del perímetro de consolidación acontecidas durante el ejercicio 2013 con un impacto no significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido		Método consolidación	Fecha	Coste/ Impacto (Mn€)	% abertis adquirido/vendido	% abertis 31.12.13
<b>Adquisiciones:</b>							
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (cota) <sup>(1)</sup>	Tradia	4,5%	Participación	30.06.13	0,30	4,5%	29,5%
<b>Constituciones:</b>							
Sanef ITS Technologies Ireland	Sanef	100%	Global	13.02.13	0,01	52,55%	52,55%
Eurotoll Central Europe zrt	Sanef	100%	Global	01.06.13	0,02	52,55%	52,55%
Abertis Telecom Brasil Ltd.	Abertis Telecom Satélites <sup>(2)</sup>	100%	Global	12.09.13	0,10	100%	100%
Sanef Operations Ltd. (UK)	Sanef	100%	Global	24.09.13	-	52,55%	52,55%
<b>Liquidaciones:</b> (salidas de perímetro)							
Sanef Doo	Sanef	100%	Global	01.03.13	-	52,55%	-
TBI Global Aviation Ltd	TBI	100%	Global	28.02.13	-	90%	-
TBI Finance Ltd	TBI	100%	Global	15.10.13	-	90%	-
TBI Financial Investments Ltd	TBI	100%	Global	18.10.13	-	90%	-
<b>Ventas:</b>							
Overon <sup>(3)</sup>	Abertis Telecom Satélites <sup>(2)</sup>	51%	Proporcional	18.12.13	5,416	51%	-

<sup>(1)</sup> Se incrementa la participación de un 25,00% a un 29,50% manteniendo su registro por el método de la participación.

<sup>(2)</sup> Anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.

<sup>(3)</sup> La transacción ha supuesto la transferencia al Grupo Imagina del control exclusivo de Overon (sociedad sobre la que hasta entonces ambos socios tenían un control conjunto con una participación del 51% por parte de **abertis** y del 49% por parte del Grupo Imagina). La operación se ha instrumentado mediante la venta inicial de un 26% del capital de Overon por 24 millones de euros y la firma de un nuevo pacto de accionistas que incluye la opción de compra por parte del Grupo Imagina y la opción de venta por parte de **abertis telecom satélites** sobre el restante 25%. La existencia de las citadas opciones cruzadas hace que se considere perfeccionada la operación por la participación íntegra que mantenía el Grupo. La plusvalía, bruta de impuestos, obtenida con la citada operación por importe de 5.416 miles de euros se ha registrado en el epígrafe "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada 2013.

Asimismo, durante el presente ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación sobre las que **abertis** mantiene un 100% de participación, por lo que éstas no tuvieron impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
<b>Ventas:</b>			
TBI US Operations, Inc.	Abertis Infraestructuras, S.A,	Venta participación de TBI Overseas Holdings, sociedad titular del subgrupo TBI Overseas (Bolivia) LLC	05.09.13
<b>Escisiones:</b>			
Abertis Telecom Satélites, S.A.U. <sup>(1)</sup>	Abertis Telecom Satélites, S.A.U. <sup>(1)</sup> Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. <sup>(2)</sup>	Operación en el marco del proyecto de escisión de Abertis Telecom para agrupar las sociedades con actividad de telecomunicaciones satelitales y terrestres en el respectivo subgrupo.	17.12.13

<sup>(1)</sup> Anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.

<sup>(2)</sup> Anteriormente denominada Abertis Americana, S.L.U.

Por su parte, las variaciones del perímetro de consolidación que se produjeron durante el pasado ejercicio 2012 con impacto significativo en las cuentas anuales del citado ejercicio fueron las siguientes:

- Con fecha 24 de abril de 2012 **abertis** y Obrascón Huarte Laín, S.A. (en adelante OHL) suscribieron un acuerdo de intenciones que establecía, por un lado, la integración en **abertis** de la filial cotizada de OHL en Brasil, Obrascón Huarte Laín Brasil, S.A. (actualmente **arteris**, titular de nueve concesiones de autopistas en el citado país, en adelante OHL Brasil o **arteris**, indistintamente), y por otro lado, que OHL se convertiría en uno de los accionistas de referencia de **abertis**. Asimismo, el mencionado acuerdo de intenciones consideraba también, como operación independiente, la adquisición por parte de **abertis** de los activos concesionales que OHL gestionaba en Chile.

#### i) Adquisición de OHL Brasil

En relación con el acuerdo de intenciones anteriormente citado, con fecha 3 de agosto de 2012 **abertis** y OHL Concesiones, S.A.U. (en adelante OHL Concesiones) suscribieron un contrato de permuta de participaciones sociales y acciones en virtud del cual, por un lado, **abertis** se comprometía a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad española **participes** (sociedad tenedora del 60% de las acciones de OHL Brasil y del 100% de las acciones de la sociedad brasileña PDC Participações, S.A., en adelante PDC) y el 100% de las acciones de la sociedad brasileña SPI-Sociedade para Participações em Infraestrutura, S.A., (en adelante SPI), a cambio de entregar acciones propias equivalentes al 10% del capital social de **abertis**, la asunción de ciertos pasivos financieros frente a Participes por un importe nominal de 1.230 millones de reales brasileños y la entrega de 10,7 millones de euros en efectivo de acuerdo a lo descrito en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. El citado contrato de permuta estaba sujeto a ciertas condiciones suspensivas entre las que se encontraban la obtención de las oportunas autorizaciones administrativas y financieras.

Posteriormente, con fecha 4 de agosto de 2012 **abertis** y Brookfield Brazil Motorways Holdings, S.R.L. y Brookfield Americas Infrastructure Fund, L.P. (en adelante y conjuntamente "Brookfield Infraestructure") suscribieron un acuerdo para la adquisición conjunta a OHL de las sociedades **participes** y SPI. En virtud del citado acuerdo, **abertis** y Brookfield Infraestructure adquirirían el 51% y el 49% respectivamente de **participes** y SPI, asumiendo Brookfield Infraestructure, en el citado 49%, las obligaciones de pago asumidas por **abertis** frente a OHL Concesiones para la adquisición del 100% de **participes** y SPI anteriormente citada.

Finalmente con fecha 3 de diciembre de 2012, tras haber obtenido todas las autorizaciones administrativas y financieras necesarias, se perfeccionó la adquisición del 100% de **participes** y del 100% de SPI y la posterior transferencia del 49% de las mismas a Brookfield Infraestructure.

En base a los acuerdos suscritos con Brookfield Infraestructure, **abertis** ejerce el control efectivo sobre **participes** y sobre el subgrupo del cual es sociedad dominante OHL Brasil y, en consecuencia, la totalidad de sociedades adquiridas fueron consolidadas por integración global desde la fecha efectiva de adquisición, con efecto contable 1 de diciembre de 2012.

Finalmente, con fecha 26 de diciembre de 2012 **abertis** y Brookfield Infraestructure inscribieron en la Comissão de Valores Mobiliários (CVM) de Brasil un borrador del folleto de Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 40% de las acciones de OHL Brasil que cotizan en la bolsa de São Paulo (BOVESPA), el cual fue finalmente aprobado el 5 de agosto de 2013 estableciéndose un plazo de aceptación de 30 días.

Las condiciones económicas de la citada OPA eran equivalentes a las condiciones económicas por las que **abertis** y Brookfield Infraestructure adquirieron, indirectamente, el 60% de las acciones de OHL Brasil en la operación anteriormente citada (ver Nota 14.d).

## ii) Adquisición de ciertas sociedades propiedad de OHL en Chile

El acuerdo de intenciones suscrito entre **abertis** y OHL anteriormente citado consideraba también, como operación independiente, la adquisición por parte de **abertis** de los activos concesionales que OHL gestionaba en Chile. Dicha adquisición se perfeccionó con fecha 21 de diciembre de 2012 por un importe de 204 millones de euros.

Con esta operación **abertis** adquirió el 100% de las acciones de Oitral, S.A. y de Sociedad Concesionaria de los Andes, S.A. y el 41,41% de Infraestructura Dos Mil, S.A., sociedad que a su vez mantiene el 100% de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (en adelante **sol**) y el 100% de Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (en adelante **libertadores**).

En base a los acuerdos suscritos con el resto de accionistas de Infraestructura Dos Mil, S.A., **abertis** ejerce el control efectivo sobre ésta y sobre sus sociedades dependientes **sol** y **libertadores** y, en consecuencia, éstas fueron consolidadas por integración global con efecto contable 31 de diciembre de 2012, por lo que a dicho cierre únicamente se incorporaron los balances de situación de las sociedades adquiridas, sin impacto alguno en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.



- Con fecha 13 de enero de 2012 venta de un 16% del capital social de la sociedad Eutelsat Communications, S.A. (Eutelsat), tras la cual **abertis** pasó a mantener una participación del 15,35% en el capital social de Eutelsat, que continuó registrándose por el método de la participación. Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2012, se produjo la venta de un 7% adicional del capital social de Eutelsat, tras la cual **abertis** pasó a tener aún una participación del 8,35% en el capital social de Eutelsat.

Como consecuencia de las operaciones anteriormente descritas, y en particular después de la realizada en fecha 21 de junio de 2012, **abertis** dejó de tener influencia significativa, habida cuenta de la reducción de la participación y del cese de los representantes del Grupo en los órganos de gobierno de Eutelsat, por lo que desde la mencionada fecha pasó a calificarse la inversión retenida como un activo financiero disponible para la venta, cesando, por tanto, el registro de la citada inversión por el método de la participación.

Finalmente mencionar que, a raíz de las variaciones del perímetro antes señaladas, el porcentaje de participación mantenido en Hispasat, S.A. (Hispasat), sociedad consolidada por el método de integración proporcional en la que **abertis** participaba de forma directa e indirecta, a través de Eutelsat, pasó del 42,06% del inicio del ejercicio al 33,38% (participación directa previa a la adquisición adicional del 7,25% realizada al cierre de 2012 detallada a continuación), un 37,63% tras la venta inicial del 16% del capital social de Eutelsat.

- Como ya se indicaba en la Nota 30 de las cuentas anuales consolidadas 2011, con fecha 21 de febrero de 2012 **abertis** (actuando a través de su filial española Abertis Telecom S.A.U., actualmente Abertis Telecom Satélites, S.A.U.), alcanzó un acuerdo con Telefónica de Contenidos, S.A.U. para la adquisición de hasta un 13,23% del capital social de Hispasat, S.A. por un importe de 124 millones de euros. El cierre de esta operación quedó sujeto, entre otras condiciones, al posible ejercicio de derechos de adquisición preferente de otros socios y a la aprobación de la citada transacción por parte del Consejo de Ministros.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 el Consejo de Ministros autorizó la venta del citado 13,23% del capital social de Hispasat, S.A. a Abertis Telecom S.A.U. y Eutelsat Services & Beteiligungem GmbH que, como accionista de la operadora de satélites, ejerció finalmente su derecho de adquisición preferente comprando una parte de este capital. Así pues, **abertis** adquirió finalmente un 7,25% adicional del capital social de Hispasat, S.A. por un importe de 68 millones de euros, consolidando a **abertis** como principal accionista de Hispasat con una participación directa del 40,63% al cierre de 31 de diciembre de 2012, la cual continuó consolidándose por integración proporcional.

La consolidación de esta participación adicional en **hispsat** se realizó con efecto contable 31 de diciembre de 2012, por lo que a dicho cierre únicamente se incorporó el impacto del porcentaje adicional del valor de los activos y pasivos adquiridos en el balance de situación consolidado sin impacto alguno en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

- Incremento, en marzo de 2012, de la participación de **abertis** en Brisa Auto Estradas de Portugal, S.A. (Brisa) pasando de un 14,61% a un 15,02%. Posteriormente, con fecha 8 de agosto de 2012, **abertis** tomó la decisión de aceptar la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Brisa presentada por su accionista mayoritario Tagus Holdings S.a.r.L.

Adicionalmente, durante el pasado ejercicio 2012, también se registraron otras variaciones con un menor impacto en las correspondientes cuentas anuales consolidadas, que fueron las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ ostentado	% adquirido/ ostentado	Método consolidación	Fecha	Coste/ Impacto (Mn€)	% abertis adquirido	% abertis 31.12.12
<b>Adquisiciones:</b>							
CS-ITS <sup>(1)</sup>	Sanef	100%	Global	01.10.12	17	52,55%	52,55%
<b>Constituciones:</b>							
Overon Bulgaria	Servicios Audiovisuales Overon, S.L.	100%	Proporcional	01.01.12	-	51%	51%
Abertis Satélites, S.A.	Abertis Telecom, S.A.	100%	Global	13.03.12	-	100%	100%
Abertis Tower, S.A.	Abertis Telecom, S.A.	100%	Global	13.03.12	-	100%	100%
Bip & Go	Sanef	100%	Global	01.05.12	-	52,55%	52,55%
Túnel de Barcelona i Cadí, Societat Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. <sup>(2)</sup>	Invicat	35%	Participación	18.12.12	-	35%	35%
Trans-Canada Flow Tooling Inc. (Tc Flow)	Sanef	50%	Proporcional	21.12.12	-	26,28%	26,28%
<b>Liquidaciones:</b> (salidas de perímetro)							
LLAG Investors (UK) Ltd	TBI	100%	Global	22.05.12	-	90%	-
TBI International Airports Ltd	TBI	100%	Global	01.05.12	-	90%	-

(1) Actualmente Sanef ITS Technologies, sociedad cabecera de un grupo dedicado a las tecnologías para la gestión de sistemas de peaje que desarrolla su actividad en Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, Chile, Reino Unido, Croacia y Polonia a través de sus respectivas sociedades filiales, consolidándose todas ellas por integración global.

(2) Titular de la concesión por 25 años para la explotación y conservación del túnel (y sus accesos) de Vallvidrera y del Cadí en la sierra de Collserola y del Cadí respectivamente.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación sobre las que **abertis** mantenía un 100% de participación, por lo que éstas no tuvieron impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
<b>Ventas:</b>			
Autopista Concesionaria Española, S.A. ( <b>acesa</b> )	Abertis Autopistas España, S.A.	Venta participación en Autopistas de Catalunya, S.A. ( <b>aucat</b> ) <sup>(1)</sup>	29.06.12
<b>Escisiones:</b>			
Abertis Infraestructuras Chile Ltda. ( <b>abertis chile</b> )	Abertis Infraestructuras Chile Ltda. ( <b>abertis chile</b> ) Abertis Infraestructuras Chile Dos Ltda. ( <b>abertis chile Dos</b> ) Abertis Infraestructuras Chile Tres Ltda. ( <b>abertis chile Tres</b> )		31.12.12
Abertis Autopistas Chile Ltda	Abertis Autopistas Chile Ltda Abertis Autopistas Chile II Ltda Abertis Autopistas Chile III Ltda	Previamente, <b>abertis chile</b> aportó las participaciones que mantenía en <b>gesa</b> y <b>elqui</b> a la sociedad íntegramente participada por Abertis Autopistas Chile Ltda.	31.12.12

<sup>(1)</sup> Continuación del proceso iniciado a finales del 2011 para agrupar todas las sociedades concesionarias de autopistas españolas bajo una única sociedad, encargada de la dirección conjunta de todas ellas.

### 3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

#### a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor. El inmovilizado material incluye las revalorizaciones legales aplicadas en ejercicios anteriores al 1 de enero del 2004 permitidas bajo normativa local, cuyo valor fue equiparado como coste de adquisición tal y como permitía la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las subvenciones de capital recibidas, reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

La inversión en infraestructuras registrada por las sociedades concesionarias en el inmovilizado material corresponde a aquellos activos sobre los que el Concedente no mantiene el control (no son propiedad del Concedente puesto que éste no controla el valor residual del mismo al final del contrato de concesión) si bien son necesarios para la explotación y gestión de la infraestructura. Incluye principalmente los edificios destinados a la explotación, las instalaciones y material de peaje, video-vigilancia, etc.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2-14 %
Maquinaria	6-30 %
Utillaje	7-30 %
Otras instalaciones	7-20 %
Mobiliario	10-20 %
Equipos para el proceso de información	20-33 %
Otro inmovilizado material	8-25 %
Otros activos gestión de autopistas:	
Instalaciones de peaje	8-12 %
Maquinaria de peaje	10-12 %
Otros	10-20 %

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

## **b) Fondo de comercio y otros activos intangibles**

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

i) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

ii) Concesiones administrativas

En el epígrafe de "Concesiones administrativas" del balance de situación consolidado se incluyen, principalmente, los contratos de concesión para la construcción y explotación de distintas redes de autopistas, sujetos a la CINIIF 12, así como aquellas concesiones adquiridas directamente o como parte de una combinación de negocio.

En este sentido, la CINIIF 12 regula el tratamiento de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- el Concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio, y
- el Concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta y/o subcontrata servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento y/o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos Ordinarios".

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por estos servicios se registra teniendo en cuenta el tipo de derecho contractual que se reciba:

- En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible en el epígrafe de "Otros activos intangibles – Concesiones administrativas" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por la Concesionaria. Este modelo es de aplicación a la gran mayoría de sociedades concesionarias de autopistas del Grupo.
- En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y el Concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero en el epígrafe de "Deudores y otras cuentas cobrar – Deudores Administraciones Públicas" (ver apartado d.ii de esta Nota) en aplicación del modelo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que el Concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere). La aplicación de este modelo no es relevante dentro del Grupo.
- En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.

En relación con las principales concesiones de las que es titular el Grupo (ver Nota 28.c), el modelo mayoritariamente aplicable es el de un activo intangible, dado que la contraprestación recibida consiste en el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público y éste depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. En el caso de las sociedades consolidadas **elqui**, **libertadores** y **sol**, se ha considerado que el modelo concesional aplicable es el de un activo financiero y de un activo intangible (modelo bifurcado o mixto), dado que la contraprestación recibida consiste, por una parte, en el derecho incondicional de cobro del Concedente, ya sea mediante subvenciones o, mediante la garantía de ingresos mínimos otorgada por éste; y por otra parte mediante un sistema de pago por uso de la infraestructura.

### *Activo intangible*

Con carácter general, las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención, que incluye los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo concesional las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la correspondiente obligación.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3 Revisada, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización.



Finalmente, de forma periódica, como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor en uso.

### iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004, que en aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente), en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta al euro, éste se valora en la moneda funcional de la sociedad dependiente, realizándose la correspondiente conversión al euro al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación según se indica en la Nota 2.g.vi.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes y de control conjunto) es revisado anualmente a través de un test de deterioro, para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Notas 3.c y 8). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

#### iv) Otros activos intangibles

Corresponden, principalmente, a los activos intangibles asociados a la gestión de las infraestructuras de telecomunicaciones satelitales que han surgido como consecuencia de la toma de control de **hispasat** (ver Nota 5). Los citados activos intangibles hacen referencia al uso de las posiciones orbitales actuales titularidad de **hispasat** y a las relaciones comerciales con clientes.

Los antes citados activos figuran valorados en el activo del balance de situación consolidado por su valor razonable en el momento de la adquisición, obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición de acuerdo con la NIIF 3.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, para las posiciones orbitales (y a pesar de ser otorgadas mediante licencia administrativa) se ha estimado que no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, puesto que el proceso de renovación de las mismas es un mero procedimiento administrativo, circunstancia por la que dichos activos han sido calificados como de "vida útil indefinida" y, por tanto, no se amortizan. Por otra parte, para las relaciones con clientes se ha estimado que existe un límite previsible a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo y, en consecuencia, han sido calificadas como de "vida útil definida" y, por tanto, se amortizan linealmente en el periodo de vida útil de 10 años.

#### c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor de uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo (prima de riesgo, ver Nota 8).

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o de uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

#### **d) Inversiones financieras y otros activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Al cierre de 31 de diciembre de 2013 los activos financieros han sido clasificados según las siguientes categorías:

i) Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen aquellas inversiones en las que el Grupo no tiene una influencia significativa o control (ver Nota 10) y no se mantienen con propósito de negociación o no son calificadas como inversión a vencimiento. Éstas se clasifican como activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los doce meses siguientes a la fecha del balance de situación consolidado, en cuyo caso la inversión se clasificará como un activo corriente.

Estas inversiones se valoran al valor razonable en su valoración posterior, registrando las ganancias o pérdidas que surgen por cambios en el mismo como parte de los otros resultados globales hasta que la inversión se venda o sufra pérdidas efectivas por deterioro.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si estas inversiones han sufrido efectivamente pérdidas por deterioro, considerando, entre otros, si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. Si existiese cualquier incidencia de este tipo, la pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Reservas – Inversiones disponibles para la venta" se traspasaría a resultados como pérdidas o ganancias de los correspondientes activos financieros.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a la cotización al cierre del mercado a fecha de cierre del balance. En el caso de las inversiones para las que no existe un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando métodos de valoración tales como proyecciones de flujos de efectivo descontados. Si su valor de mercado no pudiera determinarse de forma fiable, éstas se valorarán al coste, o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

A efectos de identificar la existencia de indicios de deterioro, el Grupo presume que un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. De cualquier modo, y llegado el caso, se lleva a cabo un análisis específico sobre aquellas magnitudes del instrumento que se consideran fundamentales para confirmar o desestimar la necesidad o no de registrar un impacto por deterioro del instrumento de capital.

Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros disponibles para la venta se registran en el epígrafe de "Ingresos financieros" (ver Nota 21.d) de la cuenta de resultados consolidada en el momento en el que se establece el derecho del Grupo a recibirlos.

ii) Deudores y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades asociadas o vinculadas los cuales se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección valorativa por deterioro del activo.
- Depósitos y fianzas registrados por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo mixto en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la CINIIF 12 (ver apartado b.ii de esta Nota). Este derecho se valora en el momento inicial por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado, registrándose, durante la vigencia del acuerdo, a fecha de balance un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva, registrados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por su parte, los ingresos y gastos afectos a activos concesionales calificados como activos financieros por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios", así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Finalmente, periódicamente, y como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor en uso.

#### **e) Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable siendo éste el valor de mercado al cierre de ejercicio para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta del euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 11, mostrándose en la Nota 14 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

La clasificación de los instrumentos financieros en balance como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la relación de cobertura a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

i) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Corresponde principalmente a aquellos instrumentos financieros derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

## ii) Cobertura de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe "Reservas – Reserva de cobertura", hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

## iii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

En determinados casos, **abertis** financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones extranjeras, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la operación en el extranjero.



iv) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

v) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

La adopción de la NIIF 13 requiere un ajuste en las técnicas de valoración del Grupo para la obtención del valor razonable de sus derivados. El Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se ha aplicado como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

#### **f) Existencias**

Las existencias se componen, fundamentalmente, de repuestos para elementos del inmovilizado y se valoran al precio de adquisición calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

#### **g) Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses. En este sentido, en virtud de los contratos de concesión y/o financiación de ciertas sociedades concesionarias del Grupo, una parte no significativa del saldo está sujeto a ciertas condiciones de uso, si bien, se ha mantenido su clasificación atendiendo a su naturaleza.

**h) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre el importe en libros obtenido de acuerdo con la norma de valoración aplicable en cada caso y el valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se estima que su valor en libros será recuperado a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

ii) Operaciones discontinuadas

Las operaciones discontinuadas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente del Grupo que además:

- representa una línea de negocio o una área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos para ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de dicha operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o ganancia en caso de enajenación del activo.

#### **i) Acciones propias**

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de **abertis**, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

#### **j) Deuda financiera**

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores se valora a coste amortizado y la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

La deuda financiera con tipo de interés fijo cubierta mediante derivados que modifican dicho interés fijo a variable, se valora a valor razonable por el componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de resultados, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado.

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

#### **k) Impuesto sobre el beneficio**

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no revertirán en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuestos diferidos que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizará transferencia de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

## **I) Prestaciones a empleados**

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

### **i) Obligaciones post-empleo:**

#### *Compromisos de aportación definida*

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

#### *Compromisos de prestación definida*

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa y en forma de rentas temporales y/o vitalicias.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultados globales.

ii) Otras prestaciones a largo plazo

En relación con los compromisos a largo plazo vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, existe un compromiso no recurrente con determinados empleados en relación con un bonus a medio plazo (Plan de incentivos 2014), vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio.

iii) Compensaciones basadas en acciones.

Tal y como se detalla en la Nota 27, el grupo mantiene un plan de compensación a la Dirección consistente en la entrega de opciones sobre acciones de **abertis**, liquidable únicamente en acciones.

Dicho plan se valora por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida al patrimonio neto consolidado y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial conforme establece la NIIF 2. Sin embargo, a fecha de cierre el Grupo revisa sus estimaciones originales sobre el número de opciones que se espera lleguen a ser ejercitables (afectado, entre otros, por el impacto de la ampliación de capital liberada si la hubiere) y reconoce, si fuese el caso, el impacto de esta revisión en la cuenta de resultados con el correspondiente ajuste al patrimonio neto consolidado, sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo restante hasta la finalización del periodo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción.

iv) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral.

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.



#### **m) Transacciones en moneda diferente al euro**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

#### **n) Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de condiciones establecidas por las NIIF.

En las concesiones de infraestructuras que están supeditadas al cumplimiento, por parte del Concesionario, de obligaciones contractuales tales como mantenimiento de un nivel determinado de operatividad de la infraestructura o restablecimiento de unas condiciones determinadas de la infraestructura antes de su entrega al Concedente al término del acuerdo de servicio, se realizan las correspondientes provisiones, de acuerdo con la NIC 37, según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de balance.

#### **o) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable (momento del uso de la infraestructura por parte de los usuarios). Adicionalmente, se incluyen como "Ingresos de las operaciones" los ingresos devengados en concepto de compensación económica de los distintos convenios suscritos por las sociedades del Grupo con los entes concedentes (ver Nota 12).

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

La mayoría de ingresos del Grupo provienen de su segmento de autopistas y corresponden principalmente a ingresos de peaje los cuales se contabilizan en el momento que el servicio se realiza.

Los ingresos del segmento de telecomunicaciones se registran igualmente en el momento de la prestación del servicio y corresponden principalmente a la prestación de servicios audiovisuales, radiocomunicaciones para grupos cerrados de usuarios, difusión de televisión y radio, alquiler de infraestructuras, capacidad satelital, transporte de datos a operadores y otros ingresos de carácter esporádico.

Finalmente señalar que, si bien, con carácter general, el grupo **abertis** no lleva a cabo actividades de construcción de activos concesionales dado que incorpora las infraestructuras que explota mediante concesión administrativa a través de su adquisición a terceras empresas que realizan su construcción por cuenta de **abertis**, atendiendo a lo establecido por la CINIIF 12 en su párrafo 14, los epígrafes “Ingresos por mejora de las infraestructuras” y “Gastos por mejora de las infraestructuras” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluyen los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras realizados durante el ejercicio, registrando la infraestructura al valor razonable de la misma.

#### **p) Contratos de arrendamiento**

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes, incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **q) Actuaciones con incidencia en el medioambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

## r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Finalmente, en relación a las aplicaciones de las provisiones asociadas a la CINIIF 12 así como de los trabajos por mejora de las infraestructuras, habida cuenta que los mismos hacen referencia a inversiones de reposición y mejora en los activos concesionales titularidad de **abertis**, éstos han sido considerados en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

## 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y DEL CAPITAL

### a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección General Financiera, previa autorización del máximo ejecutivo de **abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

#### i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera también fuera del entorno euro y posee activos básicamente en Sudamérica y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el peso chileno y el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas del euro se gestiona, principalmente, mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en inversiones en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del impacto de la cobertura.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes del grupo **abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

31 de diciembre 2013							
	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	866.191	18,6%	424.274	14,5%	18.857	3,1%
Principalmente subgrupo Invín y abertis Chile (Chile)	CLP	322.144	6,9%	228.177	7,8%	15.453	2,5%
Resto (*)	Otras	116.568	2,5%	35.549	1,2%	59.769	9,7%
Aportación en divisa		1.304.903	28,0%	688.000	23,5%	94.079	15,3%
Total abertis		4.654.310		2.923.226		616.826	

(\*) Principalmente por peso argentino (ARS) y dólar americano (USD) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto. No se considera el segmento operativo de aeropuertos dada su clasificación como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en las Notas 1 y 6.

31 de diciembre 2012 (*)							
	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	82.565	2,2%	41.737	1,8%	2.637	0,3%
Principalmente subgrupo Invín y abertis Chile (Chile)	CLP	225.073	6,0%	160.165	6,8%	(1.123)	(0,1%)
Resto	Otras	107.378	2,9%	40.349	1,7%	(68.451)	(6,7%)
Aportación en divisa		415.016	11,2%	242.251	10,2%	(66.937)	(6,5%)
Total abertis		3.720.879		2.366.017		1.024.430	

(\*) Magnitudes del ejercicio 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en las Notas 1 y 6.

La aportación al resultado consolidado del ejercicio 2013 de las sociedades que operan en reales brasileños y pesos chilenos se ha visto afectada por la depreciación sufrida en el presente ejercicio por las citadas monedas. Por su parte, la aportación al resultado consolidado de las sociedades del grupo **abertis** que operan en una moneda funcional distinta al euro, se vio afectada en 2012 por el saneamiento de activos realizado en relación con algunos aeropuertos pertenecientes entonces al Grupo. Asimismo señalar que las concesionarias de autopistas chilenas adquiridas a finales de 2012 a OHL no aportaron magnitudes a la cuenta de resultados consolidada, y que las concesionarias brasileñas, adquiridas a principios de diciembre 2012, únicamente aportaron las magnitudes correspondientes al citado mes.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el grupo **abertis** respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Millones €	2013				2012 <sup>(1)</sup>				
	Moneda funcional	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(2)</sup>	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(2)</sup>
Variación 10%:									
BRL		86,6	42,4	1,9	192,2	8,3	4,2	0,2	225,4
CLP		32,2	22,8	1,5	112,2	22,7	16,1	0,1	127,7

<sup>(1)</sup> Sensibilidad estimada sobre magnitudes del ejercicio 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en las Notas 1 y 6.

<sup>(2)</sup> Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

En relación con ello, los impactos con efecto en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas, las cuales fueron contratadas en su momento por el importe de la inversión inicial (ver Nota 11).

## ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2013, un 82% de los recursos ajenos es a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas (al 31 de diciembre de 2012 un 74%), en línea con los criterios del Grupo, siendo el impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios) estimado en resultados de una variación de 50 puntos básicos en el tipo de interés de la deuda a tipo variable de 9,8 millones de euros en 2013, por 15,2 millones de euros en 2012 (ver Nota 15).

Para ello, y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados (ver Nota 11).

Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, el Grupo también realiza permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable (ver Nota 11).

### iii) Riesgo de crédito

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual) y los saldos con entidades financieras (principalmente instrumentos derivados y efectivo y equivalentes de efectivo).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, el Grupo a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.



iv) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección General Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Las salidas de tesorería previstas en relación con la deuda financiera que mantiene el Grupo se detallan en la Nota 15.

v) Riesgo de inflación

Los ingresos de la mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación en consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría en un aumento de la valoración de estos proyectos.

**b) Estimación del valor razonable**

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía descrita en la Nota 3.e.v, siendo el desglose al 31 de diciembre de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles el siguiente:

<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2013</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros disponibles para la venta (*)	249.947	-	1.822	251.769
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	2.450	-	2.450
Cobertura de valor razonable	-	6.750	-	6.750
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	12.141	-	12.141
No calificados de cobertura	-	38	-	38
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>21.379</b>	<b>-</b>	<b>21.379</b>
<b>Total activos</b>	<b>249.947</b>	<b>21.379</b>	<b>1.822</b>	<b>273.148</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	150.113	-	150.113
Cobertura de valor razonable	-	859	-	859
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	133.530	-	133.530
No calificados de cobertura	-	16	-	16
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>284.518</b>	<b>-</b>	<b>284.518</b>
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	247.263	-	247.263
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>531.781</b>	<b>-</b>	<b>531.781</b>

(\*) Corresponde a títulos de patrimonio neto

<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2012</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros disponibles para la venta (*)	450.983	11.496	3.406	465.885
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	1.695	-	1.695
Cobertura de valor razonable	-	60.213	-	60.213
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	127.974	-	127.974
No calificados de cobertura	-	106	-	106
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>189.988</b>	<b>-</b>	<b>189.988</b>
<b>Total activos</b>	<b>450.983</b>	<b>201.484</b>	<b>3.406</b>	<b>655.873</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	157.863	-	157.863
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	209.733	-	209.733
No calificados de cobertura	-	2.379	-	2.379
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>369.975</b>	<b>-</b>	<b>369.975</b>
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	636.428	-	636.428
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>1.006.403</b>	<b>-</b>	<b>1.006.403</b>

(\*) Corresponde a títulos de patrimonio neto

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2.

Tal y como se indica en las Notas 3.d y 3.e, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre. En este sentido, el detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012 del valor razonable según las jerarquías antes citadas de los préstamos y obligaciones se detalla en la Nota 15.

### **c) Gestión del capital**

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Durante el ejercicio la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente. La reducción de la deuda neta durante el ejercicio favorecida por las ventas de activos realizadas (ver Notas 6 y 10), no ha incidido de forma significativa en el índice de apalancamiento al cierre de 31 de diciembre de 2013 respecto al de 2012 debido a la reducción del patrimonio neto que se ha derivado de la toma de control de **hispasat** y la finalización de la OPA sobre las acciones de **arteris** (ver Notas 14.c y 14.d).

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
Deuda financiera (Nota 15)	16.534.771	16.862.537
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 13)	(3.077.692)	(2.382.473)
Deuda Neta <sup>(*)</sup>	13.457.079	14.480.064
Patrimonio neto (Nota 14)	6.589.623	6.960.839
Capital total	20.046.702	21.440.903
<b>Índice de apalancamiento</b>	<b>67%</b>	<b>68%</b>

(\*) Incluye las deudas con entidades asociadas (registradas por el método de la participación) y los intereses de préstamos y obligaciones.

## 5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La combinación de negocio más relevante del ejercicio 2013 corresponde a la toma de control de Hispasat, S.A. (**hispasat**). De acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h, el 12 de noviembre de 2013 se ha perfeccionado la adquisición por parte de **abertis** de un 16,42% adicional del capital social de **hispasat** por un importe de 172,5 millones de euros, tras haber alcanzado, a través de su sociedad consolidada Abertis Telecom S.A.U. (actualmente Abertis Telecom Satélites S.A.U. por cambio de denominación social), el correspondiente acuerdo de compra con el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA).

Hispasat, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades dedicado, principalmente, a la comercialización de capacidad satelital a través de la propia Hispasat, S.A. o a través de sus sociedades dependientes, que se detallan a continuación:

Sociedad	País	Actividad	% Participación	Método consolidación
Hispasat Brasil, Ltda.	Brasil	Comercialización capacidad satelital	100,00%	I. Global
Hispamar Satélites, S.A.	Brasil	Comercialización capacidad satelital	80,94%	I. Global
Hispamar Exterior, S.L.	España	Comercialización capacidad satelital	100,00%	I. Global
Consultek Inc.	EUA	Servicios de consultoría técnica	100,00%	I. Global
Hispasat de México, S.A. de C.V.	México	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación vía satélite	97,45%	I. Global
Hispasat Canarias, S.L.	España	Venta y arrendamiento de satélites así como de su capacidad espacial	100,00%	I. Global
Hispamar Satélites, S.A. (Venezuela)	Venezuela	Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	100,00%	I. Global

Adicionalmente **hispasat** mantiene participaciones minoritarias en las siguientes sociedades:

Sociedad	País	Actividad	% Participación	Método consolidación
Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	España	Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental	43,00%	Participación
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios, S.L.	España	Explotación de sistemas de satélites	14,29%	Participación

**hispasat** es líder en la distribución de televisión en lengua hispana y en lengua portuguesa, así como en la difusión de la televisión digital, de forma que más de 30 millones de hogares reciben los contenidos de televisión y radio difundidos a través de sus satélites.

Su actividad la desarrolla a través de una flota de 6 satélites de comunicaciones comerciales situados en posiciones orbitales que ofrecen cobertura a Europa y el continente americano, según se detalla a continuación:

Posición orbital	Satélite
30° Oeste <sup>(1)</sup>	Hispasat 1C (24 tpx equivalentes de 36 Mhz)
	Hispasat 1D (32 tpx equivalentes de 36 Mhz)
	Hispasat 1E (56 tpx equivalentes de 36 Mhz)
61° Oeste <sup>(2)</sup>	Amazonas 1 (63,5 tpx equivalentes de 36 Mhz)
	Amazonas 2 (69 tpx equivalentes de 36 Mhz)
	Amazonas 3 (63,5 tpx equivalentes de 36 Mhz + 9 Spot Beams banda Ka)

<sup>(1)</sup> Prestación de servicios de capacidad satelital a través de Hispasat, S.A.

<sup>(2)</sup> Operaciones realizadas a través de la sociedad brasileña Hispamar Satélites, S.A. la cual tiene concedida la licencia para la explotación de la banda C, la banda Ku y la banda Ka sobre la posición orbital 61° Oeste de titularidad brasileña.

Adicionalmente, dispone de una flota de 2 satélites de uso gubernamental a través de la sociedad Hisdesat de Servicios Estratégicos, S.A.

Como se indica en la Nota 2.h, con esta adquisición el Grupo ha pasado a tener una participación directa del 57,05% en **hispasat**. Fruto del mencionado incremento de participación junto con la modificación de las condiciones establecidas en el pacto de accionistas suscrito con el resto de accionistas de **hispasat**, **abertis** ha pasado a mantener el control de **hispasat**, pasándose a consolidar por integración global con efecto 1 de noviembre de 2013 (hasta la citada fecha se consolidaba por el método de integración proporcional de acuerdo a la participación mantenida del 40,63%). Por tanto, al cierre de 31 de diciembre de 2013 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, adicionalmente a los 10 meses de operaciones que hasta la citada fecha se habían incorporado al 40,63%, el impacto de 2 meses por la totalidad de sus operaciones.

Así pues, al tratarse de una “adquisición por etapas” y en aplicación de la NIIF 3, el Grupo ha valorado nuevamente la participación previa mantenida en el patrimonio de **hispat**, por lo que la participación previa del 40,63% se ha registrado por su valor razonable a la fecha de la toma de control, habiéndose registrado una revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos de 22.004 miles de euros registrado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio (ver Nota 21.d).

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del grupo **hispat** a la fecha de adquisición es el siguiente:

Precio de adquisición	Efecto contable	% adquirido	Importes
Precio 1º adquisición (co-control)	30.06.2008	28,38%	226.414
Precio 2º adquisición (co-control)	31.12.2008	5,00%	36.032
Precio 3º adquisición (co-control)	01.01.2013	7,25%	67.629
Precio 4º adquisición (toma control)	01.11.2013	16,42%	172.500
Precio de adquisición total		57,05%	502.575
Revalorización del precio de adquisición del 40,63% mantenido previamente <sup>(1)</sup>			96.763
Precio de adquisición total a último precio de compra			599.338
Valor razonable de los activos netos adquiridos			548.047
Fondo de comercio resultante <sup>(2)</sup>			51.291

<sup>(1)</sup> Se ha valorado la participación previa del 40,63% tomando como referencia del valor razonable el último precio de adquisición del 16,42% adicional. Este hecho supone incrementar su coste de adquisición en 96.763 miles de euros. La aportación neta de los activos y pasivos correspondientes al 40,63% ascendía, a fecha de toma de control, a 74.759 miles de euros y, en consecuencia, se ha registrado una revalorización neta de los mismos de 22.004 miles de euros, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

<sup>(2)</sup> Fondo de comercio registrado a fecha de adquisición en base a la NIIF 3 Revisada por el 100% de los activos netos adquiridos de 89.905 miles de euros.

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos de los negocios adquiridos se determina básicamente usando técnicas de valoración. El método de valoración principal utilizado ha sido el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados del Grupo, con criterios análogos a los comentados en la Nota 8.



En relación con la adquisición de los activos del grupo **hispasat**, el proceso de asignación del precio de compra (Purchase Price Allocation, PPA) se ha realizado, como en otras combinaciones de negocio acometidas por **abertis** en ejercicios anteriores, internamente sin la participación de un tercero experto independiente al considerar que:

- La norma (NIIF 3 Revisada) no requiere que los procesos de PPA deban realizarse con un experto independiente.
- Se dispone de un equipo interno con el suficiente conocimiento y experiencia en el sector en el que opera el negocio adquirido y en procesos de PPA.
- **abertis** tiene un amplio conocimiento del negocio adquirido al ser una operación en la que se ha estado trabajando durante un largo periodo de tiempo y, adicionalmente, mantenía ya una participación del 40,63% sobre los activos adquiridos a través de varias adquisiciones acometidas desde junio de 2008.

En cualquier caso, sí que para el análisis de la operación se ha contado con la colaboración de asesores para ciertas cuestiones más específicas.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes en:

- Relaciones con clientes: relaciones vinculadas a los satélites actualmente en órbita y sus correspondientes contratos ("backlog" actual de los distintos satélites "Hispasat" y "Amazonas"), estimándose, en base a la experiencia histórica del equipo gestor, la renovación del 100% de los contratos llegado su vencimiento. Se ha establecido una vida útil finita (media de 10,6 años) y se depreciarán sistemáticamente a lo largo de la misma.
- Posiciones orbitales: se considera que la actividad en las diferentes áreas geográficas y las diferentes posiciones orbitales configuran un negocio integrado dada la posibilidad de reubicar satélites y clientes entre las mismas debido a su naturaleza y al hecho que los satélites del subgrupo permiten operar a ambos lados del océano atlántico. Para las posiciones orbitales (y a pesar de ser otorgadas mediante licencia administrativa) se ha estimado que no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, puesto que el proceso de renovación de las mismas es un mero procedimiento administrativo, circunstancia por la que dichos activos han sido calificados como de "vida útil indefinida" y, por tanto, no se amortizan.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (89,9 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha de permitir reforzar y complementar el actual negocio de telecomunicaciones terrestres.

Los activos y pasivos del grupo **hispat** surgidos de la adquisición son los siguientes:

Debe/(Haber)	Valor adquirido (efecto 1 de noviembre de 2013)		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes al efectivo	170.098	170.098	-
Inmovilizado material y activos revertibles	857.843	857.843	-
Concesiones y otros activos intangibles <sup>(1)</sup>	457.239	8.680	448.559
Participaciones en entidades asociadas	83.621	83.621	-
Activos financieros	2.375	2.375	-
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	64.542	64.542	-
Cuentas a pagar	(116.953)	(116.953)	-
Deuda financiera bruta	(444.321)	(444.321)	-
Provisiones	(15.210)	(60)	(15.150)
Activos / (pasivos) por impuestos diferidos netos	(85.071)	4.834	(89.905)
<b>Activos netos</b>	<b>974.163</b>	<b>630.659</b>	<b>343.504</b>
Intereses minoritarios <sup>(2)</sup>	(426.116)	(278.581)	(147.535)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>548.047</b>	<b>352.078</b>	<b>195.969</b>
Precio de adquisición total	502.575	502.575	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(170.098)	(170.098)	
<b>Salida efectivo en la adquisición</b>	<b>332.477</b>	<b>332.477</b>	

<sup>(1)</sup> Activos amortizables asociados a la revalorización de los satélites y contratos actuales (backlog) por 308.363 miles de euros con una revalorización de 299.683 miles de euros y activos no amortizables revalorizados asociados a las posiciones orbitales titularidad de **hispat** por 148.876 miles de euros. En relación con estos últimos no se ha registrado impacto fiscal al ser activos no amortizables.

<sup>(2)</sup> De total intereses minoritarios, 13.520 miles de euros corresponden a los propios del subgrupo hispat y 265.061 miles de euros al 42,95% de intereses minoritarios que se generan dentro del Grupo abertis, cuyo valor razonable se ha calculado en 412.596 miles de euros.

En relación con la valoración realizada de los intereses minoritarios (o participaciones no dominantes) asociadas a la toma de control del subgrupo **hispasat**, en base a la opción establecida por la NIIF 3 Revisada, el criterio de **abertis** ha sido el de registrar las participaciones no dominantes asociadas a la adquisición de activos en **hispasat** por su valor razonable, el cual ha sido calculado sobre la base del precio de adquisición pagado por **abertis** en la compra, que se calculó utilizando como método de valoración principal el descuento de flujos de efectivo.

El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo **abertis** del negocio adquirido en **hispasat** se detalla a continuación:

	10 meses I. Proporcional al 40,63%	2 meses I. Global al 57,05%	Aportación 2013	Proforma 2013 <sup>(2)</sup>
Ingresos explotación	61.159	30.785	91.944	183.722
Gastos explotación	(4.757)	(5.944)	(10.701)	(20.063)
Resultado bruto explotación (ebitda)	56.402	24.841	81.243	163.659
Resultado neto <sup>(1)</sup>	17.850	1.002	18.852	19.463

<sup>(1)</sup> Beneficio neto después de intereses minoritarios, incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados, pero sin considerar la carga financiera en **abertis** asociada a la adquisición del citado subgrupo.

<sup>(2)</sup> Estimando que la toma de control de **hispasat** se hubiera realizado con efecto 1 de enero de 2013, por lo que el citado subgrupo se habría consolidado por integración global al 57,05% durante todo el ejercicio 2013.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de **hispasat** (noviembre de 2013), a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **abertis** está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 Revisada del plazo de 1 año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Por último, en relación con las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2012 (véase la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al citado ejercicio) transcurrido el plazo de 1 año desde la formalización de las operaciones se han considerado las asignaciones del precio de compra como definitivas sin que se hayan producido cambios en las mismas.

## 6. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS Y ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Como se indica en la Nota 2.h, durante el presente ejercicio se han producido diversas salidas del perímetro de consolidación asociadas a la desinversión en el negocio aeroportuario del Grupo. En este sentido, con fecha 27 de marzo de 2013 se llevó a cabo por 52 millones de libras (aproximadamente 61 millones de euros) la venta de la sociedad Cardiff International Airport Limited, titular del aeropuerto de Cardiff, iniciándose un proceso de reflexión estratégica dentro del Grupo.

Posteriormente, con fecha 19 de julio de 2013 **abertis** (actuando a través de su filial inglesa participada en un 90% TBI Ltd.), alcanzó un acuerdo con ADC&HAS Airports Worldwide para vender los aeropuertos de Belfast y Stockholm Skavsta, así como las sociedades tenedoras del contrato de concesión del aeropuerto de Orlando Sanford y de los contratos de gestión de los aeropuertos de TBI en Estados Unidos, por un importe para **abertis** (90%) de 267 millones de euros. Dicha transacción se ha perfeccionado con fecha 30 de septiembre de 2013.

Posteriormente, con fecha 31 de julio de 2013 **abertis** (actuando a través de su filial inglesa participada en un 90% TBI Ltd.), alcanzó un acuerdo con un consorcio liderado por Aena para vender el aeropuerto de London Luton por un importe para **abertis** (90%) de 355 millones de libras esterlinas (aproximadamente 426 millones de euros), transacción que se perfeccionó con fecha 27 de noviembre de 2013.

Finalmente, con fecha 3 de diciembre de 2013 **abertis** (actuando a través de su filial participada en un 100% Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., **dca**), ha cerrado la venta de un 16,67% del capital de Aerocali, S.A. por un importe de 1.999 miles de euros. Tras la citada transacción **dca** al cierre de 2013 aún mantiene una participación del 16,66% en Aerocali, S.A.

La formalización de la antes citada venta de fecha 22 de julio de 2013, es el inicio de un proceso ordenado de desinversión en el negocio aeroportuario con el objetivo de focalizar el crecimiento de **abertis** en los segmentos operativos de autopistas y telecomunicaciones. Por ello, el Grupo considera que han pasado a cumplirse los requerimientos establecidos en la NIIF 5 para poder pasar a clasificar a partir de este momento el segmento operativo de aeropuertos como una operación discontinuada. En consecuencia, en base a lo establecido por la NIIF 5 – “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, desde el cierre de 31 de julio de 2013 los activos y pasivos relativos al segmento operativo de aeropuertos, se presentan como activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta siguiendo la aprobación de los accionistas de enajenar esta línea de negocio. Adicionalmente, y al tratarse de un segmento operativo, la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio se presentan como resultado de las actividades interrumpidas, ascendiendo los activos y pasivos en el momento de su discontinuación (efecto contable 1 de julio de 2013) a 1.346.884 miles de euros y 377.624 miles de euros, respectivamente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantiene ciertos activos y pasivos de grupos enajenables al no haberse completado, antes del cierre de ejercicio, la enajenación de la totalidad de los activos aeroportuarios del Grupo. En concreto, estos activos y pasivos (participados por **abertis** a través de la sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., **dca**) corresponden principalmente a:

- La sociedad MBJ Airports, Ltd. (**mbj**) de la que **abertis** mantiene un 74,5% de su capital social, titular del Sangster International Airport en Montego Bay Jamaica con un tráfico de 3,5 millones de pasajeros en 2013 (3,4 millones en 2012), cuya concesión expira en abril de 2033.
- La sociedad Aerocali, S.A., de la que **abertis** mantiene un 16,67%, titular del aeropuerto Alfonso Bonilla en Cali (Colombia) con un tráfico de 4,3 millones de pasajeros en 2013 (3,6 millones en 2012), cuya concesión expira en septiembre de 2020.
- El subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) sobre el que **abertis** mantiene un 5,80% y que es titular en México de 12 aeropuertos con un tráfico agregado de 23,2 millones de pasajeros en 2013 (21,3 millones en 2012), cuyas concesiones expiran en noviembre de 2048.

- La sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (**codad**) sobre la que **abertis** mantiene una participación directa del 85% y que es titular del contrato de concesión (firmado con la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil) para la construcción, conservación de la segunda pista y la conservación de la primera pista del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá, el cual finaliza en agosto de 2015.

En relación con los citados activos señalar que con fecha 31 de enero de 2014 **abertis** ha completado la venta de la sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (**codad**), así como el contrato de asistencia técnica suscrito entre **abertis airports** y **codad** al Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore por 132.100 millones de pesos colombianos (aproximadamente 48 millones de euros), sin impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las principales magnitudes financieras relativas a las actividades interrumpidas por la desinversión realizada en el negocio de aeropuertos al cierre de 31 de diciembre 2013 y las correspondientes cifras comparativas al cierre de 2012 son las siguientes:

	2013 <sup>(1)</sup>	2012
Prestación servicios	238.876	303.015
Otros ingresos	14.811	15.499
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>253.687</b>	<b>318.514</b>
Gastos de las operaciones	(171.272)	(224.484)
Provisiones de tráfico	23	(615)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>82.438</b>	<b>93.415</b>
Dotación a la amortización	(23.536)	(53.439)
Variación provisión deterioro de activos	-	(196.681)
<b>Beneficio / (pérdida) de las operaciones</b>	<b>58.902</b>	<b>(156.705)</b>
Resultado financiero	(7.870)	(32.601)
Participación en el resultado de las asociadas	5.279	3.992
<b>Beneficio / (pérdida) antes impuestos actividades interrumpidas</b>	<b>56.311</b>	<b>(185.314)</b>
Impuesto sobre el beneficio <sup>(2)</sup>	(5.164)	91.312
<b>Beneficio / (pérdida) de las actividades interrumpidas</b>	<b>51.147</b>	<b>(94.002)</b>
Resultado neto relativo a la desinversión negocio aeropuertos	(2.320)	-
<b>Beneficio/ pérdida de las actividades interrumpidas</b>	<b>48.827</b>	<b>(94.002)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye el impacto en la cuenta de resultados consolidada **abertis** de los aeropuertos pertenecientes al Grupo hasta el momento de su enajenación en el ejercicio 2013 caso de haberse ésta realizado.

<sup>(2)</sup> Incluye un impacto positivo de 9.504 miles de libras esterlinas (11.196 miles de euros) asociado a la reducción en el ejercicio 2013 del tipo impositivo general del Impuesto de Sociedades en el Reino Unido del 24% al 20%, principalmente por la reducción de los pasivos por impuestos diferidos.

<b>Activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta</b>	<b>31.12.2013</b>	<b>01.07.2013</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Inmovilizado material	110.153	436.955
Fondo de Comercio	35.047	219.429
Otros activos intangibles	58.764	282.125
Participaciones en entidades asociadas	128.822	183.338
Activos por impuestos diferidos	20.696	24.324
Activos financieros disponibles para la venta	12.232	10.932
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.110	35.151
<b>Activos no corrientes</b>	<b>369.824</b>	<b>1.192.254</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Existencias	798	2.989
Deudores y otras cuentas a cobrar	34.427	57.609
Instrumentos financieros derivados	32.286	22.998
Efectivo y equivalentes del efectivo	94.199	71.034
<b>Activos corrientes</b>	<b>161.710</b>	<b>154.630</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas</b>	<b>531.534</b>	<b>1.346.884</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Deudas financieras	25.031	54.523
Instrumentos financieros derivados	192	5.303
Ingresos diferidos	-	10.387
Pasivos por impuestos diferidos	40.120	132.868
Obligaciones por prestaciones a empleados	-	34.786
Provisiones y otros pasivos	10.168	21.720
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>75.511</b>	<b>259.587</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Deudas financieras	9.071	32.033
Instrumentos financieros derivados	1.173	282
Proveedores y otras cuentas a pagar	8.248	44.351
Pasivos por impuestos corrientes	21.347	16.041
Provisiones y otros pasivos	7.848	25.330
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>47.687</b>	<b>118.037</b>
<b>Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas</b>	<b>123.198</b>	<b>377.624</b>

<b>Flujos de efectivo de las actividades interrumpidas</b>	<b>2013 <sup>(1)</sup></b>	<b>2012</b>
Efectivo neto generado en actividades de explotación	9.248	12.359
Efectivo neto de actividades de inversión	20.353	(8.067)
Efectivo neto de actividades de financiación	8.516	(14.393)
<b>Efecto sobre los flujos de efectivo</b>	<b>38.117</b>	<b>(10.101)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye el impacto en el resultado consolidado **abertis** de los aeropuertos pertenecientes al Grupo hasta el momento de su enajenación en el ejercicio 2013 caso de haberse ésta realizado.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013, las sociedades del negocio de aeropuertos mantienen deudas con **abertis** por un importe total de 269.688 miles de euros (378.889 a fecha 1 de julio de 2013), que han sido debidamente eliminadas en el proceso de consolidación. Por ello, no se incluyen formando parte del saldo del epígrafe "Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" del balance de situación detallado anteriormente. Como contrapartida de la citada deuda con el Grupo, **abertis** mantiene en el epígrafe del balance de situación consolidado "Deudas Financieras – no corrientes", una deuda financiera con terceros que, en consecuencia, no ha sido incluida en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas".

Los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio, corresponden principalmente a diferencias de conversión y reservas de cobertura, siendo su valor en el momento de su enajenación de -39.124 miles de euros y 14.057 miles de euros respectivamente.

Como consecuencia del proceso de desinversión en el sector aeropuertos comentado anteriormente, y en base al precio de venta acordado con sus compradores, así como ofertas indicativas recibidas en el caso de los activos que al cierre no habían sido vendidos, determinado por el nivel de exigencia de rendimiento de estos activos por parte de éstos, se ha puesto de manifiesto una pérdida conjunta después de impuestos de -2.320 miles de euros, que incluye un impacto neto negativo de -27.900 miles de euros asociado a la valoración de activos pendientes de venta al cierre, en base a su valor razonable en función de ofertas indicativas recibidas y la estimación de su valor de mercado las cuales han resultado inferiores a su valor en libros.



## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros	Total
<b>1 de enero de 2013</b>						
Coste	465.829	945.564	261.925	2.176.605	251.446	4.101.369
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(298.725)	(328.046)	(164.865)	(1.440.723)	(70.910)	(2.303.269)
<b>Valor neto contable</b>	<b>167.104</b>	<b>617.518</b>	<b>97.060</b>	<b>735.882</b>	<b>180.536</b>	<b>1.798.100</b>
<b>2013</b>						
Valor neto contable apertura	167.104	617.518	97.060	735.882	180.536	1.798.100
Diferencias de cambio	-	(15.727)	(3.901)	(1.028)	(1.135)	(21.791)
Altas	12.037	7.272	10.289	96.316	266.499	392.413
Bajas (neto)	-	(77)	(724)	(511)	(81)	(1.393)
Trasposos	3.508	(1.302)	20.095	222.413	(247.747)	(3.033)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	(71.639)	(14.930)	315.665	161.631	390.727
Dotación a la amortización	(33.733)	(23.203)	(13.313)	(151.655)	(6.309)	(228.213)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-	-
Otros	(166)	1.081	-	165	664	1.744
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 6)	-	(358.122)	(52.663)	(6.951)	(19.219)	(436.955)
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>148.750</b>	<b>155.801</b>	<b>41.913</b>	<b>1.210.296</b>	<b>334.839</b>	<b>1.891.599</b>
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>						
Coste	479.963	304.701	164.880	3.120.799	396.792	4.467.135
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(331.213)	(148.900)	(122.967)	(1.910.503)	(61.953)	(2.575.536)
<b>Valor neto contable</b>	<b>148.750</b>	<b>155.801</b>	<b>41.913</b>	<b>1.210.296</b>	<b>334.839</b>	<b>1.891.599</b>

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros	Total
<b>1 de enero de 2012</b>						
Coste	449.506	847.719	244.952	2.134.405	156.900	3.833.482
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(260.845)	(276.421)	(150.993)	(1.345.493)	(57.903)	(2.091.655)
<b>Valor neto contable</b>	<b>188.661</b>	<b>571.298</b>	<b>93.959</b>	<b>788.912</b>	<b>98.997</b>	<b>1.741.827</b>
<b>2012</b>						
Valor neto contable apertura	188.661	571.298	93.959	788.912	98.997	1.741.827
Diferencias de cambio	-	5.679	1.204	(251)	(924)	5.708
Altas	18.264	82.840	10.749	129.731	102.069	343.653
Bajas (neto)	-	(436)	(2.318)	(49.788)	(16.998)	(69.540)
Trasposos	(1.240)	(2.827)	3.646	(1.017)	(6.265)	(7.703)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	10.402	5.324	10.859	26.585
Dotación a la amortización	(32.299)	(30.157)	(18.476)	(131.532)	(10.588)	(223.052)
Pérdidas de valor	-	(13.451)	(1.272)	(258)	(1.726)	(16.707)
Otros	(6.282)	4.572	(834)	(5.239)	5.112	(2.671)
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>167.104</b>	<b>617.518</b>	<b>97.060</b>	<b>735.882</b>	<b>180.536</b>	<b>1.798.100</b>
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>						
Coste	465.829	945.564	261.925	2.176.605	251.446	4.101.369
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(298.725)	(328.046)	(164.865)	(1.440.723)	(70.910)	(2.303.269)
<b>Valor neto contable</b>	<b>167.104</b>	<b>617.518</b>	<b>97.060</b>	<b>735.882</b>	<b>180.536</b>	<b>1.798.100</b>

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a activos situados en Chile (activos por 9.582.207 miles de pesos chilenos en 2013 y 6.439.109 miles de pesos chilenos en 2012), así como, hasta el momento de su clasificación como activos mantenidos para la venta, a activos situados en el Reino Unido (activos por 207.078 miles de libras esterlinas hasta 1 de julio de 2013 y 275.366 miles de libras esterlinas en 2012) y a activos situados en Jamaica (145.788 miles de dólares americanos hasta 1 de julio de 2013 y 135.106 miles de dólares americanos en 2012), en los distintos casos como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por las respectivas divisas (apreciación en el pasado ejercicio 2012).

A este respecto, a 31 de diciembre de 2013 el Grupo tiene 238 millones de euros, netos de su amortización, correspondientes a inmovilizado material propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero (755 millones de euros a 31 de diciembre de 2012, 228 millones de euros sin tener en cuenta aquellos activos asociados al negocio de aeropuertos).

Entre las altas del ejercicio 2013, en el marco del acuerdo suscrito entre **abertis tower**, Telefónica y Yoigo, para la reestructuración y racionalización de infraestructuras móviles (en que el Grupo se comprometía a realizar sus mejores esfuerzos para alcanzar en los próximos años una adquisición total aproximada de 3.437 infraestructuras por aproximadamente unos 305 millones de euros), al cierre de 31 de diciembre de 2013 se incluye la adquisición de 1.211 torres de telefonía móvil por un importe de 113 millones de euros firmada el 30 de diciembre de 2013. Con posterioridad al citado cierre, durante el mes de enero de 2014 se ha materializado una compra adicional de 530 torres de telefonía móvil por 58 millones de euros.

En relación con las antes citadas infraestructuras móviles, el acuerdo suscrito entre las partes supone el desmantelamiento de parte de estas torres, previa comunicación por la parte vendedora a los propietarios de las ubicaciones donde se encuentran situados. En este sentido, el coste total de adquisición acordado con Telefónica y Yoigo, respectivamente, es distribuido entre las infraestructuras móviles no desmanteladas y, asimismo, se incluye como coste inicial los costes de desmantelamiento estimados a los que **abertis tower** deberá hacer frente. Finalmente, a efectos de la determinación del valor recuperable de las citadas infraestructuras, dado que cada infraestructura móvil por sí sola no podría dar servicio a los usuarios se ha considerado que la totalidad de las infraestructuras móviles corresponden a una única UGE (equivalente al "mercado español").

Adicionalmente, las altas del ejercicio incluyen los anticipos para la adquisición de inmovilizado realizados por el subgrupo **hispasat** por 109.047 miles de euros.

Por otro lado, las altas y bajas del ejercicio 2012 incluían el impacto de la variación en el porcentaje de integración proporcional de Hispasat (+59 millones de euros en altas y -65 millones de euros de bajas) como consecuencia de la variación del porcentaje efectivo de participación tras la venta de un 23% del capital de Eutelsat y la adquisición de un 7,25% adicional realizada en **hispasat** al cierre de ejercicio (ver Nota 2.h).

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 4.501 miles de euros (1.550 miles de euros en 2012).

Las variaciones del ejercicio 2013 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden principalmente:

- Al impacto, tras la compra de un 16,42% adicional, de la toma de control de la sociedad Hispasat, S.A. con efecto 1 de noviembre de 2013, principalmente por la flota actual de satélites (480.840 miles de euros). Ver Nota 5.
- Al impacto de la salida del perímetro de consolidación por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff, y a la nacionalización de la sociedad sabsa indicadas en las Notas 2.h y 5 (-77.176 miles de euros), así como de overon (-12.937 miles de euros).

Por su parte, las incorporaciones del pasado ejercicio 2012 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían, principalmente, a activos de sociedades concesionarias de autopistas como consecuencia de la adquisición de activos de OHL en Brasil con efecto 1 de diciembre de 2012 (19.790 miles de euros) y en Chile con efecto 31 de diciembre de 2012 (6.351 miles de euros), ver Nota 2.h.

Al 31 de diciembre de 2013 se hallan registradas, minorando las inmovilizaciones materiales y activos revertibles, subvenciones de capital por un importe de 49.246 miles de euros (34.977 miles de euros en 2012, 21.697 miles de euros sin considerar las asociadas al negocio de aeropuertos). Su imputación lineal a resultados en función de la vida útil del activo financiado ha ascendido a 1.085 miles de euros (2.173 miles de euros en 2012, 1.042 miles de euros sin considerar las asociadas al negocio de aeropuertos), reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio. Las citadas subvenciones de capital corresponden básicamente al segmento operativo de telecomunicaciones (49.166 miles de euros en 2013 y 21.601 miles de euros en 2012), las cuales fueron concedidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Agencia Espacial Europea. La variación del ejercicio se debe principalmente al impacto de la consolidación al cierre de 2013 de **hispatat** por integración global (28.304 miles de euros).

Dentro del inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2013 se incluyen 72 millones de euros con un valor neto de 37 millones de euros (489 millones de euros y 271 millones de euros respectivamente en el ejercicio 2012, 56 millones brutos y 32 millones de euros netos sin considerar los asociados al negocio aeropuertos) correspondientes a activos revertibles en virtud de las concesiones obtenidas no afectadas por la aplicación de la CINIIF 12. La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, y deberán revertir al fin de la concesión.

El epígrafe "Otros" al cierre de 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente activos en curso por un valor total de 316 millones de euros (151 millones de euros en 2012) procedentes principalmente de sociedades de infraestructuras de telecomunicaciones (289 millones de euros en 2013 y 130 millones de euros en 2012) y, en menor medida, de concesionarias de autopistas.

Las pérdidas de valor registradas en el pasado ejercicio 2012 correspondían principalmente al saneamiento parcial de algunos activos materiales asignados a la unidad generadora que representaba el subgrupo **acdl/tbi** (14.981 miles de euros). En este sentido, en relación con la evaluación del deterioro, el Grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio si alguno de los activos presenta indicios de potenciales pérdidas por deterioro y, en su caso, evalúa su valor en uso o valor de mercado si este es superior según los criterios generales descritos en la Nota 3.c. De la evaluación realizada a 31 de diciembre de 2013 no se ha desprendido la necesidad de realizar provisiones por deterioro.

Adicionalmente a las descritas anteriormente, al cierre de ejercicio el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 83.300 miles de euros (80.305 miles de euros en 2012).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2013 (al igual que en 2012), no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

En relación con los activos ubicados en España, señalar que diversas sociedades del Grupo se han acogido a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre lo que ha supuesto un incremento de valor de los activos por actualización de balance por importe de 41 millones de euros que ha sido revertido a efectos de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Finalmente, señalar que es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 8. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2013</b>					
Coste	5.144.574	25.054.356	185.002	307.941	30.691.873
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(11.077.161)	(131.538)	(191.376)	(11.400.075)
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.144.574</b>	<b>13.977.195</b>	<b>53.464</b>	<b>116.565</b>	<b>19.291.798</b>
<b>2013</b>					
Valor neto contable apertura	5.144.574	13.977.195	53.464	116.565	19.291.798
Diferencias de conversión	(187.969)	(728.897)	(672)	(4.049)	(921.587)
Altas	-	462.452	27.735	507	490.694
Bajas (neto)	-	-	(326)	(124)	(450)
Traspasos	-	(18.584)	433	19.329	1.178
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	(67.701)	5.020	(459)	430.888	367.748
Dotación a la amortización	-	(966.339)	(22.232)	(8.895)	(997.466)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-
Otros	-	3.215	250	6	3.471
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 6)	(219.429)	(206.596)	(184)	(75.345)	(501.554)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>4.669.475</b>	<b>12.527.466</b>	<b>58.009</b>	<b>478.882</b>	<b>17.733.832</b>
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>					
Coste	4.669.475	24.197.244	210.883	491.172	29.568.774
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(11.669.778)	(152.874)	(12.290)	(11.834.942)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.669.475</b>	<b>12.527.466</b>	<b>58.009</b>	<b>478.882</b>	<b>17.733.832</b>

	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2012</b>					
Coste	4.263.123	20.564.879	155.241	291.080	25.274.323
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(9.616.162)	(106.707)	(71.263)	(9.794.132)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.263.123</b>	<b>10.948.717</b>	<b>48.534</b>	<b>219.817</b>	<b>15.480.191</b>
<b>2012</b>					
Valor neto contable apertura	4.263.123	10.948.717	48.534	219.817	15.480.191
Diferencias de conversión	38.927	164.167	105	5.168	208.367
Altas	22.230	169.638	21.577	6.767	220.212
Bajas (neto)	(24.913)	(634)	-	(3.569)	(29.116)
Traspasos	-	2.829	1.243	(356)	3.716
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	913.169	3.397.858	3.085	10.929	4.325.041
Dotación a la amortización	-	(717.050)	(18.589)	(11.066)	(746.705)
Pérdidas de valor	(67.962)	-	-	(114.808)	(182.770)
Otros	-	11.670	(2.491)	3.683	12.862
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>5.144.574</b>	<b>13.977.195</b>	<b>53.464</b>	<b>116.565</b>	<b>19.291.798</b>
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>					
Coste	5.144.574	25.054.356	185.002	307.941	30.691.873
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(11.077.161)	(131.538)	(191.376)	(11.400.075)
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.144.574</b>	<b>13.977.195</b>	<b>53.464</b>	<b>116.565</b>	<b>19.291.798</b>

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a activos intangibles situados en Chile (activos por 1.234.414.002 miles de pesos chilenos en 2013 y 1.311.517.683 miles de pesos chilenos en 2012), y a activos intangibles situados en Brasil (11.272.056 miles de reales brasileños en 2013 y 10.664.500 miles de reales brasileños en 2012), en todos los casos como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por las respectivas divisas de un 14,6% y un 20,3% respectivamente (en 2012 por apreciación al cierre de las citadas divisas). Adicionalmente, en 2012, existían diferencias de cambio generadas por activos intangibles situados en el Reino Unido (activos por 342.718 miles de libras esterlinas), asociados en su gran mayoría al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el presente ejercicio 2013.

Las altas del ejercicio 2013 (al igual que ocurría en 2012) del epígrafe "Concesiones administrativas" corresponden, principalmente, a los subgrupos Sanef y Arteris como consecuencia de las inversiones realizadas durante el ejercicio en ampliaciones de capacidad de las redes de autopistas de las que son titulares (en 2012 en el caso del subgrupo Arteris únicamente se recogían las inversiones realizadas desde el 1 de diciembre de 2012, fecha de su incorporación al Grupo **abertis**).

Por su parte, las altas y bajas del ejercicio 2012 registradas en el epígrafe de "Fondo de comercio" correspondían íntegramente al impacto de la variación en el porcentaje de integración proporcional de Hispasat como consecuencia de la variación del porcentaje efectivo de participación tras la venta de un 23% del capital de Eutelsat y la adquisición de un 7,25% adicional realizada en Hispasat al cierre de ejercicio (ver Notas 2.h). En el presente ejercicio 2013, incluyen los citados impactos por la venta de overon (-16.010 miles de euros) y el impacto neto asociado a la toma de control de **hispasat** (-51.691 miles de euros).

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 12.340 miles de euros, principalmente asociados a los trabajos de ampliación y mejora realizados por el subgrupo **arteris**.

Las variaciones del ejercicio 2013 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden principalmente:

- Al impacto, tras la compra de un 16,42% adicional, de la toma de control de la sociedad Hispasat, S.A. con efecto 1 de noviembre de 2013, principalmente por la valoración correspondiente a contratos actuales para la explotación de la flota actual de satélites, por las posiciones orbitales mantenidas y el fondo de comercio generado (547.144 miles de euros). Ver Nota 5.
- Al impacto de la salida del perímetro de consolidación por la venta de overon (-16.010 miles de euros de impacto en el epígrafe "Fondo de comercio").

Por su parte, las incorporaciones en el citado epígrafe en el pasado ejercicio 2012, éstas correspondían principalmente a la adquisición de activos que OHL gestionaba en Brasil con efecto 1 de diciembre de 2012 y en Chile con efecto 31 de diciembre de 2012, principalmente por la valoración correspondiente del contrato de concesión para la explotación de las autopistas adquiridas y el fondo de comercio generado (3.816.678 miles de euros y 495.643 miles de euros respectivamente).

Finalmente, señalar que las pérdidas de valor registradas en el pasado ejercicio 2012 en el epígrafe de "Fondo de comercio" y de "Otros" correspondían al saneamiento parcial de los activos intangibles asignados a la unidad generadora que representaba el subgrupo **acdl/tbi**. Durante el presente ejercicio 2013 no se han dotado provisiones por deterioro.



i) Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio de las sociedades dependientes y multigrupo asignados a cada una de las distintas unidades generadoras de efectivo identificadas por la Dirección del Grupo de acuerdo con su respectivo segmento de negocio y la concesión que dio origen al mismo, es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Autopistas</b>		
Grupo HIT/Sanef	2.830.803	2.830.803
Grupo Arteris	726.089	873.645
Iberpistas	308.224	308.224
Avasa	245.650	245.650
Aucat	178.447	178.447
Autopista Central	131.704	150.950
Rutas del Pacífico	26.824	30.744
Trados 45	29.872	29.872
Los Andes	20.723	23.752
Libertadores	17.380	19.919
Aulesa	9.985	9.985
Autopista del Sol	9.079	10.406
Otros	2.776	3.668
	<b>4.537.556</b>	<b>4.716.065</b>
<b>Telecomunicaciones</b>		
Hispasat (ver Nota 5)	89.905	141.596
Tradia	42.014	42.014
Overon	-	15.964
Otros	-	46
	<b>131.919</b>	<b>199.620</b>
<b>Aeropuertos</b>		
ACDL/TBI (ver apartado iv)	-	191.788
DCA/MBJ	-	28.163
Otros	-	8.938
	<b>-</b>	<b>228.889</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>4.669.475</b>	<b>5.144.574</b>

ii) Concesiones administrativas

El detalle de las principales concesiones administrativas (ver Nota 28.c), de acuerdo con su respectivo segmento operativo, es el siguiente:

	31 diciembre 2013	31 diciembre 2012
<b>Autopistas</b>		
Grupo HIT/Sanef	5.492.983	5.771.316
Grupo Arteris	2.706.580	3.058.099
Avasa	1.031.868	1.111.392
Autopista Central	797.706	963.116
Acesa	450.566	507.372
Iberpistas/Castellana	384.204	403.464
Aumar	345.153	402.366
Rutas del Pacifico	281.354	356.795
Aucat	233.334	245.144
Los Andes	170.161	202.951
Invicat	169.907	192.221
Libertadores	115.778	143.542
Aulesa	85.622	87.713
Autopista del Sol	65.656	88.931
Trados 45	64.801	68.648
GCO	26.314	31.522
Otros	100.504	119.137
	<b>12.522.491</b>	<b>13.753.729</b>
<b>Telecomunicaciones</b>		
Hispasat	4.975	3.436
	<b>4.975</b>	<b>3.436</b>
<b>Aeropuertos</b>		
ACDL/TBI	-	156.598
DCA/MBJ	-	63.432
	-	220.030
<b>Concesiones administrativas (valor neto)</b>	<b>12.527.466</b>	<b>13.977.195</b>

iii) Otros activos intangibles

El epígrafe de "Otros" incluye, principalmente, los activos intangibles de **hispasat** (446.387 miles de euros netos en 2013 y 21.570 miles de euros netos en 2012) correspondiendo principalmente a las posiciones orbitales de las que es titular así como a las relaciones comerciales con clientes, los cuales han sido registrados por su valor razonable tras su adquisición en noviembre de 2013 (ver Notas 3.b.iv y 5).

Este mismo epígrafe, al cierre del pasado ejercicio 2012, incluía principalmente los activos intangibles de **acdl/tbi** (79.664 miles de euros netos a 31 de diciembre de 2012) correspondiendo principalmente a licencias para operar en ciertos aeropuertos propiedad del subgrupo, los cuales han sido enajenados durante el presente ejercicio 2013 (ver Nota 6).

iv) Deterioro

Como se indica en la Nota 3.b, al cierre de ejercicio se evalúa si alguno de los fondos de comercio u otros activos registrados presentan pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor en uso de su correspondiente unidad generadora de efectivo, o el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) si éste es superior.

Para determinar el valor en uso de las inversiones, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión para el caso de las sociedades concesionarias, la mayoría con plazos hasta su vencimiento de entre 6 y 26 años).

Se considera la proyección de periodos de tiempo superiores a los 5 años ya que al tratarse de activos concesionales de vida finita (o contratos a largo plazo de prestación de servicios en el caso de **hispasat**), el periodo en el que proyectar flujos de efectivo está claramente delimitado y definido (como se ha indicado anteriormente se considera el plazo concesional restante).

- Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2012 con respecto a los resultados del ejercicio 2013 no se han observado desviaciones significativas.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de las tarifas se ha tenido en consideración la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las inversiones (considerando, en el caso de las sociedades concesionarias, las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas establecidas en los contratos de concesión, en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir). Por lo que respecta a la actividad (básicamente IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos para el caso de las autopistas o capacidad satelital contratada en el caso de **hispasat**), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
  - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo), así como la estructura financiera de la sociedad o unidad generadora de efectivo considerada. Las tasas de descuento utilizadas en los test de deterioro de los principales fondos de comercio del Grupo se detallan a continuación.

Con carácter general, las proyecciones de los primeros cinco ejercicios se basan en el presupuesto y en la última proyección a medio plazo aprobada por la Dirección.

El resumen de todos estos aspectos para los fondos de comercio más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2013 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (*)	Gastos	Tasa descuento
Grupo HIT/ Sanef	2029	1,80%	1,32%	1,59%	1,66%	6,13%
Grupo Arteris	2033	4,17%	4,63%	3,96%	4,40%	10,57%
Iberpistas/ castellana	2029	2,50%	2,20%	1,65%	1,30%	7,01%
Avasa	2026	2,50%	2,50%	2,80%	0,50%	7,01%
Aucat	2038	2,50%	2,37%	2,22%	1,91%	7,01%
Autopista Central	2031	2,97%	6,24%	3,56%	1,91%	8,07%
Grupo I2000	2026	2,68%	2,67%	4,60%	2,67%	8,32%
Hispasat	2021	2,50%	2,50%	3,88%	4,12%	8,92%

(\*) IMD para el caso de autopistas e ingresos para **hispasat**.

2012

Crecimiento anual acumulado  
(2012 – Fin concesión)

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2012 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (*)	Gastos	Tasa descuento
Grupo HIT/ Sanef	2029	1,82%	1,37%	1,72%	2,48%	6,43%
Grupo Arteris	2033	3,60%	3,88%	4,02%	3,32%	11,20%
Iberpistas/ castellana	2029	2,50%	2,26%	1,12%	1,09%	7,01%
Avasa	2026	2,50%	2,50%	2,80%	1,03%	7,01%
Grupo ACDL/ TBI	2031	3,40%	1,21%	2,40%	3,73%	7,72%
Aucat	2038	2,50%	2,37%	2,82%	1,47%	7,01%
Autopista Central	2031	2,95%	6,24%	3,87%	1,19%	8,09%
Hispasat	2021	2,50%	2,50%	3,30%	3,80%	9,03%

(\*) IMD para el caso de autopistas, número de pasajeros para el caso de aeropuertos e ingresos para **hispasat**.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los diferentes fondos de comercio registrados (así como de los activos revalorizados correspondientes), al cierre de 31 de diciembre de 2013 cabe señalar lo siguiente:

- En relación al fondo de comercio de **hit/sanef** (originado por su adquisición en el ejercicio 2006), cabe destacar que la evolución de los ingresos registrados en el ejercicio 2013 es superior a las cifras presupuestadas, e incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2012, para este ejercicio, y el valor en uso obtenido excede suficientemente el valor contable del fondo de comercio registrado y de los activos asignados, no desprendiéndose un riesgo significativo de deterioro derivado de cambios en las hipótesis consideradas (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%).
- En relación a las pruebas de deterioro del fondo de comercio del subgrupo grupo **arteris** (adquirido en 2012), el valor recuperable (determinado en base al valor en uso) que se obtiene de los mismos excede de tal forma el valor contable del mismo y de los activos asignados, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 5%). Cabe señalar que las proyecciones consideradas están ligeramente por encima de las analizadas en el momento de su adquisición dada la buena evolución del tráfico registrada en el ejercicio.

- En relación a las pruebas de deterioro de los fondos de comercio de las autopistas españolas, en el caso de **iberpistas** y **aucat**, el valor recuperable (determinado en base al valor en uso como se ha señalado anteriormente) que se obtiene de los mismos excede de tal forma el valor contable de los respectivos fondos de comercio y activos asignados, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%). En el caso de **avasa**, de igual forma, los resultados de las pruebas de deterioro permiten recuperar el valor del fondo de comercio y activos revalorizados asignados, si bien éstos presentan una menor tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%).
- Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados del grupo **i2000** (adquirido en 2012, principalmente por las concesiones de las autopistas **libertadores** y **sol**), su valor recuperable (determinada en base al valor en uso) excede de tal forma su valor contable, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 5%). Cabe señalar que las proyecciones consideradas están por encima de las analizadas en el momento de su adquisición dada la buena evolución del tráfico registrada en el ejercicio.
- Respecto el fondo de comercio y activos asignados de autopista central (surgidos tras su adquisición en diciembre 2008), las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración en torno del 15%. En cualquier caso, y de igual forma que en ejercicios anteriores, las proyecciones consideradas están en línea con las analizadas en el momento de su adquisición.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 (en el caso del pasado ejercicio 2012 una vez consideradas las pérdidas de valor sufridas en este ejercicio por los fondos de comercio y activos intangibles del negocio aeroportuario).

v) Otra información

Al 31 de diciembre de 2013 se hallan registradas, minorando los otros activos intangibles (principalmente en el epígrafe de "Concesiones administrativas"), subvenciones de capital por un importe de 114.520 miles de euros (117.379 miles de euros en 2012). Su imputación lineal a resultados en función de la vida útil del activo financiado ha ascendido a 7.524 miles de euros (10.038 miles de euros en 2012) reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio. Dichas subvenciones de capital corresponden básicamente al grupo Sanef (110.602 miles de euros en 2013 y 112.799 miles de euros en 2012), las cuales fueron concedidas por el Estado Francés.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantiene, de acuerdo a los contratos de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **arteris**, compromisos de inversión en concepto de actuaciones de mejora o ampliación de capacidad por un importe nominal de 3.319 millones de reales brasileños (4.027 millones de reales brasileños al cierre de 2012, importes equivalentes a 1.019 millones de euros y 1.488 millones de euros en los respectivos cierres). Los citados compromisos de inversión corresponden, principalmente, a las concesionarias dependientes del gobierno federal de Brasil (2.767 millones de reales brasileños en 2013 y 3.509 millones de reales brasileños en 2012, equivalentes a los respectivos cierres a 849 millones de euros y 1.296 millones de euros) estimándose su plazo de ejecución durante el periodo concesional que se extiende hasta el año 2033.

Por otro lado, las sociedades señaladas a continuación tienen constituida garantía sobre sus "Concesiones administrativas" en favor de entidades financieras acreedoras (ver Nota 15):

	"Concesiones administrativas" - importe en libros, neto de amortización	
	2013	2012
Sociedades consolidadas del subgrupo Arteris	2.706.580	3.058.099
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A.	170.161	202.951
Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A.	115.778	143.542
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	65.656	88.931

Finalmente, es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones en las infraestructuras del Grupo en virtud de los contratos de concesión de los que es titular (ver Nota 28.c).



## 9. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2013	2012
<b>A 1 de enero</b>	585.581	1.899.059
Aumentos	118	48.315
Disminuciones	(5.972)	(1.069.596)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	49.967	(306.073)
Participación en (pérdida)/beneficio <sup>(1)</sup> (ver Nota 14.c.iii)	39.589	62.731
Diferencias de cambio	(4.920)	8.125
Dividendos devengados (ver Nota 26.c)	(37.561)	(32.399)
Cobertura flujos de efectivo (ver Nota 14)	30.205	(9.414)
Otros	(18.166)	(15.167)
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 6)	(183.338)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>455.503</b>	<b>585.581</b>

(1) La participación en (pérdida)/beneficio es después de impuestos e intereses minoritarios.

Incluye 2.530 miles de euros correspondientes al resultado a 30.06.13 de sociedades asociadas vinculadas al segmento operativo de aeropuertos.

Las incorporaciones del ejercicio 2013 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden al impacto de la toma de control sobre el subgrupo **hispat** (Hisdesat y otros, ver Nota 5).

Durante el pasado ejercicio 2012 se produjeron los siguientes movimientos de carácter significativo:

- Los aumentos del ejercicio incluían la aportación realizada por **abertis** de 36.750 miles de euros por el 35% de Túnel de Barcelona i Cadí, Societat Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túnel), y la adquisición de 2.500.000 acciones adicionales de Brisa con un coste medio de 2,42 €/acción, tras la cual **abertis** pasó a mantener un 15,02% del capital de Brisa.
- Las disminuciones del ejercicio correspondían principalmente a la enajenación de un 23% del capital social de Eutelsat (821.658 miles de euros, tras una venta en enero 2012 de un 16% y de un 7% en junio 2012), y a la enajenación del 15,02% del capital social de Brisa (241.378 miles de euros), tras aceptar **abertis** en agosto 2012 la oferta pública de acciones de 2,76 €/acción presentada por Tagus Holdings S.a.r.L sobre las acciones de la sociedad cotizada Brisa Auto Estradas de Portugal, S.A. (Brisa).

En relación con las citadas transacciones de compraventa de participaciones en Eutelsat realizadas el pasado ejercicio 2012, tras las mismas, **abertis** mantenía aún una participación del 8,35% en el capital social de la misma, sobre la que en opinión del Grupo no existían elementos que permitiesen concluir sobre la presunción de influencia significativa. Por ello, en junio de 2012, la participación remanente pasó de calificarse como una participación financiera en una entidad asociada (registrada por el método de la participación), a calificarse como una inversión en instrumentos de patrimonio clasificada como un activo financiero disponible para la venta (registrada por su valor razonable a partir de ese momento).

En consecuencia, las bajas del ejercicio 2012 por cambios en el perímetro de consolidación correspondían al valor en libros del 8,35% del capital de Eutelsat registrado por el método de la participación hasta el momento de la pérdida de influencia significativa (306.073 miles de euros), registrándose pues el 8,35% del capital de Eutelsat por su valor razonable (428.461 miles) como un alta del ejercicio por cambios en el perímetro de consolidación en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" (ver Nota 10). La diferencia entre el valor razonable de la inversión mantenida (8,35% Eutelsat) y su valor en libros en el momento de la pérdida de la influencia significativa (122 millones de euros brutos de impacto fiscal) se reconoció en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 21.d) de acuerdo con lo establecido por la NIC 28.18.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a aquellas participaciones en entidades asociadas situadas en Puerto Rico (179.425 miles de dólares americanos a 31 de diciembre de 2013 y 179.487 miles de dólares americanos a 31 de diciembre de 2012), como consecuencia, de la misma forma que ocurría al cierre de 2012, de la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el dólar americano. Adicionalmente, en 2012, existían diferencias de cambio generadas por participaciones en entidades asociadas situadas en México (inversión por 2.480.012 miles de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2012) asociada al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el presente ejercicio 2013.

El detalle de las participaciones en entidades asociadas consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Metropistas	130.103	130.056
Autema	117.791	110.816
Hisdesat y otras	84.671	30.856
Túnel	36.583	36.696
Coviandes	33.288	33.218
A'lienor	31.392	37.478
RMG	10.194	12.318
Coninvial	5.811	4.873
Torre Collserola	2.662	2.629
Alis/Routalis	2.213	2.310
Cota	795	652
SFB Fueling <sup>(1)</sup>	-	975
Aerocali <sup>(2)</sup>	-	9.024
AMP/GAP <sup>(2)</sup>	-	173.680
<b>Participación en entidades asociadas</b>	<b>455.503</b>	<b>585.581</b>

Nota: Ver información acerca de las entidades asociadas en el Anexo III.

<sup>(1)</sup> Participaciones enajenadas en el marco de la desinversión en el negocio aeroportuario (ver Nota 6).

<sup>(2)</sup> Participaciones incluidas al cierre de 31.12.13 en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del balance de situación consolidado.

El detalle de los fondos de comercio que se incluyen en las participaciones de **abertis** en entidades asociadas identificados a la fecha de adquisición, es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Autopistas</b>		
Autema	27.861	27.861
Otros	3.526	3.575
	<b>31.387</b>	<b>31.436</b>
<b>Aeropuertos</b>		
AMP/GAP <sup>(1)</sup>	-	29.363
Aerocali <sup>(1)</sup>	-	2.976
	-	<b>32.339</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>31.387</b>	<b>63.775</b>

<sup>(1)</sup> Fondos de comercio en participaciones en entidades asociadas incluidas al cierre de 31.12.13 en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del balance de situación consolidado.

i) Deterioro

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en empresas asociadas. Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros, no habiéndose puesto de manifiesto, especialmente en lo referente a los fondos de comercio implícitos, la necesidad de provisión por deterioro con impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2013 y 2012.

El resumen de todos estos aspectos para los activos más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2013 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento
Metropistas	2051	2,55%	4,23%	1,61%	2,14%	8,26%
Autema	2037	2,50%	2,37%	1,89%	1,60%	7,01%

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2012 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (*)	Gastos	Tasa descuento
AMP/GAP	2048	4,00%	1,77%	4,32%	5,58%	9,89%
Metropistas	2051	2,60%	4,16%	1,60%	2,20%	8,10%
Autema	2037	2,50%	2,37%	2,26%	2,25%	7,01%

(\*) IMD para el caso de autopistas, número de pasajeros para el caso de aeropuertos.

Finalmente, no existen limitaciones significativas a la capacidad de las asociadas para transferir fondos a la dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.

ii) Inversiones en Irasa, Alazor y Ciralsa

Como se indica en la Nota 2.g.i, en el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera no se reconocerán pérdidas adicionales a no ser que se haya incurrido en obligaciones o compromisos de pago en nombre de la asociada. En el caso de las sociedades asociadas Irasa, Alazor y Ciralsa (en situación concursal a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas), su valor por puesta en equivalencia es de 0.

Una vez reducido el valor de las inversiones y, como se detalla a continuación, de los créditos a cero, durante el presente ejercicio 2013 no se han incorporado pérdidas adicionales relativas a estas entidades asociadas al no haberse incurrido en obligaciones o compromisos adicionales.

El detalle de las pérdidas acumuladas de las citadas sociedades participadas de acuerdo al porcentaje de participación de **abertis** es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013 (*)			31 de diciembre de 2012		
	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Total	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Total
Irasa	25.205	27.629	52.834	12.066	15.563	27.629
Alazor	17.096	32.252	49.348	16.536	15.716	32.252
Ciralsa (**)	7.955	39.520	47.475	5.968	15.450	21.418
	<b>50.256</b>	<b>99.401</b>	<b>149.657</b>	<b>34.570</b>	<b>46.729</b>	<b>81.299</b>

(\*) Valores patrimoniales a 31 de diciembre de 2013 sujetos a los plazos legales de formulación por parte de los respectivos consejos de administración.

(\*\*) En pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores a 31.12.13 se incluye 18.102 miles de euros (6.770 miles de euros en 2012) correspondientes a transacciones registradas directamente en otros resultados globales.

Adicionalmente, señalar que ante la existencia del deterioro registrado en ejercicios anteriores sobre la totalidad de los préstamos mantenidos con Irasa, Alazor y Ciralsa y la persistencia de las circunstancias que lo motivaron, al cierre del ejercicio 2013, el Grupo ha procedido a reevaluar la recuperabilidad de los mismos, considerando el efecto de las medidas de reequilibrio financiero establecidas por la Administración a finales del ejercicio 2010.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se ha puesto de manifiesto la necesidad de mantener el deterioro registrado en ejercicios anteriores por el importe total de los préstamos mantenidos con Irasa, Alazor y Ciralsa (así como de la participación financiera), habiéndose puesto de manifiesto la necesidad de dotar 1.200 miles de euros adicionales como consecuencia del incremento del préstamo concedido a Ciralsa (2.200 miles de euros en 2012 atendiendo al mismo hecho).

Con respecto a la participación mantenida en Ciralsa, ante las pérdidas significativas desde su puesta en funcionamiento, la consiguiente alteración del equilibrio económico financiero previsto en la concesión y los problemas para hacer frente a los pasivos financieros, durante el presente ejercicio 2013 ha presentado concurso de acreedores, sin que de ello el Grupo haya estimado que se puedan derivar pasivos adicionales para el mismo.

Por su parte, en relación con la participación mantenida en Alazor, ante circunstancias análogas a las descritas anteriormente, el pasado ejercicio 2012 esta sociedad presentó concurso de acreedores tras lo cual algunas de sus entidades financieras acreedoras ejecutaron garantías otorgadas por el Grupo por importe de 11 millones de euros y, por otro lado, el Grupo provisionó eventuales compromisos de desembolsos adicionales como consecuencia de los compromisos asumidos, sin que durante el presente ejercicio 2013 se haya ejecutado parte o la totalidad de los mismos. En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, parte de las entidades financieras acreedoras de Alazor han demandado a las empresas que suscribieron el contrato de apoyo a la misma, entre las que se incluyen **iberpistas** y **acesa** por un importe de 131 millones de euros, en relación con las eventuales obligaciones de las mismas con respecto de parte de la deuda financiera mantenida por Alazor.

Adicionalmente, respecto a la concesionaria Accesos de Madrid, S.A.C.E (dependiente de Alazor), **abertis** dentro de los plazos previstos en el ejercicio 2011, presentó la correspondiente documentación para llevar a cabo la ejecución, de acuerdo con lo recogido en ciertos pactos con el resto de accionistas de Alazor, de diversas opciones de venta y/o compra cruzadas de participaciones accionariales sobre la mencionada sociedad con los restantes accionistas (alguno de los cuales era en aquel momento parte vinculada con el Grupo), en unas condiciones determinadas. Ante la imposibilidad de alcanzar un acuerdo, durante el presente ejercicio se ha iniciado un arbitraje que al 31 de diciembre 2013 se encuentra sin resolución.

Finalmente, en relación a estas inversiones, se estima que con las provisiones registradas y una resolución favorable del arbitraje en curso, la resolución de los procesos concursales y las demandas anteriormente citadas no tendrán un impacto patrimonial significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A 1 de enero</b>	465.885	13.577
Cambios de perímetro	-	428.843
Bajas	(163.123)	(11.677)
Aplicación de la provisión por pérdidas por deterioro	-	1.678
Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global (ver Nota 14)	(39.413)	32.521
Trasposos a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 6)	(10.932)	-
Diferencias de conversión	(648)	943
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>251.769</b>	<b>465.885</b>

Los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013, corresponden, principalmente, a la participación del 5,01% en el capital de Eutelsat por 249.947 miles de euros, valorada al citado cierre por un valor de cotización de 22,67 €/acción (al cierre de 2012, 450.983 miles de euros correspondientes a una participación del 8,16% y una cotización de 25,10 €/acción). Adicionalmente, al cierre de 2012, se incluía la participación en el 14,77% del capital de la sociedad no cotizada Terminal Aérea de Santiago, S.A. por 11.496 miles de euros, activo financiero asociado al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el presente ejercicio 2013, incluyéndose al cierre de 31 de diciembre de 2013 en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas".

Las bajas del ejercicio incluyen -161.623 miles de euros correspondientes a la venta de un 3,15% del capital social de Eutelsat por un precio medio de 26,37 €/acción, habiéndose obtenido una plusvalía, bruta de impuestos y neta de los costes asociados a las operaciones, de 20.408 miles de euros. Adicionalmente, incluyen -1.500 miles de euros correspondientes a la venta de un 10% del capital social de Skytoll A.S por 10.353 miles de euros, obteniéndose una plusvalía bruta de 8.853 miles de euros.

Las altas consideradas en el pasado ejercicio 2012 por cambios en el perímetro de consolidación correspondían casi en su práctica totalidad al cambio de la clasificación de la participación en el 8,35% del capital de Eutelsat (428.461 miles de euros), que con motivo de la pérdida de influencia significativa tras la venta de un 23% de su capital, pasó a calificarse como una inversión en instrumentos de patrimonio clasificada como un activo financiero disponible para la venta registrada por su valor razonable a partir de ese momento.

Por su parte, las "Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global" corresponden, íntegramente, a la variación del valor de la participación mantenida en Eutelsat desde el 31 de diciembre de 2012 hasta el cierre de 31 de diciembre de 2013.



## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	2013		2012	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	1.681	20.560	1.419	29.165
Coberturas del valor razonable	-	-	33.118	-
No calificadas de cobertura	38	16	106	2.379
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	769	129.553	276	128.698
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	12.141	133.530	127.974	209.733
Coberturas del valor razonable	6.750	859	27.095	-
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>21.379</b>	<b>284.518</b>	<b>189.988</b>	<b>369.975</b>
Permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	1.681	149.927	1.419	156.278
Coberturas inversión neta en moneda diferente al euro	12.141	127.371	101.304	18.495
Coberturas del valor razonable	5.358	-	60.213	-
<b>Parte no corriente</b>	<b>19.180</b>	<b>277.298</b>	<b>162.936</b>	<b>174.773</b>
<b>Parte corriente</b>	<b>2.199</b>	<b>7.220</b>	<b>27.052</b>	<b>195.202</b>

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés o "swaps") y permutas financieras mixtas de tipo de interés y de tipo de cambio ("cross currency swaps"), conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 4.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nominales o contractuales por vencimientos, así como sus valores razonables:

<b>31 de diciembre de 2013</b>								Valor razonable neto
	Valor nocional	2014	2015	2016	2017	2018	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.276.342	75.000	16.952	100.000	-	-	1.084.390	(18.879)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	304.000	254.000	50.000	-	-	-	-	22
	<b>1.580.342</b>							<b>(18.857)</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	559.050	7.901	141.397	-	-	-	409.752	(128.784)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	669.377	49.336	75.000	292.750	88.041	164.250	-	(121.389)
Coberturas del valor razonable	241.372	140.846	-	19.634	-	-	80.892	5.891
	<b>1.469.799</b>							<b>(244.282)</b>
<b>31 de diciembre de 2012</b>								Valor razonable neto
	Valor nocional	2013	2014	2015	2016	2017	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.220.246	177.703	75.000	13.317	100.000	-	854.226	(27.746)
Coberturas del valor razonable	333.000	50.000	43.000	32.000	208.000	-	-	33.118
No calificadas de cobertura	591.000	337.000	254.000	-	-	-	-	(2.273)
	<b>2.144.246</b>							<b>3.099</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	597.528	4.424	-	154.616	-	-	438.488	(128.422)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	1.457.140	603.419	170.839	682.882	-	-	-	(81.759)
Coberturas del valor razonable	243.215	-	142.689	-	19.634	-	80.892	27.095
	<b>2.297.883</b>							<b>(183.086)</b>

a) Permutas de tipo de interés

El importe del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés vigentes a 31 de diciembre 2013 es de 1.580.342 miles de euros (2.144.246 miles de euros en 2012), y los tipos de interés fijo se sitúan entre un 0,49% y un 4,97% (también entre un 0,49% y un 4,97% en 2012), siendo el Euribor el principal tipo de interés variable.

b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro

Durante el ejercicio 2013, y en el marco del proceso de discontinuación del segmento operativo de aeropuertos que ha supuesto la venta en el ejercicio de los aeropuertos de los que era titular el subgrupo **acdl/tbi** (ver Nota 6), **abertis** ha procedido a cancelar anticipadamente varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera las cuales se encontraban designadas como cobertura de la inversión neta en **acdl/tbi**. Al cierre de 31 de diciembre de 2012, el Grupo mantenía las citadas permutas financieras por un importe de 476.000 miles de libras esterlinas, cuyo contravalor en euros era de 682.882 miles de euros.

Asimismo y de la misma forma que en el ejercicio 2012, al cierre de 31 de diciembre de 2013 **abertis** mantiene coberturas en pesos chilenos por un importe de 428.871.370 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 469.377 miles de euros, articuladas a través de varias coberturas "cross currency swaps". Estos instrumentos financieros están designados como cobertura de la inversión neta en diversas sociedades chilenas (**elqui**, **gesa**, **abertis chile**, **rutasydel pacífico**, Autopista Central y **opsa**). El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2014 y 2018.

Adicionalmente, en el presente ejercicio 2013, **abertis** ha contratado varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera designadas como cobertura de parte de la inversión neta en el subgrupo **arteris**. Estas permutas, cuyo vencimiento se sitúa entre 2016 y 2018, tienen un valor nominal de 598.266 miles de reales brasileños con un contravalor en euros de 200.000 miles de euros.

Por otro lado, la sociedad dependiente **abertis finance** tiene contratadas permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 241.371 miles de euros (122.188 miles de euros en 2012), por medio de los cuales transforma una emisión de bonos en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en euros y tipo de interés variable referido al Euribor (cobertura del valor razonable). El incremento en 119.183 miles de euros del importe nominal correspondiente a estas permutas, es debido a la cancelación de los préstamos que **abertis finance** tenía concedidos a las sociedades **acdl** y **tbi** (asociadas al sector de aeropuertos discontinuado en el ejercicio), los cuales estaban cubiertos por sendas permutas de libras esterlinas (70.000 miles de libras esterlinas) y de dólares americanos (46.513 miles de USD). El importe de estos préstamos se ha destinado a **abertis**, en euros, por lo que las permutas financieras existentes han pasado de libra esterlina y dólar americano a euros.

Adicionalmente, y de la misma forma que en 2012, **abertis finance** mantiene también una cobertura de flujos de efectivo por un valor nominal de 153.610 miles de euros, por medio de la cual transforma una emisión en yenes japoneses a tipo fijo en una deuda en euros también a tipo fijo. Finalmente, señalar que esta sociedad mantiene los instrumentos financieros derivados contratados en 2011 que transforman una deuda de 195.000 miles de USD a tipo variable, a una deuda también en USD a tipo fijo.

En relación a la sociedad Concesionaria Autopista de los Andes (**alasa**), destacar que, al igual que en 2012, mantiene en vigor una permuta de tipo de interés y divisa (con vencimiento 2034) la cual transforma un préstamo en pesos chilenos (1.212.453 miles de CLP) a unidades de fomento (5.300 CLF).

Por último, señalar que al 31 de diciembre de 2013 (al igual que en 2012) la sociedad Autopista Central, S.A. mantiene un contrato de permuta de tipo de interés y divisa (con vencimiento 2026) con el objeto de eliminar el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en dólares americanos por un importe de 122.500 miles de USD (123.125 miles de USD en 2012), considerando el porcentaje de participación de control de **abertis** del 50% en esta sociedad multigrupo.

c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre de 2013 las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en el ejercicio 2014, 2015-16 y posteriores son 51.381 miles de euros, 71.017 miles de euros y 152.934 miles de euro respectivamente.

## 12. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	-	537.602	537.602	-	564.715	564.715
Provisión por insolvencias (deterioro valor)	-	(37.715)	(37.715)	-	(39.091)	(39.091)
Deudores comerciales - neto	-	499.887	499.887	-	525.624	525.624
Sociedades registradas por el método de la participación:						
Cuentas a cobrar	-	2.818	2.818	-	3.503	3.503
Préstamos	162.533	3.371	165.904	149.073	6.365	155.438
Provisión por deterioro valor	(81.254)	-	(81.254)	(80.054)	-	(80.054)
	81.279	6.189	87.468	69.019	9.868	78.887
Deudores Administraciones Públicas	1.940.439	262.885	2.203.324	1.721.433	352.047	2.073.480
Activos por impuestos corrientes	-	187.474	187.474	-	258.183	258.183
Otras cuentas a cobrar – partes vinculadas (ver Notas 19 y 26)	5.623	-	5.623	5.973	-	5.973
Otras cuentas a cobrar	293.999	163.777	457.776	340.173	228.592	568.765
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.321.340</b>	<b>1.120.212</b>	<b>3.441.552</b>	<b>2.136.598</b>	<b>1.374.314</b>	<b>3.510.912</b>

Los saldos deudores se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013 (de la misma forma que al cierre de 2012), **abertis** no incluye entre sus activos financieros deuda soberana.

i) Deudores Administraciones Públicas

El movimiento de los saldos deudores no corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	<b>Deudores Administraciones Públicas no corrientes</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A 1 de enero</b>	1.721.433	1.196.955
Altas	39.906	116.295
Cargo contra la cuenta de resultados consolidada:		
- Por compensación económica de ingresos	242.720	181.474
- Por compensación financiera (ver Nota 21.d)	96.681	81.326
Trasposos	(27.138)	(28.644)
Aplicaciones del ejercicio	(57.973)	(31.068)
Incorporaciones al perímetro	-	189.511
Trasposos a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(33.237)	-
Otros	5.503	494
Diferencias de cambio	(47.456)	15.090
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>1.940.439</b>	<b>1.721.433</b>

Las incorporaciones del pasado ejercicio 2012 por cambios en el perímetro, correspondían a los activos financieros registrados por aplicación de la CINIIF 12 bajo un modelo mixto por parte de las autopistas chilenas Los Libertadores y Sol adquiridas al cierre de 2012.

Dentro del epígrafe de “Deudores Administraciones Públicas” se incluyen los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados (bonificaciones de tarifas, gratuidades, compensaciones y otros). Algunos de estos acuerdos se han registrado, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero como se indica en la Nota 3.d.ii. Estos saldos deudores devengan intereses a favor del Grupo una vez alcanzada la fecha de vencimiento acordada.

Entre estos acuerdos se incluyen:

- El contenido en el Real Decreto 457/2006, el cual contiene como anexo el Convenio entre la Administración General del Estado y **acesa**, para la modificación de determinados términos de la concesión de las autopistas Barcelona-La Jonquera, Barcelona-Tarragona, Montmeló-El Papiol y Zaragoza-Mediterráneo.

El citado convenio establece, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, así como la implantación de un sistema de peaje cerrado. Para acometer estas obras, el Convenio estimaba que el valor total de la inversión podría alcanzar (a precios del ejercicio 2006) 500 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2013, éstas se han completado alcanzando la inversión realizada un valor de 543.451 miles de euros, siendo al cierre de 31 de diciembre de 2012 de 500.681 miles de euros).

En este sentido, el Convenio contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

El saldo de la cuenta a cobrar al 31 de diciembre de 2013 es de 1.372.606 miles de euros (1.070.726 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), siendo el impacto en los ingresos de explotación registrados en el ejercicio de 189.513 miles de euros y en el resultado financiero del ejercicio de 69.597 miles de euros (161.634 miles de euros y 49.458 miles de euros respectivamente en 2012).

A este respecto, durante el presente ejercicio 2013, **acesa** ha recibido la propuesta de Censura previa de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Fomento en relación a la propuesta de liquidación del ejercicio 2012 en la que no se incluían salvedades a los criterios contables aplicados en el ejercicio 2012. En relación al ejercicio 2011, se reconocía el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de **acesa** al cierre de 2011, si bien, a diferencia del resto de ejercicios, se planteaban dudas de interpretación en relación a la compensación por ingresos garantizados. Sobre este último aspecto, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, está pendiente de resolución el recurso de alzada presentado por el Grupo al resultado de la Censura del citado ejercicio 2011.

En relación con este aspecto, **acesa** ha continuado registrando durante los ejercicios posteriores a la citada resolución del ejercicio 2011 (2013 y 2012) la compensación según la metodología establecida en el RD 457/2006, al entenderse que existen, para ello, sólidos argumentos a su vez soportados con informes de los asesores legales del Grupo. A 31 de diciembre de 2013 la compensación relativa a los ingresos garantizados antes citados, su revalorización financiera y la revalorización financiera de la inversión realizada ascienden a 829 millones de euros (570 y 359 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011).

- El contenido en el Real Decreto 483/1995 firmado en enero de 2010 entre **invicat** y la Generalitat de Catalunya, el cual contiene como anexo un Convenio marco de colaboración por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme. El valor total previsto de las inversiones a realizar es de 96 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2013 el valor de la inversión realizada es de 20.825 miles de euros, 20.794 miles de euros al cierre de 2012).

De la misma forma que ocurre con el convenio para la autopista AP-7, este Convenio de la autopista C-32 contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.



El saldo de la cuenta a cobrar al 31 de diciembre de 2013 es de 72.469 miles de euros (52.205 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), siendo el impacto en los ingresos de explotación registrados en el ejercicio de 16.863 miles de euros y en el resultado financiero del ejercicio de 3.370 miles de euros (10.733 miles de euros y 2.434 miles de euros respectivamente en 2012).

- El contenido en el Real Decreto 1467/2008 firmado el 29 de agosto de 2008 entre **iberpistas** y la Administración General del Estado por el que se contempla la construcción de un tercer carril por calzada en el tramo San Rafael-Villacastín y la realización de las actuaciones necesarias para que la infraestructura resultante se adapte a la normativa en vigor en cuanto a trazado y seguridad. Para acometer estas obras, el Convenio estima un valor total de la inversión, a precios de 2008, de 70 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2013 el valor de la inversión realizada es de 72.824 miles de euros, 71.425 miles de euros al cierre de 2012).

De la misma forma que ocurre con los otros convenios, este Convenio contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista, así como del incremento adicional de tarifas del 1,7% desde 2009 a 2013 (con un límite del 5,5%), se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la Concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero, con un límite de 75 millones de euros.

El saldo de la cuenta a cobrar al 31 de diciembre de 2013 es de 60.651 miles de euros (61.673 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), siendo el impacto en los ingresos de explotación registrados en el ejercicio de -6.712 miles de euros y en el resultado financiero del ejercicio de 4.291 miles de euros (-5.496 miles de euros y 2.936 miles de euros respectivamente en 2012).

- El contenido en el Real Decreto 971/2011 de 1 de julio, por el que se modifican determinados términos de la concesión administrativa titularidad de **castellana** (construcción, conservación y explotación de los tramos de la autopista AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y autopista AP-6 conexión con Ávila (AP-51), así como la conservación y explotación, a partir del 30 de enero de 2018 de la autopista de peaje AP-6, tramo Villalba-Adanero), para compensar los sobrecostes por obras adicionales, según lo establecido en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, por el que la Dirección General de Carreteras reconoció obras adicionales al proyecto constructivo de la autopista, no previstas inicialmente, por un valor de 89.018 miles de euros.

Con este Real Decreto, se pretendía reequilibrar económicamente la concesión afectada por las obras adicionales que tuvo que soportar. Para ello, teniendo en cuenta la situación de la concesión, se estimó que la medida más adecuada era la prórroga de las tarifas de la autopista AP-6, reguladas en los convenios aprobados por los reales decretos 315/2004, de 20 de febrero y 1467/2008, de 29 de agosto, en ambos casos, hasta la compensación de los mencionados sobrecostes de obras adicionales por 89.018 miles de euros y del importe de los intereses por el retraso en el pago para restablecer el equilibrio económico por este concepto, que ascendían a 29.471 miles de euros.

El saldo de la cuenta a cobrar al 31 de diciembre de 2013 es de 134.394 miles de euros (126.191 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), siendo el impacto en el resultado financiero del ejercicio de 8.203 miles de euros (7.702 miles de euros en 2012).

- Adicionalmente señalar que las sociedades concesionarias de autopistas chilenas **elqui**, **libertadores** y **sol**, mantienen una cuenta a cobrar no corriente de 141.651 miles de euros, 89.748 miles de euros y 68.920 miles de euros respectivamente (189.085 miles de euros, 101.330 miles de euros y 88.181 miles de euros respectivamente en 2012) en relación con los ingresos mínimos garantizados y otras garantías establecidos en los respectivos contratos de concesión, registrados bajo la CINIIF 12 como un activo financiero en aplicación del modelo mixto de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii. Adicionalmente, al cierre de 2012, se incluía la correspondiente cuenta a cobrar mantenida por **codad** por importe de 32.042 miles de euros, activo asociado al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el presente ejercicio 2013, incluyéndose al cierre de 31 de diciembre de 2013 en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas".

En cada cierre contable de ejercicio, estos saldos deudores con la correspondiente administración pública son objeto de revisión como parte de la censura de cuentas realizada por parte del órgano concedente.

De la misma forma que en el ejercicio anterior, las sociedades consolidadas **libertadores, sol y elqui**, tienen constituida garantía sobre la concesión administrativa de las que son titulares y, en consecuencia, los saldos deudores anteriormente citados son garantes de deudas contraídas con sus respectivas entidades financieras acreedoras (ver Nota 15).

Finalmente señalar que en relación con la partida "Deudores Administraciones Públicas – corrientes", al cierre de 31 de diciembre de 2013 existen 65.867 miles de euros vencidos los cuales no han sido provisionados al estimar que los mismos serán debidamente pagados por los correspondientes Organismos Públicos (52.836 miles de euros en 2012, los cuales tampoco fueron provisionados).

ii) Sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas es el siguiente:

	2013			2012		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Ausol	-	2.418	2.418	-	2.387	2.387
Cota	-	179	179	-	192	192
Ciralsa	-	110	110	-	148	148
Túnel Barcelona y Cadí	-	-	-	-	187	187
Coviandes	-	70	70	-	154	154
Alazor	-	-	-	-	112	112
Otras participaciones	-	41	41	-	323	323
<b>Cuentas a cobrar</b>	<b>-</b>	<b>2.818</b>	<b>2.818</b>	<b>-</b>	<b>3.503</b>	<b>3.503</b>
Alis	52.265	-	52.265	42.792	-	42.792
Irasa	35.296	-	35.296	35.296	-	35.296
Ciralsa	27.275	-	27.275	26.075	-	26.075
A'lienor	19.419	-	19.419	17.967	-	17.967
Alazor	18.683	-	18.683	18.683	-	18.683
RMG	9.068	78	9.146	8.260	6.257	14.517
Metropistas	-	3.264	3.264	-	79	79
Otras participaciones	527	29	556	-	29	29
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>162.533</b>	<b>3.371</b>	<b>165.904</b>	<b>149.073</b>	<b>6.365</b>	<b>155.438</b>
<b>Provisión deterioro</b>						
Irasa	(35.296)	-	(35.296)	(35.296)	-	(35.296)
Ciralsa (ver Nota 21.d)	(27.275)	-	(27.275)	(26.075)	-	(26.075)
Alazor	(18.683)	-	(18.683)	(18.683)	-	(18.683)
	<b>(81.254)</b>	<b>-</b>	<b>(81.254)</b>	<b>(80.054)</b>	<b>-</b>	<b>(80.054)</b>
<b>Total</b>	<b>81.279</b>	<b>6.189</b>	<b>87.468</b>	<b>69.019</b>	<b>9.868</b>	<b>78.887</b>

Al igual que ocurría en el cierre de 2012 (y ejercicios anteriores), el saldo deudor no corriente mantenido con Irasa, Alazor y Ciralsa al cierre de 31 de diciembre de 2013 corresponde, principalmente, a préstamos concedidos básicamente para la financiación de la sociedad del pago de sobrecostos por expropiaciones y en menor medida para cubrir sus propias necesidades de financiación, los cuales, al igual que al cierre de 2012, se encuentran íntegramente provisionados (ver Nota 9).

iii) Otras cuentas a cobrar

La partida "Otras cuentas a cobrar" al cierre de 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye, entre otros conceptos, el importe a cobrar de Brookfield Infraestructure que éste asumió en relación con la adquisición del 49% de **participes** y la asunción de 588 millones de reales brasileños (aproximadamente 180 millones de euros en 2013 por 217 millones de euros en 2012) de deuda financiera de las sociedades consolidadas SPI y PDC.

En virtud de los acuerdos suscritos entre **abertis** y Brookfield Infraestructure, la citada cuenta por cobrar tiene vencimiento y tipo de interés análogos a las condiciones financieras de la deuda financiera asumida en la adquisición de arteris y, en consecuencia, están en condiciones normales de mercado.

iv) Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 saldos vencidos significativos no provisionados.

v) Activos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2013	2012
Hacienda Pública, deudora por IVA	56.080	61.045
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	17.198	11.828
Otros impuestos	114.196	185.310
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>187.474</b>	<b>258.183</b>

La partida "Activos por impuestos corrientes – otros impuestos" incluye el importe a recuperar por **abertis**, en su condición de sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal, en concepto de impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012 por importes respectivos de 9.627 miles de euros y 70.688 miles de euros, habiéndose cobrado este último con posterioridad al cierre del ejercicio 2013. Al cierre del pasado ejercicio 2012, incluía por este mismo concepto de los ejercicios 2012 y 2011 los importes respectivos de 70.688 miles de euros y 89.641 miles de euros, habiéndose cobrado este último durante el presente ejercicio 2013.

### 13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	2013	2012
Caja y bancos	349.367	610.998
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	2.728.325	1.771.475
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>3.077.692</b>	<b>2.382.473</b>

Al cierre de 31 de diciembre el saldo de este epígrafe corresponde principalmente a las siguientes sociedades/subgrupos:

	2013	2012
Abertis Infraestructuras	1.601.991	1.341.085
Subgrupo Arteris	287.935	272.897
Subgrupo HIT/Sanef	540.277	204.445
Resto	647.489	564.046
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>3.077.692</b>	<b>2.382.473</b>

El incremento del epígrafe "Efectivo y equivalente del efectivo" se ha visto favorecido por el impacto de las operaciones de desinversión en activos realizadas en el ejercicio 2013 y, en el caso del subgrupo HIT/Sanef por la emisión en el ejercicio de un bono de 300.000 miles de euros (ver Notas 2.h y 15).

## 14. PATRIMONIO NETO

El movimiento del patrimonio neto consolidado del ejercicio es como sigue:

	Capital, prima emisión y acciones propias (a)	Reservas (b)				Total	Ganancias acumuladas y Otras reservas (c)	Participaciones no dominantes (d)	Patrimonio Neto
		Reserva de cobertura	Inversiones disponibles para la venta	Diferencias de conversión					
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.372.340	(116.409)	32.521	79.738	(4.150)	1.471.755	3.120.894	6.960.839	
Cambio criterio NIC 19 (ver Nota 2.b.i)	-	-	-	-	-	(2.952)	(1.926)	(4.878)	
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.372.340	(116.409)	32.521	79.738	(4.150)	1.468.803	3.118.968	6.955.961	
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:									
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(39.413)	-	(39.413)	-	-	(39.413)	
Cobertura de flujos de efectivo	-	29.598	-	-	29.598	27.246	6.969	63.813	
Diferencias de conversión	-	-	-	(101.905)	(101.905)	-	(319.794)	(421.699)	
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	717	447	1.164	
Otros	-	-	-	-	-	(2.498)	(5.857)	(8.355)	
<b>Beneficio del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>616.826</b>	<b>130.120</b>	<b>746.946</b>	
Dividendo complementario 2012	-	-	-	-	-	(268.880)	(93.949)	(362.829)	
Dividendo a cuenta 2013	-	-	-	-	-	(282.324)	(34.104)	(316.428)	
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(106.025)	(106.025)	
Ampliación de capital	122.219	-	-	-	-	(122.219)	121.836	121.836	
Acciones propias	59.054	-	-	-	-	(9.629)	-	49.425	
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	-	(339.483)	244.710	(94.773)	
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.553.613</b>	<b>(86.811)</b>	<b>(6.892)</b>	<b>(22.167)</b>	<b>(115.870)</b>	<b>1.088.559</b>	<b>3.063.321</b>	<b>6.589.623</b>	

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

	Reservas (b)					Ganancias acumuladas y Otras reservas (c)	Participaciones no dominantes (d)	Patrimonio Neto
	Capital, prima emisión y acciones propias (a)	Reserva de cobertura	Inversiones disponibles para la venta	Diferencias de conversión	Total			
<b>A 1 de enero de 2012</b>	1.927.877	(74.399)	-	7.721	(66.678)	1.203.156	1.351.358	4.415.713
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:								
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	32.521	-	32.521	-	-	32.521
Cobertura de flujos de efectivo	-	(42.010)	-	-	(42.010)	(11.877)	4.366	(49.521)
Diferencias de conversión	-	-	-	72.017	72.017	-	63.285	135.302
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	(8.389)	(3.535)	(11.924)
Otros	-	-	-	-	-	(2.271)	4.499	2.228
<b>Beneficio del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>1.024.430</b>	<b>58.793</b>	<b>1.083.223</b>
Dividendo complementario 2011	-	-	-	-	-	(279.356)	(86.841)	(366.197)
Dividendo a cuenta 2012	-	-	-	-	-	(268.880)	(16.575)	(285.455)
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(11.206)	(11.206)
Ampliación de capital liberada	105.136	-	-	-	-	(105.136)	-	-
Acciones propias	339.327	-	-	-	-	(79.922)	-	259.405
Cambios de perímetro	-	-	-	-	-	-	1.756.750	1.756.750
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>	<b>2.372.340</b>	<b>(116.409)</b>	<b>32.521</b>	<b>79.738</b>	<b>(4.150)</b>	<b>1.471.755</b>	<b>3.120.894</b>	<b>6.960.839</b>

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.



**a) Capital, prima de emisión y acciones propias**

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital Social	Acciones propias	Total
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.444.367	(72.027)	2.372.340
Variación neta de acciones propias	-	59.054	59.054
Incrementos / (decrementos)	122.219	-	122.219
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.566.586</b>	<b>(12.973)</b>	<b>2.553.613</b>

	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias	Total
<b>A 1 de enero de 2012</b>	2.327.969	11.262	(411.354)	1.927.877
Variación neta de acciones propias	-	-	339.327	339.327
Incrementos / (decrementos)	116.398	(11.262)	-	105.136
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>	<b>2.444.367</b>	<b>-</b>	<b>(72.027)</b>	<b>2.372.340</b>

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de **abertis** está constituido por 855.528.612 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 20 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de **abertis** aprobó una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias, en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 122.219 miles de euros (40.739.457 acciones ordinarias), siendo el movimiento registrado por el número de acciones de **abertis** en el ejercicio como sigue:

	Número de acciones ordinarias	
	2013	2012
<b>A 1 de enero</b>	814.789.155	775.989.672
Ampliación de capital liberada	40.739.457	38.799.483
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>855.528.612</b>	<b>814.789.155</b>

La citada ampliación de capital se ha hecho efectiva una vez finalizado proceso de liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones sobre Arteris, S.A. (ver apartado d) de esta misma Nota) con el objetivo de evitar cualquier interferencia sobre la misma.

Todas las acciones de **abertis** están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Éstas se contratan en la modalidad de contratación general (mercado continuo) y están incluidas en el índice IBEX 35.

Las acciones de **abertis** están representadas por anotaciones en cuenta y, según la información disponible, a 31 de diciembre de 2013 las participaciones más significativas son las siguientes:

	<b>2013</b>
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa" <sup>(1)</sup>	22,40%
Obrascón Huarte Laín, S.A. <sup>(2)</sup>	18,94%
Trebol Holding S.a.r.L <sup>(3)</sup>	15,55%
	<b>56,89%</b>

(1) Participación indirecta a través de la sociedad Criteria CaixaHolding, S.A.U es del 14,65% y a través de la sociedad Inversiones Autopistas, S.L del 7,75%.

(2) Participación a través de OHL Emisiones, S.A.U. del 18,93% y de Grupo Villar Mir del 0,01%.

(3) Participación a través de Trebol International B.V., de la que Trebol Holding S.a.r.L es titular de un 99,67% del capital social y de los derechos políticos y económicos.

En el ejercicio, destaca la adquisición realizada con fecha 22 de marzo de 2013 por parte de Obrascón Huarte Laín, S.A. (a través de su sociedad participada OHL Emisiones, S.A.U.) a Criteria Caixaholding, S.A.U., de 24.443.675 acciones representativas del 3,0% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. Con ello, a la citada fecha, el Grupo OHL pasó a mantener un participación total del 18,93% en el capital social de **abertis**.

El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2010, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 1.108.557 miles de euros y dentro de un plazo que expirará el 27 de abril de 2015. La delegación se halla totalmente vigente.

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2013 **abertis** ha realizado diversas compras, enajenaciones y entregas a empleados de acciones propias (de la misma forma que realizó en 2012).

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2013 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2013</b>	6.698.227	20.095	72.027
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	71.583	215	-
Compras / otros	10.780.955	32.343	153.360
Ventas / entregas / otros	(16.599.810)	(49.800)	(212.414)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>950.955</b>	<b>2.853</b>	<b>12.973</b>

(1) Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013.

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2012</b>	29.885.288	89.656	411.354
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	3.878.132	11.634	-
Compras	54.961.351	164.884	621.976
Ventas / entregas	(82.026.544)	(246.079)	(961.303)
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>	<b>6.698.227</b>	<b>20.095</b>	<b>72.027</b>

(1) Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2012.

Las principales operaciones con acciones propias del ejercicio 2013 se han realizado en el marco del proceso de liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizado por la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.L. (**partícipes**) sobre acciones sobre Arteris, S.A. (**arteris**, ver apartado d) de esta misma Nota). En este sentido, durante el segundo semestre del ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones con acciones propias:

- La entrega, mediante la suscripción de un préstamo y posterior ampliación de capital no dineraria, de 6.410.944 acciones propias (valoradas a un coste de 85.578 miles de euros) a **partícipes**.

- La venta a Brookfield de 6.668.384 acciones propias (valoradas a un coste de 78.893 miles de euros), de forma que éste pudiera asumir su correspondiente 49% de la ampliación de capital no dineraria realizada por la sociedad consolidada **participes**.
- Una vez concluido el periodo de aceptación de la OPA, **participes** ha entregado 12.570.466 acciones de **abertis** a los accionistas de la sociedad consolidada **arteris**.

En relación con la operación anterior, la Sociedad Dominante para garantizar la disponibilidad de suficientes acciones propias para hacer frente a la citada OPA, firmó un acuerdo con una entidad vinculada por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **abertis** para atender a la misma. Finalmente, se han puesto a disposición de **abertis** un total de 4.122.550 acciones propias (valoradas a un coste de adquisición de 59.839 miles de euros, que fue desembolsado en el momento de disposición de las acciones propias), habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.000 acciones (valoradas a un coste de 41.473 miles de euros). En consecuencia, de acuerdo al contrato suscrito, **abertis** tiene pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2013 un total de 1.172.550 acciones que deberán ser entregadas con anterioridad al 10 de junio de 2014, pudiendo realizarse devoluciones anticipadas de acciones de forma previa.

Adicionalmente, durante el presente ejercicio se han realizado compras al mercado por un total de 6.658.405 acciones propias con un coste de adquisición de 93.522 miles de euros.

Por su parte, las compras de acciones propias realizadas durante el pasado ejercicio 2012 correspondían principalmente a la adquisición de 41.400.000 acciones propias a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 464.094 miles de euros. Por otro lado, las ventas y entregas realizadas incluían, en el marco de la operación de adquisición del grupo brasileño **arteris** perfeccionada en diciembre de 2012, la entrega de 81.440.255 acciones propias a Obrascón Huarte Laín, S.A. (OHL).

Finalmente, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

## **b) Reservas**

### **i) Reserva por operaciones de cobertura**

Corresponde a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y calificados como de cobertura de flujos de efectivo y/o inversiones netas en el extranjero, para las sociedades consolidadas por integración global/proporcional.

### **ii) Inversiones disponibles para la venta**

Corresponde a las plusvalías / minusvalías no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta. El movimiento de las mismas en el ejercicio se explica en la Nota 10 y corresponde a la variación del valor razonable de la participación mantenida en Eutelsat.

iii) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Grupo Invin <sup>(*)</sup> (peso chileno)	74.109	152.424
Grupo abertis chile <sup>(**)</sup> (peso chileno)	13.304	27.362
MBJ (dólar americano) <sup>(1)</sup>	8.103	12.028
Grupo ACDL (libra esterlina) <sup>(1)</sup>	5.771	(100.823)
APR (dólar americano)	(4.047)	(6.295)
Codad (peso colombiano) <sup>(1)</sup>	(13.107)	(7.284)
Grupo arteris (real brasileño)	(123.675)	18.155
Otras sociedades dependientes	33.576	(15.887)
<b>Grupo</b>	<b>(5.966)</b>	<b>79.680</b>
Coviandes (peso colombiano)	2.267	5.893
Metropistas (dólar americano)	(8.021)	(2.795)
AMP/GAP (peso mexicano) <sup>(1)</sup>	(9.800)	(3.602)
Otras sociedades asociadas	(647)	562
<b>Asociadas</b>	<b>(16.201)</b>	<b>58</b>
	<b>(22.167)</b>	<b>79.738</b>

<sup>(1)</sup> Diferencias de cambios en sociedades pertenecientes al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el presente ejercicio 2013.

<sup>(\*)</sup> Corresponden principalmente a Autopista Central (77.636 miles de euros en 2013 y 126.302 miles de euros en 2012).

<sup>(\*\*)</sup> Corresponden principalmente a abertis chile (7.333 miles de euros en 2013 y 11.738 miles de euros en 2012) y Elqui (-7.714 miles de euros en 2013 y 9.559 miles de euros en 2012).

La evolución de las diferencias de conversión durante el ejercicio 2013 se debe principalmente a la depreciación experimentada al cierre por el real brasileño, el peso chileno y el peso mexicano (en 2012 por revalorización al cierre por la libra esterlina, el peso chileno, el real brasileño y el peso mexicano).

Adicionalmente, cabe señalar que la variación de las diferencias de conversión asociadas al Grupo ACDL se debe principalmente a la enajenación, durante el ejercicio, de los aeropuertos de los que era titular (ver Nota 6).

### c) Ganancias acumuladas y otras reservas

El movimiento y desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

#### 31 de diciembre de 2013

	1 de enero de 2013	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	Dividendo a cuenta	Acciones propias	Ampliación/reducción capital y cambios de perímetro <sup>(1)</sup>	Otros <sup>(2)</sup>	31 de diciembre de 2013
Reserva legal	465.594	-	23.279	-	-	-	-	-	488.873
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	250.611	717	463.391	-	-	(9.629)	(146.707)	(293.199)	265.184
Resultado	1.024.430	-	(1.024.430)	616.826	-	-	-	-	616.826
Dividendo a cuenta	(268.880)	-	268.880	-	(282.324)	-	-	-	(282.324)
	<b>1.471.755</b>	<b>717</b>	<b>(268.880)</b>	<b>616.826</b>	<b>(282.324)</b>	<b>(9.629)</b>	<b>(146.707)</b>	<b>(293.199)</b>	<b>1.088.559</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -122.219 miles de euros por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013 y -24.488 miles de euros de impacto por cambios de perímetro asociado, principalmente, a la OPA sobre acciones de **arteris** detallada en el apartado d) de esta misma Nota.

<sup>(2)</sup> Incluye -2.952 miles de euros por cambio de criterio NIC 19 (ver Nota 2.b.i).

#### 31 de diciembre de 2012

	1 de enero de 2012	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	Dividendo a cuenta	Acciones propias	Ampliación/reducción capital	Otros	31 de diciembre de 2012
Reserva legal	461.733	-	3.861	-	-	-	-	-	465.594
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	749.281	(8.389)	(291.075)	-	-	(79.922)	(105.136)	(14.148)	250.611
Resultado	720.094	-	(720.094)	1.024.430	-	-	-	-	1.024.430
Dividendo a cuenta	(727.952)	-	727.952	-	(268.880)	-	-	-	(268.880)
	<b>1.203.156</b>	<b>(8.389)</b>	<b>(279.356)</b>	<b>1.024.430</b>	<b>(268.880)</b>	<b>(79.922)</b>	<b>(105.136)</b>	<b>(14.148)</b>	<b>1.471.755</b>

Con fecha 20 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de **abertis** acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2012 de 0,33 euros brutos por acción, que representa 268.880 miles de euros (279.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2012, correspondientes a un dividendo complementario del ejercicio 2011 de 0,36 euros brutos por acción).

De esta forma el dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2012 ha sido finalmente de 0,66 euros brutos por acción, que representa 537.760 miles de euros (512.153 miles de euros correspondientes a la distribución del resultado del ejercicio 2011, correspondientes también a un dividendo de 0,66 euros brutos por acción).

i) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

ii) Ganancias acumuladas (sin resultados del ejercicio) y otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye la “reserva por fondo de comercio” que desde el ejercicio 2008, y de acuerdo con la legislación mercantil vigente (artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital), las sociedades de nacionalidad española del Grupo **abertis** han de constituir. Éstas deberán dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo, destinándose anualmente a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del fondo de comercio. Si no existiese beneficio, o no fuera suficiente, se emplearían reservas de libre disposición. Mientras se mantenga el fondo de comercio esta reserva será indisponible.

Al 31 de diciembre de 2013 la reserva por fondo de comercio de **abertis** asciende a 119 miles de euros (95 miles de euros al cierre de 31 de diciembre de 2012). Asimismo, al cierre del ejercicio 2013, las sociedades del grupo **abertis** sujetas al mencionado requisito, han propuesto la correspondiente dotación en la distribución del resultado del ejercicio, en base a lo establecido en el citado artículo.

Por otro lado, en el marco de la operación de toma de control de **hispasat** (ver Nota 5), destaca el impacto negativo en reservas de -314.995 miles de euros en relación con el compromiso de compra contingente sobre acciones de **hispasat** a terceros accionistas de ésta, cuyo eventual precio de ejecución sería el valor de mercado de las citadas acciones (ver Nota 20).



Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se ha producido un impacto positivo en reservas de 4.321 miles de euros (12.593 miles de euros en 2012) de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias, así como el impacto negativo en este epígrafe de -9.629 miles de euros que compensa el registrado por el mismo importe en el epígrafe "Acciones propias" tras las entregas y ventas realizadas en el ejercicio en relación con la OPA sobre las acciones de arteris. En el pasado ejercicio 2012, se registraron -79.922 miles de euros que compensaban el impacto registrado por el mismo importe en el epígrafe "Acciones propias" tras la entrega de un 10% de acciones propias como parte de la contraprestación por la adquisición del subgrupo Arteris.

### iii) Resultados del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a los intereses minoritarios, es como sigue:

Sociedades dependientes/ multigrupo	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Acesa	352.137	-	352.137
Sanef	199.526	(88.936)	110.590
Aumar	85.726	-	85.726
Sapn	62.543	(29.687)	32.856
Retevisión	59.334	-	59.334
Invicat	39.888	-	39.888
Abertis Telecom Satélites	28.815	-	28.815
Aucat	27.221	-	27.221
Elqui	26.277	-	26.277
Intervias	22.549	(15.312)	7.237
Centrovias	20.463	(13.780)	6.683
Iberpistas	20.409	-	20.409
Rutas del Pacífico	19.301	(4.068)	15.233
Hispasat	15.992	(1.598)	14.394
Autovias	15.657	(10.556)	5.101
Vianorte	11.895	(8.028)	3.867
GCO	10.710	(5.505)	5.205
Autopista del Sol	10.371	(6.076)	4.295
Tradia	9.281	-	9.281
Santoll	6.539	(3.103)	3.436
Trados 45	5.033	-	5.033
Regis Bittencourt	5.026	(3.399)	1.627
Autopista Los Libertadores	4.288	(2.512)	1.776
Overon	3.277	-	3.277
Operadora del Pacífico	3.188	(674)	2.514
APR	2.543	-	2.543
Sanef ITS Operations Ireland	2.447	(1.161)	1.286
Fluminense	2.122	(1.465)	657

Sociedades dependientes/ multigrupo (continuación)	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Gesa	1.742	-	1.742
Bip & Go	1.567	(744)	823
Latina Sinalização de Rodovias	1.567	(1.105)	462
SPI	1.267	(621)	646
Litoral Sul	1.256	(887)	369
Hit Finance	859	(408)	451
Abertis Motorway UK Ltd.	835	-	835
Adesal	691	-	691
Sanef ITS Technologies Croatia	630	(299)	331
Sanef Aquitane	511	(242)	269
Sanef Ops. Ltd.	445	(211)	234
Abertis Finance	431	-	431
Sea 14	386	(183)	203
Sanef ITS Technologies Chile	368	(174)	194
Overon US	325	(61)	264
Abertis Telecom Terrestre	280	-	280
Sanef ITS Technologies Caribe	248	(118)	130
Abertis Autopistas Chile III	224	-	224
Overon Bulgaria	209	-	209
Sanef ITS Technologies UK	183	(87)	96
Sanef ITS Technologies BC	135	(64)	71
Sanef Tolling	54	(26)	28
Abertis USA	50	-	50
Eurotoll Central Europe	46	(22)	24
Ladecon	42	(18)	24
Abertis México	21	-	21
Serviabertis	19	-	19
Gicsa	10	-	10
Abertis Satélites	(2)	-	(2)
Sanef ITS Technologies Polska	(4)	2	(2)
Abertis Autopistas Chile II	(6)	-	(6)
Tc-Flow	(18)	8	(10)
Paulista Gerenciamento de Rodovias	(46)	30	(16)
Sanef ITS Technologies Ireland	(49)	23	(26)
Servicios viales Oitral	(54)	-	(54)
Abertis Telecom Brasil	(59)	-	(59)
PDC	(144)	71	(73)
Infraestructura Dos Mil	(165)	97	(68)
Sanef ITS Technologies America	(310)	147	(163)
Latina Manutenção de Rodovias	(360)	303	(57)
Eurotoll	(1.119)	531	(588)
Invin	(1.479)	626	(853)
Areamed	(2.180)	-	(2.180)
Sanef ITS France	(2.215)	1.051	(1.164)
Inversiones Nocedal	(2.683)	1.135	(1.548)
Autopista Los Andes	(2.687)	-	(2.687)
Aulesa	(2.721)	-	(2.721)
Abertis Tower	(3.319)	-	(3.319)
Partícipes en Brasil	(3.898)	1.910	(1.988)
Planalto Sul	(3.989)	2.698	(1.291)
Abertis Autopistas Chile	(5.317)	-	(5.317)
Fernão Dias	(5.754)	3.893	(1.861)
Abertis Chile II	(6.654)	-	(6.654)
Abertis Chile III	(6.654)	-	(6.654)

Sociedades dependientes/ multigrupo (continuación)	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Abertis Chile	(8.068)	-	(8.068)
Avasa	(8.694)	-	(8.694)
Autopista Central Castellana	(9.994)	4.228	(5.766)
Arteris	(10.342)	-	(10.342)
Abertis Autopistas España	(13.662)	9.224	(4.438)
HIT	(34.666)	-	(34.666)
abertis	(120.725)	57.283	(63.442)
	(167.862)	-	(167.862)
<b>Resultado Grupo actividades continuadas</b>	<b>661.060</b>	<b>(117.870)</b>	<b>543.190</b>
Resultado grupo actividades interrumpidas	82.626	(12.250)	70.376
<b>Resultado del Grupo</b>	<b>743.686</b>	<b>(130.120)</b>	<b>613.566</b>

  

Entidades asociadas	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Coviandes	26.717	-	26.717
Coninval	12.193	-	12.193
Autema	10.148	-	10.148
Hisdesat y otras	4.458	-	4.458
RMG	295	-	295
Routalis	227	-	227
Torre Collserola	32	-	32
Cota	24	-	24
Túneles de Barcelona i del Cadí	(263)	-	(263)
Metropistas	(4.451)	-	(4.451)
A'lienor	(12.321)	-	(12.321)
<b>Resultado entidades asociadas actividades continuadas</b>	<b>37.059</b>	<b>-</b>	<b>37.059</b>
Resultado entidades asociadas actividades interrumpidas	(33.799)	-	(33.799)
<b>Resultado entidades asociadas</b>	<b>3.260</b>	<b>-</b>	<b>3.260</b>

  

<b>Resultados del ejercicio actividades continuadas</b>	<b>698.119</b>	<b>(117.870)</b>	<b>580.249</b>
Resultado del ejercicio actividades interrumpidas	48.827	(12.250)	36.577
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>746.946</b>	<b>(130.120)</b>	<b>616.826</b>

#### d) Participaciones no dominantes

La composición de las participaciones no dominantes es como sigue:

	% abertis	2013	2012
Participes en Brasil S.L. ( <b>participes</b> )	51,00%	1.212.613	1.607.420
Holding d'Infraestructuras de Transport S.A.S ( <b>hit</b> )	52,55%	857.931	852.887
Hispasat, S.A. ( <b>hispasat</b> )	57,05%	464.602	5.276
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>invin</b> )	57,70%	318.615	371.313
Infraestructuras Dos Mil, S.A. ( <b>i2000</b> )	41,41%	154.307	181.294
MBJ Airports Ltd. ( <b>mbj</b> ) <sup>(*)</sup>	74,50%	30.588	29.846
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. ( <b>gco</b> )	48,60%	11.387	13.209
Compañía Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. ( <b>codad</b> ) <sup>(*)</sup>	85,00%	8.616	9.092
Airport Concesion and Development Ltd. ( <b>acdl</b> ) <sup>(*)</sup>	90,00%	4.602	50.459
Resto	-	60	98
		<b>3.063.321</b>	<b>3.120.894</b>

<sup>(\*)</sup> Sociedades/subgrupos asociados al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el presente ejercicio 2013.

El "Dividendo complementario del ejercicio 2012" por importe total de 93.949 miles de euros corresponde principalmente al pago realizado, por el citado concepto, al resto de sus respectivos accionistas por la sociedad Holding d'Infraestructuras de Transport S.A.S (**hit**) por 71.182 miles de euros (83.679 miles de euros en 2012 correspondientes al dividendo complementario del ejercicio 2011), por la sociedad **participes** por 6.720 miles de euros y por la sociedad **i2000** por 7.395 miles de euros.

En relación con el "Dividendo a cuenta del ejercicio 2013" por un importe total de 34.104 miles de euros, este corresponde principalmente a los pagos realizados al resto de sus accionistas por la sociedad **participes** por 26.216 miles de euros y por la sociedad **i2000** por 4.986 miles de euros.

Por otro lado, la "Devolución de aportaciones a los accionistas" por un importe total de 106.025 miles de euros, han sido realizadas por la sociedad **participes** (49.144 miles de euros por compensación de créditos) y por la sociedad **acdl** (56.881 miles de euros), tras la venta de sus activos aeroportuarios. El pasado ejercicio 2012, correspondían a la sociedad Holding d'Infraestructuras de Transport S.A.S (**hit**).

Respecto a los "Cambios de perímetro y otros" del ejercicio (244.710 miles de euros), éstos corresponden, principalmente, al impacto de:

- i) Finalización del proceso de liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones sobre Arteris, S.A. (**arteris**).

Como se indicaba en la Nota 21.ii de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, tras la adquisición de la sociedad **arteris** por parte de **abertis** y Brookfield y como consecuencia del consiguiente cambio de control acaecido, durante el presente ejercicio 2013 se ha procedido a formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de todas las acciones de **arteris** que cotizaban en el mercado (el 40%), que asegurase que todos los accionistas que la aceptaran recibieran una contraprestación en condiciones similares y un trato equivalente a los recibidos en su momento por OHL Concesiones por cada acción de **arteris**, habiéndose, por tanto, ofrecido el equivalente de 0,3941 acciones de **abertis** por cada acción de **arteris** y una cuantía en efectivo equivalente al importe de los pasivos asumidos frente a Partícipes en Brasil, S.L.

En relación con ello, **abertis** y Brookfield acordaron que otra sociedad se haría responsable del primer tramo de aceptaciones de la oferta, hasta un 14,9% del total del capital social de **arteris**, siendo el resto de las aceptaciones cubierto por la sociedad consolidada **partícipes**, participada por **abertis** en un 51% y por Brookfield en un 49%.

Tras haberse obtenido la correspondiente aprobación por parte de la Bolsa de Valores, Mercados y Futuros de São Paulo (BM&BOVESPA) y de la Comisión de Valores Mobiliarios brasileña (CVM), con fecha 5 de septiembre de 2013 ha procedido a liquidarse, en los términos antes señalados, la citada OPA. Como resultado de la misma, **partícipes** ha adquirido 31.896.609 acciones de **arteris** equivalentes a un 9,3% de su capital social, tras lo cual **partícipes** (sociedad controlada por **abertis**) ha pasado a mantener un 69,3% del capital social de **arteris** manteniéndose como accionista de control (mantenía un 60% al cierre de 31 de diciembre de 2012, registrándose una reducción de las correspondientes participaciones no dominantes de -228.360 miles de euros).

La adquisición por parte de **partícipes** de las mencionadas 31.896.609 acciones de **arteris** se ha realizado de la siguiente forma en base a lo señalado anteriormente:

- La entrega de 12.570.466 acciones de **abertis** equivalentes a un valor de **arteris** de 176.867 miles de euros, tras la recepción de 12.570.478 acciones de **abertis** de las que un 51% (6.410.944 acciones de **abertis** equivalentes a un valor de **arteris** de 90.202 miles de euros) ha sido asumido por **abertis** mediante la entrega de acciones propias a **partícipes**, y el 49% restante (6.159.534 acciones de **abertis** equivalentes a un valor de **arteris** de 86.665 miles de euros) ha sido asumido por Brookfield.
  - El pago en efectivo de 71.784 miles de euros, un 51% asumido por **abertis** (36.610 miles de euros) y un 49% asumido por Brookfield (35.174 miles de euros).
- ii) Toma de control de **hispat** tras la adquisición de un 16,42% adicional de su capital.

Como se indica en la Nota 2.h, en el mes de noviembre de 2013 **abertis** se ha hecho con el control de **hispat** con una participación directa del 57,05%, pasándose a consolidar **hispat** por integración global con efecto 1 de noviembre de 2013, lo que a la fecha de adquisición ha supuesto el reconocimiento de una participación no dominante de 464.730 miles de euros (ver Nota 5).

Por su parte, los "Cambios de perímetro y otros" del pasado ejercicio 2012 correspondían principalmente al impacto de la compra del grupo brasileño **arteris** a través de la adquisición del 51% de Partícipes en Brasil, S.L. (1.575 millones de euros), así como de las concesionarias de autopistas chilenas Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. a través de la adquisición del 41,41% de Infraestructura Dos Mil, S.A. (181 millones de euros).

Adicionalmente, las "Ampliaciones de capital" del ejercicio corresponden al 49% asumido por Brookfield de la ampliación de capital no dineraria (86.665 miles de euros) y de la ampliación de capital por compensación de créditos (35.171 miles de euros) realizadas por **partícipes** para hacer frente a la liquidación de la OPA sobre acciones de **arteris**.

Finalmente, comentar que, de acuerdo a lo descrito en el apartado c.ii) anterior, en el marco de la operación de toma de control de **hispasat** (ver Notas 5 y 20), el Grupo, en virtud de lo descrito en la NIC 32 párrafo 23 ha registrado un pasivo por importe de 314.995 miles de euros correspondiente al compromiso de compra contingente sobre acciones de **hispasat** a terceros accionistas de ésta, cuyos intereses en la mencionada sociedad consolidada se reflejan a 31 de diciembre de 2013 en la partida "Participaciones no dominantes".

#### **e) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos**

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Abertis Infraestructuras, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Durante el ejercicio 2013 se ha procedido a la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 282.324 miles de euros, lo que representa 0,33 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (268.880 miles de euros al cierre de 2012, representativos igualmente de 0,33 euros brutos por acción).

El estado contable previsional formulado por Abertis Infraestructuras, S.A., de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del citado dividendo a cuenta, y justificativo de la existencia de liquidez para poder efectuar el pago, fue el siguiente:

**Estado previsional formulado el 30 de septiembre de 2013  
para la distribución del dividendo a cuenta**

Beneficio neto del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2013	360.638
A deducir:	
Reserva legal	(24.444)
Reserva por fondo de comercio	(24)
<b>Cantidad máxima de posible distribución</b>	<b>336.170</b>
Cantidad propuesta y distribuida	282.324
Liquidez disponible antes del pago (*)	3.762.785
Importe bruto del dividendo a cuenta	(282.324)
<b>Liquidez disponible después del pago</b>	<b>3.480.461</b>

(\*) Incluye las líneas de crédito no dispuestas con entidades financieras.

Asimismo los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2013 de **abertis**:

<b>Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)</b>	<b>639.191</b>
Distribución:	
Dividendos (*)	564.649
Reserva legal	24.444
Reserva por fondo de comercio (ver Nota 13.c.ii)	23
Reservas voluntarias	50.075
	<b>639.191</b>

(\*) Incluye la distribución del dividendo a cuenta antes señalado (282.324 miles de euros).

En el caso de que a la fecha de la distribución del dividendo, **abertis** tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido será aplicado a reservas voluntarias.



## f) Beneficio por acción

### i) Básico

Como se muestra a continuación, el beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de **abertis**, entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo, y considerando que el impacto de la ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de marzo de 2013 hubiera ocurrido al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para los periodos presentados.

	2013			2012		
	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total
Beneficio neto atribuible a los accionistas	580.249	36.577	616.826	1.118.432	(94.002)	1.024.230
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	849.788	849.788	849.788	793.921	793.921	793.921
<b>Beneficio por acción básico (€/acción)</b>	0,68	0,04	0,72	1,41	(0,12)	1,29
<b>Beneficio por acción diluido (€/acción)</b>	0,68	0,04	0,72	1,41	(0,12)	1,29

El número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ha incrementado durante el ejercicio 2013, al haberse producido un decremento en el número medio de acciones propias detallado anteriormente durante el tercer cuatrimestre del ejercicio, tras la liquidación el 5 de septiembre de 2013 de la OPA sobre las acciones de **arteris** antes detallada. El impacto de la ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas de 20 de marzo de 2013, se ha considerado al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para el ejercicio anterior).

### ii) Diluido

El beneficio por acción diluido se obtiene de incluir en el cálculo anteriormente descrito, el efecto de considerar la conversión de todas las acciones potenciales dilutivas (opciones sobre acciones) como acciones de **abertis**. En este sentido, se estima que la conversión se produce al inicio del ejercicio o, en el caso que estas se hubiesen puesto en circulación durante el mismo ejercicio, a su fecha de emisión.

En 2013 (al igual que en 2012) **abertis** mantiene acciones potenciales dilutivas consistentes en opciones sobre acciones, si bien su impacto sobre el número medio ponderado de acciones en circulación no es significativo, por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del básico.

## 15. DEUDAS FINANCIERAS

La composición de la deuda financiera es como sigue:

	2013			2012		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.378.996	659.698	6.038.694	6.616.099	683.229	7.299.329
Obligaciones y otros préstamos	9.420.950	772.595	10.193.545	8.862.129	350.705	9.212.834
	14.799.946	1.432.293	16.232.239	15.478.228	1.033.934	16.512.162
Deudas con entidades registradas por el método de la participación	9.860	444	10.304	12.372	1.229	13.601
Intereses de préstamos y obligaciones	-	292.228	292.228	-	336.774	336.774
<b>Deuda financiera</b>	<b>14.809.806</b>	<b>1.724.965</b>	<b>16.534.771</b>	<b>15.490.600</b>	<b>1.371.937</b>	<b>16.862.537</b>

Considerando la tesorería del Grupo detallada en la Nota 13, la deuda neta (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) ha experimentado una reducción de -975.142 miles de euros hasta alcanzar los 13.154.547 miles de euros. Este decremento de la deuda financiera neta del Grupo se debe principalmente al impacto de la venta del 3,15% del capital de Eutelsat por 182.030 miles de euros y la venta de los principales aeropuertos de los que era titular el Grupo por 832.565 miles de euros. Por el contrario, la consolidación al cierre de 2013 de **hispatat** por integración global (tras la adquisición de un 16,42% adicional de su capital con la correspondiente toma de control, ver Nota 5) ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo, respecto a la existente a cierre de 2012, de 157.707 miles de euros.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas operaciones de financiación que han supuesto nuevos recursos para el Grupo por importe de 1.598.614 miles de euros, destinados a atender parte de los vencimientos de la deuda que han ocurrido durante el ejercicio 2013 (en que se ha cancelado deuda por un importe de 1.743.164 miles de euros), a mejorar la liquidez del Grupo y optimizar el perfil de vencimientos de la deuda del Grupo, reforzando así su posición financiera, entre los que destacan:

- Emisión de un bono de 600.000 miles de euros con vencimiento junio 2023 y un cupón del 3,75% realizada por Abertis Infraestructuras, S.A que ha permitido la cancelación anticipada de 135.000 miles de euros de préstamos, así como el hacer frente en febrero de 2014 al pago de unas obligaciones por 450.000 miles de euros.
- Emisión de un bono de 300.000 miles de euros con vencimiento julio 2019 y un cupón del 2,5% realizada por **sanef**.
- Emisión de un bono de 300.000 miles de reales brasileños (aproximadamente 93 millones de euros al cierre) con vencimiento agosto 2017 y cupón CDI 12m+0,83%, realizada por **autovias**.
- Emisión de un bono de 600.000 miles de reales brasileños (aproximadamente 186 millones de euros al cierre) con vencimiento septiembre 2018 y cupón CDI 12m+0,83%, realizada por **intervias**.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo acciones para la mejora de liquidez del Grupo con el objetivo de optimizar su posición financiera y que han permitido incrementar su liquidez disponible, habiéndose formalizado nuevas líneas de crédito en 2013 por importe de 367.000 miles de euros que han permitido alcanzar los 2.342.000 miles de euros de líneas disponibles al cierre del ejercicio 2013 (1.975.000 miles de euros en líneas disponibles al cierre del ejercicio 2012, tras la formalización de 675.000 miles de euros en nuevas líneas de crédito el pasado ejercicio 2012).

i) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones y otros préstamos

El detalle de la deuda bruta de **abertis** (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) se reparte del siguiente modo entre países e instrumentos financieros:

	2013			2012		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
abertis (*)	916.811	5.294.264	6.211.075	1.526.396	4.966.448	6.492.844
Francia	3.390.236	2.944.655	6.334.891	3.627.560	2.647.477	6.275.037
Brasil	700.853	904.019	1.604.872	1.177.952	417.843	1.595.795
Chile	446.758	740.751	1.187.509	558.341	865.237	1.423.578
Resto	584.036	309.856	893.892	409.079	315.829	724.908
<b>Total</b>	<b>6.038.694</b>	<b>10.193.545</b>	<b>16.232.239</b>	<b>7.299.328</b>	<b>9.212.834</b>	<b>16.512.162</b>

(\*) Al cierre de 31 de diciembre de 2013, incluye 591.920 miles de euros correspondientes a Abertis Infraestructuras Finance B.V.: 450.996 miles de euros en obligaciones y 140.924 miles de euros en préstamos bancarios (708.419 miles de euros correspondientes a 512.349 miles de euros de obligaciones y 196.070 miles de euros en préstamos bancarios al cierre del ejercicio 2012).

Del total deuda obtenida por la Sociedad Dominante y Abertis Infraestructuras Finance B.V., 3.602.384 miles de euros han sido prestados a su vez a otras sociedades del Grupo (4.217.822 miles de euros en 2012).

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2013 de las emisiones de obligaciones y deudas con las entidades de crédito ha sido de un 5,11% (un 4,72% en 2012).

La deuda del Grupo según los flujos de efectivo estipulados en contrato sin considerar las permutas de divisas mencionadas en la Nota 11 está denominada en las siguientes divisas:

	2013 (*)	2012 (*)
Euro	12.802.063	12.597.709
Real brasileño	1.608.485	1.620.590
Peso chileno	1.214.996	1.383.260
US Dólar	572.262	634.480
Yen	138.198	202.383
Otras monedas	-	91.901
<b>Deuda financiera</b>	<b>16.336.004</b>	<b>16.530.323</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

Tal como se menciona en la Nota 11, gran parte de la deuda en US Dólar y toda la deuda en yenes está convertida a euros a través de instrumentos financieros derivados.

A continuación se muestra la deuda financiera por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

	2013 (*)			2012 (*)		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Entre 1 y 2 años	739.056	729.580	1.468.636	556.800	891.705	1.448.505
Entre 2 y 3 años	700.714	1.246.796	1.947.510	1.411.879	709.597	2.121.476
Entre 3 y 4 años	606.632	1.210.209	1.816.841	663.385	1.164.116	1.827.501
Entre 4 y 5 años	939.726	1.283.963	2.223.689	628.228	1.125.683	1.753.911
Más de 5 años	2.489.988	5.060.467	7.550.455	3.100.587	5.473.365	8.573.952
<b>Deuda no corriente</b>	<b>5.476.116</b>	<b>9.531.015</b>	<b>15.007.131</b>	<b>6.360.879</b>	<b>9.364.466</b>	<b>15.725.345</b>
<b>Deuda corriente</b>	<b>551.789</b>	<b>777.084</b>	<b>1.328.873</b>	<b>435.447</b>	<b>369.531</b>	<b>804.978</b>
<b>Total deuda</b>	<b>6.027.905</b>	<b>10.308.099</b>	<b>16.336.004</b>	<b>6.796.326</b>	<b>9.733.997</b>	<b>16.530.323</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

De los 16.336.004 miles de euros, 10.055.700 miles de euros (un 62%) corresponden a deuda de sociedades dependientes y multigrupo sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (10.033.998 miles de euros en 2012, en este caso un 61%).

Al cierre de 31 de diciembre de 2013 la vida media de la deuda se sitúa en 5,47 años (5,89 años en 2012).

Asimismo, el devengo y liquidación de intereses de los préstamos y obligaciones antes señalados se producirá en función de las condiciones y los vencimientos específicos, estimando para 2014 un pago de intereses en base a la deuda al cierre de 31 de diciembre de 2013 de aproximadamente 832 millones de euros (840 millones de euros estimados al cierre de 2012 para el ejercicio 2013).

Al cierre 31 de diciembre de 2013 el 82% (un 74% en 2012) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a tipo variable considerando el impacto de una variación de 50pb, sería la siguiente:

(millones de euros)	2013			2012		
	Financiación en			Financiación en		
	Euros	Otras divisas (*)	Total	Euros	Otras divisas (*)	Total
Variación de 50pb:						
Impacto bruto antes de impuestos	8,9	5,4	14,3	11,2	10,6	21,8
Impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios)	6,2	3,6	9,8	7,8	7,4	15,2

(\*) Al cierre de 2013 y 2012 principalmente por reales brasileños.

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que en términos agregados del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2013, con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, YEN, CLP y BRL de 50 puntos básicos, y manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 9,5 millones de euros (2,5 millones de euros en 2012 en que no se incluía el efecto asociado al BRL), siendo el impacto neto en patrimonio de 10,0 millones de euros y prácticamente nulo en resultados después de impuestos (7,5 millones de euros en patrimonio neto y 1,1 millones de euros en resultados después de impuestos en 2012 en que no se incluía el efecto asociado al BRL).

Finalmente, el importe en libros y el valor razonable de las obligaciones y de la deuda financiera no corriente mantenida con entidades de crédito al cierre de ejercicio es el siguiente:

	Importe en libros	2013			
		Valor razonable (*)			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.378.996	-	4.517.682	1.327.348	5.845.030
Obligaciones	9.420.950	8.124.265	2.104.345	-	10.228.610
	<b>14.799.946</b>	<b>8.124.265</b>	<b>6.622.027</b>	<b>1.327.348</b>	<b>16.073.640</b>

(\*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

		<b>2012</b>			
		Valor razonable (*)			
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	6.616.099	-	5.558.425	1.633.130	7.191.155
Obligaciones	8.862.129	7.496.236	1.941.673	-	9.437.909
	<b>15.478.228</b>	<b>7.496.236</b>	<b>7.500.098</b>	<b>1.633.130</b>	<b>16.629.464</b>

(\*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El importe en libros de la deuda financiera corriente se aproxima a su valor razonable. Éste, para el caso de la deuda a tipo fijo se calcula descontando los flujos de pago de cada una de las deudas por la curva de tipos de la moneda a la que están referenciadas, y en el caso de las obligaciones se añade la curva de crédito del emisor, la cual se estima a partir de las cotizaciones de las obligaciones liquidas observadas para ese emisor en sus mercados de referencia.

#### *i.a) Préstamos con entidades de crédito*

El detalle por vencimientos y países de los préstamos mantenidos con entidades de crédito se detalla a continuación:

<b>2013 (*)</b>	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
abertis	12.890	263.396	291.558	100.166	200.143	50.000	905.263	918.153
Francia	303.404	294.404	245.158	326.250	602.067	1.583.000	3.050.879	3.354.283
Brasil	42.994	47.473	50.048	55.000	59.057	451.868	663.446	706.440
Chile	31.606	48.761	41.109	71.804	23.997	243.727	429.398	461.004
Resto	160.895	85.022	72.841	53.412	54.462	161.393	427.130	588.025
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>551.789</b>	<b>739.056</b>	<b>700.714</b>	<b>606.632</b>	<b>939.726</b>	<b>2.489.988</b>	<b>5.476.116</b>	<b>6.027.905</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

2012 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	12.246	112.734	958.506	297.794	100.000	50.000	1.519.034	1.531.280
Francia	293.172	292.154	287.154	234.919	316.000	2.125.067	3.255.294	3.548.466
Brasil	37.093	44.283	48.609	50.492	54.353	498.245	695.982	733.075
Chile	17.381	25.650	63.755	32.273	129.786	305.006	556.470	573.851
Resto	75.555	81.979	53.855	47.907	28.089	122.269	334.099	409.654
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>435.447</b>	<b>556.800</b>	<b>1.411.879</b>	<b>663.385</b>	<b>628.228</b>	<b>3.100.587</b>	<b>6.360.879</b>	<b>6.796.326</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

A 31 de diciembre de 2013 el importe del endeudamiento financiero del Grupo sujeto a cláusulas habituales de financiación de proyecto asciende a 1.588 millones de euros (1.472 millones de euros en 2012).

En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los prestamistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro etc....) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria. Adicionalmente, la mayoría de los contratos incluyen una serie de condiciones, financieras y no financieras, cuyo incumplimiento genera obligaciones en el prestatario, en este sentido las obligaciones financieras suelen corresponder al cumplimiento de determinados ratios relacionados con magnitudes financieras como pudieran ser el resultado bruto de explotación (ebitda), la deuda neta, el patrimonio neto o los recursos de caja a servicio de la deuda.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cláusulas o compromisos incluidos en los contratos de financiación no han supuesto exigibilidad de pasivos financieros.

En relación con el punto anterior, los principales contratos de financiación afectados vigentes a cierre de 2013, son los correspondientes al subgrupo Arteris así como a las sociedades Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A., Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A., Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A., suponen pignoración de algunos de sus activos (ver Nota 8) en garantía de 1.628 millones de euros de deuda financiera (1.633 millones de euros en 2012) y, por otro lado, la financiación obtenida por **elqui** supone la pignoración de sus acciones en garantía de 203 millones de euros de deuda financiera (247 millones de euros en 2012).



Por otro lado, para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestas:

2013								
Tipo variable	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
abertis	69.993	750.000	1.321.999	200.000	-	-	2.271.999	2.341.992
Francia	30.000	240.000	50.014	120.000	-	300.000	710.014	740.014
Brasil	-	-	-	-	-	375.229	375.229	375.229
Chile	-	-	8.042	-	-	-	8.042	8.042
Resto	30.349	-	-	-	-	16.144	16.144	46.493
<b>Líneas de crédito no dispuestas</b>	<b>130.342</b>	<b>990.000</b>	<b>1.380.055</b>	<b>320.000</b>	<b>-</b>	<b>691.373</b>	<b>3.381.428</b>	<b>3.511.770</b>

2012								
Tipo variable	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
abertis	380.000	545.000	825.000	225.000	75.000	-	1.670.000	2.050.000
Francia	-	-	240.000	-	120.000	549.922	909.922	909.922
Brasil	3.787	-	-	-	-	424.277	424.277	428.064
Chile	-	-	-	-	1.310	-	1.310	1.310
Resto	25.204	1.020	-	-	-	22.670	23.690	48.894
<b>Líneas de crédito no dispuestas</b>	<b>408.991</b>	<b>546.020</b>	<b>1.065.000</b>	<b>225.000</b>	<b>196.310</b>	<b>996.869</b>	<b>3.029.199</b>	<b>3.438.190</b>

Finalmente, el tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2013 de las deudas con las entidades de crédito ha sido de un 4,67% (un 4,66% en 2012).

*i.b) Obligaciones y otros préstamos*

El detalle de las obligaciones y otros instrumentos de financiación a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Emisiones de obligaciones y bonos	10.193.545	9.212.834
Pagarés y papel comercial	-	-
Otras deudas en valores negociables	-	-
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>10.193.545</b>	<b>9.212.834</b>

Su detalle por vencimientos y países es el siguiente:

2013 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
abertis	590.845	20.000	1.054.634	1.000.000	-	2.659.502	4.734.136	5.324.981
Francia	-	-	-	-	1.150.000	1.800.000	2.950.000	2.950.000
Brasil	133.073	451.508	125.041	128.725	62.623	-	767.897	900.970
Chile	49.340	53.519	61.905	75.799	65.068	514.753	771.044	820.384
Resto	3.826	204.553	5.216	5.685	6.272	86.212	307.938	311.764
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>777.084</b>	<b>729.580</b>	<b>1.246.796</b>	<b>1.210.209</b>	<b>1.283.963</b>	<b>5.060.467</b>	<b>9.531.015</b>	<b>10.308.099</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

2012 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	200.000	592.688	20.000	1.054.634	1.000.000	2.059.502	4.726.824	4.926.824
Francia	-	-	-	-	-	2.650.000	2.650.000	2.650.000
Brasil	125.039	246.708	432.075	41.913	41.913	-	762.609	887.648
Chile	41.021	52.309	57.522	67.569	83.770	648.579	909.749	950.770
Resto	3.471	-	200.000	-	-	115.284	315.284	318.755
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>369.531</b>	<b>891.705</b>	<b>709.597</b>	<b>1.164.116</b>	<b>1.125.683</b>	<b>5.473.365</b>	<b>9.364.466</b>	<b>9.733.997</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2013 de las emisiones de obligaciones ha sido de un 5,33% (un 5,38% en 2012).

En general, las emisiones de **abertis** y Francia no tienen incluidas para los prestamistas garantías distintas a la garantía del propio deudor. En algunos casos se establece la necesidad de mantener saldos de caja equivalentes a la próxima liquidación de intereses.

A 31 de diciembre de 2013 el importe de las emisiones sujeto a cláusulas habituales de emisiones de bonos de proyecto asciende a 1.655 millones de euros (1.702 millones de euros en 2012). En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los bonistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro etc....) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria.

Abertis Infraestructuras, S.A. tiene una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Finance, B.V.

Adicionalmente, en relación a las emisiones realizadas por las sociedades SPI y PDC supone el compromiso de prenda del 60% de las acciones de **arteris** titularidad de **partícipes** en garantía de 378 millones de euros de deuda financiera (455 millones de euros en 2012).

Finalmente, Abertis Infraestructuras, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2013, al igual que al cierre de 2012, un programa de emisión de pagarés de 500 millones de euros, el cual no había sido utilizado a los citados cierres.

ii) Deudas con sociedades registradas por el método de la participación

Las deudas no corrientes mantenidas con sociedades registradas por el método de la participación al cierre de 31 de diciembre de 2013 corresponden principalmente a la sociedad Road Management Group (rmg), por un importe de 9.696 miles de euros (10.526 miles de euros en 2012).

iii) Rating corporativo

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. Dicha calificación fue asignada en mayo de 2012 y ratificada en septiembre de 2012 con perspectiva negativa, si bien en febrero de 2014 esta ha sido modificada a perspectiva estable (manteniendo la calificación "BBB").

Por otra parte, **abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. Dichas calificaciones fueron asignadas en agosto 2012 con perspectiva negativa.

## 16. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento registrado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2013	2012
<b>A 1 de enero</b>	50.251	28.741
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	(456)	14.461
Altas	-	302
Bajas	(4.079)	(2.370)
Trasposos	(159)	8.643
Trasposos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 6 )	(10.387)	-
Diferencias de conversión	(2.878)	474
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>32.292</b>	<b>50.251</b>

Los cambios de perímetro y combinaciones de negocio del ejercicio incluyen la salida del perímetro por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff (-1.525 miles de euros) y el impacto de la consolidación al cierre de **hispasat** por integración global (1.128 miles de euros). Las incorporaciones del pasado ejercicio 2012 correspondían a ingresos percibidos por las autopistas chilenas **los andes** y **sol** correspondientes a repercusión de costes de explotación futuros. Ver Nota 2.h

Adicionalmente, al cierre de 31 de diciembre de 2013, el epígrafe de ingresos diferidos incluye principalmente:

- Compensación a **aumar** por parte de la Administración por las obras realizadas en Sagunto, por 7.835 miles de euros (9.124 miles de euros en 2012). Ésta se imputa a resultados durante la vida de la concesión (hasta 2019).
- Cobros percibidos por **acesa** por la cesión de uso de canalización de fibra óptica, por 3.987 miles de euros (4.494 miles de euros en 2012) que se transfieren al resultado del ejercicio linealmente hasta el final de la concesión en 2021 (período de duración de la cesión).
- Cobros percibidos por las autopistas **andes** (5.636 miles de euros en 2013 y 6.599 miles de euros en 2012) y **sol** (5.429 miles de euros en 2013 y 7.209 miles de euros en 2012) por el mantenimiento de las obras de distintos convenios complementarios a los contratos de concesión respectivos, los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.

## 17. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de dicho epígrafe a 31 diciembre es como sigue:

	2013	2012
Acreedores comerciales a pagar	445.245	510.988
Deudas con partes vinculadas	819	14.538
Remuneraciones pendientes de pago	108.352	109.081
Otras cuentas a pagar	21.261	28.507
<b>Proveedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>575.677</b>	<b>663.114</b>

Aquellas sociedades del Grupo con residencia fiscal en España han ajustado sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Disposición Adicional 3º de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información". De acuerdo con lo establecido por la citada Ley se incluye a continuación la información relativa a los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre:

	2013	2012
Dentro del plazo legal (60 días en 2013 y 75 en 2012) (*)	268.610	223.205
Fuera del plazo legal	1.006	8.184
Pagos del ejercicio	269.616	231.389
Periodo Medio de Pago (nº días) de los pagos excedidos (**)	123	13
Saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal	348	362
Saldo pendiente de pago a proveedores (***)	124.782	133.241

(\*) Desde marzo 2012 el grupo adaptó el período de pago a 60 días, plazo legal a partir del ejercicio 2013.

(\*\*) Número medio de días excedidos de los pagos a proveedores realizados fuera del plazo legal.

(\*\*\*) De estos se encuentran afectados por la citada Disposición Adicional 3º de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información" 29.245 miles de euros en 2013 y 23.893 miles de euros en 2012.

El saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal de pago, se debe principalmente a ciertas desviaciones puntuales en el negocio de telecomunicaciones, ocasionadas principalmente por el hecho que en algunos casos se somete a reparos determinadas cantidades cuando los trabajos no han sido totalmente completados, los cuales se han pagado una vez estos han sido resueltos por el proveedor.

## 18. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

### a) Información de carácter fiscal

**abertis** tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dominante del grupo fiscal, que tiene como sociedades dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España. Por otro lado, las sociedades dependientes del grupo con residencia fiscal en Francia tributan de manera conjunta en el impuesto sobre los beneficios que aplica en el territorio. El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas. En el caso del grupo fiscal español están pendientes de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2010. A este respecto, **abertis** considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos derivados de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

**abertis** tiene incoadas Actas de Inspección por comprobaciones efectuadas principalmente en el Impuesto sobre Sociedades y, en particular, en relación con la procedencia de la deducción por actividades exportadoras aplicada por la sociedad Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 y 2002. En relación con las actas del año 2001, las mismas se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Supremo. En cuanto a las actas del ejercicio 2002, en el presente ejercicio se ha recibido sentencia desestimatoria por parte de la Audiencia Nacional en relación con la mencionada deducción por actividad exportadora, habiéndose presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo. El importe de todas estas actas se encuentra totalmente provisionado y asciende a un importe de 2,6 millones de euros a cierre de 2013 (3 millones al cierre 2012).

Paralelamente, en relación con las actas del Impuesto sobre Sociedades procedentes de **abertis** del ejercicio 2000 y 2001, como ya se indicaba en la antes citada Nota de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, en el pasado ejercicio 2012 se recibió sentencia desestimatoria del Tribunal Supremo, por lo que durante el presente ejercicio 2013 se ha hecho efectivo el pago por la totalidad de dichas actas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 se incoó acta de inspección a **abertis**, como sucesora de la sociedad Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., por la pretendida aplicación indebida en el ejercicio 2002 de la cuenta "Reserva de Revalorización de Activos RDL 7/96". Durante el presente ejercicio 2013 se ha recibido de la Audiencia Nacional resolución parcialmente estimatoria en relación con este litigio, anulándose el acto administrativo de inspección, lo que ha reducido la potencial deuda tributaria exigible a **abertis** a 53 millones de euros (62 millones de euros al cierre del ejercicio 2012, importe previo a la obtención de la sentencia). Ante la posibilidad de que la Administración Tributaria pudiera iniciar de nuevo dicho procedimiento administrativo y con el objetivo de obtener la nulidad de pleno derecho de dicho acto administrativo, **abertis** ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia de primera instancia ante el Tribunal Supremo. Por su parte la Abogacía del Estado también ha interpuesto recurso de casación a la mencionada sentencia. A 31 de diciembre de 2013 no se ha realizado provisión alguna al respecto (al igual que ocurría en el cierre de 2012), al entenderse que existen sólidos argumentos para defender la no procedencia de la regularización practicada por la Inspección y que éstos serán estimados por los órganos jurisdiccionales competentes.

#### **b) Gasto por impuesto sobre el beneficio**

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2013 es del 30% en España (sin cambios en el ejercicio), del 38% en Francia (36% en 2012), del 34% en Brasil (sin cambios en el ejercicio) y del 20% en Chile (sin cambios en el ejercicio).

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012 <sup>(1)</sup></b>
Beneficio antes de impuestos	1.028.554	1.361.633
Impuesto teórico <sup>(2)</sup>	308.566	408.490
Efecto en el gasto por impuesto de:		
Ingresos no tributables	(30.069)	(165.342)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	27.173	17.021
Pérdidas y créditos fiscales	802	998
Cambios de tipo impositivo <sup>(3)</sup>	6.871	27.681
Otros efectos impositivos	17.092	(104.440)
<b>Gasto por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>330.435</b>	<b>184.408</b>

(1) Conciliación del gasto por impuesto de sociedades 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

(2) El impacto de los diferentes tipos impositivos existentes en algunos países, así como el resultado de sociedades registradas por el método de la participación (que tributan en origen), se refleja en los restantes epígrafes (principalmente en el de "otros efectos impositivos").

(3) En 2013 en Francia y en 2012 en Reino Unido, Chile y Jamaica.

Las partidas "Ingresos no tributables" y "Gastos no deducibles a efectos fiscales" del ejercicio 2013 incluyen partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad, no incluyéndose ningún importe individualmente significativo. Adicionalmente, la partida "Otros efectos impositivos" incluye ajustes a la imposición de ejercicios anteriores realizados por el subgrupo **hit** en el marco de ciertas reformas fiscales.

Por su parte, la partida "Ingresos no tributables" del ejercicio 2012 incluía principalmente el efecto fiscal de la parte exenta de la plusvalía obtenida por la venta del 23% de Eutelsat (532 millones de euros), que de acuerdo a la legislación fiscal española, se acogió a la exención recogida en el Art. 21 del TRLIS, siendo su tributación efectiva de 23,4 millones de euros, equivalentes al 3,33% correspondiente a las retenciones en origen practicadas sobre la plusvalía bruta, de acuerdo con lo establecido en la legislación francesa.

Finalmente, la partida "Otros efectos impositivos" incluía, en el pasado ejercicio 2012, adicionalmente al impacto de los diferentes tipos impositivos existentes en algunos países, así como el resultado de sociedades registradas por el método de la participación (que tributan en origen), un impacto positivo de 95 millones de euros en relación a la venta de la participación mantenida en Brisa correspondiente a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con esta sociedad asociada, no reconocidas en ejercicios anteriores, reduciendo el impuesto corriente del pasado ejercicio 2012.



Las componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global o proporcional) son las siguientes:

	<b>2013</b>	<b>2012 <sup>(1)</sup></b>
Impuesto corriente	420.899	222.106
Impuestos diferidos:		
Cambio tipo impositivo <sup>(2)</sup>	6.871	27.681
Variaciones en diferidos <sup>(3)</sup>	(150.812)	(81.825)
Otros	53.477	16.446
<b>Gasto por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>330.435</b>	<b>184.408</b>
<b>Gasto por impuesto (actividades interrumpidas)</b>	<b>5.164</b>	<b>(91.312)</b>
<b>Efectos impositivos en patrimonio</b>	<b>39.189</b>	<b>(22.657)</b>
	<b>374.788</b>	<b>70.439</b>

(1) Composición del gasto por impuesto de sociedades 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

(2) En 2013 en Francia y en 2012 en Reino Unido, Chile y Jamaica y en 2011 en Reino Unido y Chile.

(3) Adicionalmente cabe considerar una variación de 9.978 miles de euros asociada al segmento operativo de aeropuertos.

Como consecuencia del incremento del tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en Francia del 36% al 38% aplicable a los ejercicios 2013 y 2014, las sociedades del Grupo con residencia fiscal en Francia han registrado un mayor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de 6.871 miles de euros en parte motivado por el incremento de los pasivos por impuesto diferido que se estima revertirán en el ejercicio 2014.

La variación en impuestos diferidos, se debe principalmente al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados a continuación.

El pasado ejercicio 2012, se registró un mayor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de 27.681 miles de euros derivado del incremento de los impuestos diferidos pasivos de las sociedades con residencia fiscal en Chile, como consecuencia del incremento con carácter general del tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades hasta el 20% para el ejercicio 2012 y siguientes.

### c) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	2013		2012	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 1 de enero</b>	840.642	(2.061.721)	676.181	(1.654.197)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados (*)	(27.989)	181.908	(21.234)	172.801
Cargos/(abonos) por incorporación al perímetro y combinaciones de negocio	3.369	(65.495)	171.671	(567.484)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	(41.653)	2.464	6.612	16.045
Diferencias de cambio	(41.377)	126.229	7.412	(28.885)
Trasposos	2.772	(2.772)	-	-
Traspaso a activos/ (pasivos) de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 6)	(24.324)	132.868	-	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>711.440</b>	<b>(1.686.519)</b>	<b>840.642</b>	<b>(2.061.721)</b>
Estimación de impuestos diferidos a revertir en el próximo ejercicio	(67.626)	193.602	(41.902)	150.688

(\*) En 2013 se incluye impacto señalado en el apartado b) anterior por el cambio de tipo impositivo en Francia, y en 2012 por el cambio de tipo impositivo en Reino Unido, Chile y Jamaica.

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades con residencia fiscal en Brasil (259.906 y 1.120.175 miles de reales brasileños respectivamente en 2013 y 226.317 y 1.213.219 miles de reales brasileños en 2012), y a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades chilenas (110.675.994 y 238.046.635 miles de pesos chilenos respectivamente en 2013 y 123.611.836 y 256.351.560 miles de pesos chilenos en 2012), como consecuencia de la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño y el peso chileno.

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	135.067	147.481
Reversión carga financiera <sup>(1)</sup>	59.669	68.307
No deducibilidad provisiones <sup>(2)</sup>	275.779	288.256
Valoración instrumentos financieros derivados	54.296	85.795
Otros	186.629	250.803
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>711.440</b>	<b>840.642</b>

(1) Únicamente para sociedades con residencia fiscal en España, por el efecto impositivo de la reversión de la carga financiera registrada bajo principios del Plan General Contable Español y sus adaptaciones sectoriales.

(2) Efecto impositivo de ciertas provisiones asociadas con la aplicación del "modelo del intangible" según la CINII 12, así como de otras provisiones.

Las pérdidas fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2013 ascienden a 632.187 miles de euros (764.430 miles de euros en 2012), de las cuales 597.228 miles de euros (720.889 miles de euros en 2012) proceden de sociedades chilenas (sin plazo de vencimiento), y el resto presentan unos plazos de vencimiento mayoritariamente entre el 2024 y el 2031.

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Por combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	1.277.536	1.459.954
Valoración instrumentos financieros derivados	34.779	39.226
Criterio amortización <sup>(2)</sup>	297.803	411.257
Otros	76.401	151.284
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>1.686.519</b>	<b>2.061.721</b>

(1) Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

(2) Efecto impositivo de la aplicación de un criterio de amortización fiscal distinto al contable.

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	2013	2012
Adquisición 57,05% grupo Hispasat <sup>(1)</sup>	2013	88.487	6.177
Adquisición grupo Arteris <sup>(2)</sup>	2012	322.141	428.344
Adquisición Autopista Libertadores <sup>(2)</sup>	2012	16.068	19.919
Adquisición Autopista del Sol <sup>(2)</sup>	2012	7.700	10.406
Adquisición Los Andes <sup>(2)</sup>	2012	7.442	8.907
Adquisición activos itinere:	2009		
Avasa (50% adicional)		182.032	196.170
Rutas del pacífico (50% adicional) <sup>(2)</sup>		12.109	15.170
Adquisición grupo Invin <sup>(2)</sup>	2008	124.858	151.804
Adquisición grupo DCA <sup>(3)</sup>	2008	-	15.858
Adquisición grupo HIT/Sanef	2006	513.874	545.992
Adquisición grupo ACDL/TBI <sup>(3)</sup>	2005	-	57.781
Otros	-	2.825	3.426
		<b>1.277.536</b>	<b>1.459.954</b>

<sup>(1)</sup> Adquisición por etapas que ha supuesto la toma de control de **hispasat** en 2013 (ver Nota 5). En ejercicios anteriores se consideraba el impacto asociado a las adquisiciones realizadas entre 2008 y 2012.

<sup>(2)</sup> En el caso del subgrupo arteris, variación afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño, y en el caso de Libertadores, Sol, Los Andes, Rutas del Pacífico y subgrupo Invin, variación afectada igualmente por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso chileno.

<sup>(3)</sup> Impuestos diferidos pasivos asociados al sector de aeropuertos discontinuado en el presente ejercicio 2013 (ver Nota 6).

#### d) Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Pasivos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2013	2012
Hacienda Pública, acreedora por IVA	113.330	105.292
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	91.167	88.237
IVA repercutido diferido	13.965	11.484
Organismo de la Seguridad Social	4.228	5.094
Impuesto de la renta de las personas físicas	4.598	5.022
Otros impuestos	24.620	54.042
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>251.908</b>	<b>269.171</b>

## 19. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

La composición del saldo de obligaciones por prestaciones a empleados es como sigue:

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012			
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total	
Compromisos de prestación definida	a	49.037	-	49.037	81.874	-	81.874
Otros compromisos	b	13.486	339	13.825	9.221	714	9.935
Compromisos por planes de terminación relación laboral	c	12.757	54.387	67.144	42.429	62.985	105.414
<b>Obligaciones por prestaciones a empleados</b>		<b>75.280</b>	<b>54.726</b>	<b>130.006</b>	<b>133.524</b>	<b>63.699</b>	<b>197.223</b>

### a) Compromisos por pensiones

Entre las obligaciones con sus empleados, distintas empresas del Grupo de ámbito nacional son promotores de Planes de Pensiones de empleo de aportación definida y/o mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

En el ámbito internacional, distintas empresas del Grupo mantienen compromisos de aportación definida y/o de prestación definida con sus empleados. Estos compromisos se hallan instrumentados mediante entidades externas salvo en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos.

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de las distintas empresas del grupo con sus empleados es la siguiente:

#### i) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 5.433 miles de euros (5.582 miles de euros en el ejercicio 2012). Ver Nota 21.c.

ii) Compromisos de prestación definida

Excepto en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos, la instrumentación de compromisos por pensiones se realiza mediante pólizas de seguro o entidades separadas, de acuerdo con la normativa reguladora de cada país, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe las obligaciones y sus correspondientes activos afectos en los casos en que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con este tipo de obligaciones, al cierre de 31 de diciembre de 2013, **abertis** mantiene compromisos por pensiones correspondientes a planes de prestación definida en los siguientes países:

- En España, **abertis**, **serviabertis**, **aumar**, **autopistas España**, **acesa**, **invicat** y **aucat** mantienen compromisos por pensiones derivados de los premios de jubilación regulados en Convenios Colectivos. Dichos compromisos están financiados externamente de acuerdo con la normativa local.
- En Francia, las empresas del grupo HIT/Sanef ofrecen premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (IFC). Adicionalmente, **sanef** mantiene un plan de pensiones de prestación definida para ejecutivos ("retraite chapeau"), y **sapn** mantiene un plan médico para antiguos empleados jubilados. El plan de pensiones para ejecutivos es el único que está financiado externamente.

Adicionalmente, **sanef** y **sapn** mantienen sendos planes de prejubilación ("cats").

Al cierre de 31 de diciembre de 2012, **abertis** mantenía a través de **tbi** en el Reino Unido y **tbi airport management** en Estados Unidos, ambas sociedades del sector aeroportuario discontinuado en el presente ejercicio 2013, varios planes de prestación definida.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por las distintas empresas del Grupo con sus empleados antes señalados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A 1 de enero</b>	219.323	188.462
Coste por servicios del ejercicio	5.406	6.947
Coste de servicio pasado	(398)	-
Coste por intereses	2.618	9.048
Aportaciones de partícipes	-	1.039
Modificaciones	-	641
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	-
Efecto por cambios en hipótesis financieras	(2.042)	4.825
Efecto por experiencia	192	16.298
Pagos de prestaciones	(1.970)	(7.091)
Terminaciones / liquidaciones	-	(311)
Gastos / impuestos / primas	-	(528)
Otros	-	(3.187)
Diferencias de cambio <sup>(1)</sup>	(8.133)	3.180
Cambios de perímetro <sup>(2)</sup>	(8.211)	-
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	(156.273)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>50.512</b>	<b>219.323</b>

<sup>(1)</sup> Las diferencias de cambio generadas en 2013 y 2012 corresponden principalmente a compromisos de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido (en el 2013 hasta el momento de discontinuación de los activos asociados al segmento operativo de aeropuertos) dada la depreciación al cierre experimentada por la libra esterlina en 2013 y la revalorización experimentada al cierre de 2012.

<sup>(2)</sup> Impacto de la salida del perímetro de consolidación por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A 1 de enero</b>	138.544	123.451
Rendimiento esperado de los activos afectos	105	6.631
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	25	3.829
Aportaciones del promotor	4.816	8.673
Aportaciones de participes	-	1.039
Pagos de prestaciones	(1.970)	(7.091)
Gastos / impuestos / primas	-	(528)
Otros	-	14
Diferencias de cambio <sup>(1)</sup>	(6.318)	2.526
Cambios de perímetro <sup>(2)</sup>	(6.617)	-
Traspaso a activos de grupos enajenables mantenidos para la venta	(121.487)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>7.098</b>	<b>138.544</b>

<sup>(1)</sup> Las diferencias de cambio generadas en 2013 y 2012 corresponden principalmente a compromisos de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido (en el 2013 hasta el momento de discontinuación de los activos asociados al segmento operativo de aeropuertos) dada la depreciación al cierre experimentada por la libra esterlina en 2013 y la revalorización experimentada al cierre de 2012.

<sup>(2)</sup> Impacto de la salida del perímetro de consolidación por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff.

Entre los activos afectos vinculados a pólizas de seguro, un importe de 5.623 miles de euros registrado en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar – otros" (5.973 miles de euros en el ejercicio 2012) está contratado con entidades vinculadas (ver Nota 12 y 26).



El movimiento anual en el pasivo reconocido en el balance ha sido el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>A 1 de enero</b>	81.874	65.780
Activos afectos en sociedades vinculadas	(5.973)	(5.963)
<b>Obligación neta a 1 de enero</b>	75.901	59.817
Cambio criterio NIC 19 (ver Nota 2.b)	4.878	-
<b>Obligación neta a 1 de enero</b>	80.779	59.817
Incremento con cargo a:		
cuenta de resultados (ver Nota 21.c)	7.521	10.010
patrimonio neto (*)	(1.875)	17.294
Aportaciones del promotor	(4.816)	(8.673)
Otros	-	(3.201)
Diferencias de cambio	(1.815)	654
Cambios de perímetro	(1.594)	-
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	(34.786)	-
<b>Obligación neta a 31 de diciembre</b>	<b>43.414</b>	<b>75.901</b>
Activos afectos en sociedades vinculadas	5.623	5.973
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>49.037</b>	<b>81.874</b>

El importe total acumulado en el patrimonio neto por variaciones en las hipótesis de cálculo (efecto por cambios en hipótesis demográficas, financieras y efecto experiencia) es una pérdida de 33.293 miles de euros en 2013 y un pérdida de 35.168 miles de euros en 2012.

De la obligación neta existente al 31 de diciembre de 2013, 2.113 miles de euros (38.576 miles de euros en 2012, 835 miles de euros sin considerar los asociados al segmento de aeropuertos) corresponde a compromisos total o parcialmente financiados y 41.301 miles de euros (37.325 miles de euros en 2012) a obligaciones no financiadas.

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b> <sup>(1)</sup>
Coste por servicios del ejercicio	5.008	6.947
Coste por intereses neto	2.513	2.417
Reconocimiento de servicios pasados <sup>(2)</sup>	-	957
Pérdidas / (ganancias) por terminaciones	-	(311)
<b>Total gasto contable</b> (ver Nota 21.c)	<b>7.521</b>	<b>10.010</b>

(1) Detalle del gasto por obligaciones con los empleados por compromisos de prestación definida del ejercicio 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

(2) En 2012 incluye 316 miles de euros correspondientes a amortización de servicios pasados pendientes de reconocer tal como se ha indicado anteriormente.

El detalle que cada uno de los diferentes tipos de activos representa sobre el valor razonable de los activos afectos a los compromisos mantenidos es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-	2%
Instrumentos de patrimonio – mercados maduros	-	33%
Instrumentos de patrimonio – mercados emergentes	-	3%
Instrumentos de deuda – emisores privados	-	13%
Instrumentos de deuda – bonos vinculados a la inflación	-	10%
Bienes inmuebles	-	1%
Derivados – contratos sobre tipos de interés	-	6%
Derivados – contratos sobre tipos de cambio	-	1%
Fondos de inversión diversificados	-	23%
Valores garantizados por activos – pólizas de seguros	100%	6%
Otros	-	2%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Al 31 de diciembre de 2013, y tras la discontinuación del segmento operativo de aeropuertos, la totalidad de los activos corresponde a pólizas de seguros colectivos de tipo de interés garantizado y participación en beneficios.

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras) utilizadas, constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso y moneda)	3,08%	3,99%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso y moneda)	2,77%	3,41%
Compromisos por pensiones en España: (*)		
Tablas de mortalidad	PERMF200p	PERMF200p
Tablas de invalidez	InvAbs_OM77	InvAbs_OM77

(\*) Para los compromisos por pensiones de sociedades participadas situadas fuera del territorio español, se han utilizado tablas de mortalidad e invalidez generalmente aceptadas en los respectivos países.

El tipo de descuento utilizado se ha determinado en base a la curva de tipos de bonos corporativos "iboxx AA" al cierre de 2013, en base a la duración de los compromisos (al igual que en 2012).

Adicionalmente señalar que, para los principales planes de prestación definida, la sensibilidad estimada sobre la obligación registrada al cierre por una variación de 50pb (en las variables detalladas a continuación) sería de:

	<b>2013 (*)</b>
Tipo de descuento	6,5% - 7,2%
Tasa de incremento salarial	7,2% - 7,9%

(\*) Atendiendo a la excepción incluida en la NOC 19 revisada no se incluye información relativa al análisis de sensibilidad 2012 por quedar éste exento de análisis comparativo.

Las aportaciones previstas a realizar en el ejercicio siguiente son de 1,3 millones de euros.

Finalmente, la duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas al cierre del ejercicio es de 15,1 años.

## b) Otros compromisos

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, varias sociedades del grupo mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de premios de vinculación y vacaciones retribuidas también reguladas en los Convenios Colectivos, al cumplir determinados años de servicio ininterrumpido en la sociedad y otros. En relación a la valoración de estos compromisos se incluye un pasivo en el balance correspondiente a este epígrafe por un importe total de 13.825 miles de euros (9.935 miles de euros en 2012), siendo el pasivo no corriente registrado por este concepto de 13.486 miles de euros (9.221 miles de euros en 2012). El importe registrado como gasto de personal en 2013 por estos compromisos es de 3.890 miles de euros (3.085 miles de euros en 2012). Ver Nota 21.c.

## c) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

El movimiento registrado de las provisiones relativas a los compromisos por planes de terminación de la relación laboral es el siguiente:

	2013			2012		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
<b>A 1 de enero</b>	42.429	62.985	105.414	-	-	-
Cargo en cuenta de resultados consolidada (dotaciones)	961	-	961	124.843	-	124.843
Aplicaciones del ejercicio	-	(39.231)	(39.231)	-	(19.429)	(19.429)
Traspasos	(30.633)	30.633	-	(82.414)	82.414	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>12.757</b>	<b>54.387</b>	<b>67.144</b>	<b>42.429</b>	<b>62.985</b>	<b>105.414</b>

En relación con los compromisos adquiridos por el Grupo con un determinado colectivo de empleados, señalar que con fecha 30 de junio de 2012 finalizó el plazo de adhesión al plan de salidas voluntarias (enmarcado en un plan de modernización y automatización de los sistemas de pago de peajes en las concesionarias de autopistas españolas) acordado con los representantes de los trabajadores y autorizado por el Ministerio de Trabajo. Al cierre de 31 de diciembre de 2012, el citado plan, junto con otras bajas incentivadas acordadas, alcanzaba a un total de 450 trabajadores con un coste estimado de 75 millones de euros, bajas que ya se iniciaron en el pasado ejercicio 2012 y que se esperaba finalizasen en diciembre de 2014, teniéndose registrada la correspondiente provisión al 31 de diciembre de 2012. En relación con ello, durante el presente ejercicio 2013 se han realizado pagos asociados a las bajas del ejercicio por importe de 17 millones de euros (19 millones de euros en 2012).

Adicionalmente, al cierre del pasado ejercicio 2012, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores de algunas de las sociedades de telecomunicaciones la ejecución de un plan salidas voluntarias hasta 2014, así como un acuerdo especial de salidas para los afectados por el cierre de determinados centros operativos cuyo alcance se estimó en 220 trabajadores con un coste total de 50 millones de euros, el cual al cierre del ejercicio 2012 se encontraba debidamente provisionado. Los pagos realizados en el presente ejercicio 2013 asociados a las bajas que se han producido ascienden a 22 millones de euros.

## 20. PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de provisiones y otros pasivos no corrientes y corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Provisiones CINIIF 12 (*)	646.882	105.822	637.875	82.431
Otras provisiones	428.756	54.013	463.536	46.448
<b>Provisiones</b>	<b>1.075.638</b>	<b>159.835</b>	<b>1.101.411</b>	<b>128.879</b>
Otros acreedores	516.299	173.248	188.887	232.543
<b>Provisiones y otros pasivos</b>	<b>1.591.937</b>	<b>333.083</b>	<b>1.290.298</b>	<b>361.422</b>

(\*) Principalmente provisiones por firmes, ciclos de mantenimiento y grandes intervenciones.

El movimiento de las provisiones no corrientes es el siguiente:

	2013			2012		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero</b>	637.875	463.536	1.101.411	502.625	206.020	708.645
Incorporaciones al perímetro	-	15.186	15.186	137.282	197.309	334.591
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones	134.132	31.106	165.238	79.796	67.668	147.464
- Por actualización financiera (ver Nota 21.d)	33.095	13.473	46.568	25.064	4.824	29.888
Trasposos	(57.229)	(19.484)	(76.713)	(15.844)	(6.025)	(21.869)
Aplicaciones del ejercicio	(62.480)	(30.992)	(93.472)	(87.648)	(3.211)	(90.859)
Otros	569	(195)	374	1.202	(2.058)	(856)
Diferencias de cambio	(39.080)	(37.947)	(77.027)	(4.602)	(991)	(5.593)
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 6)	-	(5.927)	(5.927)	-	-	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>646.882</b>	<b>428.756</b>	<b>1.075.638</b>	<b>637.875</b>	<b>463.536</b>	<b>1.101.411</b>

Las incorporaciones del ejercicio 2013 por "Incorporaciones al perímetro" de consolidación, corresponden al impacto, tras la compra de un 16,42% adicional, de la toma de control de **hispatat** con efecto 1 de noviembre de 2013 (ver Nota 5). Esta misma partida el pasado ejercicio 2012 incluía, principalmente, las provisiones registradas por sociedades concesionarias de autopistas como consecuencia de la adquisición de activos de OHL en Brasil (290.557 miles de euros en provisiones no corrientes y 81.164 miles de euros en provisiones corrientes, entre las que se incluían aproximadamente 60 millones de euros correspondientes a provisiones por contingencias) y en Chile (44.034 miles de euros).

La partida "Provisiones CINIIF 12" corresponde a la provisión asociada a intervenciones futuras, básicamente en concepto de firmes (en las concesiones cuyo modelo de contabilización corresponde con el modelo del intangible o mixto), a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y restablecerlas. De acuerdo a lo descrito en la Nota 3.n, la provisión registrada se basa en la previsión de los desembolsos necesarios para afrontar el siguiente ciclo de intervenciones sobre las infraestructuras. La estimación de los mismos se realiza en función de estudios técnicos de las actividades de reposición necesarias cuya cuantificación está sujeta, entre otros aspectos, a la situación de la infraestructura en el momento de realizar la actuación y a la evolución de los índices de precios de los servicios de construcción. En este sentido, la aplicación de la citada provisión se realiza cuando se producen los ciclos de intervención en cada una de las concesiones del Grupo, estando la duración media de los mismos comprendida entre siete y diez años.

La partida "Otras provisiones no corrientes" al cierre de 31 de diciembre de 2013 (al igual que en 2012) incluye las provisiones en concepto de reposición o sustitución con motivo de la finalización de las distintas concesiones; la estimación y aplicación de la citada provisión es análoga a la provisión descrita en el párrafo anterior. Asimismo, la citada partida también incluye, por un lado, provisiones por actas fiscales de **abertis** que han sido recurridas y que se encuentran pendientes de resolución por parte de los órganos jurisdiccionales competentes (ver Nota 18.i) y, por otro lado, la provisión constituida el pasado ejercicio 2012 en relación con los eventuales pasivos asociados a los compromisos asumidos con la sociedad participada Alazor (ver Nota 9). En relación con estas dos últimas provisiones, el desembolso final, tanto el importe como el momento en el que producirá, dependerá de la resolución de los procesos en curso.

El epígrafe "Otros acreedores – No Corrientes", se ha visto incrementado en el ejercicio por el impacto de la toma de control de **hispasat** antes señalada (32.557 miles de euros), así como por el hecho que el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2013 compromisos de compra contingentes sobre acciones de **hispasat** a terceros accionistas de ésta, cuyo eventual precio de ejecución sería el valor de mercado de las citadas acciones, que deberá fijarse, mediante criterios generalmente aceptados de valoración o mediante la valoración de terceros independientes, en el momento de ejercicio de la opción. En este sentido, en el marco de la operación de toma de control de **hispasat**, el Grupo en virtud de lo descrito en la NIC 32 p23 ha registrado un pasivo por importe de 314.995 miles de euros, valorados de acuerdo al precio de la última transacción de compra (ver Nota 5) por la eventual obligación de pago en el futuro para comprar las citadas acciones en poder de los minoritarios.

Por otro lado, en el epígrafe "Otros acreedores – Corrientes, se incluye el saldo a pagar al Estado por parte de la sociedad dependiente **acesa** tras el compromiso adquirido en el acuerdo de absorción de la sociedad anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-El Papiol (20.973 miles de euros, al igual que al 31 de diciembre de 2012), así como deudas con proveedores de inmovilizado por 25.697 miles de euros (9.374 miles de euros en 2012). Adicionalmente, en el ejercicio 2012, se incluía el importe de la adquisición de un 7,25% adicional de **hispasat** realizada a finales del pasado ejercicio 2012 por un importe de 68 millones de euros, el cual fue pagado durante el mes de enero de 2013.

## 21. INGRESOS Y GASTOS

### a) Prestación de servicios

El detalle de la prestación de servicios, por categoría, es el siguiente:

	2013	2012 (*)
Ingresos de peaje de autopistas	3.891.710	3.027.652
Bonificaciones y rappels sobre peaje	(20.765)	(19.482)
Otras prestaciones de servicios	621.483	636.546
<b>Prestación de servicios</b>	<b>4.492.428</b>	<b>3.644.716</b>

(\*) Desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 "Prestación de servicios" considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

El incremento en los ingresos de peaje de autopistas se debe principalmente al impacto de la adquisición a finales de 2012 de 9 concesiones de autopistas en Brasil y de 3 concesionarias de autopistas en Chile.

La partida "Ingresos de peaje de autopistas" incluye compensaciones de las administraciones públicas por convenios alcanzados con éstas (ver Nota 12).

Las otras prestaciones de servicio incluyen principalmente ingresos por la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres y satelitales.

### b) Otros ingresos de explotación y otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" incluye los ingresos por la cesión de la explotación de las áreas de servicio y servicios telemáticos de determinadas sociedades concesionarias de autopistas, cobros de indemnizaciones, etc.

De la misma forma que en los ingresos de peaje, su incremento se debe principalmente al impacto de la adquisición a finales de 2012 de 9 concesiones de autopistas en Brasil y de 3 concesionarias de autopistas en Chile.

Como "Otros ingresos" se incluye principalmente el beneficio obtenido por la enajenación de activos materiales.



### c) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012 (*)</b>
Sueldos y salarios	435.847	361.837
Cotizaciones a la Seguridad Social	136.411	113.127
Coste por pensiones:		
Planes de aportaciones definidas (ver Nota 19)	5.433	5.582
Planes de prestaciones definidas (ver Nota 19)	3.840	4.360
Coste de otros compromisos a largo plazo (ver Nota 19)	3.890	3.085
Coste por pagos basados en acciones (ver Nota 27)	370	1.401
Otros gastos sociales (**)	79.151	119.833
<b>Gastos de personal</b>	<b>664.942</b>	<b>609.225</b>

(\*) Desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 "Gasto de personal" considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

(\*\*) En 2012 incluye el impacto de la dotación de los compromisos por terminación de la relación laboral de ciertos empleados detallada en la Nota 19.c.

El número medio de empleados de **abertis** y sus sociedades dependientes y multigrupo durante el ejercicio, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	<b>2013</b>			<b>2012</b>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Presidente y Consejero Delegado	2	-	2	2	-	2
- Directores	141	20	161	100	12	112
- Gerentes y Jefes	667	193	860	412	116	528
- Resto empleados	10.430	5.149	15.579	6.818	3.172	9.990
Eventuales	259	262	521	384	315	699
<b>Número medio de empleados</b>	<b>11.499</b>	<b>5.624</b>	<b>17.123</b>	<b>7.716</b>	<b>3.615</b>	<b>11.331</b>

Nota: El número medio de empleados de **abertis** al cierre de 31 de diciembre de 2013 incluye 1.189 empleados asociados al negocio de aeropuertos (1.911 a 31 de diciembre de 2012), por lo que el número medio de empleados sin considerar los asociados a este negocio enajenado durante el presente ejercicio 2013 ascendería a 15.934 en 2013 y a 9.420 en 2012.

El número medio de empleados de **abertis** en 2012 incluía 568 empleados (con su respectivo gasto de personal) correspondientes al impacto en perímetro de la incorporación del subgrupo **arteris** con efecto 1 de diciembre de 2012, siendo el número de empleados medio de este subgrupo durante el presente ejercicio 2013 de 6.652 empleados. Adicionalmente, en el presente ejercicio 2013 se incluyen 720 empleados medios correspondientes a las concesiones de autopistas chilenas adquiridas el pasado ejercicio 2012 con efecto 31 de diciembre de 2012.

#### d) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012 (*)</b>
- Ingresos por intereses y otros	112.402	50.446
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	5.589	13.310
Cobertura de valor razonable	20.364	24.378
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	9.080	20.253
- Dividendos	14.562	19.725
- Ingresos por compensación financiera y otros (ver Nota 12)	96.681	67.764
- Diferencias positivas de cambio	49.279	33.054
<b>Ingresos financieros</b>	<b>307.957</b>	<b>228.930</b>
- Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(918.099)	(688.983)
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	(11.552)	(87.691)
Cobertura de valor razonable	(6.513)	(9.571)
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	(40.067)	(44.671)
- Actualización financiera provisiones CINIIF 12 y otras provisiones (ver Nota 20)	(50.182)	(30.463)
- Provisión préstamos y garantías otorgadas con entidades asociadas (ver Nota 12)	(1.200)	(56.788)
- Diferencias negativas de cambio	(57.358)	(38.416)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.084.971)</b>	<b>(956.583)</b>

(\*) Desglose del resultado financiero del ejercicio 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

El incremento de las partidas “Ingresos por intereses y otros” e “Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros” está claramente influenciado por la adquisición a finales del pasado ejercicio 2012 de nuevas concesiones de autopistas en Brasil y Chile.

Asimismo, el desglose del epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “Variación valor razonable de instrumentos financieros” es el siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012 (*)</b>
- Variación en la valoración de los instrumentos financieros derivados	(29.212)	(51.413)
- Variación en el valor razonable de la deuda objeto de cobertura	20.520	50.446
- Variación en el valor razonable de instrumentos de patrimonio (ver Nota 5) <sup>(1)</sup>	22.004	122.231
<b>Variación valor razonable instrumentos financieros</b>	<b>13.312</b>	<b>121.264</b>

(\*) Desglose del epígrafe “Variación valor razonable de instrumentos financieros” del ejercicio 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

(1) En 2013, al haber supuesto la adquisición de un 16,42% adicional de **hispasat** una “adquisición por etapas” de esta sociedad, los activos y pasivos ya mantenidos por **abertis** (40,63%) se han valorado por su valor razonable habiéndose registrado una revalorización neta de los mismos de 22.004 miles de euros.

En 2012, tras la venta de un 23% del capital social de Eutelsat y la posterior calificación del 8,35% restante como una inversión en instrumentos de patrimonio clasificada como un activo financiero disponible para la venta, ésta se valoró por su valor razonable a partir de ese momento, registrándose una revalorización neta de la misma de 122.231 miles de euros.

El importe que ha sido reconocido como pasivo financiero a 31 de diciembre de 2013 con contrapartida a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta ha sido de -8.692 miles de euros (-967 miles de euros en 2012).

Finalmente, señalar que el resultado financiero del ejercicio 2013 incluye un impacto bruto positivo, incluyendo los costes asociados a las operaciones, de 20.408 miles de euros asociado a la venta durante el ejercicio de un 3,15% del capital social de Eutelsat, registrados en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” (en 2012, 456.581 miles de euros de impacto total por la venta de un 23% del capital social de Eutelsat). Adicionalmente, el citado epígrafe, incluye un impacto bruto positivo de 8.853 miles de euros por la venta de un 10% del capital social de Skytoll.

## 22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### i) Contingencias

El detalle de los avales del Grupo ante terceros prestados por entidades financieras, en relación a los cuales no se estima que puedan derivarse costes significativos, es el siguiente:

	2013	2012 <sup>(1)</sup>
Por compromisos de explotación	277.118	255.692
Otros compromisos <sup>(2)</sup>	216.748	235.225
	<b>493.866</b>	<b>490.917</b>

<sup>(1)</sup> Sin considerar los asociados al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el presente ejercicio 2013, 470.672 miles de euros y 236.442 miles de euros por compromisos de explotación y 234.230 miles de euros por otros compromisos.

<sup>(2)</sup> Principalmente por compromisos asociados a inversiones y financiación, etc.

La sociedad dependiente **aumar** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad participada Ciralsa por un importe de 4.987 miles de euros (al igual que en 2012). Asimismo, **abertis** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad dependiente **aulesa** por 37 millones de euros en relación a cierto contrato de financiación mantenido por ésta (38 millones de euros en 2012).

Adicionalmente, los contratos de financiación de la sociedad asociada Alazor incluyen el compromiso por parte de sus socios de realizar aportaciones adicionales en función de la ocurrencia de determinados eventos relativos al mantenimiento de ratios financieros y para cubrir el servicio de la deuda y determinados costes adicionales no financiados, habiéndose ya provisionado al cierre del pasado ejercicio 2012 los eventuales pasivos asociados a estos compromisos asumidos y garantías otorgadas (ver Nota 9).

En relación con la concesionaria Accesos de Madrid, S.A.C.E (dependiente de Alazor, ver Nota 9), **abertis** dentro de los plazos previstos en el ejercicio 2011, presentó la correspondiente documentación para llevar a cabo la ejecución, de acuerdo con lo recogido en ciertos pactos con el resto de accionistas de Alazor, de diversas opciones de venta y/o compra cruzadas de participaciones accionariales sobre la mencionada sociedad con los restantes accionistas (alguno de los cuales era en aquel momento parte vinculada con el Grupo), en unas condiciones determinadas. Al cierre de 31 de diciembre de 2013 se encuentra pendiente de resolución el arbitraje iniciado en el presente ejercicio.

Por otro lado, indicar que el pasado ejercicio 2012 **abertis telecom** interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de la Audiencia Nacional de 16 de febrero de 2012 por la que se desestimó el recurso contencioso administrativo presentado por **abertis telecom** frente a la Resolución de fecha 19 de mayo de 2009 del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) por la que imponía una multa de 22,7 millones de euros a **abertis telecom**, por considerar que ésta ostentaba abuso de posición de dominio en determinados contratos del 2006 y 2008 en relación con el negocio de telecomunicaciones terrestre. Adicionalmente, y también durante el ejercicio 2012 **abertis telecom** presentó recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional contra la Resolución del 8 de febrero de 2012, del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) por la que se imponía una multa de 13,7 millones de euros a **abertis telecom**, por considerar que ésta ha incurrido en estrechamiento de márgenes en determinados contratos en relación también con el negocio de telecomunicaciones terrestre.

En relación con los citados expedientes, y tras haberse interpuesto los mencionados recursos, se obtuvieron de la Audiencia Nacional sendas medidas cautelares que suspendían el pago de las citadas sanciones. A este respecto, durante el presente ejercicio 2013, no se ha producido ningún hecho significativo que modifique su situación, por lo que, de la misma forma que al cierre del ejercicio 2012, no se estima que de la resolución final de ambos procesos se derive un impacto patrimonial significativo para **abertis** en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de **abertis telecom** realizada el 17 de diciembre de 2013 (ver Nota 2.h), Abertis Telecom Terrestre, S.L. se subroga en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestre).

Finalmente señalar que, a 31 de diciembre de 2013, las sociedades concesionarias del subgrupo Arteris dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones, en relación principalmente con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 140 millones de reales brasileños (111 millones de reales brasileños al cierre de 2012, equivalentes en los respectivos cierres aproximadamente a 43 millones de euros y 40 millones de euros), así como otros pasivos por un importe de 90 millones de reales brasileños (87 millones de reales brasileños en 2012, equivalentes aproximadamente a 28 millones de euros y 32 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 20.

Adicionalmente cabría considerar las contingencias detalladas en las Notas 9 y 18 en relación con la inversión mantenida en la sociedad Alazor y con eventuales contingencias de naturaleza fiscal.

## ii) Compromisos

Tal como se indica en el Nota 20, al cierre de 31 de diciembre de 2013, **abertis** mantiene compromisos de compra contingentes sobre acciones de Hispasat cuyo eventual precio de ejecución sería el valor de mercado de las citadas acciones.

Por otro lado indicar que no existen compromisos de inversiones adicionales en activos materiales e intangibles a los señalados en la Nota 7 y 8 respectivamente.

## 23. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES MULTIGRUPO

El Grupo posee participaciones en las siguientes sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional:

Sociedad	Actividad	% Participación	
		2013	2012
Trados 45	Concesionaria de autopistas	50,00%	50,00%
Areamed	Explotación áreas de servicio de autopistas	50,00%	50,00%
TC-Flow <sup>(1)</sup>	Servicios de gestión sistema de peajes	50,00%	50,00%
Autopista Central <sup>(2)</sup>	Concesionaria de autopistas	50,00%	50,00%
Overon <sup>(3)</sup>	Servicios de comunicaciones y audiovisual	-	51,00%
Overon US <sup>(3)</sup>	Servicios de comunicaciones y audiovisual	-	51,00%
Overon Bulgaria <sup>(3)</sup>	Servicios de comunicaciones y audiovisual	-	51,00%
Adesal <sup>(4)</sup>	Servicios de comunicaciones y audiovisual	51,00%	51,00%
Hispasat <sup>(5)</sup>	Operador de Satélites	-	40,63%

<sup>(1)</sup> Participación indirecta efectiva a través de **hit** del 26,28%.

<sup>(2)</sup> Participación indirecta efectiva a través de **invin** del 28,85%.

<sup>(3)</sup> Participaciones enajenadas con fecha 18 de diciembre de 2013, por lo que al cierre de 2013 únicamente se incorporan los ingresos y gastos asociados a las mismas hasta su salida del Grupo. Ver Nota 2.h.

<sup>(4)</sup> Sociedad consolidada por integración proporcional con un porcentaje de participación del 51%, en virtud de los pactos de accionistas existentes que suponen que las decisiones relevantes relacionadas con su actividad (financieras y de explotación) han de ser tomadas conjuntamente con otros accionistas.

<sup>(5)</sup> Al cierre de 2013 consolidada por integración global al 57,05% con efecto 01.11.13 (ver Nota 5), incorporándose, a efectos de la cuenta de resultados 2013, un 40,63% de las magnitudes hasta la citada fecha. En 2012 participación indirecta a través de Abertis Telecom (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites). A efectos de la cuenta de resultados 2012 se incorporó un 37,63% de las magnitudes hasta junio de 2012 y a partir de entonces un 33,38% hasta el cierre del ejercicio, tal como se indica en la Nota 2.h.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013, de la misma forma que al cierre de 2012, las sociedades multigrupo no incorporan pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles.

El efecto de la integración proporcional de las sociedades multigrupo detallado por segmento operativo sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo se detalla a continuación.

De las cifras detalladas a continuación, al igual que en el pasado ejercicio 2012, la aportación más significativa en el caso de autopistas procede de autopista central: activos por 373.954 miles de euros (409.521 miles de euros en 2012), pasivos por 340.141 miles de euros (374.387 miles de euros en 2012) con unos ingresos de 95.218 miles de euros (89.341 miles de euros en 2012) y unos gastos de -76.811 miles de euros (76.583 miles de euros en 2012).

**31 de diciembre de 2013**

	Autopistas	Telecom	Total
<b>ACTIVO</b>			
Activos no corrientes	374.461	4.493	378.954
Activos corrientes	101.127	6.871	107.998
	475.588	11.364	486.952
<b>PASIVO</b>			
Pasivos no corrientes	375.641	3.330	378.971
Pasivos corrientes	41.423	2.178	43.601
	417.064	5.508	422.572
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>58.524</b>	<b>5.856</b>	<b>64.380</b>
<b>RESULTADOS</b>			
Ingresos <sup>(1)</sup>	117.918	112.035	229.953
Gastos	(96.676)	(87.823)	(184.499)
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>21.242</b>	<b>24.212</b>	<b>45.454</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(1) Los ingresos y gastos de telecom incorporan las magnitudes de **hispatat** incorporadas por integración proporcional hasta 31.10.2013 por 74.261 miles de euros y 54.491 miles de euros respectivamente, así como los ingresos y gastos de overon hasta su venta (33.976 miles de euros y 16.718 miles de euros respectivamente).

**31 de diciembre de 2012**

	Autopistas	Telecom	Total
<b>ACTIVO</b>			
Activos no corrientes	429.038	391.127	820.165
Activos corrientes	84.759	98.124	182.883
	513.797	489.251	1.003.048
<b>PASIVO</b>			
Pasivos no corrientes	415.507	164.126	579.633
Pasivos corrientes	41.073	68.552	109.625
	456.580	232.678	689.258
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>57.217</b>	<b>256.573</b>	<b>313.790</b>
<b>RESULTADOS</b>			
Ingresos	111.393	113.017	224.410
Gastos	(95.408)	(90.662)	(186.070)
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>15.985</b>	<b>22.355</b>	<b>38.340</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



## **24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las Sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

En materia de mejora del medio ambiente, el Grupo ha destinado en 2013 un importe de 13.683 miles de euros (15.362 miles de euros en 2012, 14.090 miles de euros sin considerar los asociados al segmento operativo de aeropuertos discontinuado en el presente ejercicio 2013) principalmente a las siguientes actuaciones en:

- Limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas, así como mejoras en las áreas de servicios y descanso y realización de trabajos para reducir el impacto visual y acústico.
- Recogida y retiro de residuos urbanos peligrosos.
- En menor medida implementación de medidas a la destinadas a la optimización de la gestión del agua, consumo energético y reducción de la contaminación acústica.

## **25. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

Las diferentes actividades del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de las infraestructuras gestionadas, representando cada segmento operativo una unidad estratégica de negocio que gestiona diferentes tipos de infraestructuras en diferentes mercados, de forma que los órganos decisorios del Grupo utilizan la información por segmentos operativos existentes para la toma de decisiones.

La Dirección ha determinado como segmento operativo aquel conjunto de activos y operaciones dedicados a la gestión de infraestructuras sujetas a riesgos y beneficios de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos de negocio. Los principales factores considerados en la identificación de segmentos operativos ha sido la naturaleza de las infraestructuras gestionadas y de las operaciones realizadas, de forma que el Grupo organiza su gestión en los siguientes segmentos operativos:

- Autopistas: construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; construcción de obras de infraestructuras viarias y actividades complementarias a la construcción, conservación y explotación de autopistas.

Cabe señalar sin embargo que, tras la adquisición a finales del pasado ejercicio 2012 del subgrupo Arteris en Brasil, así como de varias concesionarias de autopistas en Chile, la gestión que **abertis** realiza de sus autopistas se organiza en base a la clasificación operativa de éstas en: autopistas España, autopistas Francia, autopistas Brasil, autopistas Chile y autopistas resto del mundo.

- Telecomunicaciones: establecimiento de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución de todo tipo de servicios en base a las mismas, incluyendo el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones fijas y móviles y la prestación de cualquier tipo de servicios a través de ellas.

En este sentido, destacar que tras la toma de control de **hispat** a finales de 2013 y tras la reorganización societaria asociada al negocio de telecomunicaciones detallada en la Nota 2.h, la gestión que **abertis** ha pasado a realizar de su negocio de telecomunicaciones se organiza en base a la clasificación operativa de éste en: telecomunicaciones terrestres y satelitales.

- Otros: corresponde principalmente a la actividad desarrollada por la Sociedad Dominante (tenencia de acciones, y la dirección y gestión de las sociedades del grupo) y otras sociedades de prestación de servicios y financiación a empresas del Grupo.

Los segmentos operativos sobre los que se informa obtienen sus ingresos ordinarios atendiendo a la naturaleza del servicio prestado como se detalla en la Nota 3.o, siendo la tipología de clientes el usuario final de la infraestructura. En el caso del segmento de telecomunicaciones los ingresos proceden principalmente de la venta del servicio prestado a operadores de radio, televisión, telefonía y Organismos Locales.

Los Administradores, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones, ya que es hasta donde las partidas de gastos e ingresos ordinarios de explotación pueden ser directamente atribuidas o razonablemente distribuidas entre los segmentos.

El resultado de explotación para cada uno de los segmentos en el ejercicio, así como la composición de la participación en el resultado de las entidades asociadas es el siguiente:

**31 de diciembre de 2013**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Otros	Total
Prestación servicios	1.273.162	1.551.272	806.545	263.548	92.030	3.986.557	380.540	121.558	502.098	3.773	4.492.428
Otros ingresos	23.517	14.430	59.646	54.099	656	152.348	5.860	2.991	8.851	683	161.882
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>1.296.679</b>	<b>1.565.702</b>	<b>866.191</b>	<b>317.647</b>	<b>92.686</b>	<b>4.138.905</b>	<b>386.400</b>	<b>124.549</b>	<b>510.949</b>	<b>4.456</b>	<b>4.654.310</b>
Gastos de las operaciones	(259.843)	(585.458)	(441.583)	(83.854)	(60.532)	(1.431.270)	(215.041)	(35.142)	(250.183)	(38.506)	(1.719.959)
Provisiones de tráfico	1.603	(2.264)	(1.208)	(6.520)	-	(8.389)	(2.606)	(262)	(2.868)	132	(11.125)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.038.439</b>	<b>977.980</b>	<b>423.400</b>	<b>227.273</b>	<b>32.154</b>	<b>2.699.246</b>	<b>168.753</b>	<b>89.145</b>	<b>257.898</b>	<b>(33.918)</b>	<b>2.923.226</b>
Dotación a la amortización	(307.355)	(390.989)	(239.258)	(120.071)	(8.853)	(1.066.526)	(71.780)	(59.122)	(130.902)	(5.278)	(1.202.706)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>731.084</b>	<b>586.991</b>	<b>184.142</b>	<b>107.202</b>	<b>23.301</b>	<b>1.632.720</b>	<b>96.973</b>	<b>30.023</b>	<b>126.996</b>	<b>(39.196)</b>	<b>1.720.520</b>
Participación en el resultado de las asociadas	9.885	(12.094)	-	-	34.754	32.545	56	4.458	4.514	-	37.059
Resultados no asignados <sup>(1)</sup>											(729.025)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>											<b>1.028.554</b>

(1) Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación CINIIF 12 y plusvalías obtenidas por la venta de participaciones financieras en el ejercicio.

31 de diciembre de 2012 <sup>(\*)</sup>

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Otros	Total
Prestación servicios	1.286.132	1.493.399	73.319	204.659	96.246	3.153.755	390.236	95.134	485.370	5.591	3.644.716
Otros ingresos	21.631	15.204	9.246	20.414	131	66.626	6.585	1.332	7.917	1.620	76.163
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>1.307.763</b>	<b>1.508.603</b>	<b>82.565</b>	<b>225.073</b>	<b>96.377</b>	<b>3.220.381</b>	<b>396.821</b>	<b>96.466</b>	<b>493.287</b>	<b>7.211</b>	<b>3.720.879</b>
Gastos de las operaciones	(319.346)	(549.804)	(40.249)	(59.457)	(58.426)	(1.027.282)	(261.222)	(31.144)	(292.366)	(27.514)	(1.347.162)
Provisiones de tráfico	142	(1.469)	(579)	(5.451)	-	(7.357)	373	(173)	200	(543)	(7.700)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>988.559</b>	<b>957.330</b>	<b>41.737</b>	<b>160.165</b>	<b>37.951</b>	<b>2.185.742</b>	<b>135.972</b>	<b>65.149</b>	<b>201.121</b>	<b>(20.846)</b>	<b>2.366.017</b>
Dotación a la amortización	(301.601)	(380.916)	(21.335)	(91.151)	(8.149)	(803.152)	(68.590)	(38.310)	(106.900)	(6.266)	(916.318)
Provisiones por deterioro de activos	(1.070)	(1.726)	-	-	-	(2.796)	-	-	-	-	(2.796)
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>685.888</b>	<b>574.688</b>	<b>20.402</b>	<b>69.014</b>	<b>29.802</b>	<b>1.379.794</b>	<b>67.382</b>	<b>26.839</b>	<b>94.221</b>	<b>(27.112)</b>	<b>1.446.903</b>
Participación en el resultado de las asociadas	12.479	(11.829)	-	-	35.659	36.309	10	22.420	22.430	-	58.739
Resultados no asignados <sup>(1)</sup>											(144.009)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>											<b>1.361.633</b>

<sup>(\*)</sup> Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

<sup>(1)</sup> Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación CINIIF 12.

Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre, así como la inversión realizada en inmovilizado durante este ejercicio, son los siguientes:

**31 de diciembre de 2013**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Aeropuertos	Otros	Total
Activos	5.483.136	9.670.949	4.130.294	2.824.570	140.739	22.249.688	819.961	1.882.800	2.702.761	-	2.194.046	27.146.495
Asociadas	154.373	33.605	-	-	179.398	367.376	3.456	84.671	88.127	-	-	455.503
Activos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	531.534	-	531.534
<b>Total activos</b>	<b>5.637.509</b>	<b>9.704.554</b>	<b>4.130.294</b>	<b>2.824.570</b>	<b>320.137</b>	<b>22.617.064</b>	<b>823.417</b>	<b>1.967.471</b>	<b>2.790.888</b>	<b>531.534</b>	<b>2.194.046</b>	<b>28.133.532</b>
Pasivos	4.924.449	7.892.663	2.251.464	1.725.487	160.745	16.954.808	352.547	1.425.449	1.777.996	-	2.687.907	21.420.711
Pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123.198	-	123.198
<b>Total pasivos</b>	<b>4.924.449</b>	<b>7.892.663</b>	<b>2.251.464</b>	<b>1.725.487</b>	<b>160.745</b>	<b>16.954.808</b>	<b>352.547</b>	<b>1.425.449</b>	<b>1.777.996</b>	<b>123.198</b>	<b>2.687.907</b>	<b>21.543.909</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado (*)</b>	<b>77.604</b>	<b>127.501</b>	<b>397.772</b>	<b>10.739</b>	<b>2.994</b>	<b>616.610</b>	<b>168.518</b>	<b>111.625</b>	<b>280.143</b>	<b>19.049</b>	<b>7.211</b>	<b>923.013</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

**31 de diciembre de 2012**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Aeropuertos	Otros	Total
Activos	5.511.270	9.624.788	4.687.941	3.325.738	151.643	23.301.380	1.164.389	621.477	1.785.866	1.274.071	2.139.653	28.500.970
Asociadas	147.510	39.788	-	-	180.469	367.767	3.281	30.856	34.137	183.677	-	585.581
<b>Total activos</b>	<b>5.658.780</b>	<b>9.664.576</b>	<b>4.687.941</b>	<b>3.325.738</b>	<b>332.112</b>	<b>23.669.147</b>	<b>1.167.670</b>	<b>652.333</b>	<b>1.820.003</b>	<b>1.457.748</b>	<b>2.139.653</b>	<b>29.086.551</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>5.145.750</b>	<b>7.863.320</b>	<b>2.348.423</b>	<b>2.056.150</b>	<b>174.361</b>	<b>17.588.004</b>	<b>576.257</b>	<b>229.131</b>	<b>805.388</b>	<b>839.963</b>	<b>2.892.357</b>	<b>22.125.712</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado (*)</b>	<b>152.818</b>	<b>178.244</b>	<b>41.326</b>	<b>17.939</b>	<b>2.738</b>	<b>393.065</b>	<b>111.976</b>	<b>71.612</b>	<b>183.588</b>	<b>22.007</b>	<b>4.744</b>	<b>603.404</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio ni los impactos en hispasat por cambios en el porcentaje de consolidación proporcional (76.756 miles de euros).

Las variaciones en las magnitudes de balance del segmento de autopistas se han visto afectadas en el ejercicio 2013 por el impacto de la depreciación al cierre del real brasileño y el peso chileno. En el caso del segmento de telecom, éstas se han visto afectadas por la venta del 3,15% de Eutelsat y la consolidación al cierre por integración global **hispat** tras la toma de control de misma (ver Nota 2.h).

Los activos de los segmentos incluyen principalmente el inmovilizado material, activos intangibles, activos financieros derivados de la aplicación del modelo mixto y financiero según la CINIIF 12, existencias, cuentas a cobrar, efectivo de explotación e impuestos diferidos.

Los pasivos de los segmentos comprenden pasivos de explotación e incluyen la deuda financiera contratada para llevar a cabo su actividad.

Las inversiones en inmovilizado comprenden altas de inmovilizado material y de otros activos intangibles, así como de los activos financieros registrados por aplicación de la CINIIF 12 según el modelo mixto o financiero.

Si bien como se ha indicado anteriormente la Dirección gestiona el Grupo atendiendo a los segmentos operativos antes señalados, se hace un seguimiento de los resultados de explotación obtenidos a nivel geográfico así como de las inversiones en activos inmovilizados del ejercicio (ambos asignados considerando la localización de los mismos) considerando los siguientes países:

<b>31 de diciembre de 2013</b>						
	España	Francia	Brasil	Chile	Otros	Total
Ingresos de las operaciones	1.808.510	1.518.536	866.191	322.145	138.928	4.654.310
Gastos de las operaciones	(547.024)	(545.953)	(442.849)	(94.358)	(100.900)	(1.731.084)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.261.486</b>	<b>972.583</b>	<b>423.342</b>	<b>227.787</b>	<b>38.028</b>	<b>2.923.226</b>
Dotación a la amortización	(443.219)	(390.584)	(239.258)	(120.093)	(9.552)	(1.202.706)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>818.267</b>	<b>581.999</b>	<b>184.084</b>	<b>107.694</b>	<b>28.476</b>	<b>1.720.520</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(*)</sup></b>	<b>364.577</b>	<b>126.751</b>	<b>397.772</b>	<b>10.748</b>	<b>4.116</b>	<b>903.964</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio. Adicionalmente han de considerarse las realizadas, hasta 30.06.13, por el negocio de aeropuertos por importe de 19.049 miles de euros.

<b>31 de diciembre de 2012 <sup>(*)</sup></b>						
	España	Francia	Brasil	Chile	Otros	Total
Ingresos de las operaciones	1.806.034	1.484.338	82.565	225.073	122.869	3.720.879
Gastos de las operaciones	(637.780)	(531.275)	(40.828)	(64.908)	(80.071)	(1.354.862)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.168.254</b>	<b>953.063</b>	<b>41.737</b>	<b>160.165</b>	<b>42.798</b>	<b>2.366.017</b>
Dotación a la amortización	(414.535)	(380.716)	(21.335)	(91.151)	(8.581)	(916.318)
Provisiones por deterioro de activos	(1.070)	(1.726)	-	-	-	(2.796)
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>752.649</b>	<b>570.621</b>	<b>20.402</b>	<b>69.014</b>	<b>34.217</b>	<b>1.446.903</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(**)</sup></b>	<b>339.795</b>	<b>178.136</b>	<b>41.326</b>	<b>17.939</b>	<b>4.201</b>	<b>581.397</b>

(\*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

(\*\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio. Adicionalmente han de considerarse las realizadas por el negocio de aeropuertos durante el ejercicio 2012 por importe de 22.007 miles de euros.

## 26. PARTES VINCULADAS

### a) Administradores y alta dirección

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reservas que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

La retribución devengada por los consejeros de **abertis** en el ejercicio 2013, teniendo en cuenta que el único consejero con funciones ejecutivas en el ejercicio 2013, a diferencia del pasado ejercicio 2012, es el Consejero Delegado, dado que el Presidente únicamente mantiene funciones no ejecutivas, afectando pues ello a la comparabilidad de la cifras, ha sido la siguiente:

- i. Los miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A., han devengado 2.268 miles de euros (1.796 miles de euros en el ejercicio 2012).

- ii. En el ejercicio de funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 1.977 miles de euros (2.422 miles de euros en 2012, que como se ha indicado incluía al Presidente) que corresponden a retribución fija y variable.
- iii. Por el ejercicio por diferencias de todas las opciones del Plan 2010 que le correspondían, el Consejero Delegado ha obtenido unas plusvalías de 285 miles de euros (294 miles de euros en 2012 correspondientes al ejercicio de la totalidad de las opciones del Plan 2009). Por otro lado, el Presidente ha obtenido 382 miles de euros de plusvalía por el ejercicio simple de todas las opciones del Plan 2009 que le correspondían.
- iv. Como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo, han devengado 85 miles de euros (54 miles de euros en 2012), y por su pertenencia a los consejos asesores 81 miles de euros (264 miles de euros en 2012).
- v. Asimismo, los consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 600 miles de euros y 81 miles de euros respectivamente (520 miles de euros y 72 miles de euros en 2012).

Adicionalmente, en el año 2012, el Presidente recibió un incentivo de permanencia o de especial vinculación, fijado contractualmente, de 1.800 miles de euros por haber permanecido de forma ininterrumpida en su condición de miembro del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. hasta el momento en que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2011 por la Junta General de Accionistas de la sociedad.

La retribución correspondiente al ejercicio 2013 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiendo ésta como los directores generales y asimilados del Grupo **abertis** que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 5.599 miles de euros (5.383 miles de euros en 2012). Adicionalmente, por el ejercicio de opciones de los Planes 2009 y 2010, la Alta Dirección ha obtenido unas plusvalías de 767 miles de euros (516 miles de euros en el 2012 por el ejercicio de opciones del Plan 2009).



Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 580 miles de euros y 263 miles de euros respectivamente (549 miles de euros y 247 miles de euros en 2012). Adicionalmente, la Sociedad mantiene con la Alta Dirección una financiación con vencimiento en 2015, a un tipo de interés de mercado que, a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2013 asciende a 355 miles de euros (469 miles de euros al cierre de 2012).

Por lo que respecta a prestaciones post-empleo percibidas por antiguos miembros de la Alta Dirección, éstas han ascendido a 66 miles de euros en el ejercicio 2013 (109 miles de euros en 2012).

Abertis Infraestructuras, S.A. dispone de sistemas de retribución ligados a la evolución bursátil de las acciones de la Sociedad tal como se detalla en las Notas 3.I.iii y 27. Además, con el fin de incentivar la implicación del Consejero Delegado así como de un reducido grupo de directivos clave, durante el pasado ejercicio 2012 se implementó con carácter extraordinario y no recurrente un bonus a medio plazo denominado "Plan de Incentivos 2014" vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio.

## b) Accionistas significativos

Se entiende como accionista que tiene influencia significativa en la Sociedad Dominante, aquel con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5% (ver Nota 14.a).

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

### i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos

	2013		2012	
	Deuda	Límite	Deuda	Límite
Préstamos	5.884	5.884	50.794	50.794
Líneas de crédito	6.103	356.358	-	258.562
<b>Préstamos y líneas de crédito</b>	<b>11.987</b>	<b>362.242</b>	<b>50.794</b>	<b>309.356</b>
<b>Obligaciones (empréstitos)</b>	<b>280.000</b>	<b>-</b>	<b>280.000</b>	<b>-</b>

Adicionalmente, la Sociedad ha utilizado durante el ejercicio financiaciones transitorias de tesorería proporcionadas por la entidad vinculada "la Caixa" para hacer frente a necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones.

Las condiciones de esta financiación son de mercado.

Asimismo durante el ejercicio 2013 se han registrado ingresos y gastos financieros con entidades vinculadas por 15.184 y 19.416 miles de euros respectivamente (9.479 y 39.062 miles de euros en 2012).

Por otro lado al cierre de 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantiene con sociedades del Grupo "la Caixa" 680 millones de euros en depósitos y cuentas corrientes, cuya remuneración es de mercado (144 millones de euros al cierre de 2012).

#### ii) Permutas financieras contratadas

Las permutas financieras contratadas con entidades vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés ascienden a 254.005 miles de euros (393.989 miles de euros en el ejercicio 2012). Adicionalmente, el pasado ejercicio 2012 se contrataron y cancelaron permutas financieras por valor de 120.000 miles de euros.

#### iii) Financiación de compromisos de jubilación

Se han realizado aportaciones por importe de 215 miles de euros (138 miles de euros en 2012) a varias pólizas de seguro contratadas con una compañía vinculada para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida a los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a las citadas pólizas por importe de 5.623 miles de euros (5.973 miles de euros 2012), siendo el importe relativo a las obligaciones de aportación definida de 5.433 miles de euros (5.690 miles de euros en 2012). Ver Notas 19 y 12.

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Compra de activos:		
Compras de inmovilizado material	-	16.426
Arrendamientos financieros	2	5
	<b>2</b>	<b>16.431</b>
Prestaciones de servicios recibidas:		
Recepción servicios	259	6.889
Comisiones de cobro tarjetas	4.408	4.496
	<b>4.667</b>	<b>11.385</b>

v) Compromisos y contingencias

El límite concedido por entidades vinculadas y no dispuesto de las líneas de crédito y préstamos vigentes al cierre del ejercicio asciende a 350.255 miles de euros (258.562 miles de euros en 2012).

Existen líneas de avales con entidades vinculadas con un límite concedido de 136.152 miles de euros (120.853 miles de euros en 2012, 119.853 miles de euros sin considerar las asociadas al segmento operativo de aeropuertos), que al cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 105.652 miles de euros (90.558 miles de euros en 2012, 90.530 miles de euros sin considerar las asociadas al segmento operativo de aeropuertos).

Adicionalmente, y en relación con la OPA sobre todas las acciones de **arteris** detallada en la Nota 14.d, existe un acuerdo con una entidad vinculada por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **abertis** para atender a la misma. Finalmente, se han puesto a disposición de **abertis** un total de 4.122.550 acciones propias, habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.000 acciones. Por tanto, al 31 de diciembre de 2013, **abertis** tiene pendiente de devolución un total de 1.172.550 acciones que deberán ser entregadas con anterioridad al 10 de junio de 2014, pudiendo realizar libremente devoluciones anticipadas de acciones de forma previa.

**c) Entidades asociadas**

Las transacciones más significativas con entidades asociadas corresponden a dividendos devengados (37.561 miles de euros en 2013 y 32.399 miles de euros en 2012, ver Nota 9). Los saldos mantenidos a cierre de 2013 y 2012 con estas sociedades se detallan en las Notas 12 y 15.

**d) Otra información referente al Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, y publicando información recibida de los consejeros, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Abertis Infraestructuras, S.A. en cuyo capital participan directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y/o personas vinculadas a los mismos, con indicación de los cargos que, en su caso, en ellas ostentan, así como las funciones que ejercen en empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Abertis Infraestructuras, S.A.:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
Isidro Fainé Casas	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	0,01	Vicepresidente
	Telecom Italia	Telecomunicaciones	0,004	---
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	100	---
	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
	Arellano Construction Co	Construcción	100	---
	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
	Autopark, S.A.	Concesiones	90	---
	Autopista del Norte, S.A.C.	Concesiones	100	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.	Concesiones	100	---
	Autopista Urbana Norte. S.A. de C.V.	Concesiones	63,84	---
	Autovía de Aragón Tramo 1, S.A.	Concesión y explotación autovía de Aragón, Madrid	95	---
	Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	Concesiones	63,84	---
	Baja Puerto Escondido SA de C.V.	Construcción	100	---
	Betancourt Castellón Associates, Inc.	Construcción	100	---
	BNS International, Inc.	Construcción	100	---
	CAC Vero I, LLC	Construcción	91,75	---
	Cercanías Móstoles Navalcarnero. S.A.	Concesiones	100	---
	Community Asphalt, Corp.	Construcción	91,75	---
	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
	Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	Concesiones	44,03	---
	Constructora de Proyectos Viales De México, S.A. de C.V.	Construcción	100	---
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	Construcción	100	---	

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Constructora TP, S.A.C.	Construcción	100	---
	Empresa Constructora Huarte San Jose, Ltda.	Construcción	100	---
	Euroconcesiones, S.L.U.	Explotación concesiones	100	---
	Euroglosa 45 Concesionaria De la Comunidad De Madrid, S.A.U.	Concesión y explotación autovía M-45 (Madrid)	100	---
	EYM Arabia, LLC	Construcción	100	---
	EYM Instalaciones, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
	Financiadora de Proyectos de Infraestructuras, S.R.L. de C.V.	Concesiones	100	---
	Grupo de Autopistas Nacionales, S.A.	Concesiones	44,03	---
	Guinovart Rail, S.A.U.	Construcción	100	---
	Judlau Contracting, Inc.	Construcción	100	---
	Latina de México, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---
	Limed Grupo Hispano-Argelino, S.L.	Construcción	50	---
	Marina Urola, S.A.	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipúzcoa)	78,34	Consejero
	Metro Ligero Oeste, S.A.	Concesiones	51,30	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Nova Dársena Esportiva de Barà, S.A.	Concesiones	50	---
	Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.U.	Construcción	100	---
	OHL Andina, S.A.	Construcción	100	---
	OHL Austral, S.A.	Construcción	100	---
	OHL Arabia, LLC	Construcción	100	---
	OHL Building, Inc.	Construcción	100	---
	OHL C. Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	---
	OHL Central Europe, a.s.	Construcción	100	---
	OHL Colombia, S.A.S.	Construcción	100	---
	OHL Concesiones Argentina, S.A.	Explotación concesiones	100	---
	OHL Concesiones Chile, S.A.	Explotación concesiones	100	---
	OHL Concesiones Colombia, S.A.S.	Explotación concesiones	100	---
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	100	---
	OHL Construction Canadá, Inc.	Construcción	100	---
	OHL Construction India Private Limited	Construcción	100	---
	OHL Contruction Pacific Pty, LTD	Construcción	100	---
OHL Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	---	

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Obrascón Huarte Lain, S.A.	OHL Finance, S.á.r.L.	Construcción	100	---
	OHL Health Montreal (Holding), Inc.	Construcción	100	---
	OHL Health Montreal (Partner), Inc.	Construcción	100	---
	OHL Infrastructure, Inc.	Explotación concesiones	100	---
	OHL Investment, S.A.	Concesiones	100	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	63,84	---
	OHL Pozemme Stavby, a.s.	Construcción	88,01	---
	OHL Rus Private Limited	Construcción	100	---
	OHL Toluca, S.A. de C.V.	Explotación concesiones	63,84	---
	OHL Uruguay, S.A.	Construcción	100	---
	OHL Usa, Inc.	Construcción	100	---
	OHL Zs Doo Laktasi	Construcción	88,01	---
	OHL ZS POLSKA, Szoo	Construcción	88,01	---
	OHL Zs, a.s.	Construcción	88,01	---
	Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---
	Operadora De Carreteras, S.A.C.	Concesión y explotación red vial 4 Perú	100	---



<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Operaciones Portuarias Valparaíso, SPA	Concesiones	100	---
	Organización De Proyectos De Infraestructuras, S.R.L. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	---
	Pachira, S.L.U.	Explotación concesiones	100	---
	Participes en Metro Ligero, S.L.	Concesiones	100	---
	Posmar Inversiones 2008, S.L,	Construcción	100	---
	Premol, S.A. de C.V.	Construcción	100	---
	Prestadora De Servicios Plsv, S.A. de C.V.	Construcción	50	---
	Puente Logístico Mediterraneo, S.A.	Construcción	100	---
	Sociedad Anónima Trabajos Y Obras	Construcción	100	---
	Sawgrass Rock Quarry, Inc.	Construcción	91,75	---
	Secommex Administración, S.A. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	---
	Sector Huesca Tres, S.A.	Construcción	75	Consejero
	Sociedad Concesionaria Centro De Justicia De Santiago, S.A.	Construcción	100	---
	Sovec Usa, Inc.	Construcción	100	---
Stride Contractors, Inc.	Construcción	100	---	

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Superficial Los Bermejales, S.A.	Construcción	100	---
	Terminal Cerro de Valparaiso, S.A.	Concesiones	100	---
	Terminal De Contenedores De Tenerife, S.A.	Concesiones	65	---
	Terminal Polivalente Del Sureste, S.L.	Concesiones	100	---
	Terminales Maritimas Del Sureste, S.A.	Concesiones	100	---
	Tráficos y Sistemas, S.A.U.	Concesiones	100	---
	Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---
	Vincida Grupo De Inversiones 2006, S.L.	Concesiones	100	---
	ZPSV Caña, a.s.	Construcción	53,02	---
	ZPSV Eood, a.s.	Construcción	89,95	---
	ZPSV Servis, Sro	Construcción	89,95	---
	ZPSV, a.s.	Construcción	89,95	---
	ZS Bratislava, a.s.	Construcción	68,35	---
	ZS Brno, Sro	Construcción	88,01	---
	Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional De Toluca, S.A. de C.V.	Concesión autopista del aeropuerto de Toluca (México)	31,18	---
	Bay Of Begal Gateway Terminal Private Limited	Concesiones	26	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Construcción	36	Consejero
	Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	Construcción	6,29	---
	Consortio Ruta 1, S.A.	Concesiones	10	---
	Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	---
	Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	---
	H.Sacifyc, S.A.	Concesiones	49	---
	Health Montreal Collective Private Limited	Construcción	25	---
	Mepsa, Servicios Y Operaciones, S.A.	Concesiones	20	---
	Nova Bocana Business, S.A.	Construcción	25	---
	Nuevo Hospital De Burgos, S.A.	Construcción	20,71	---
	Obalovna Boskovice, Sro	Construcción	42,51	---
	Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	---
	Port Torredembarra, S.A.	Concesión y explotación Puerto Deportivo	24,08	Consejero
	Prestadora De Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	31,82	---
	Remont Pruga D.D. Sarajevo	Construcción	31,64	---

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Servicios Administrativos Mexiquenses Del Aeropuerto Internacional De Toluca, S. de R.L. de C.V.	Concesiones	30,87	---
	Sociedad Mixta De Gestión Y Promoción Del Suelo, S.A.	Construcción	1,20	---
	Sociedad Anónima de Gestión de eStibadores del Puerto de Sant Cruz de Tenerife, S.A.	Concesiones	13,15	---
	92231-9243 Quebec Inc	Construcción	50	---
	Stavba A Udrzba Zeleznic, a.s. Bratislava	Construcción	23,67	---
	Tomi Remont, a.s.	Construcción	47,23	---
	Urbs Iustitia Commodo Opera, S.A.	Construcción	35	Consejero
	Urbs Iudex Et Causidicus, S.A.	Construcción	20	Consejero
Juan-Miguel Villar Mir (Persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.) <sup>(2)</sup>	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	3,38 <sup>(1)</sup>	Presidente
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Juan-Miguel Villar Mir (Persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.) <sup>(2)</sup>	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---
Juan Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 <sup>(1)</sup>	Vicepresidente
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	Presidente y Consejero Delegado
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
Álvaro Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 <sup>(1)</sup>	Consejero
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Aeropistas, S.L.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
Silvia Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 <sup>(1)</sup>	Consejera
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Silvia Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
Javier López Madrid (Persona vinculada a la persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	---	Consejero
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	---	Consejero
Francisco Reynés Massanet	Autopistas, Concesionaria Española, S.A. (Acesa)	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador Solidario
	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (Aucat)	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador solidario
	Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (Invicat)	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador solidario
	Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador Solidario
	Abertis Autopistas España, S.A.	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	---	Administrador solidario
	Abertis México, S.L.	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	---	Administrador solidario
	Gestión Integral Concesiones, S.A. (Gicsa)	Administración y gestión de infraestructuras	---	Administrador solidario

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Francisco Reynés Massanet	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador solidario
	Castellana de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador solidario
	Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado (Aulesa)	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador solidario
	Société des Autoroutes du nord et de l'est de la France (Sanef)	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Consejero
	Participes en Brasil, S.L.	Tenencia acciones sociedades autopistas	---	Presidente
	Arteris, S.A.	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Consejero
	Autopista Central, S.A.	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador Titular (desde 09.07.13)
	Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Concesionaria de autopistas de peaje	---	Administrador Suplente (desde 11.07.13)
	Operadora del Pacífico, S.A.	Mantenimiento, explotación y conservación de carreteras	---	Administrador Suplente (desde 11.07.13)
	Ladecón, S.A.	Tenencia acciones sociedades autopistas	---	Administrador Suplente (desde 11.07.13)
	Infraestructura Dos Mil, S.A.	Tenencia acciones sociedades autopistas	---	Administrador Suplente (desde 11.07.13)
Abertis Telecom, Satélites, S.A. (antes denominada Abertis Telecom, S.A.)	Servicios de telecomunicaciones satelitales	---	Administrador Solidario	

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Francisco Reynés Massanet	Tradia Telecom, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	---	Administrador solidario
	Retevisión I, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	---	Administrador solidario
	Hispasat, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales	---	Consejero
	Abertis Tower, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	---	Administrador solidario
	Abertis Telecom Terrestre, S.L. (antes denominada Abertis Americana, S.L.)	Servicio de telecomunicaciones	---	Administrador solidario
	Abertis Airports, S.A.	Promoción, construcción, gestión y explotación de aeropuertos	---	Administrador solidario
	Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.	Tenencia de acciones y asistencia técnica	---	Administrador solidario
	TBI, Ltd.	Tenencia de acciones sociedades aeroportuarias	---	Consejero
	Serviabertis, S.L.	Prestación de servicios de gestión explotación peajes	---	Director General
Marcelino Armenter Vidal	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	0,000	---
Cónyuge e hija menor	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	0,000	---
Carlos Colomer Casellas	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	---	Consejero independiente



<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	Telefónica Latinoamérica	Telecomunicaciones	---	Consejero asesor
OHL Concesiones, S.A.U.	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	100	---
	Autopark, S.A.	Concesiones	90	---
	Autopista Del Norte, S.A.C	Concesiones	100	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.	Concesiones	100	---
	Autopista Urbana Norte. S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---
	Autovía De Aragón Tramo 1, S.A.	Concesión y explotación autovía de Aragón, Madrid	45	---
	Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---
	Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	Concesiones	80	---
	Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	Concesiones	44,03	---
	Euroconcesiones, S.L.U.	Explotación concesiones	100	---
	Euroglosa 45 Concesionaria De La Comunidad De Madrid, S.A.U.	Concesión y explotación autovía M-45 (Madrid)	100	---
	Financiadora De Proyectos De Infraestructuras, S.R.L. de C.V.	Concesiones	100	---
	Grupo De Autopistas Nacionales, S.A.	Concesiones	44,03	---
	Latina de México, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
OHL Concesiones, S.A.U.	Marina Urola, S.A.	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipúzcoa)	---	Consejero
	Metro Ligero Oeste, S.A.	Concesiones	51,30	---
	OHL C. Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	---
	OHL Concesiones Argentina, S.A.	Explotación concesiones	90	---
	OHL Concesiones Chile, S.A.	Explotación concesiones	100	---
	OHL Concesiones Colombia, S.A.	Explotación concesiones	100	---
	OHL Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	---
	OHL Infraestructure, Inc	Explotación concesiones	100	---
	OHL Investment, S.A.	Concesiones	100	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	63.64	---
	OHL Toluca, S.A. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	---
	Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---
	Operadora De Carreteras, S.A.C.	Concesión y explotación red vial 4 Perú	100	---
Operaciones Portuarias Valparaiso, SPA	Concesiones	100	---	

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
OHL Concesiones, S.A.U.	Organización De Proyectos De Infraestructuras, S. de R.L. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	---
	Pachira, S.L.U.	Explotación concesiones	100	---
	Participes En Metro Ligero, S.L.	Concesiones	100	---
	Secommex Administración, S.A. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	---
	Terminal Cerro Valparaiso, S.A.	Concesiones	100	---
	Terminal De Contenedores De Tenerife, S.A.	Concesiones	65	---
	Terminal Polivalente Del Sureste, S.L.	Concesiones	100	---
	Terminales Maritimas Del Sureste, S.A.	Concesiones	100	---
	Tráficos y Sistemas, S.A.U.	Concesiones	100	---
	Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	---
	Vincida Grupo De Inversiones 2006, S.L.	Concesiones	100	---
	Administradora Mexiquense Del Aeropuerto Internacional De Toluca, S.A. de C.V.	Concesión autopista del aeropuerto de Toluca (México)	31,18	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
OHL Concesiones, S.A.U.	Consorcio Ruta 1, S.A.	Concesiones	10	---
	Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	---
	Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	---
	H. Sacifyc, S.A.	Concesiones	49	---
	Mepsa, Servicios Y Operaciones, S.A.	Concesiones	20	---
	Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I de C.V.	Concesiones	36,93	---
	Port Torredembarra, S.A.	Concesión y explotación Puerto Deportivo	---	Consejero
	Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I de C.V.	Concesiones	31,82	---
	Servicios Administrativos Mexiquenses Del Aeropuerto Internacional De Toluca, S. de R.L. de C.V.	Concesiones	30,87	---
	Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	Concesiones	13,15	---
Juan Villar-Mir de Fuentes (Persona física representante del consejero OHL Concesiones, S.A.U.) <sup>(2)</sup>	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 <sup>(1)</sup>	Vicepresidente

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Juan Villar-Mir de Fuentes (Persona física representante del consejero OHL Concesiones, S.A.U.) <sup>(2)</sup>	OHL Concesiones, S.A.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	Presidente y Consejero Delegado
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	Consejero
Juan-Miguel Villar Mir (Persona vinculada a la persona física representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	3,38 <sup>(1)</sup>	Presidente
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	3,38 <sup>(1)</sup>	---
Álvaro Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 <sup>(1)</sup>	Consejero
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(3)</sup>	---

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación de la sociedad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación % s/capital</b>	<b>Funciones/Cargo</b>
Silvia Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 <sup>(1)</sup>	Consejera
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 <sup>(1)</sup>	---
Javier López Madrid (Persona vinculada a la persona física representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	---	Consejero
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	---	Consejero
Tomás García Madrid (Persona física representante del Consejero OHL Emisiones, S.A.U.)	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	---	Consejero
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	---	Consejero
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	---	Consejero
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	---	Consejero
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	---	Consejero

(1) Participación indirecta

(2) Además, ostenta participación indirecta en todas aquellas sociedades participadas directa o indirectamente por Obrascón Huarte Lain, S.A.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros y/o personas vinculadas a los mismos, han comunicado que no tienen ninguna otra situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad, excepto el Vicepresidente 1º Don Isidro Fainé Casas, consejero dominical a propuesta de Critería CaixaHolding, quien se ha abstenido de intervenir en acuerdos o decisiones relativos a operaciones societarias con la mencionada parte vinculada y en operaciones con Telefónica.

## **27. PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

Al cierre de 31 de diciembre de 2013, **abertis**, en el marco de la política retributiva del Grupo, mantiene los siguientes planes de opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A.:

- Plan 2009, aprobado con fecha 31 de marzo de 2009 por la Junta General de Accionistas de **abertis**, dirigido al personal directivo y ciertos empleados clave de la sociedad y sus filiales.
- Plan 2010, aprobado con fecha 27 de abril de 2010 por la Junta General de Accionistas de **abertis**, dirigido al personal directivo y ciertos empleados clave de la sociedad y sus filiales.

Los citados Planes establecen un periodo de consolidación para poder ejercitar las opciones de 3 años a partir de su fecha de concesión, a la finalización del cual el Directivo podrá ejercitar las opciones concedidas en un periodo de 2 años, siendo liquidable únicamente en acciones.

En cada uno de los casos a cada opción le corresponde una acción siendo el número máximo de opciones originalmente asignadas del Plan 2009 de 1.420.000 opciones (representativas de un 0,21% del capital social de la Sociedad), y del Plan 2010 de 2.000.000 opciones (representativas de un 0,28% del capital social de la Sociedad).

El movimiento registrado para el Plan 2010, el Plan 2009 y el Plan 2008, éste último finalizado el 2 de abril de 2013, es el siguiente:

	Plan 2010 (vencimiento 2015)		Plan 2009 (vencimiento 2014)		Plan 2008 (vencimiento 2013)	
	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(2)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(3)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(4)</sup> (€/acción)
<b>A 1 de enero de 2013</b>	1.879.694	11,62	866.188	8,95	1.064.285	15,10
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	57.831	(0,55)	15.145	(0,43)	-	-
Ejercicios	(877.777)	-	(641.226)	-	-	-
Bajas	(17.005)	-	-	-	-	-
Bajas por fin del periodo ejercicio	-	-	-	-	(1.064.285)	-
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.042.743</b>	<b>11,07</b>	<b>240.107</b>	<b>8,52</b>	-	-

- (1) Efecto en 2013 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013 según se establece en el Plan 2009 y el Plan 2010.
- (2) Para el Plan 2010 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. desde el 4 de enero de 2010 hasta el 26 de abril de 2010, ambos dos incluidos (14,57 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.
- (3) Para el Plan 2009 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los tres meses previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2009 (12,06 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.
- (4) Para el Plan 2008 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los tres meses previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2008 (20,51 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.



	Plan 2010 (vencimiento 2015)		Plan 2009 (vencimiento 2014)		Plan 2008 (vencimiento 2013)		Plan 2007 (vencimiento 2012)	
	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(2)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(3)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(4)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(5)</sup> (€/acción)
<b>A 1 de enero de 2012</b>	1.844.479	12,20	1.560.761	9,40	1.067.116	15,86	699.917	17,93
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	89.599	(0,58)	47.944	(0,45)	51.010	(0,76)	-	-
Ejercicios	-	-	(706.966)	-	-	-	-	-
Bajas	(54.384)	-	(35.551)	-	(53.841)	-	(19.137)	-
Bajas por fin del periodo ejercicio	-	-	-	-	-	-	(680.780)	-
<b>A 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1.879.694</b>	<b>11,62</b>	<b>866.188</b>	<b>8,95</b>	<b>1.064.285</b>	<b>15,10</b>	-	-

- (1) Efecto en 2012 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a la prima de emisión y reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2012 según se establece en el Plan 2008, el Plan 2009 y el Plan 2010.
- (2) Para el Plan 2010 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. desde el 4 de enero de 2010 hasta el 26 de abril de 2010, ambos dos incluidos (14,57 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.
- (3) Para el Plan 2009 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los tres meses previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2009 (12,06 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.
- (4) Para el Plan 2008 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los tres meses previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2008 (20,51 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.
- (5) Para el Plan 2007 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los quince días previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 13 de junio de 2007 (24,19 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.

Con fecha 28 de abril de 2013 ha finalizado el periodo de consolidación del Plan 2010, habiéndose ejercitado 877.777 opciones al cierre de 31 de diciembre de 2013 a un precio medio de 14,55 euros por acción.

Por otro lado, al cierre de 31 de diciembre de 2013, del Plan 2009 cuyo periodo de consolidación finalizó el 1 de abril de 2012, se han ejercitado adicionalmente a las ejercitadas el pasado ejercicio 2012 (706.966 opciones a un precio medio de 11,71 euros por acción) un total de 641.226 opciones a un precio medio de 13,39 euros por acción.

Señalar que en ambos planes se ha considerado el impacto de la ampliación liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013.

Finalmente señalar que con fecha 2 de abril de 2013 ha finalizado el periodo de 2 años en que el directivo podía ejercitar las opciones concedidas en el Plan 2008, sin que durante todo este periodo se haya ejercitado opción alguna.

El valor razonable de las opciones concedidas en los distintos Planes se imputa a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio como un gasto de personal durante el período de generación del derecho, tal como se indica en la Nota 3.1.iii. El detalle del valor razonable de los distintos Planes y su imputación en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio es el siguiente:

	2013					2012 <sup>(1)</sup>				
	Plan 2010	Plan 2009	Plan 2008	Plan 2007	Total	Plan 2010	Plan 2009	Plan 2008	Plan 2007	Total
Valor razonable	3.496	3.459	4.275	3.750	14.980	3.496	3.459	4.275	3.750	14.980
Gasto personal <sup>(2)</sup> (ver Nota 20.c)	370	-	-	-	370	1.087	314	-	-	1.401

(1) Detalle del valor razonable de los distintos Planes imputado a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2012 en el epígrafe "Gastos de personal" considerando el impacto de la clasificación del segmento operativo de aeropuertos como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 tal como se indica en la Nota 1 y 6.

(2) Como se indica en la Nota 3.k.iii, el gasto de personal del ejercicio se registra con contrapartida al patrimonio de la Sociedad, por lo que el efecto patrimonial neto es totalmente neutro.

Las principales hipótesis consideradas en la valoración de los citados planes sobre opciones a su fecha de concesión son las siguientes:

	Plan 2010	Plan 2009	Plan 2008	Plan 2007
Modelo de valoración	Hull & White	Hull & White	Hull & White	Hull & White
Precio de ejercicio de la opción (€/acción)	14,5700	12,0600	20,5100	24,1887
Fecha de concesión	28.04.2010	01.04.2009	02.04.2008	14.06.2007
Vencimiento	28.04.2015	01.04.2014	02.04.2013	14.06.2012
Vida de la opción hasta vencimiento	5 años	5 años	5 años	5 años
Vida de la opción hasta primera fecha de ejercicio	3 años	3 años	3 años	3 años
Tipo / estilo de la opción	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"
Precio spot (€/acción)	13,03	11,99	21,00	22,19
Volatilidad esperada <sup>(1)</sup>	27,52%	24,75%	21,29%	26,51%
Tasa libre de riesgo	2,31%	2,63%	4,13%	4,66%
Ratio de salida <sup>(2)</sup>	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

(1) Volatilidad implícita estimada a partir de los precios de las opciones negociadas en mercados organizados y OTC para ese vencimiento y precio de ejercicio.

(2) Se ha estimado fechas de cancelación anticipada diarias desde el inicio del periodo de ejercicio hasta el fin del periodo de ejercicio en base a criterios estrictamente de mercado.

El modelo Hull & White utilizado, a diferencia de otros, permite incorporar todas las condiciones del plan de incentivos. Este modelo permite introducir aspectos como la pérdida del derecho de ejercicio por una salida de la compañía antes de los tres primeros años, el ejercicio anticipado lejos del momento óptimo y los periodos en los cuales no puede ejercerse el derecho. Asimismo, este modelo permite introducir ratios de salida de empleados en función del papel en el organigrama de la empresa.

**abertis** dispone de acciones propias suficientes para hacer frente a la potencial entrega de acciones correspondiente.

## 28. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### a) Remuneración a los auditores

	2013			2012		
	Auditoría cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios	Auditoría cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	780	-	-	625	-	-
Resto Deloitte (*)	1.764	24	1.177	2.096	159	1.512
<b>Total Deloitte</b>	<b>2.544</b>	<b>24</b>	<b>1.177</b>	<b>2.721</b>	<b>159</b>	<b>1.512</b>
Otros auditores	371	431	1.527	298	-	1.355
<b>Total</b>	<b>2.915</b>	<b>455</b>	<b>2.704</b>	<b>3.019</b>	<b>159</b>	<b>2.867</b>

(\*) Otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte

Nota: En el ejercicio 2012 los honorarios de otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de las sociedades del Grupo ya incluían el coste de la auditoría anual completa de las concesionarias de autopistas adquiridas en Brasil (1.037 miles de euros) y Chile (153 miles de euros) a finales del pasado ejercicio 2012.

### b) Plan económico financiero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada uno de los países, las sociedades concesionarias de autopistas disponen de sendos planes económicos financieros aprobados por la Administración competente.

c) Contratos de concesión

Los principales contratos de concesión del Grupo **abertis** corresponden a la conservación y explotación, de las distintas autopistas gestionadas por parte de las sociedades concesionarias del Grupo, debiendo al fin de la concesión devolver en perfecto estado de uso la infraestructura al ente Concedente. Asimismo, la tarifa de peaje se encuentra indexada, mediante fórmulas específicas para cada concesión, a la evolución de la inflación.

Los principales contratos de concesión, la gran mayoría de los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el “modelo del intangible”, que tienen las Sociedades dependientes del Grupo **abertis** son los siguientes:

*Sociedades concesionarias de autopistas españolas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre el Ministerio de Fomento y **acesa** de las autopistas AP-7 y AP-2 el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al citado contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos del contrato de concesión) un acuerdo con la administración concedente, de ampliación de la autopista AP-7 entre la Jonquera y Vilaseca/Salou, que supone su ampliación a tres carriles a lo largo de 123 kilómetros con una inversión prevista de 500 millones de euros, a precios del 2006 (ver Nota 12).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre la Generalitat de Catalunya e **invicat** de las autopistas C-32, C-31 y C-33 de la Generalitat de Catalunya el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos de la concesión) un acuerdo con la administración concedente, por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme, con una inversión prevista de 96 millones de euros (ver Nota 12).

Adicionalmente, mediante acuerdo con el Concedente de fecha 23 de diciembre de 2013, se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista C-32 Pau Casals, entre la Generalitat de Catalunya y **aucat**, el cual finaliza el 26 de enero de 2039 (año de adjudicación 1989). Posteriormente, mediante acuerdo con la Administración de fecha 23 de diciembre de 2013, se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje AP-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y AP-4 (Sevilla-Cádiz) firmado entre el Ministerio de Fomento y **aumar** el cual finaliza el 31 de octubre de 2019.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Villalba-Adanero, firmado entre el Ministerio de Fomento e **iberpistas** (AP-6), el cual finaliza el 29 de enero de 2018 (año de adjudicación 1968). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados de la concesión) un acuerdo de ampliación a tres carriles por sentido en el tramo San Rafael – Villacastín con una inversión prevista de 70 millones de euros, a precios de 2008 (ver Nota 12).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje de la AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y AP-6 conexión con Ávila (AP-51) firmado entre el Ministerio de Fomento y **castellana**, el cual finaliza en noviembre de 2029 (año de adjudicación 1999), según lo previsto en el propio contrato de concesión y en función de los tráfico experimentados durante el período comprendido entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro, hoy denominado Autopista AP-68, firmado entre el Ministerio de Fomento y **avasa**, el cual finaliza el 11 de noviembre de 2026 (año de adjudicación 1973).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, firmado entre el Ministerio de Fomento y **aulesa**, el cual finaliza el 11 de marzo de 2055 (año de adjudicación 2000).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del tramo Eje O'Donnell – N-IV de la carretera M-45 en Madrid, firmado entre la Comunidad de Madrid y Trados 45, el cual finaliza en agosto de 2029.

#### *Sociedades concesionarias de autopistas francesas*

- Contrato de concesión para la conservación y explotación, firmado entre el Estado francés y **sanef**, de las autopistas del norte (A1, Paris-Lille y A2, Paris-Valenciennes) y este (A4, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A16, Paris-Boulogne-sur Mer, A26, Calais-Troyes y A29, Amiens-Neufchâtel-en Bray), el cual finaliza el 31 de diciembre de 2029 (año de adjudicación 1964).
- Contrato de concesión para la conservación y explotación entre el Estado francés y **sapn** (100% participada por Sanef), de las autopistas del oeste (A13, Paris-Caen y A14, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A29, Le Havre-Saint Quentin), el cual finaliza el 31 de diciembre de 2029 (año de adjudicación 1964).

#### *Sociedades concesionarias de autopistas brasileñas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-334, SP-255, SP-330, SP-318 y SP-345 que une los municipios de Franca, Batatais, Ribeirão Preto, Araraquara, São Carlos y Santa Rita do Passa Quatro, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **autovias** (DER/SP nº 18/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.646 del 19 de diciembre de 1997), el cual finaliza el 31 de agosto de 2018 (adjudicado el 1 de septiembre de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista SP 310-225 entre los municipios de Cordeirópolis a São Carlos y de Itirapina a Bauru, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **centrovias** (DER/SP nº 16/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997, modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº11 del 21 de diciembre de 2006), el cual finaliza en junio de 2019 (adjudicado en junio de 1998).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista que recorre las rutas SP-147-370-215 conectando los municipios de Itapira, Mogi-Mirim, Limeira, Piracicaba, Conchal, Araras, Rio Claro, Casa Branca, Porto Ferreira y Saõ Carlos (lote 6), firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de Saõ Paolo e **intervias** (DER/SP n° 19/CIC/98, regulado por el Decreto Estadual n° 42.411 del 30 de octubre de 1997 y modificado por el Termo Aditivo e Modificativo n° 14/06 del 21 de diciembre de 2006), el cual finaliza en enero de 2028 (con inicio de las operaciones en febrero de 2000).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-330 Rodovia Anhangüera, SP-322 Rodovia Attilio Balbo/ Rodovia Armando Salles de Oliveira, SP-328 Rodovia Alexandre Balbo / Contorno Norte de Ribeirão Preto y SP-325/322 Avenida dos Bandeirantes, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de Saõ Paolo e **vianorte** (DER/SP n° 009/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual n° 42.411 del 30 de octubre de 1997), el cual finaliza en marzo de 2018 (con inicio de las operaciones en marzo de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116/PR/SC (lote 02) desde el contorno de Curitiba en el Estado de Paraná hasta la frontera con Río Grande do Sul y el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **planalto sul** (regulado en el Edital de Licitação n° 006/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-101/RJ (lote 04) que recorre el Estado de Rio de Janeiro desde el puente Niteroi al norte de la ciudad hasta la frontera con el Estado de Espírito Santo, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **fluminense** (regulado en el Edital de Licitação n° 004/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-381-MG/SP (lote 05) que conecta el Rodoanel de Saõ Paolo con la ciudad de Belo Horizonte en el Estado de Minas Gerais, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **fernão dias** (regulado en el Edital de Licitação n° 002/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116-SP/PR (lote 06) que conecta el Rodoanel de Saõ Paolo con la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **regis bittencourt** (regulado en el Edital de Licitação n° 001/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas BR-116, BR-376/PR y BR-101/SC (lote 07) que conecta la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná con la ciudad de Florianópolis en el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **litoral sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 003/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

#### *Sociedades concesionarias de autopistas chilenas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez, ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Autopista Central, el cual finaliza en julio de 2031.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Interconexión vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar y el Troncal Sur, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Rutas del Pacífico**, por una duración máxima de 25 años, hasta agosto de 2024.
- Contrato de concesión para la ejecución, construcción y explotación de la Ruta 5 en el tramo de Los Vilos – La Serena, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (**elqui**), el cual finaliza en diciembre de 2022.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Camino Internacional Ruta 60 Ch que atraviesa las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Panquehue, Catemu, Llay Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache Villa Alemana, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria de los Andes, S.A. (**andes**), el cual finaliza en julio de 2036.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – San Antonio, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**sol**), el cual finaliza en mayo de 2019.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – Colina – Los Andes, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**libertadores**), el cual finaliza en marzo de 2026.



### *Sociedades concesionarias de autopistas en otros países*

- Contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Puente Teodoro Moscoso en San Juan de Puerto Rico firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación y Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (**apr**), el cual finaliza en febrero de 2044.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista del Oeste, firmado entre el Gobierno Argentino y **GCO**, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2018.

## **29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Adicionalmente a lo señalado en la Nota 6 y la Nota 7, con fecha 4 de febrero de 2014 **abertis** ha adquirido a los fondos de inversión gestionados por Goldman Sachs, GS Global Infraestructure Partners II y GS International Infraestructure Partners II, una participación adicional de un 6% del capital social de Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico (**metropistas**) por 43,6 millones de dólares americanos (aproximadamente 32,2 millones de euros). Tras esta operación, **abertis** ha pasado a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 51% de participación.

Por otro lado, con fecha 10 de febrero de 2014 **abertis** (actuando a través de su filial chilena participada al 100% Abertis Autopistas Chile Ltda.) ha adquirido a MetLife Chile Seguros de Vida, S.A. y MetLife Chile Inversiones Limitada, una participación adicional de un 8,59% del capital social de Infraestructura Dos Mil, S.A. (que a su vez tiene el 100% de Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. y de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.) por 13.131 millones de pesos chilenos (aproximadamente 18 millones de euros). Tras esta operación, **abertis** ha pasado a mantener en esta sociedad un 50% de participación más 1 acción, reforzando su posición de control (ver Nota 2.g.i).

\*\*\*\*\*

Barcelona a 25 de febrero de 2014

## ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Prins bernhardptin, 200 1097JB Amsterdam (Países Bajos)	2.000	100,00%	abertis	Integración global	Servicios financieros	Deloitte
Serviabertis, S.L.	Av. Parc Logistic, 12-20 Barcelona	12.003	100,00%	abertis	Integración global	Servicios de gestión administrativa y tecnológica	Deloitte

### Explotación autopistas

Abertis Motorways UK, Ltd.	Hill House, 1 Little New Street, Londres EC4A 3TR Reino Unido	23.363	100,00%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile Limitada (abertis Chile)	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	35.288	100% <sup>(1)</sup>	abertis	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile Dos	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	26.453	100% <sup>(1)</sup>	abertis	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile Tres	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	26.453	100% <sup>(1)</sup>	abertis	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis USA Corp.	1737 H ST NW, 2nd floor, Washington DC 2006	399	100,00%	abertis	Integración global	Desarrollo y gestión de infraestructuras de transportes y comunicaciones	-
Abertis Autopistas España, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	551.516	100,00%	abertis	Integración global	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Deloitte
Abertis México	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3	100,00%	abertis	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	-

(1) Participación **abertis**: 100%. Directa 99,99%; indirecta a través de Gicsa 0,01%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Gestión Integral de Concesiones S.A.(GICSA)	Av. Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	60	100,00%	abertis	Integración global	Administración y gestión de infraestructuras	-
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	Montellanos Sector Embalse San José - San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	20.188	100,00%	abertis	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Autopistas Corporation	Montellanos Sector Embalse San José San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	-	100,00%	abertis	Integración global	Administración y gestión de infraestructuras	-
Inversora de Infraestructuras, S.L. (INVIN)	Av. Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	393.043	57,70%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	918.769	52,55%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis USA Holding LLC	1737 H Street NW, Suite 200 Washington DC, 20006	0	100,00%	abertis	Integración global	Inactiva	-
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar - CEP 04534-013 - São Paulo / SP	0	51,00%	abertis	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Participes en Brasil, S.L.	Av. Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	758.228	51,00%	abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte

#### Telecomunicaciones

Abertis Satélites, SA	Ps de la Castellana 141, 16ª, Edificio IV, 28046 Madrid	60	100,00%	abertis	Integración Global	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélite	Deloitte
Abertis Telecom Satélites, S.A.	Paseo de la Castellana, 39 28046 Madrid	193.924	100,00%	abertis	Integración global	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte
Abertis Telecom Terrestre, SL	Av. Parc Logistic, 12-20 Barcelona	408.731	100,00%	abertis	Integración Global	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

### Aeropuertos

Abertis Airports. S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	44.704	100,00%	abertis	Integración global	Promoción, construcción, gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte
Airport Concession and Development Limited (ACDL)	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	95.856	90,00%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Overseas Holdings Inc	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, United States of America	367	100,00%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Overseas (UK) LLC	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, Estados Unidos	0	90,00%	TBI Overseas Holdings Inc	Integración global	Servicios de consultoría técnica	Deloitte
TBI (US) Inc	2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos	0	90,00%	TBI Overseas Holdings Inc	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Overseas (Bolivia) LLC	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, Estados Unidos	0	90,00%	TBI (US) LLC	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.(CODAD)	Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional piso 2 Costados Sur Bogotá D.C. Colombia	45.751	85,00%	abertis	Integración global	Construcción y mantenimiento de aeropuertos	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**PARTICIPACIONES INDIRECTAS**

**A través de Abertis Autopistas**

Autopistas, C.E.S.A. (ACESA)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3.091.352	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Aumar, S.A.C.E. (AUMAR)	Paseo de la Alameda, 36, Valencia	903.000	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Iberpistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	553.000	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	457.000	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte
Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	649.000	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) (2)	Ruta Nacional n°7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	24.498	48,60%	Acesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
Castellana de Autopistas, S.A.C.E.	Pío Baroja, 6. Madrid	248.730	100,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Crta. Sta. Mª del Paramo, s/n Villadangos del Paramo, León	54.752	100,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (Avasa)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	646.047	100,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

(2) Las acciones de GCO cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2013 fue de 2,64 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 2,93 pesos argentinos. Se posee el 57,6% de los derechos de voto.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
<b>A través de Abertis Infraestructuras Chile</b>							
Abertis Autopistas Chile Ltda.	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	380.722	100%	Abertis Chile / Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Inf. Chile Tres	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis Autopistas Chile II	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	30	100%	Abertis Chile / Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Inf. Chile Tres	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	1.439	100% <sup>(3)</sup>	Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Autopistas Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	113.314	100% <sup>(4)</sup>	Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Autopistas Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Autopistas III, Spa	Km. 17,900 Ruta 68, Pudahuel, Santiago	129.028	100%	abertis autopistas Chile	Integración global	Promoción de carreteras y autopistas	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Monjitas 392, of 601 Santiago, Chile	75.665	41,41%	Infraestructura Dos Mil	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Monjitas 392, of 601 Santiago, Chile	33.405	41,41%	Infraestructura Dos Mil	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes S.A.	Monjitas 392, of 1701, Piso 17 Santiago, Chile	47.317	100%	abertis autopistas Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Infraestructura Dos Mil S.A.	Monjitas 392, of 601 Santiago, Chile	111.604	41,41%	Abertis Autopistas III	Integración global	Holding	Deloitte
Operadora de Infraestructuras de Transportes Limitada	Monjitas 392, of 1701, Piso 17 Santiago, Chile	2.265	100%	Abertis Autopistas III	Integración global	Operadora	Deloitte

(3) Participación **abertis**: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 99,91% y 0,09% de Abertis Autopistas Chile II.

(4) Participación **abertis**: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 99,94% y 0,06% de Abertis Autopistas Chile II.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

219

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2013 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Inversora de Infraestructuras, S.L.**

Ladecon, S.A.	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	53.112	57,70%	Invin, S.L. / Inversiones Nocedal, S.A.	Integración global	Inversión en sociedades	Deloitte
Inversiones Nocedal, S.A.	Ruta 68, km. 17,900. Pudahuel, Santiago (Chile)	81.127	57,70%	Invin, S.L. / abertis	Integración global	Inversión en sociedades	Deloitte

**A través de abertis autopistas de Chile**

Operadora del Pacífico, S.A.	Km.17,900 Ruta 68, Pudahuel, Santiago (Chile)	1.079	78,85% <sup>(5)</sup>	Abertis autopistas Chile / Invin, S.L. / Ladecon, S.A.	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte
Rutas del Pacífico	Km.17,900 Ruta 68, Pudahuel, Santiago (Chile)	135.551	78,85% <sup>(6)</sup>	Abertis autopistas Chile / Ladecon, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

**A través de Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S**

SANEF (Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	4.443.678	52,55%	Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
HIT Finance BV	Rokin 55, 1012 KK Amsterdam. Países Bajos	2.000	52,55%	Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
SAPN (Société des autoroutes Paris-Normandie)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	599.909	52,53%	Sanef	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Eurotoll	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	3.000	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte

(5) Participación **abertis**: 78,85%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 50,00%, Invin, S.L. 47,73% y de Ladecon,S.A. 2,27%.

(6) Participación **abertis**: 78,85%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 50,00% y de Ladecon, S.A. 50%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Bet Eire Flow	Building Cloushaugh Business & Technology Park Dublin 17 Irlanda	847	52,55%	Sanef	Integración global	Diseño y mantenimiento de infraestructuras operacionales de peaje	Deloitte
Santoll, s.r.o.	Strakova, 1 811 01 Bratislava Eslovaquia	41	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Sanef Tolling	Priory Park, Bunkers Hill Abeford, Leeds LS25 3DF Inglaterra	148	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Sanef Concession	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	0	52,48%	Sanef	Integración global	Inactiva	Deloitte
Sanef Aquitaine	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	500	52,55%	Sanef	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
SEA14	Route de Sartrouville 78 Montesson France	37	52,53%	Sapn	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
Bip&Go	30, boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	1	52,55%	Sanef	Integración global	Distribuidor dispositivos de telepeaje	Deloitte
sanef-its technologies	22 avenue Gallilée 92350 Le plessis-Robinson Francia	16.607	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
sanef its technologies America	"95 Seaview Blvd. Suite 203 Port Washington NY 11050 - UNITED STATES	7.443	52,55%	sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
sanef its technologies Caribe	"Calle Rafael Cordero #63 Altos- Caguas 00 726 PUERTO RICO "	8	52,55%	sanef-its technologies America	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
sanef its technologies UK	"Unit 11 - Swan Business Park Sandpit Road DARTFORD - DA1 - SED UNITED KINGDOM "	1.531	52,55%	sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
sanef its technologies Chile	"El Rosal 4577 Huechuraba Santiago CHILE "	2.272	52,55%	sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.



Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
sanef its technologies Croatia	"Lovacki put 1a HR-21000 Split CROATIA "	-	52,55%	sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
sanef its technologies Polska	"c/o KKS Legal Sp. k. Ul. Zurawia, 45 00-680 Warszawa POLAND "	402	52,55%	sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
sanef its technologies BC	"501-3292 Production Way Brunaby, BC V5A 4R4 CANADA "	602	52,55%	sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef-its technologies Ireland	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 Ireland	10	52,55%	sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef Operations Ltd (UK)	Unit 6 Hornbean Park Hookstone Road harrogate North Yorkshire ENGLAND HG2 8QT	0	52,55%	Sanef	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	N/A en 2013
eurotoll Central Europe zrt	H-1152 Budapest Szentmihalyi ut 137. HUNGARY	18	52,55%	Eurotoll	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte

#### A través de Partícipes en Brasil

PDC Participações, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar - CEP 04534-013 - São Paulo / SP	78	51,00%	Partícipes em Brasil, S.L.	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Arteris Brasil, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar - CEP 04534-013 - São Paulo / SP	331.488	35.34%	Partícipes em Brasil, S.L.	Integración Global	Holdings de instituciones no-financieras	DT (**)/ Otros auditores
Autovias, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte – CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto – (estado) SP.	41.773	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530-000 - Itirapina - SP (Brasil)	20.763	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Carretera Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brasil)	38.045	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Vianorte, S.A.	Rodovia Atílio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertãozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	36.017	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Concesión y explotación autopista en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Bairro Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 - PR (Brasil)	51.516	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Fluminense, S.A.	Avda. Sao Gonçalo, nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brasil)	39.929	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brasil)	91.479	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brasil)	60.508	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edificio Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brasil)	67.919	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Latina Manutenção de Rodovias Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	77	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Conservación y reparación de autovías en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Latina Sinalização de Rodovias, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	77	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Conservación y reparación de autovías	DT (**)/ Otros auditores

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Paulista Gerenciamento de Rodovias, Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte – CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto – (estado) SP.	153	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Gerenciamiento de Obras	DT (**)/ Otros auditores

(\*\*) Deloitte (DT) realiza el trabajo de auditoría del paquete de consolidación bajo NIIF-UE.

#### A través de Abertis Telecom Terrestre

Retevisión I, S.A.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	368.938	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	127.121	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Gestora del Espectro	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3	100%	Retevisión	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación.	-
Abertis Tower, S.A.	Avda. Parc Logístic 12-20, 08040 Barcelona	28.457	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Abertis Telecom Brasil Ltda	Rua Treze de Maio, 313. Galeria Montini Sala 7. Centro CEP 13900-005 Sao Paulo	100	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-

#### A través de Abertis Telecom Satélites

Hispasat, S.A.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	502.575	57,05%	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Integración global	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélite	Deloitte
Hispasat Brasil, Ltda	Praia do Flamengo 200. Rio de Janeiro – Brasil	42.356	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización capacidad espacial de satélite	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Hispasat Canarias, S.L.U.	Tomas Miller 47-49, Las Palmas de Gran Canaria	102.003	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Venta y arrendamiento de satélites, así como de su capacidad espacial	Deloitte
Consultek Inc.	1550 Cowper st. Palo Alto	16	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Servicios de consultoría técnica	-
Hispasat México S.A. de CV	Agustín Manuel Chávez 1 - 001; Centro de Ciudad Santa Fe; 01210, México, D.F.	0	27,95%	Hispasat, S.A.	Integración global	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación satélite.	Deloitte
Hispamar Satélites, S.A.	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - BRASIL	52.856	46,18% <sup>(7)</sup>	Hispasat Brasil Ltda. / Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización de capacidad espacial de satélite	Deloitte
Hispamar Exterior, S.L.U.	Gobelias, 41 Madrid	56.512	46,19%	Hispamar Satélites	Integración global	Telecomunicaciones satelitales	Deloitte

#### A través de ACDL

TBI Ltd	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	57.113	90,00%	ACDL	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Airport Holding Ltd	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	0	90,00%	TBI Ltd	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI (US) Holdings Ltd	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	0	90,00%	TBI Ltd	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Airport Group International Holdings LLC	c/o Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801, United States of America	0	90,00%	TBI Ltd	Integración global	Sin actividad	Deloitte
Belfast International Airport Holding Ltd	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	0	90,00%	TBI Airport Holdings Ltd	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

(7) Participación indirecta de **abertis**: 46,18 %. Indirecta a través de Hispasat Brasil Ltda 39,09%, y de Hispasat, S.A. 7,09%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
TBI Global ( Business Travel) Limited	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	36	90,00%	TBI Ltd	Integración global	Sin actividad	Deloitte

**A través de abertis  
Airports**

Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.	Avda. Parc Logistic 12-20 Barcelona 08040	231.825	100,00%	Abertis Airports	Integración global	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte
MBJ Airports , Ltd	Sangster Internacional Airport - Montego Bay- St. James Jamaica	25.308	74,50%	DCA	Integración global	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

## ANEXO II. Sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles De Euros)	% (*)				

### A través de Abertis Autopistas España

Autopista Trados-45, S.A. (TRADOS-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	43.441	50,00%	Iberpistas	Integración Proporcional	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 5ª planta 08014 Barcelona	11.342	50,00%	Abertis Autopistas España	Integración proporcional	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores

### A través de Inversora de Infraestructuras

Autopista Central	San José N° 1145, San Bernardo, Santiago	68.845	28,85% <sup>(8)</sup>	Invin, S.L. / Inversiones Nocedal	Integración proporcional	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
-------------------	--	--------	-----------------------	-----------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	-----------------

### A través de Abertis Telecom Terrestre

Adesal Telecom	Ausias March 20, Valencia	3.297	51%	Tradia Telecom	Integración proporcional	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte
----------------	---------------------------	-------	-----	----------------	--------------------------	---	----------

### A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S

Trans-Canada Flow Tolling Inc.	"#200-1500 Woolridge St Coquitlam, BV V3K 0B8 Canada "	0	26,28%	Sanef	Integración Proporcional	Gestión y explotación de autopistas.	Otros auditores
--------------------------------	--	---	--------	-------	--------------------------	--------------------------------------	-----------------

(8) Participación indirecta de **abertis**: 28,85 %. Indirecta a través de Invin, S.L. 14,43% y de Inversiones Nocedal, S.A. 14,43%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

### ANEXO III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

#### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Avenida Calle 26 n° 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	18.564	40,00%	586.338	503.214	139.452	66.793	abertis	Puesta en equivalencia	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Coninval	Avenida Calle 26 n° 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	8	40,00%	29.323	14.794	160.523	30.482	abertis	Puesta en equivalencia	Construcción	Deloitte
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico	361 San Francisco Street PH Suite San Juan PR 00901	137.553	45,00%	919.818	630.700	75.112	(9.891)	abertis	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL)	Ruta Panamericana ; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	- (9)	31,59%	77.369	105.061	114.834	3.246	abertis	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores

#### PARTICIPACIONES INDIRECTAS

##### A través de Abertis Autopistas España, S.A.

Autopista Terrassa-Manresa, Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, km 41. Barcelona	49.613	23,72%	820.158	441.028	90.015	42.784	Acesa	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Ciralsa, S.A.C.E.	Autopistas Peaje AP7, PK703 Monforte del Cid. Valencia	- (9)	25,00%	301.040	482.661	5.741	(31.820)	Aumar	Puesta en equivalencia	Construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje	Deloitte
Alazor Inversiones, S.A.	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- (9)	35,12%	1.170.675	1.338.797	21.340	(48.679)	Iberpistas	Puesta en equivalencia	Tenencia de acciones	Deloitte
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcala de Henares	- (9)	30,0% (10)	703.524	921.042	12.931	(84.017)	Iberpistas / Avasa	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	277	25,00%	903	350	1.465	-	Trados-45	Puesta en equivalencia	Conservación y mantenimiento de autopistas	Deloitte

(9) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2013.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	223.605	35,12%	1.170.676	1.338.800	21.339	(48.680)	Alazor Inversiones	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	426.550	30,00% <sup>(10)</sup>	703.524	921.042	12.931	(84.017)	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Erredosa Infraestructuras S.A. (ERREDOSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	61	30,00% <sup>(10)</sup>	47	11	-	(2)	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte
Túneles de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Cataluña SL	C de Vallvidrera a San Cugat BV-1462 km 5,3 Barcelona	36.750	35%	405.224	300.701	50.109	(752)	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

**A través de Abertis Motorways UK Ltd.**

Road Management Group (RMG)	Fifth Floor 100 Wood Street London EC2V 7EX (Inglaterra)	14.042	33,33%	287.081	262.704	51.324	3.948	Abertis Motorways UK Limited	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
-----------------------------	--	--------	--------	---------	---------	--------	-------	------------------------------	------------------------	--------------------------------------	----------

**A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S**

A'lienor	40, rue de Liège 64000 Pau- Francia	74.900	18,39%	1.232.801	975.415	43.532	(30.628)	Sanef	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Allis	Lieu-dit Le Haut Groth 27310 Bourg-Achard, Francia	2.258	10,34% <sup>(11)</sup>	930.629	766.352	58.222	(11.887)	Sanef / Sapn	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Routalis SAS	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. Francia	12	15,76%	3.030	2.153	11.136	833	Sapn	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Deloitte

(10) Participación indirecta de abertis: 30%. Indirecta a través de Iberpistas, S.A.C.E. 15% y de Avasa 15%. Participación provisionada en su totalidad a 31 de diciembre de 2013.

(10) Participación indirecta de abertis: 10,34%. Indirecta a través de Sanef 6,13% y de Sapn 4,21%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.



Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

**A través de Abertis**

**Telecom Terrestre**

Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.439	41,75%	20.034	13.659	4.474	76	Retevisión	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Consorcio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,5%	3.940	1.246	1.989	84	Tradia	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones telecomunicaciones	Otros auditores

**A través de Abertis**

**Telecom Satélites**

Hisdesat Servicios Estratégicos	Paseo de la Castellana, 143 - Madrid	46.512	24,53%	362.405	149.378	61.987	22.520	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental	Otros auditores
Grupo Navegación por satélites, sistemas y Servicios	Isaac Newton, 1 - Madrid	-	8,15%	1.296	361	-	-	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Explotación de sistemas de satélite	-

**A través de Abertis**

**Airports**

Aeropuertos Mexicanos del Pacífico SA de CV	Avda. Mariano Otero 1249 Ala B Piso 7 Torre Pacífico, 44530 Guadalajara MEXICO	83.813	33,33%	275.026	22.011	3.798	17.310	DCA	Puesta en equivalencia	Actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología a GAP	Deloitte
Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V.	Avda. Mariano Otero 1249 Ala B Piso 6 Torre Pacífico, 44530 Guadalajara MEXICO	160.806	5,80%	1.707.003	185.322	255.631	95.021	AMP	Puesta en equivalencia	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

## **ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2013**

#### **1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL**

El Grupo **abertis** presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y opera en los sectores de autopistas, infraestructuras para las telecomunicaciones y aeropuertos. De éstos, tal como se señala a continuación (y detalla en la Nota 6), el Grupo ha decidido discontinuar el de aeropuertos mostrándose consecuentemente sus activos y pasivos como mantenidos para la venta y sus resultados como actividades interrumpidas de acuerdo a lo establecido por la NIIF 5 – “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”.

##### **1.1. Hechos destacados**

El ejercicio 2013, en el que se han consolidado durante todo el ejercicio las operaciones de los activos adquiridos a finales de 2012 en Brasil y Chile, se ha caracterizado por el mantenimiento de un entorno de desaceleración económica en España (más agudizado en el primer semestre del año), de estancamiento en Francia y de crecimiento en Brasil y Chile, de forma que el Grupo continua centrando sus esfuerzos en un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas (como ha sido el caso de la toma de control en noviembre de **hispasat**) y en el control de sus costes de explotación, así como de las inversiones operativas, para la mejora de la gestión a través de un incremento de la eficiencia.

Las grandes líneas estratégicas que delimitan y han delimitado en los últimos ejercicios las actividades e iniciativas del Grupo (crecimiento, rentabilidad, sostenibilidad y servicio) son objeto de permanente adaptación a las cambiantes circunstancias del entorno.

En base a las citadas consideraciones estratégicas y en un marco de focalización de las actividades a desarrollar por el Grupo en la actividad de autopistas y telecomunicaciones, como se detalla en la Nota 6, durante el ejercicio se ha decidido la discontinuación del sector de aeropuertos, habiéndose vendido durante el mismo los aeropuertos de London Luton, Belfast, Cardiff, Skavsta y Orlando. Asimismo, a finales de enero de 2014 se ha completado la venta de **codad** (sociedad titular del contrato de concesión para la construcción, conservación de la segunda pista y la conservación de la primera pista del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá), y se está trabajando para poder completar el proceso de desinversión en este sector durante el próximo ejercicio 2014.

Los principales hechos destacados en el ejercicio han sido los siguientes:

#### *Autopistas*

- La operativa y magnitudes en el sector de las **autopistas** se ha visto claramente marcado por la adquisición a finales del ejercicio 2012 de nuevas concesiones en Brasil y Chile, siendo, en todo caso, un sector que continúa con la permanente ampliación de su capacidad. Así durante el ejercicio en **acesa**, en el marco del proyecto de ampliación de la AP-7 en Girona, se ha puesto en servicio el enlace de Girona Oest – Sant Gregori conectando la autopista AP-7 con la carretera GI-531, así como el enlace de Fornells permitiendo movimientos directos entre la AP-7 y la autovía A-2. Adicionalmente, continúan los trabajos de construcción del nuevo enlace de Vilademuls que ha de completar el proyecto de circunvalación de Girona a través de la AP-7 que se prevé finalizar en verano de 2014.

Por otro lado, también se trabaja para mejorar los servicios comerciales ofrecidos a los usuarios de las autopistas, de forma que durante el ejercicio 2013 se ha puesto en marcha una nueva política comercial con descuentos para vehículos ligeros y pesados, para premiar así a los clientes más fieles y captar nuevos usuarios para las autopistas.

En este sentido en octubre de 2013, **abertis** ha alcanzado un acuerdo con la Generalitat de Catalunya para llevar a cabo una reducción de las tarifas de peaje en la red de la Generalitat (C-32 y C-33) que incluirá adicionalmente la implantación de un sistema de peaje cerrado y un programa de actuación de mejora en estas autopistas hasta 2017 por un importe aproximado de 100 millones de euros.

El citado acuerdo va a suponer una pieza clave para el Gobierno de la Generalitat en su nuevo plan de homogenización territorial de los peajes y la posibilidad para **abertis** de seguir consolidando su actividad en el futuro.

Asimismo, en el marco del plan de eficiencia y optimización de costes que sigue el Grupo, se continúa implementando el plan de modernización (iniciado el pasado ejercicio 2012) que está orientado principalmente a la implantación de nuevos sistemas de pago automático en la red de autopistas en España, que ha de permitir garantizar la competitividad del Grupo ajustando los recursos del Grupo a los descensos de tráfico en la red, a la vez de equiparlo en tecnología y nivel de servicio al de las mejores concesionarias mundiales.

Por otro lado el grupo **sanef** ha continuado llevando a término las inversiones relacionadas con el acuerdo firmado con el Gobierno francés en 2010 ("Paquet Vert") para llevar a cabo la implantación de una serie de mejoras, principalmente medioambientales, en su red de autopistas, las cuales han finalizado durante este ejercicio.

Asimismo destacar que, tras la adquisición en octubre 2012 del subgrupo francés sanef ITS Technologies dedicado a las tecnologías para la gestión de sistemas de peaje, durante el ejercicio se han ido desarrollando proyectos entre los que destaca la elección de este subgrupo para diseñar, instalar y gestionar el nuevo sistema de pago de peaje de Dartford Crossing, uno de los principales accesos a la ciudad de Londres. El contrato firmado tiene una duración de siete años, con posibilidad de extenderse tres años más.

En el caso del subgrupo **arteris**, se continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas (especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, con la ampliación de carriles en Litoral Sul y Fernão Dias o la realización de enlaces en Regis Bittencourt y Fluminense) de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.

Adicionalmente señalar que, como se indica en la Nota 14.d, en el ejercicio se ha completado la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de **arteris**, tras la cual **abertis** ha incrementado su participación indirecta en **arteris** de un 30,60% a un 35,34%.

En cualquier caso, el sector prosigue con la investigación y la implantación de las mejores prácticas que aseguren la prestación de un servicio de calidad y diferencial a sus clientes y usuarios en aspectos como el peaje dinámico, señalización o vialidad que contribuyen notablemente a la mejora de la rapidez y seguridad en los desplazamientos. En este sentido destaca en el ejercicio la implementación en la Ruta 68 en las autopistas en Chile de un Sistema de Telepeaje (proyecto televía), el cual ha tenido un importante porcentaje de penetración.

### *Telecomunicaciones*

En relación con este sector de actividad destacar que, tras la toma de control de **hispasat** a finales de 2013, el Grupo ha llevado a cabo una reorganización societaria del mismo para poder facilitar su gestión entre la operativa asociada a las telecomunicaciones terrestres y las satelitales.

En este sentido se ha realizado una escisión parcial de Abertis Telecom Satélites, S.A. (**abertis telecom satélites**, anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.), como sociedad escindida, a favor de Abertis Telecom Terrestre S.L. (**abertis telecom terrestre**, anteriormente denominada Abertis Americana, S.L.) como sociedad beneficiaria, en virtud del cual se segrega del patrimonio de **abertis telecom satélites** la unidad económica consistente en las participaciones en sociedades del negocio de telecomunicaciones terrestres.

- La actividad en el ejercicio de las telecomunicaciones terrestres se ha visto favorecida por la adquisición durante el pasado ejercicio 2012 de 1000 torres de telefonía móvil, hecho que supuso la entrada de **abertis telecom terrestre** en el mercado de la gestión de infraestructuras de comunicaciones móviles, contribuyendo a la consolidación del Grupo como un actor clave en la racionalización del uso de infraestructuras de telecomunicaciones fijas y móviles en España, a la vez que, en el marco de la estrategia selectiva de crecimiento antes señalada, permitía avanzar en la diversificación de sus actividades posibilitando el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio para la compartición de las infraestructuras necesarias en el despliegue de la cuarta generación de telefonía móvil.

En este sentido, el Grupo ha continuado trabajando durante el ejercicio para seguir ampliando su presencia en el mercado de este tipo de infraestructuras de telecomunicaciones. Así durante el ejercicio **abertis telecom terrestre** alcanzó un acuerdo marco con Telefónica y Yoigo que podría llegar a suponer la adquisición de aproximadamente 3.450 torres de telefonía móvil por un importe aproximado de 305 millones de euros. Así a finales del ejercicio 2013 se ha completado una primera fase del citado acuerdo, con la adquisición 1.211 torres de telefonía móvil por un importe de 113 millones de euros a las que hay que añadir la adquisición en enero de 2014 de 530 torres adicionales por un importe de 58 millones de euros.

En todo caso, el sector continúa con la investigación y la implantación de mejoras técnicas tanto en la prestación de los servicios de televisión digital terrestre (TDT) en España, como en la distribución de contenidos audiovisuales en Internet y en redes móviles (televisión por telefonía móvil), destacando en el ejercicio la realización de la primera emisión a nivel mundial de la TDT en Ultra Alta Definición (UHDTV), y en la prestación de servicios de radiocomunicación para redes públicas de seguridad y emergencia.

- En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales, la actividad del ejercicio se ha visto favorecida por el impacto de la compra a finales de 2012 de un 7,25% adicional de **hispasat**, así como de un 16,42% adicional en noviembre que ha supuesto la toma de control de **hispasat**, lo que ha supuesto su consolidación por integración proporcional al 40,63% hasta octubre de 2013 y por integración global durante los meses de noviembre y diciembre de 2013.

En el marco antes señalado de llevar a cabo un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, en noviembre 2013 **abertis telecom satélites** ha cerrado la compra antes señalada (con toma de control) de un 16,42% adicional del capital social de **hispasat** por 172,5 millones de euros.

Por otro lado, el Grupo, a través de su participación en **hispasat**, continúa trabajando en la ampliación de la capacidad satelital, destacando en el ejercicio el lanzamiento y puesta en funcionamiento del nuevo satélite Amazonas III.

Finalmente señalar que, continuando con la estrategia de focalización y optimización de su cartera de activos, durante el ejercicio se ha llevado a cabo la venta de 6.939.568 acciones de Eutelsat (representativas de un 3,15% de su capital social), por un importe de 182 millones de euros, tras la cual **abertis telecom satélites** mantiene aún al cierre de 2013 una participación del 5,01% en el capital social de Eutelsat. Adicionalmente, se ha completado la venta al Grupo Imagina del control exclusivo de Overon (sociedad sobre la que ambos socios tenían un control conjunto a partir de sus participaciones en el capital del 51% por parte de **abertis telecom satélites** y del 49% por parte del Grupo Imagina).

## 1.2. Actividad y resultados

Al cierre del ejercicio 2013, la actividad comparable en las autopistas de **abertis** presenta una evolución positiva, gracias a los incrementos de actividad registrados en las autopistas de Brasil y Chile durante el ejercicio (con incrementos tanto de los vehículos ligeros como de los vehículos pesados) y la ligera evolución positiva en el año de las autopistas en Francia, que han compensado la aún negativa evolución de la actividad de las autopistas en España, las cuales, si bien han continuado afectadas por la situación de desaceleración económica existente en el país, en el último trimestre del ejercicio han presentado unos niveles de decrecimiento prácticamente nulos. El sector de infraestructuras de telecomunicaciones presenta una evolución en su conjunto en línea con la del periodo anterior.

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 4.654 millones de euros lo que supone un incremento del +25,1% respecto al ejercicio 2012, incremento claramente influenciado por la adquisición a finales del pasado ejercicio 2012 de nuevas concesiones de autopistas en Brasil y Chile. Sin el citado impacto, los ingresos de las operaciones presentan una ligera evolución positiva del +1,5% a pesar de la menor actividad en las autopistas de España, gracias principalmente al impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas, la buena evolución de las autopistas en Chile y la mayor integración proporcional de Hispasat hasta octubre 2013 y posterior consolidación por integración global.

En el caso de las autopistas, que continúan representando el principal sector de actividad por aportación a los ingresos consolidados, la intensidad media diaria de tráfico (principal indicador de medición de actividad) del conjunto de concesionarias ha experimentado un incremento comparable teniendo en cuentas las nuevas concesiones en Brasil y Chile del +1,5% hasta alcanzar los 19.796 vehículos, favoreciendo la positiva evolución de los ingresos del Grupo.

Como ya se ha señalado, las principales magnitudes de la cuenta de resultados del Grupo se han visto afectadas por la aportación, durante todo este ejercicio 2013, de las siguientes adquisiciones de finales del pasado ejercicio 2012:

- 9 concesiones de autopistas en Brasil
- 3 concesiones de autopistas en Chile
- Un 7,25% adicional de Hispasat hasta alcanzar un 40,63%, sociedad que se ha consolidado por integración proporcional hasta el cierre de octubre, con la posterior toma de control (y consolidación por integración global desde noviembre) por parte de **abertis** al haber alcanzado un 57,05% de participación.

Todo ello ha favorecido la tendencia positiva de los ingresos de explotación y del resultado de explotación, favorecido éste último, además, por las medidas de mejora de la eficiencia y optimización de costes de explotación.

Cabe destacar que de haberse consolidado **hispatat** durante todo el ejercicio 2013 por integración global, los ingresos de las operaciones del ejercicio, respecto 2012, habrían incrementado en un 27,5%.

En línea con el incremento de los ingresos, el resultado bruto de explotación incrementa un 23,6% respecto 2012, debido igualmente al impacto de los activos adquiridos a finales de 2012. A efectos comparables, el resultado bruto de explotación presentaría un ligero incremento del 1,1% gracias al plan iniciado en ejercicios anteriores para implantar una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los costes de explotación, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié durante este ejercicio.

El beneficio de las operaciones presenta un incremento respecto 2012 en línea con el incremento del resultado bruto de explotación.



El resultado financiero del ejercicio incorpora el efecto de la plusvalía por la venta del 3,15% del capital de Eutelsat y el impacto positivo asociado a la “adquisición por etapas” de **hispasat** que contablemente de acuerdo con la NIIF-3 ha permitido revalorizar los activos y pasivos que ya se ostentaban de esta sociedad. Los gastos financieros totales del Grupo se han visto incrementados por el impacto de las adquisiciones en Brasil y Chile antes mencionadas. Sin considerar el citado impacto el gasto financiero asociado a la deuda, se habría reducido ligeramente gracias al menor nivel de deuda del Grupo durante el ejercicio 2013.

La menor aportación de las sociedades registradas por el método de la participación, es consecuencia de la calificación a finales de junio de 2012 de la participación en Eutelsat, tras diversas ventas de su capital social, como una inversión en instrumentos de patrimonio clasificada como un activo financiero disponible para la venta (durante el primer semestre de 2012 fue registrada al 15,35% por el método de la participación), así como por la venta en agosto de 2012 del 15,02% del capital social de Brisa, inversión hasta entonces registrada por el método de la participación. Sin los citados impactos, la aportación al resultado de las sociedades registradas por el método de la participación presenta una evolución positiva gracias a la favorable evolución de la aportación procedente de Colombia.

Con estas consideraciones el resultado consolidado del ejercicio 2013 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 617 miles de euros.

En cuanto al peso relativo de las distintas unidades de negocio sobre los ingresos, tras la adquisición en diciembre de 2012 de 9 concesionarias de autopistas en Brasil y 3 concesionarias en Chile (y la discontinuación del sector de aeropuertos), el sector de autopistas ha visto reforzado su peso relativo hasta alcanzar el 89% del total (80% al cierre de 2012), siendo el de infraestructuras de telecomunicaciones de un 11% (12% al cierre de 2012).

### 1.3. Balance

Los activos totales a 31 de diciembre de 2013 alcanzan los 28.134 millones de euros lo que supone un decremento del -3,3% sobre el cierre de 2012, motivado por el impacto de las desinversiones realizadas en el ejercicio y el impacto de la depreciación al cierre del real brasileño y el peso chileno.

Del total de activo, alrededor de un 55% corresponde a inmovilizado material y otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras, sin presentar variaciones significativas respecto el cierre del ejercicio 2012.

La inversión total en los segmentos operativos de autopistas y telecomunicaciones en el ejercicio 2013 ha ascendido a 1.181 millones de euros correspondiendo en su mayor parte a inversión en expansión (un 88% del total), principalmente en el incremento de la participación en **hispasat**, así como en ampliar la capacidad de las autopistas (especialmente aquellas situadas en Brasil dependientes del Estado Federal) y de las infraestructuras de telecomunicaciones con la adquisición de torres de telefonía móvil.

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 6.590 millones de euros, un -5,27% inferior al existente al cierre del ejercicio 2012, afectado principalmente, aparte de por el resultado generado en el ejercicio, por la negativa evolución de las diferencias de conversión (-422 millones de euros, de los que -320 millones de euros corresponden a participaciones no dominantes), principalmente por la depreciación al cierre del real brasileño y del peso chileno, así como por el registro del compromiso de compra contingente sobre acciones de **hispasat** a terceros accionistas de ésta (-315 millones de euros).

Adicionalmente a lo indicado, el impacto del dividendo complementario del ejercicio 2012 (-269 millones de euros) y del dividendo a cuenta del ejercicio 2013 (-282 millones de euros), favorecen que el patrimonio neto consolidado sin considerar las participaciones no dominantes se haya visto reducido en un -8,1%.

La deuda financiera bruta al 31 de diciembre de 2013 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) asciende a 16.232 millones de euros y representa el 246% del patrimonio y el 58% del pasivo y patrimonio neto, porcentajes en línea con los existentes al cierre del ejercicio 2012 (237% y 57% respectivamente).

Asimismo, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, al cierre de 31 de diciembre de 2013, una parte importante de la deuda (82%) se encontraba a tipo fijo o fijado a través de coberturas.

La citada deuda financiera bruta es un -1,7% inferior a la existente al cierre del ejercicio 2012, reducción favorecida por la venta del 3,15% del capital de Eutelsat por 182 millones de euros y de los aeropuertos de London Luton, Belfast, Cardiff, Skavsta y Orlando por 833 millones de euros, así como por el impacto, principalmente, de la depreciación del tipo de cambio al cierre de diciembre 2013 del real brasileño y del peso chileno (-359 millones de euros), compensando el incremento de la misma por la consolidación al cierre por integración global de **hispasat** (+225 millones de euros de deuda bruta). Con todo ello la deuda neta del Grupo se ha reducido en -975 millones de euros respecto a la existente al cierre de 2012.

Por su actividad inversora, **abertis** se encuentra expuesta a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y un elevado porcentaje de deuda a tipo fijo o fijado que minimizan en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito. En este sentido, destaca la emisión, a principios de junio de 2013, de bonos destinada a inversores cualificados por un importe de 600 millones de euros, un cupón anual del 3,75% con vencimiento junio de 2023. Esta emisión supuso en su momento el cupón más bajo en emisiones de emisores corporativos en España a 10 años desde junio de 2005.

La elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de **abertis** permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones desarrollada en los últimos años sin necesidad de aportaciones adicionales de capital por parte de los accionistas.

#### **1.4. Principales riesgos e incertidumbres**

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del grupo **abertis** son los siguientes:

*i) Riesgo del entorno y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo*

Los riesgos del entorno a los que está expuesto el Grupo derivan de descensos de demanda derivados de la situación económica de algunos países, de la creación de infraestructuras alternativas, de cambios de movilidad o de la entrada de nuevos competidores en algunos sectores de actividad. También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios socio-políticos dado que el Grupo desarrolla una actividad diversificada sectorialmente y geográficamente (con marcos regulatorios propios en cada país) y al tratarse de un Grupo cotizado está también sujeto a determinados desarrollos normativos.

Además una parte importante de los negocios (básicamente el asociado a las autopistas) se realizan en régimen de concesión y en mercados regulados, con una limitación temporal, y basados en acuerdos con las Administraciones Públicas que conllevan la obligación de asegurar las obligaciones concesionales y los compromisos de inversión adquiridos.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo prosigue con una política de internacionalización y crecimiento de forma selectiva, fomenta el entendimiento con las Administraciones Públicas para el desarrollo de las infraestructuras y continúa con el plan de eficiencia iniciado en 2011 para la optimización de gastos e inversiones operativas. La mitigación de los riesgos por cambios regulatorios se realiza mediante la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

## *ii) Riesgos financieros*

Por su actividad inversora, el Grupo se encuentra expuesta a riesgos financieros tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivos, así como de variaciones de la calificación del rating y del crédito concedido a clientes (especialmente a Administraciones Públicas).

Como se detalla en la Nota 4, dichos riesgos se tratan de minimizar mediante el establecimiento de una política corporativa de gestión del riesgo financiero, con la fijación de límites máximos en la exposición a los tipos de interés y tipos de cambio, definidos a nivel de Grupo y de cada uno de los negocios, con la identificación de tipos de coberturas e instrumentos autorizados acordes a cada uno de los negocios, con una monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y la vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating de **abertis**.

## *iii) Riesgos operativos:*

Los principales riesgos operativos son aquellos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías, el control de los proyectos de construcción de infraestructuras, el mantenimiento y calidad de las infraestructuras, la formación y retención del talento, la integridad y seguridad de la información, el fraude interno y externo, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por el equipo de auditoría interna y/o auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales,...). Además el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un Programa Corporativo de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas. Por último destacar la existencia de un Código Ético del Grupo desplegado a través de reglamentos específicos para cada país y la implantación de canales de denuncias.

### **1.5. Uso de instrumentos financieros**

Durante el ejercicio 2013 y 2012 el Grupo ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 4 de la memoria consolidada adjunta.

### **1.6. Retribución al accionista**

Como en ejercicios anteriores, en 2013 **abertis** ha continuado con una política de retribución al accionista que combina la distribución de un importe de dividendo por acción con ampliaciones de capital liberadas de una por cada 20 acciones existentes.

Así, la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013 acordó la ampliación de capital liberada (realizada en el mes de octubre una vez hecha efectiva la Oferta Pública de Adquisición de acciones sobre Arteris, S.A. con el objetivo de evitar cualquier interferencia sobre la misma) y el pago de un dividendo complementario correspondiente al resultado del pasado ejercicio 2012 de 0,33 euros brutos por acción, el cual se hizo efectivo en abril de 2013.

El Consejo de Administración de **abertis** ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2013 de 0,33 euros brutos por acción.

Con todo ello, el dividendo total máximo con cargo a resultados del ejercicio 2013 será, pues, de 564,6 millones de euros, considerando el dividendo a cuenta ya distribuido de 0,33 €/acción, y supone un incremento del 5% sobre el total distribuido con cargo a los resultados del ejercicio anterior.

## 1.7. Perspectivas

Para el próximo ejercicio 2014, tras el impulso dado al proceso de internacionalización de la actividad del Grupo durante este ejercicio 2013 (tras la compra de activos en Brasil y Chile a finales de 2012), **abertis** seguirá analizando oportunidades de inversión y crecimiento siempre que se cumplan los estrictos requisitos de seguridad y rentabilidad exigidos por el Grupo a su cartera de inversiones, prestando especial atención a oportunidades en autopistas internacionales. Así, en febrero de 2014 **abertis** ha adquirido una participación adicional de un 6% del capital social de **metropistas** pasando a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 51% de participación.

En este sentido, el equilibrado conjunto de inversiones, tanto en términos de madurez como de rentabilidad, así como en términos de diversificación geográfica y sectorial, y el mantenimiento o mejora de la situación de las distintas unidades de negocio, debe contribuir a una sostenida aportación positiva de todas las unidades para dar continuidad a la política de retribución al accionista. Adicionalmente, **abertis** prevé seguir identificando nuevas eficiencias operativas, fortaleciendo su balance y su posición financiera, así como optimizar su cartera de inversiones.

En términos de actividad, para el próximo ejercicio 2014 se prevé una moderación en el descenso de la actividad registrado durante 2013 en las autopistas de **abertis** en España, así como la continuación de la senda de crecimiento alcanzada durante el ejercicio 2013 en las autopistas francesas, brasileñas y chilenas, todo ello acompañado de un incremento de las tarifas favorecido por la inflación de 2013.

Asimismo, se prevé un incremento de los niveles de actividad en el sector de telecomunicaciones terrestres, favorecido por el impacto de las torres de telefonía móvil adquiridas en diciembre de 2013 y en enero 2014. En el caso del sector de telecomunicaciones satelitales, en que ya se consolidará por integración global **hispasat** durante todo el ejercicio 2014 (tras su toma de control a finales de 2013), se estima igualmente un incremento de su actividad.

Esta perspectiva junto con el continuado esfuerzo en la mejora de la eficiencia permiten esperar una evolución positiva del resultado bruto de explotación.

Por otro lado, se mantiene una cierta incertidumbre acerca de la evolución de los tipos de interés (durante el ejercicio especialmente en su primera mitad los tipos de interés de referencia, básicamente el Euribor, han presentado una evolución ligeramente a la baja). En cualquier caso la incertidumbre económica y financiera actual (y su potencial impacto en la evolución de los costes financieros) hacen que cobre mayor importancia la ya descrita política de coberturas del Grupo.

No se estima la aparición de nuevos riesgos o incertidumbres más allá de los propios del negocio señalados anteriormente o de los señalados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas. En todo caso, el Grupo continúa y continuará realizando un esfuerzo de optimización de su gestión de cara a un todavía mayor control de los costes y las inversiones operativas, teniendo en cuenta el nuevo escenario existente y las perspectivas económicas apuntadas para el próximo ejercicio 2014.

### **1.8. Acciones propias**

En el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del ejercicio la Sociedad poseía 950.955 acciones propias (0,11% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el ejercicio se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 14 de la memoria consolidada adjunta.

### **1.9. Otros aspectos**

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

### **1.10. Hechos posteriores**

No se han producido otros hechos posteriores a los señalados en la Nota 29 de la memoria consolidada.



## **2. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Se incluyen a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2013 y su anexo el Informe de funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control 2013, que presenta el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., extendidos en 92 páginas, números 1 al 92, ambos inclusive.

\*\*\*\*\*

Barcelona a 25 de febrero de 2014

**MODELO ANEXO I**

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA 31-12-2013

C.I.F.: A-08209769

Denominación Social:

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Domicilio Social:

Avda. Parc Logístic, 12-20 – 08040 Barcelona

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**A) ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
14/10/2013	2.566.585.836	855.528.612	855.528.612

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí  No

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	0	Criteria CaixaHolding, S.A.U.	125.299.123	14,646
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	0	CaixaBank, S.A.	1.408	0,000
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	0	Inversiones Autopistas, S.L.	66.328.142	7,753
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	0	Vidacaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	2.234	0,000
Trébol Holdings, S.à.r.l.	0	Trébol International BV	133.051.770	15,552
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	Grupo Villar Mir, S.L.	100.000	0,012
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	Obrascón Huarte Lain, S.A.U.	1	0,000
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	OHL Concesiones, S.A.U.	1	0,000
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	OHL Emisiones, S.A.U.	161.910.651	18,925

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	22-03-2013	Se ha descendido del 25 % del capital social
Inmobiliaria Espacio, S.A.	21-01-2013	Se ha superado el 15% del capital social
Brookfield Asset Management Inc.	10-09-2013	Se ha superado el 3% del capital social
Brookfield Asset Management Inc.	11-09-2013	Se ha descendido del 3 % del capital social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
Salvador Alemany Mas	374.771	Ramona Canals Puy	57.744	0,051
Isidro Fainé Casas	69.420			0,008
Obrascón, Huarte Lain, S.A.U.	1			0,000
G3T, S.L.	2.466.246			0,288
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	1			0,000
Francisco Reynés Massanet	0	Frinyco, S.L.	36.209	0,004
Marcelino Armenter Vidal	7.440	Marta Armenter Jordi	1.247	0,001
Carlos Colomer Casellas	1			0,000
María Teresa Costa Campi	140			0,000
Ricardo Fornesa Ribó	8.834	Mercedes Rebés Solé	20.867	0,003
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	771			0,000
Mónica López-Monís Gallego	21			0,000
OHL Concesiones, S.A.U.	1			0,000
OHL Emisiones, S.A.U.	161.910.651			18,925
Pablis 21, S.L.	1.102			0,000
Théâtre Directorship Services Beta, S.à.r.l.	1			0,000
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l.	1			0,000

<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>	<b>19,281</b>
---	---------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos directos	Derechos indirectos		Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo	Número de derechos de voto		
Salvador Alemany Mas	121.550	-	-	121.550	0,014

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto
-	-	-

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto
-	-	-

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

- A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí  No

<b>Nombre o denominación social</b>
<b>Observaciones</b>

- A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocarera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
950.955	0	0,1112

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
<b>Total:</b>	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
-	-	-	-

- A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

Según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de abril de 2010, el Consejo de Administración está autorizado para la adquisición derivativa de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de

acciones propias de la Sociedad así como de derechos de suscripción preferente sobre las mismas, por cualquiera de las modalidades admitidas en derecho (tales como y a título de ejemplo no limitativo, compraventa, permuta y adjudicación en pago), sin que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas en uso de esta autorización, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 10% del capital social de la Sociedad en el momento de la adquisición, por un precio igual al de la cotización de cierre del día hábil bursátil inmediatamente anterior en el que tenga lugar, en su caso, la adquisición, con unas diferencias máximas de más el 10% o menos el 10% de ese valor de cotización de cierre y por un plazo máximo de cinco (5) años, a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Todo ello con los restantes límites y requisitos exigidos por el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización anterior acordada en la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 31 de marzo de 2009.

Se hace constar expresamente que la presente autorización para adquirir acciones propias puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones de la Sociedad que ésta deba entregar o transmitir a administradores, directivos o empleados de la Sociedad y/o demás sociedades del Grupo Abertis, como consecuencia de la implantación de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones y/o el otorgamiento de derechos de opciones sobre acciones.

Asimismo, acordar y aprobar facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que ejercite, en los más amplios términos, la autorización objeto de este acuerdo y lleve a cabo el resto de las previsiones contenidas en el mismo y, a su vez y si lo estima oportuno, delegue el ejercicio de esta autorización y la realización de las demás previsiones, en las modalidades y régimen que estime convenientes, al Presidente y Consejero Delegado, a cualquier otro Consejero, al Secretario, al Vicesecretario del Consejo de Administración o a cualquier otra persona o personas que el Consejo de Administración apodere expresamente al efecto.

Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de la sociedad que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de los cinco años siguientes a la fecha de adopción del presente acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades anónimas y demás

disposiciones que sean de aplicación y, en particular, se redelega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la/s fecha/s de la concreta reducción/es del capital, su oportunidad y conveniencia; señale el importe de la reducción; determine el destino del importe de la reducción, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adapte el artículo 5º de los estatutos sociales a la nueva cifra del capital social; solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital; designando a las personas que puedan intervenir en su formalización.

- A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí

No

Descripción de las restricciones

- A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí

No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

- A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí

No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

## **B** JUNTA GENERAL

- B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí

No



	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales</b>	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC</b>
<b>Quórum exigido en 1ª convocatoria</b>	0	0
<b>Quórum exigido en 2ª convocatoria</b>	0	0

<b>Descripción de las diferencias</b>

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	<b>Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC</b>	<b>Otros supuestos de mayoría reforzada</b>
<b>% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos</b>		
<b>Describa las diferencias</b>		

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

<b>Fecha junta general</b>	<b>Datos de asistencia</b>				<b>Total</b>
	<b>% de presencia física</b>	<b>% en representación</b>	<b>% voto a distancia</b>		
			<b>Voto electrónico</b>	<b>Otros</b>	
20/03/2013	0,7402	67,9537	0,0013	0,8062	69,5014
27/03/2012	5,4135	63,4151	--	--	68,8286

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí

No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	1000
---	------

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad (“filialización”, compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí

No

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

En el apartado “Relaciones con Inversores” de la página web [www.abertis.com](http://www.abertis.com), se ofrece la información requerida por el artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores en la redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la CNMV.

La información incluida en la página web, se ofrece en cuatro idiomas: catalán, castellano, inglés y francés.

## **C) ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD**

### **C.1 Consejo de administración**

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	17
Número mínimo de consejeros	6

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Salvador Alemany Mas	--	Presidente	21/07/1998	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Isidro Fainé Casas	--	Vicepresidente 1º	04/09/1979	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Obrascón, Huarte Lain, S.A.U.	Juan-Miguel Villar Mir	Vicepresidente 2º	12/12/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
G3T, S.L.	Carmen Godia Bull	Vicepresidente 3º	29/11/2005	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	Javier de Jaime Guijarro	Vicepresidente 4º	25/10/2010	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas
Francisco Reynés Massanet	--	Consejero Delegado	26/05/2009	27/04/2010	Votación en Junta de Accionistas
Marcelino Armenter Vidal	--	Consejero	18/09/2007	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Carlos Colomer Casellas	--	Consejero	24/07/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
María Teresa Costa Campi	--	Consejera	20/03/2013	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Ricardo Fornesa Ribó	--	Consejero	24/02/2009	31/03/2009	Votación en Junta de Accionistas
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	--	Consejero	30/11/2004	27/04/2010	Votación en Junta de Accionistas
Mónica López-Monís Gallego	--	Consejera	20/03/2013	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
OHL Concesiones, S.A.U.	Juan Villar-Mir de Fuentes	Consejero	12/12/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
OHL Emisiones, S.A.U.	Tomás García Madrid	Consejero	12/12/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Pablis 21, S.L.	Manuel Torreblanca Ramírez	Consejero	24/04/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Théâtre Directorship Services Beta, S.à.r.l.	Santiago Ramírez Larrauri	Consejero	25/10/2010	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l.	José Antonio Torre de Silva López de Letona	Consejero	25/10/2010	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas

Número total de consejeros	17
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
Gonzalo Gortázar Rotaecche	Dominical	18/02/2013
Leopoldo Rodés Castañé	Dominical	18/02/2013
Antonio Tuñón Álvarez	Dominical	18/02/2013
Ernesto Mata López	Independiente	18/02/2013
Ramón Pascual Fontana	Independiente	18/02/2013

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

**CONSEJEROS EJECUTIVOS**

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
Francisco Reynés Massanet	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	5,882

**CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES**

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
Isidro Fainé Casas	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.
Obrascón Huarte Lain, S.A.U.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Obrascón Huarte Lain, S.A.U.
G3T, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversiones Autopistas, S.L.
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Trébol Holdings, S.à.r.l.
Marcelino Armenter Vidal	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.
OHL Concesiones, S.A.U.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Obrascón Huarte Lain, S.A.U.
OHL Emisiones, S.A.U.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Obrascón Huarte Lain, S.A.U.
Pablis 21, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.
Ricardo Fornesa Ribó	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.

Théâtre S.à.r.l.	Directorship Services Beta,	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Trébol Holdings, S.à.r.l.
Théâtre S.à.r.l.	Directorship Services Gama,	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Trébol Holdings, S.à.r.l.

<b>Número total de consejeros dominicales</b>	11
<b>% sobre el total del consejo</b>	64,705

#### **CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES**

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Perfil</b>
Carlos Colomer Casellas	Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Titulado en Administración de Empresas por el IESE (Barcelona). Presidente de Ahorro Bursátil, S.A. SICAV Presidente de Inversiones Mobiliarias Urquiola, S.A. SICAV. Presidente de Haugron Holdings, S.L. Consejero Independiente de Telefónica, SA,
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	Consejero Asesor de Telefónica Latinoamérica
María Teresa Costa Campi	Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Catedrática de Economía Aplicada. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Directora de la Cátedra de Sostenibilidad Energética de la Universidad de Barcelona. Expresidenta de la Comisión Nacional de la Energía.
Mónica López-Monís Gallego	Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas. Abogada del Estado. Secretaria General y del Consejo de Bankinter, S.A.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	4
<b>% total del consejo</b>	23,529

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre

propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
-	-	-

#### OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento
Salvador Alemany Mas	Comisión de Nombramientos y Retribuciones

<b>Número total de otros consejeros externos</b>	1
<b>% total del consejo</b>	5,882

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
Salvador Alemany Mas	Con la nueva dedicación al ejercicio de las funciones no ejecutivas, no puede considerarse dominical por no representar a ningún accionista, ni independiente por no haber transcurrido cinco años desde la separación de las funciones ejecutivas.	-

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
Salvador Alemany Mas	7-2-2014	Ejecutivo	Otros Externos

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
<b>Ejecutiva</b>	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
<b>Dominical</b>	1	1	1	1	9,090	7,142	7,142	7,692
<b>Independiente</b>	2	0	0	0	50,000	0,000	0,000	0,000
<b>Otras Externas</b>	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
<b>Total:</b>	3	1	1	1	17,647	5,000	5,000	5,263

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas
Es voluntad del Consejo mejorar la presencia de consejeras en el Consejo, a cuyo efecto la Comisión de Nombramientos vela especialmente para atender este objetivo, en ocasión del examen de los candidatos en las renovaciones del Consejo que se han producido durante el ejercicio 2013. Así, en fecha 20 de marzo de 2013 se nombraron dos nuevas consejeras Doña María Teresa Costa Campi y Doña Mónica López-Monís Gallego. Asimismo, se hace constar que la Vicepresidencia tercera corresponde a G3T, S.L. representada por Doña Carmen Godia Bull.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas
En el proceso de selección para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración se buscó deliberadamente candidatos mujeres que reunieran el perfil profesional requerido.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos
-

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas con participaciones significativas son tres, la Caixa, OHL y CVC, que están representados por once consejeros dominicales. Cinco por la Caixa, de los que tres son personas físicas y dos personas jurídicas; tres por OHL y tres por CVC, todos seis personas jurídicas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
-	-

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí  No

Nombre o denominación social del accionista	Explicación
-	-

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero	Motivo del cese
Gonzalo Gortázar Rotaeché	Para facilitar la reestructuración y renovación del Consejo de Administración y su adaptación a los mejores principios de gobierno Corporativo.
Leopoldo Rodés Castañé	Para facilitar la reestructuración y renovación del Consejo de Administración y su adaptación a los mejores principios de gobierno Corporativo.
Antonio Tuñón Álvarez	Para facilitar la reestructuración y renovación del Consejo de Administración y su adaptación a los mejores principios de gobierno Corporativo.



Ernesto Mata López	Para facilitar la reestructuración y renovación del Consejo de Administración y su adaptación a los mejores principios de gobierno Corporativo.
Ramón Pascual Fontana	Para facilitar la reestructuración y renovación del Consejo de Administración y su adaptación a los mejores principios de gobierno Corporativo.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
Francisco Reynés Massanet	Todas las delegables de representación, dirección y disposición

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Francisco Reynés Massanet	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.(Acesa)	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (Aucat)	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S.	Administrador Único
Francisco Reynés Massanet	Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis Autopistas España, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis México, S.L.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Gestión Integral de Concesiones, S.A. (Gicsa)	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Castellana de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado (Aulesa)	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Société des Autoroutes du Nord et de L'Est de la France (Sanef)	Consejero
Francisco Reynés Massanet	Partícipes en Brasil, S.L.	Presidente
Francisco Reynés Massanet	Arteris, S.A.	Consejero
Francisco Reynés Massanet	Autopista Central, S.A.	Administrador Titular

Francisco Reynés Massanet	Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Administrador Suplente
Francisco Reynés Massanet	Operadora del Pacífico, S.A.	Administrador Suplente
Francisco Reynés Massanet	Inversiones Necedal, S.A.	Administrador Suplente
Francisco Reynés Massanet	Ladeccon, S.A.	Administrador Suplente
Francisco Reynés Massanet	Infraestructura Dos Mil, S.A.	Administrador Suplente
Francisco Reynés Massanet	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Tradia Telecom, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Retevisión I, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Hispasat, S.A.	Consejero
Francisco Reynés Massanet	Abertis Tower, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis Satélites, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis Airports, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	TBI LTD	Consejero
Francisco Reynés Massanet	Serviabertis, S.L.	Director General

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad cotizada</b>	<b>Cargo</b>
Isidro Fainé Casas	CaixaBank, S.A.	Presidente
Isidro Fainé Casas	Telefónica, S.A.	Vicepresidente
Isidro Fainé Casas	Repsol, S.A.	Vicepresidente 1º
Isidro Fainé Casas	Banco Português de Investimento, S.A. (BPI)	Consejero
Isidro Fainé Casas	The Bank of East Asia	Consejero
Carlos Colomer Casellas	Telefónica, S.A.	Consejero Independiente
Carlos Colomer Casellas	Ahorro Bursátil, S.A. SICAV	Presidente
Carlos Colomer Casellas	Inversiones Mobiliarias Urquiola, S.A. SICAV	Presidente
Marcelino Armenter Vidal	Banco BPI, S.A.	Consejero

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí

No

<b>Explicación de las reglas</b>

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
<b>La política de inversiones y financiación</b>	X	
<b>La definición de la estructura del grupo de sociedades</b>	X	
<b>La política de gobierno corporativo</b>	X	
<b>La política de responsabilidad social corporativa</b>	X	
<b>El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales</b>	X	
<b>La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos</b>	X	
<b>La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control</b>	X	
<b>La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites</b>	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

<b>Remuneración del consejo de administración (miles de euros)</b>	5.078
<b>Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)</b>	1.895
<b>Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)</b>	5.759

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

<b>Nombre o denominación social</b>	<b>Cargo/s</b>
Josep María Coronas Guinart	Secretario General
Marta Casas Caba	Vicesecretaria General y Directora de Asesoría Jurídica Corporativa
Francisco José Aljaro Navarro	Director General Financiero y Desarrollo Corporativo
Lluís Deulofeu Fuguet	Director General de Recursos Internos y Eficiencia
Juan María Hernández Puértolas	Director Corporativo de Comunicación
Sergi Loughney Castells	Director Corporativo de Relaciones Institucionales
Jordi Lagares Puig	Director Corporativo de Control de Riesgos y Auditoría Interna
Antoni Brunet Mauri	Director Corporativo de Estudios, Gabinete de Presidencia. Director Corporativo de Asuntos Europeos
José Luís Giménez Sevilla	Director General de Autopistas España
François Gauthey	Director General de Sanef
David Díaz Almazán	CEO Arteris
Luís Miguel de Pablo Ruiz	Director General Autopistas Chile
Tobías Martínez Gimeno	Director General de Negocio Telecom
Carlos Francisco del Río Carcaño	Director General de Concesiones ROW

<b>Remuneración total alta dirección (en miles de euros)</b>	<b>6.366</b>
--	--------------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social del accionista significativo</b>	<b>Cargo</b>
Salvador Alemany Mas	Saba Infraestructuras, S.A.	Presidente
Isidro Fainé Casas	Criteria CaixaHolding, S.A.U.	Presidente
Isidro Fainé Casas	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona	Presidente
Marcelino Armenter Vidal	Caixa Capital Risc, S.G.E.C.R., S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Marcelino Armenter Vidal	Caixa Innvierte Industria S.C.R. de régimen simplificado, S.A.	Presidente
Ricardo Fornesa Ribó	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente
OHL Concesiones, S.A.U.	OHL Emisiones, S.A.U.	Administrador Solidario
Obrascon Huarte Lain, S.A.	OHL Emisiones, S.A.U.	Administrador Solidario

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Descripción relación
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Titular indirecto del 60,030% del capital de Obrascón Huarte Lain, S.A.
OHL Concesiones, S.A.U	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Titular indirecto del 60,030% del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., titular directo del 100% de la Sociedad.
OHL Emisiones, S.A.U	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Titular indirecto del 60,030% del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., titular indirecto del 100% de OHL Emisiones, S.A.U
Marcelino Armenter Vidal	Criteria CaixaHolding, S.A.	Director General
Marcelino Armenter Vidal	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	Director General Adjunto Ejecutivo

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

Descripción modificaciones
En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013 se informó sobre la modificación de los artículos 6 (“Composición cuantitativa”) y 13 (“La Comisión de Auditoría y Control”) del Reglamento del Consejo de Administración de la sociedad aprobada por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 18 de febrero de 2013. Todo ello con el objeto de: adaptar el citado Reglamento a las modificaciones de los estatutos sociales aprobadas en la misma Junta General así como aumentar el número de miembros de la Comisión de Auditoría y Control que en lo sucesivo quedará fijado en cinco modificándose en consecuencia el quórum previsto para solicitar la convocatoria de la citada Comisión.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento reelección, evaluación y remoción de los consejeros se regulan básicamente en los artículos 16 al 19 del Reglamento del Consejo, los cuales se transcriben a continuación:

#### Artículo 16. Nombramiento de consejeros

1. Los consejeros serán designados por la junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.
2. Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la junta general y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuando se trate de consejeros independientes y de un informe en el caso de los restantes consejeros.

#### Artículo 17. Designación de consejeros externos

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el Artículo 5 de este Reglamento y en los términos de las normas de buen gobierno que sean de aplicación.

#### Artículo 18. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo previsto en los estatutos sociales, y podrán ser reelegidos.
2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general.  
Cuando, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración entendiera que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad, el consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la sociedad y que sea competidora de la misma según apreciación del Consejo de Administración, durante el plazo que este establezca y que en ningún caso será superior a dos (2) años.

#### Artículo 19. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.

2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.

b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

3. Los consejeros ejecutivos deberán poner su cargo a disposición del Consejo una vez cumplidos setenta años y éste deberá decidir si continúan en el ejercicio de sus funciones ejecutivas, delegadas o simplemente como consejero.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí  X

No

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
-

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
  - a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.
  - b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
  - c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
  - d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí                       No

<b>Medidas para limitar riesgos</b>

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí                       No

<b>Explicación de las reglas</b>
----------------------------------



--

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí  X

No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias
i) Se exige el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros presentes o representados para la adopción de los siguientes acuerdos: propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social; propuestas de aprobación y modificación del Reglamento del Consejo; propuestas de inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) 200 millones de euros, b) una cifra equivalente al 5% de los recursos propios de la sociedad; y propuestas de acuerdos que afecten al número de consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los consejos de administración de las filiales y participadas de la sociedad.
ii) Se exige el voto favorable de dos terceras partes de los componentes del Consejo en el caso de delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva o en el Consejero Delegado y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos, así como la designación de los directores generales de la sociedad.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí

No  X

Descripción de los requisitos

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí

No  X

Materias en las que existe voto de calidad

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí  No

Edad límite presidente 0

Edad límite consejero delegado 70  Edad límite consejero 0

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí  No

Número máximo de ejercicios de mandato	
--	--

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Se exige la delegación por escrito y para cada reunión del Consejo de Administración.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	9
Número de reuniones del comité de auditoría	9
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	--
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	--

Número de reuniones de la comisión _____	-
--	---

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	6
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí  No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
Francisco Reynés Massanet	Consejero Delegado
Francisco José Aljaro Navarro	Director General Financiero y Desarrollo Corporativo
Josep Maria Coronas Guinart	Secretario General

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control, órgano delegado del Consejo de Administración, se encuentra la supervisión de que las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo se elaboren de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, con el objetivo de evitar que los auditores de la sociedad manifiesten una opinión con salvedades sobre las mismas.

La Comisión de Auditoría y Control mantiene reuniones periódicas con los auditores externos de la sociedad, para evitar discrepancias en los criterios a seguir en la elaboración de las cuentas anuales.

No obstante, en su caso se recogerían en el Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control las eventuales discrepancias entre el Consejo de Administración y los

auditores externos, explicando públicamente el contenido y alcance de las mismas.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí

No

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

<b>Procedimiento de nombramiento y cese</b>
Por acuerdo del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

	<u>Sí</u>	<u>No</u>
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí

No

<b>Observaciones</b>

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Los Estatutos Sociales (art. 22) y el Reglamento del Consejo de Administración de Abertis (art. 13) establecen, como una de las competencias de la Comisión de Auditoría y Control, la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en peligro la independencia del auditor externo de cuentas.

Para ello, la Comisión de Auditoría y Control aprueba los servicios de auditoría y otros prestados por los auditores externos, supervisa los honorarios satisfechos por los mismos y controla el porcentaje que suponen sobre el total de los ingresos de la firma de auditoría.

Asimismo, controla la independencia y las rotaciones del equipo de auditoría de acuerdo con la normativa establecida en esta materia, obteniendo de los auditores de todas las sociedades controladas del Grupo las cartas de confirmación de independencia debidamente firmadas.

De acuerdo con las exigencias legales, la información sobre los honorarios satisfechos al auditor externo de la sociedad tanto por la prestación de servicios de auditoría como por los relativos a servicios de otra naturaleza, se incluye en las cuentas anuales de la sociedad.

Los órganos de gobierno prestan especial atención en no comprometer la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, en los supuestos de contratación con alguno de ellos en el tráfico normal de las operaciones de la compañía.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí

No

Auditor saliente	Auditor entrante
-	-

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí

No

Explicación de los desacuerdos
-

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí

No

	Sociedad	Grupo	Total
<b>Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)</b>	590	611	1.201
<b>Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)</b>	74,12%	20,73%	32,07%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí

No

Explicación de las razones

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	2	2

	Sociedad	Grupo
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	4,9%	10,0%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí

No

Detalle el procedimiento
<p>Según consta en el artículo 21 del Reglamento del Consejo, auxilio de expertos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar, cuando existan circunstancias especiales que así lo requieran, la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.</li> <li>2. La decisión de contratar ha de ser comunicada al Consejero</li> </ol>

Delegado de la sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:

- a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros externos.
- b) Que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la sociedad.
- c) Que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

**Detalle el procedimiento**

El procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente, consiste fundamentalmente en remitir la documentación la semana anterior a la celebración del Consejo y atender, en su caso, cualquier demanda de información adicional.

Dicha documentación se incorpora materialmente a un espacio web creado con las máximas garantías de seguridad para uso exclusivo y personalizado de los consejeros de la sociedad, denominado Sistema de Información para los Consejeros de Abertis, que además contiene información documental sobre actas de reuniones de Consejo y de las distintas comisiones, disposiciones sobre gobierno corporativo, informes anuales y hechos relevantes, entre otros.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

**Explique las reglas**

Según el apartado 2 del artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- ...
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
  - c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
  - d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí  No

Nombre del consejero	Causa Penal	Observaciones

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Sí  No

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

-



C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Consejero Delegado y dos miembros de la Alta Dirección	Se establecen tres anualidades de Salario en caso de extinción por mutuo acuerdo, desistimiento empresarial, despido disciplinario improcedente, o nulo sin readmisión o por alguna de las cláusulas señaladas en el artículo 10.3 del RD 1385/1985 de 1 de Agosto.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	X	

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

## C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

### COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
Salvador Alemany Mas	Presidente	Otros Externos
Isidro Fainé Casas	Vocal	Dominical
Obrascón Huarte Lain, S.A.U.	Vocal	Dominical
G3T, S.L.	Vocal	Dominical

Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	Vocal	Dominical
Francisco Reynés Massanet	Vocal	Ejecutivo
Marcelino Armenter Vidal	Vocal	Dominical
OHL Emisiones, S.A.U.	Vocal	Dominical
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l.	Vocal	Dominical

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	11,111
<b>% de consejeros dominicales</b>	77,778
<b>% de consejeros independientes</b>	00,000
<b>% de otros externos</b>	11,111

#### COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	Presidente	Independiente
Marcelino Armenter Vidal	Vocal	Dominical
Carlos Colomer Vidal	Vocal	Independiente
OHL Emisiones, S.A.U.	Vocal	Dominical
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l.	Vocal	Dominical

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	00,000
<b>% de consejeros dominicales</b>	60,000
<b>% de consejeros independientes</b>	40,000
<b>% de otros externos</b>	00,000

#### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	Dominical
Mónica López-Monís Gallego	Vocal	Independiente
G3T, S.L.	Vocal	Dominical
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	Vocal	Dominical
OHL Concesiones, S.A.U.	Vocal	Dominical

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	00,000
<b>% de consejeros dominicales</b>	80,000
<b>% de consejeros independientes</b>	20,000
<b>% de otros externos</b>	00,000

#### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Tipología
-	-	-

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

#### COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
-	-	-

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

#### COMISIÓN DE \_\_\_\_\_

Nombre	Cargo	Tipología

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio t		Ejercicio t-1		Ejercicio t-2		Ejercicio t-3	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión ejecutiva	1	11,111	1	11,111	1	11,111	1	11,111
Comité de auditoría	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Comisión de nombramientos y retribuciones	2	40,000	1	20,000	1	20,000	1	20,000
comisión de nombramientos	-		-		-		-	

comisión de retribuciones	-	-	-	-
comisión de _____	-	-	-	-

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

#### Comisión Ejecutiva o Delegada

A continuación se transcriben los artículos 11 y 12 del Reglamento del Consejo:

##### Artículo 11. Órganos delegados del Consejo de Administración

1. Sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al Presidente o a cualquier otro consejero (consejeros delegados) y de la facultad que le asiste para constituir Comisiones delegadas por áreas específicas de actividad, el Consejo de Administración podrá constituir una Comisión Ejecutiva, con facultades decisorias generales, y una Comisión de Nombramiento y Retribuciones, y en todo caso, designará una Comisión de Auditoría y Control; estas últimas únicamente con facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias determinadas por los artículos siguientes.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones evaluará el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas Comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. En todo caso, tomará en consideración las sugerencias que le hagan llegar el Presidente y el Consejero Delegado.

3. Salvo lo dispuesto en los estatutos y en este Reglamento, las Comisiones podrán regular su propio funcionamiento. En lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas por este Reglamento en relación al Consejo, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión correspondiente.

4. Asimismo, el Consejo de Administración podrá constituir cuantas otras comisiones estime oportuno así como cualesquiera otros órganos que puedan desarrollar funciones de asesoramiento o consultivas de implantación territorial pudiendo fijar, en su caso, su carácter remunerado.

##### Artículo 12. La Comisión Ejecutiva

1. El Consejo podrá designar una Comisión Ejecutiva que estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine, dentro del mínimo y el máximo previsto en los estatutos, el Consejo de Administración, atendiendo a los criterios que se indican en el Artículo 5.3 del presente Reglamento y reflejando en cuanto sea posible la composición del Consejo.

2. Serán miembros de la misma el Presidente y el Consejero Delegado.

3. La adopción del acuerdo de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva y la delegación de facultades requerirán el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.

4. Actuará como Presidente de la Comisión Ejecutiva el Presidente del Consejo de Administración y desempeñará su secretaría el Secretario del Consejo, asistido por el Vicesecretario.

5. La Comisión Ejecutiva ejercerá las facultades que el Consejo de Administración le delegue.
6. Los acuerdos de la Comisión Ejecutiva se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de concurrentes a la sesión, presentes o representados, salvo cuando se refieran a las siguientes materias en que se será preciso el voto favorable de más de dos tercios de los miembros de la Comisión presentes o representados en la sesión:
  - a) Propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social.
  - b) Propuestas de acuerdos que afecten al número de Consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los Consejos de Administración de las filiales y participadas de la sociedad.
  - c) Inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) doscientos millones (200.000.000) de euros, y b) una cifra equivalente al cinco por ciento (5%) de los recursos propios de la sociedad.

#### Comisión de Auditoría y Control

##### Artículo 13 del Reglamento del Consejo.

1. El Consejo de Administración designará en su seno una Comisión de Auditoría y Control compuesta por cinco (5) miembros, debiendo ser siempre mayoría en la misma los consejeros no ejecutivos. Al menos uno de los miembros del Comité de Auditoría será independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.
2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la legislación aplicable o el Consejo, la Comisión de Auditoría y Control tendrá las siguientes responsabilidades mínimas:
  - a) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la junta general de accionistas la designación de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación todo ello de acuerdo a la normativa vigente.
  - b) Informar a la junta general sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.
  - c) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
  - d) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con

los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.

- e) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables, así como supervisar los sistemas de control de riesgos y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades que se adviertan en el seno de la empresa de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, así como aquellas que puedan comportar una responsabilidad penal para la empresa.
- i) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase de préstamos a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- j) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- k) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

Estas competencias se entenderán con carácter enunciativo y sin perjuicio de aquellas otras que el Consejo de Administración pudiera encomendarle.

3. Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de tres (3) miembros de la propia Comisión.
4. El Consejo designará, de entre los miembros de la Comisión que sean consejeros no ejecutivos, un Presidente. La propia Comisión designará un

Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.

5. Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarles su colaboración y acceso a la información que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de la sociedad.

#### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

##### Artículo 14 del Reglamento del Consejo.

1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por consejeros externos en el número que determine el Consejo de Administración y, en su composición reflejará razonablemente la relación existente en el Consejo entre consejeros dominicales y consejeros independientes.
2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:
  - a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos
  - b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la junta.
  - c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
  - d) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.
  - e) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderado su adecuación y sus rendimientos.
  - f) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a votación con carácter consultivo a la junta general de accionistas, la elaboración de un informe anual sobre las remuneraciones de sus Consejeros en los términos del artículo 61 ter. de la Ley del Mercado de Valores.
  - g) Informar en relación a las transacciones que impliquen o pueden implicar conflictos de interés y en general, sobre las materias contempladas en el Capítulo IX del Presente Reglamento.
  - h) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.
  - i) Informar sobre los asuntos a que se refieren los apartados 1), 2) y 6) de la letra b) del apartado 2) del artículo 4 de este Reglamento.
3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la remisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Será convocada por el Presidente del Consejo de Administración o de dos (2) miembros de la propia Comisión.



4. El Consejo designará de entre los miembros de la Comisión un Presidente. La propia Comisión designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

#### Comisión Ejecutiva o Delegada

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que está accesible en la página web de la compañía.

La Comisión Ejecutiva ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y ha sido refrendada por éste.

#### Comisión de Auditoría y Control

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que ha sido actualizado en el ejercicio 2013 para su adaptación a los requerimientos legales y que está accesible en la página web de la compañía. La Comisión de Auditoría ha elaborado un informe sobre las funciones y actividades de la misma referidas al ejercicio 2013 que se adjunta en anexo a este IAGC.

Al mismo tiempo, la Comisión de Auditoría y Control ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y ha sido refrendada por éste.

#### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que está accesible en la página web de la compañía.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y ha sido refrendada por éste.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí

No X

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva</b>
La Comisión Ejecutiva está compuesta por un consejero ejecutivo, un consejero externo y siete consejeros dominicales.

## D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

<b>Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas</b>
Consejo de Administración

<b>Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas</b>
El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 4 que corresponde al Consejo aprobar las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con persona a ellos vinculados, salvo que tales opiniones cumplan las tres condiciones siguientes: 1) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se aplique en masa a muchos clientes. 2) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general. 3) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales consolidados del grupo.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Inversiones en autopistas, S.L.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	42.734

Criteria CaixaHolding, S.A.U.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	81.172
Trebol Intenational B.V.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	85.723
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Ingresos financieros	10.137
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Gastos financieros	7.926
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 66.589)	63.143
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (efectivo y equivalentes)	680.000
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) - Líneas de Crédito (límite 350.000)	0
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) - Empréstito	280.000
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Recepción de servicios) (seguros)	1.100
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Gastos financieros	6.485
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras Finance BV	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) – Operaciones de cobertura	100.526
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras Finance BV	Contractual	Ingresos financieros	5.021

CaixaBank, S.A.	Autopistas Aumar, S.A.C.E.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 15.018)	15.018
CaixaBank, S.A.	Autopistas Aumar, S.A.C.E.	Comercial	Recepción de servicios (Comisiones de cobro tarjetas)	1.366
CaixaBank, S.A.	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 10.000)	3.186
CaixaBank, S.A.	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Comercial	Recepción de servicios (Comisiones de cobro tarjetas)	1.491
VidaCaixa, S.A de Seguros y Reaseguros	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Contractual	Recepción de servicios) (seguros)	1.231
CaixaBank, S.A.	Autopistes de Catalunya, Societat Anònima Concessionària de la Generalitat de Catalunya.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 12.000)	8.071
CaixaBank, S.A.	Infraestructures viàries de Catalunya, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 14.000)	8.600
CaixaBank, S.A.	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) – Operaciones de cobertura	150.000
CaixaBank, S.A.	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	Contractual	Gastos financieros	6.071
CaixaBank, S.A.	Retevisión I, S.A.U	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 11.974)	6.049
VidaCaixa, S.A de Seguros y Reaseguros	Retevisión I, S.A.U	Contractual	Otros ingresos (seguros)	15.306
VidaCaixa, S.A de Seguros y Reaseguros	Tradia Telecom, S.A.	Contractual	Otros ingresos (seguros)	3.371
CaixaBank, S.A.	Tradia Telecom, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 3.000)	175
CaixaBank, S.A.	Hispasat, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de	6.103

			capital (prestatario) (Crédito – límite 6.103)	
CaixaBank, S.A.	Hispasat, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) (límite: 1.362)	1.362
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) (límite: 3.861)	3.861
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 1.392)	1.392
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) – Operaciones de cobertura	3.479
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (efectivo y equivalentes)	2.027
CaixaBank, S.A.	Serviabertis, S.L.U.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 2.000)	16
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	Contractual	Otros ingresos (seguros)	2.313

(a) Sociedad controlada conjuntamente al 51%. Las cifras presentadas corresponden a la participación de abertis.

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Según el Reglamento del Consejo y el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, han de ser objeto de declaración estos conflictos por parte de los consejeros y directivos y comportan el deber de abstenerse de asistir e intervenir en las cuestiones en las cuales ellos mismos se concreten.

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la memoria de las cuentas anuales.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas
-

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

No aplica

Sí

No

<b>Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo</b>
--

-

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

<b>Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés</b>
--

-

## **E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS**

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

<p>El grupo abertis tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países en donde el grupo desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos tiene como objetivo el asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.</p>
--

<p>Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y unidad corporativa es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, de las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y de los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.</p>
---

<p>Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por los Directores Generales de la unidad de negocio o los Directores de áreas corporativas, sirven de guía para establecer el contenido de los Comités de Dirección y son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría y Control que, además, efectúa un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.</p>
---

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los
--

siguientes:

Consejo de Administración: es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.

Comisión de Auditoría y Control: es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.

Control de Riesgos Corporativo: se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados.

Direcciones Generales unidades de negocio/corporación: son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.

Coordinador de riesgos unidades de negocio/corporación: es el responsable de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos que incluye la identificación y valoración de los mismos así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador de riesgos, conjuntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

Responsables de funciones: son los responsable de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los responsable de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

Las responsabilidades detalladas en los apartados anteriores están recogidas en la “Política marco de gestión de riesgos” que se somete a revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría y Control.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Los objetivos de negocio pueden verse afectados por los siguientes riesgos principales:

- Riesgos del entorno por descensos de demanda derivados de la situación



económica de algunos países, cambios de normativa fiscal y medioambiental y cambios socio-políticos.

- Riesgos derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo como son principalmente la madurez y limitación temporal de las concesiones, los acuerdos con administraciones públicas, el desarrollo de las operaciones en mercados regulados, el asegurar las obligaciones concesionales y compromisos de inversión y la puesta en servicio de infraestructuras alternativas.
- Riesgos financieros, como consecuencia del proceso de expansión y financiación de las inversiones, de la fluctuación de tipos de interés y de tipos de cambio, control del rating y refinanciación.
- Riesgos operativos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías, el control de los proyectos de construcción de infraestructuras, el mantenimiento de las infraestructuras, la integridad de la información financiera, la formación y retención del talento, el fraude, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

#### E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

Los niveles de tolerancia son definidos en la matriz de valoración de riesgos que constituye el punto de partida para la valoración de los riesgos inherentes y residuales. Se establecen distintos escalados sobre los posibles impactos teniendo en cuenta criterios económicos, reputacionales, o de obligaciones de responsabilidad.

Los parámetros que se recogen en dicha matriz se actualizan en función de la evolución del grupo y se someten a revisión y aprobación con carácter anual por parte la Comisión de Auditoría y Control.

Para los riesgos considerados críticos, y dado el impacto que supondría su posible materialización en la consecución de los objetivos, se definen niveles de tolerancia específicos con indicación de directrices de actuación, plazo de consecución, responsables, indicadores de seguimiento y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Para el resto de riesgos se ha establecido un sistema de alertas para asegurar la identificación de cambios significativos de valoración o de debilidades significativas de control fuera de los niveles de tolerancia aprobados para dichos riesgos.

--

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos identificados en los mapas de riesgos de las diferentes unidades de negocio o corporativas son en su mayoría inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades realizadas por el Grupo abertis. Por ello dichos riesgos son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio económico.

En el corriente ejercicio, los riesgos que se han materializado no han tenido una incidencia significativa en la consecución de objetivos. Destacamos a continuación los más relevantes:

- La continuación de la recesión económica en España se ha traducido en una reducción de la demanda en determinados negocios que ya en los anteriores ejercicios supusieron la implantación de planes de acción específicos orientados a la optimización de costes y a la diversificación geográfica de las actividades del grupo y que han proseguido en el corriente ejercicio.
- Las sociedades participadas minoritariamente Accesos de Madrid, Henarsa y Ciralsa se encuentran en concurso de acreedores y se encuentran a la espera del plan definitivo del Ministerio de Fomento para establecer las directrices que marquen el futuro de dichas sociedades.
- La expropiación durante el mes de enero de 2013 del negocio aeroportuario del Grupo en Bolivia que se encuentra actualmente en proceso de arbitraje para determinar la compensación a recibir.
- La difícil situación financiera en España ha supuesto un cierto aumento de la morosidad si bien, en el caso de las Administraciones Públicas, ha sido mitigado en buena parte por el Plan de pago a proveedores aprobado por el Gobierno de España.
- La persistencia en la restricción de la disponibilidad y de las condiciones de financiación pública y privada, si bien puede suponer un riesgo para la estrategia de crecimiento del grupo, han sido mitigadas gracias a una estricta disciplina financiera con directrices y límites definidos por los órganos de gobierno y con una monitorización integral en toda la organización.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

En el modelo de gestión de riesgos implantando por el grupo abertis se establece el nivel de supervisión así como el desarrollo de iniciativas específicas o planes de respuesta de los principales riesgos en base a su

valoración o nivel de criticidad, para asegurar la contención de los riesgos dentro de los límites establecidos. Se define un grupo de riesgos de seguimiento prioritario (periodicidad mínima trimestral) cuya selección se revisa al menos una vez al año por la Comisión de Auditoría y Control

Los planes de respuesta para este grupo de riesgos de seguimiento prioritario se enmarcan en el desarrollo de iniciativas específicas para cada uno de dichos riesgo que incluyen:

- Principales hitos a alcanzar
- Responsables dentro de la organización de su ejecución y monitorización
- Indicadores de seguimiento
- Contenido y periodicidad de la información a facilitar a los órganos de gobierno para asegurar una ágil toma de decisiones.

Los riesgos de carácter estratégico y de negocio derivados del entorno económico, de cambios en la regulación y de naturaleza específica de los negocios concesionales se monitorizan en los Comités de Dirección mientras que por lo general los riesgos financieros y operativos son monitorizados en los Comités Corporativos en coordinación con los Comités específicos de las Unidades de Negocios (comités de seguridad, comités de explotación, comités tecnológicos,...).

Los diferentes planes de respuesta varían en función de cada tipo de riesgos y contemplan aspectos como:

- La diversificación de negocios, por ejemplo en el negocio de autopistas: para mitigar la caída de demanda por la difícil situación económica en España y en menor medida en Francia en los últimos años, se definió una estrategia de internacionalización de este sector en países con un alto crecimiento económico.
- La optimización de costes de acuerdo con la definición, implementación y monitorización de un Plan de Eficiencia, puesto en marcha en los últimos años, con especial foco en la optimización de los costes de explotación y el control de las inversiones operativas y, con alcance a todas las unidades de negocio del grupo abertis.
- Las negociaciones con las administraciones públicas para aportar soluciones adaptadas a cada país en el sector de las infraestructuras, la interlocución con las partes involucradas, y en el caso de la expropiación del negocio aeroportuario en Bolivia, la solicitud de arbitraje internacional.
- La definición de políticas y procedimientos para aquellos riesgos de mayor relevancia con aprobación y monitorización por la Comisión de

Auditoría y Control, con el fin de controlar la evolución de los riesgos dentro de los límites establecidos.

**F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

**F.1 Entorno de control de la entidad**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control, la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La “Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis” establece las siguientes responsabilidades en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde en los mercados y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.
- Entre las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría y Control (CAC) figura la supervisión de la eficacia del SCIIF (art. 22 de los Estatutos Sociales y art. 13 del Reglamento del Consejo de Administración). La función de Auditoría Interna del Grupo Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CAC.

La Dirección de Control de Gestión Corporativo (dependiente de la Dirección General Financiera) es la responsable del diseño, del mantenimiento y de la implantación del SCIIF.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración del Grupo Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa a la Dirección General de Recursos Internos y Eficiencia, concretamente a la Dirección Corporativa de Organización. Desde ésta se definen las líneas generales de la estructura y reparto de responsabilidades, así como el procedimiento de diseño, revisión y actualización de éstas, procedimiento que se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los modelos relacionales (que establecen la asignación y reparto de responsabilidades) y el modelo de procesos y su normativa asociada que forman parte del catálogo de políticas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por departamento (incluyéndose aquellos departamentos involucrados en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen instrucciones emitidas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo (englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo) que establecen las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre, así como procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar

incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Abertis cuenta con un Código de conducta (Código Ético) aprobado por el Consejo de Administración. La Corporación desarrolla un Código Ético Marco que es objeto de adaptación en cada país a través de la elaboración de un Reglamento Ético local que compagina el seguimiento de las directrices corporativas con las particularidades que pueden tener ciertos países en determinadas materias. El Código Ético es comunicado a los empleados, se encuentra disponible en la intranet corporativa y se facilita formación específica del mismo a los empleados. Adicionalmente, existen otros mecanismos que garantizan el conocimiento por parte de los empleados.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones es la Comisión Corporativa del Código Ético.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Grupo Abertis dispone, y promueve, el uso de canales de denuncias para recibir comunicaciones sobre eventuales incumplimientos del Código de Ético y de otras actividades irregulares. En algunos países los sistemas locales de denuncias están en proceso de adaptación a los medios y canales de denuncias corporativos.

Las comunicaciones son recibidas, analizadas y seguidas por la Comisión Corporativa del Código Ético (en algunos países existe Comisión del Código Ético local que reporta y sigue las directrices de la Comisión Corporativa del Código Ético). Las denuncias pueden ser

comunicadas a través de un formulario on-line (disponible en la intranet corporativa), de correo postal o vía correo electrónico.

La Comisión de Auditoría y Control efectúa un seguimiento periódico de las denuncias realizadas, así como del tratamiento y resolución de las mismas.

Las denuncias relacionadas con fraude vinculado a la información financiera están reguladas en la “Norma Interna de Gestión de Fraude”.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización, Abertis considera que la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera del Grupo Abertis, es clave. En este sentido, Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, el Grupo Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo en relación a:

- Nueva normativa contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno, adoptada y que aplique al Grupo Abertis.
- Cambios en la metodología de reporting y / o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Control de Gestión Corporativo.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

El Grupo Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2013 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2013, están relacionados con las áreas contables y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera del Grupo Abertis, especialmente con sistemas de información y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

El Grupo Abertis dispone del Campus Virtual Abertis donde se puede realizar formación global en varios ámbitos de manera voluntaria y en algunos casos obligatoria (Código Ético, Seguridad de la Información).

Adicionalmente ha realizado formación específica sobre

- Formación en la herramienta de consolidación y reporting impartida en las filiales de Brasil y Chile, tras su incorporación al Grupo a finales de 2012, y Francia.
- Formación en materia contable “Actualización técnica NIIF” (Novedades 2013). Curso impartido por los auditores externos a los controllers corporativos y determinados controllers de negocios.
- Reuniones técnicas en Europa y América con los responsables de consolidación y reporting, en la que se impartió una sesión sobre “Novedades normativa contable y recomendaciones y requerimientos CNMV”
- Cursos impartidos en los diferentes negocios del Grupo, sobretudo en Brasil, sobre actualización normativa NIIF y fiscalidad.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización novedades fiscales 2013 en los principales países en que abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Jornadas CNMV sobre información financiera y gobierno corporativo, sesión a la que asistieron los controllers de abertis responsables en la confección del mismo.

Asimismo, la Dirección de Control de Gestión Corporativo está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envía novedades y otros comunicados de interés, que



son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

## F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.
- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.
- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.
- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.
- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

En relación con el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados, el Grupo Abertis realiza anualmente un análisis para identificar qué procesos y en qué localizaciones se generan transacciones relevantes, documentado en la “Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis” (en adelante “Política de identificación de riesgos”).

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, éstos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera. El proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, el Grupo Abertis se asegura que en el proceso se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como, complejidad de las

transacciones, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo Abertis.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. La matriz de riesgos tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo Abertis y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

Asimismo, en el Grupo Abertis se considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas, pero especialmente relevantes habida cuenta de su trascendencia en la preparación de la información reportada (tales como el proceso de cierre, de operación de sistemas de información y de revisión de juicios o políticas contables significativas). Entre estos últimos se encuentra el proceso de consolidación, motivo por el cual el Grupo Abertis tiene establecidas políticas dirigidas a asegurar, tanto la correcta configuración y ejecución del proceso, como la correcta identificación del perímetro de consolidación.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, proceso que se complementa desde Auditoría Interna considerando los mismos en relación con el Mapa de Riesgos general del Grupo (que contempla riesgos tanto financieros como no financieros). Todo el proceso es supervisado en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control (CAC).

La Comisión de Auditoría y Control de Abertis es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de Auditoría Interna.

### **F.3 Actividades de control**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión

específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La “Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera” del Grupo Abertis establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CAC que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (Dirección de Control de Gestión Corporativo), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los Auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral, se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales, y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias trimestrales del Grupo Abertis, son elaborados y revisados por la Dirección de Control de Gestión Corporativo y la Dirección General Financiera, como paso previo a su presentación a la CAC. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

El Grupo Abertis dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo Abertis dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan en matrices de actividades de control y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo

Abertis. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

Abertis cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial),
- procedimientos de actividades realizadas por terceros,
- precios de transferencia,
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes,

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo Abertis informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. Las hipótesis clave contempladas por el Grupo Abertis con respecto a éstas, cuando su impacto es material, son específicamente revisadas y aprobadas por la Dirección General Financiera y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura ..., se presentan a la Comisión de Auditoría y Control.

#### F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Abertis utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo Abertis. Concretamente tiene un sistema SAP BPC consolidación y reporting uniforme implantado en todas las sociedades del Grupo. En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo Abertis identifica, a través de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera del Grupo. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo. Los sistemas y aplicaciones que el Grupo Abertis tiene identificados incluyen, tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo hojas

de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Para los sistemas y aplicaciones identificados (aquellos utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada), la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar su correcta operativa. Las políticas desarrolladas por la Dirección de Sistemas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Seguridad de acceso
- Gestión de cambios
- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch).
- Seguridad de la información (procedimiento y plan de copias de seguridad, plan de continuidad del negocio, ...)
- Seguridad de los sistemas (gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad...)

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo Abertis revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera. Hasta la fecha, el Grupo Abertis no ha externalizado procesos de los que se derive información presentada en ella que tenga un impacto material en los estados financieros individuales o consolidados del Grupo Abertis y no sea objeto de supervisión por parte de Abertis, por lo que no requiere informes acerca de la eficacia de los controles establecidos por entidades ajenas al Grupo Abertis, más allá de las propias exigencias de políticas de contratación de terceros que el Grupo Abertis mantiene.

No obstante, el Grupo Abertis sí utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política Procedimiento en actividades realizadas por terceros.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,
- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

#### **F.4 Información y comunicación**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección de Control de Gestión Corporativo), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo Abertis a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo Abertis tiene formalizado un “Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables” en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo Abertis.
- Periodicidad de actualización.
- Comunicación con las Unidades de Negocio.

- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable).
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales.

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis dispone de un manual de políticas contables, Group Reporting and Accounting Principles Handbook (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio. Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo Abertis. Su última actualización ha tenido lugar en septiembre 2013 y en todo caso, se revisa que en el último trimestre no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la Información financiera consolidada del ejercicio.

**F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

El Grupo Abertis dispone de diferentes plataformas integradas de información financiera para la totalidad de sus filiales (SAP BPC consolidación y reporting). Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo del Reporting Mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades.

De forma semestral y anual, se reciben los “Forms semestrales / Forms anuales” (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de “Información Adicional EEFF 2013”) firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos “Forms semestrales y anuales” garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios.
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo Abertis, único para todas las sociedades que componen el Grupo.
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables.

La información del Reporting Mensual es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los “Forms” con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

## **F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La CAC ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF:



- Aprobación de los criterios de revisión del SCIIF.
- Seguimiento del grado de implantación y posibles cambios del modelo de SCIIF del Grupo Abertis y de las matrices de riesgos y controles del SCIIF.
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF de auditoría interna y del auditor externo.
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe anual de gobierno corporativo.

El Grupo Abertis cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Dirección Corporativa de Control de Riesgos y Auditoría Interna) que depende jerárquicamente del Consejero Delegado del Grupo Abertis y reporta directamente a la CAC (que delega en la función la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF).

Entre sus funciones más relevantes (descritas anualmente en el “Informe de Funciones y Actividades de la CAC”) se encuentran:

- Asegurar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, así como de los medios utilizados para su elaboración.
- Garantizar, a través de la auditoría de sistemas y de la permanente evaluación de los procedimientos, la adecuación, utilidad, eficiencia, fiabilidad e integridad de la información y de los sistemas de información.

Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la CAC. Entre sus distintos apartados figuran:

- Revisiones de procesos críticos y transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, etc.) en los que se verifica la integridad de la información financiera vinculada a dichos procesos. Estos procesos son revisados en las sociedades controladas del Grupo de acuerdo con una periodicidad preestablecida.
- En relación con la información financiera relativa al ejercicio 2013 y el modelo general del SCIIF, Auditoría Interna ha:
  - Revisado el Modelo de control interno de la información financiera para garantizar su eficacia. Para ello ha analizado el proceso de identificación de riesgos y el correcto diseño y la existencia de los controles definidos para mitigarlos.
  - Verificado el funcionamiento de la totalidad de los controles clave operativos definidos para las sociedades del Grupo en uno o en varios cierres según los criterios definidos. Dichos controles se

han definido para las áreas cuyos saldos y transacciones son significativas, para los juicios y estimaciones relevantes y para los procesos de cierre de las sociedades filiales y de cierre consolidado.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones de auditoría interna son clasificadas en función de su criticidad (alta, media o baja), son asignadas a un responsable (que debe responder de su resolución en el aplicativo específico de seguimiento de recomendaciones único para todo el Grupo) y son objeto de seguimiento periódico en las reuniones de la CAC.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2013, no se han desprendido debilidades significativas que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo Abertis del ejercicio 2013, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

- F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Como ya se ha indicado en el apartado 3.1, la “Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera” de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CAC que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección de Control de Gestión Corporativo) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante.
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio en cada reunión de la CAC) para obtener información sobre los resultados de las revisiones realizadas en el ámbito del SCIIF y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas.
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría o revisión limitada de las cuentas anuales y de la

información semestral respectivamente) para obtener información sobre el alcance de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, conocer los resultados de su trabajo, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

Los planes de acción relativos a las debilidades detectadas en 2013 han sido instrumentados en forma de recomendaciones que siguen el circuito de priorización, asignación de responsable y seguimiento descrito en el apartado 5.1.

#### **F.6 Otra información relevante**

--

#### **F.7 Informe del auditor externo**

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2013. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Circular E14/2013, de 19 de julio de 2013, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España por la que se publica la Guía de Actuación y modelo de informe del auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) de las entidades cotizadas.

### **G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. **Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.**

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple X  Explique

2. **Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:**

- a) **Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;**
- b) **Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.**

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable X

3. **Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:**

- a) **La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;**
- b) **La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;**
- c) **Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.**

Ver epígrafe: B.6

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

4. **Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.**

Cumple X  Explique

5. **Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:**

- a) **Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;**
- b) **En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

6. **Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.**

Cumple X  Explique

7. **Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.**

**Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

8. **Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:**

- a) **Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:**
  - i) **El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;**
  - ii) **La política de inversiones y financiación;**
  - iii) **La definición de la estructura del grupo de sociedades;**
  - iv) **La política de gobierno corporativo;**
  - v) **La política de responsabilidad social corporativa;**
  - vi) **La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;**
  - vii) **La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.**

viii) **La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.**

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

**b) Las siguientes decisiones :**

i) **A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.**

ii) **La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.**

iii) **La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.**

iv) **Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;**

v) **La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.**

**c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”).**

**Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:**

**1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;**

**2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;**

**3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.**

**Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.**

**Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán**

**ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.**

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

- 9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.**

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple  Explique

Durante el ejercicio 2013 y con motivo del cambio de composición accionarial producido a finales de 2012, el Consejo se redujo de 20 a 17 miembros. La composición actual del Consejo se considera la adecuada para asegurarle un funcionamiento eficaz y participativo, teniendo en consideración las características propias de la sociedad, especialmente en función de su estructura accionarial.

- 10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.**

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

- 11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.**

**Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:**

**1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.**

**2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.**

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple  Explique

**12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.**

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple  Explique X

La proporción es adecuada, máxime teniendo en cuenta el incremento de su peso relativo al disminuir en el año 2013 el número total de consejeros.

**13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.**

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:**

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

**15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.**

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique



**16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.**

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable X

**17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:**

- a) **Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;**
- b) **Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;**
- c) **Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.**

**Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.**

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.**

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.**

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

**21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:**

- a) **La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;**
- b) **Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;**
- c) **El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.**

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.**

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple X  Explique

**23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.**

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple X  Explique

**24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:**

- a) **Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;**
- b) **Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.**

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

a) se cumple

b) A pesar de que la sociedad no tiene establecida ninguna regla que expresamente limite el número de consejos a los que pueden pertenecer sus miembros, el Reglamento del Consejo, en sus artículos 24 y 26, exige a los consejeros que tengan la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal.

Por tanto, los miembros del Consejo de Administración quedan obligados a dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para desarrollar las funciones inherentes a su cargo, quedando este aspecto al arbitrio responsable de cada consejero.

**26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:**

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:**

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista**

**rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.**

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.2

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

- 29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.**

**También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.**

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple X  Explique

- 30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.**

**Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.**

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

- 31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.**

**Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.**

**Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

- 32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.**

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

- 33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.**

**Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

- 34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.**

Cumple X  Explique  No aplicable

- 35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.**

Cumple X  Explique  No aplicable

- 36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.**

Cumple X  Explique  No aplicable

**37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, “comisión delegada”), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.**

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

Dadas las funciones de la Comisión Ejecutiva, se respeta la estructura referida, salvo la participación de consejeros independientes que se reserva para las demás Comisiones del Consejo.

**38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.**

Cumple  Explique  No aplicable

**39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.**

**Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:**

- a) **Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;**
- b) **Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.**
- c) **Que sus presidentes sean consejeros independientes.**
- d) **Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.**
- e) **Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.**

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la**

**comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.**

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple X  Explique

**41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.**

Cumple X  Explique

**42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.**

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple X  Explique

**43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:**

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;**
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;**
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;**
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.**

Ver epígrafe: E

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

**45. Que corresponda al comité de auditoría:**

**1º En relación con los sistemas de información y control interno:**

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la**

auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.

- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
  - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple X  Explique

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.



- b) **La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.**
- c) **Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.**

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

- 48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.**

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique

- 49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.**

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple  Explique X  No aplicable

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones responde al peso de los grupos de consejeros existentes (4 dominicales y 1 independiente).

- 50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:**

- a) **Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.**
- b) **Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.**
- c) **Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.**
- d) **Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.**

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

**51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.**

**Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.**

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

**52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:**

**a) Proponer al consejo de administración:**

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;**
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.**
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.**

**b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.**

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple X  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

**53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.**

Cumple X  Explique  No aplicable

## **H** OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO A.2

- Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona informó que su filial Critería CaixaHolding, S.A.U. transmitió el 3% del capital social de Abertis a Obrascón Huarte Lain, S.A. mediante hecho relevante 22 de marzo de 2013, con el número 184.226 de registro.

El 18 de diciembre de 2013 se produjo la Fusión por Absorción de Critería CaixaHolding, S.A.U (sociedad absorbida) y Servihabitat XXI, S.A. (sociedad absorbente), pasando a adoptar la sociedad absorbente la denominación social de la sociedad absorbida y a ostentar la titularidad de las acciones de Abertis.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa) controla Critería CaixaHolding, S.A.U. (anteriormente Servihabitat XXI, S.A.), que tiene un 14,620% de los derechos de voto sobre Abertis Infraestructuras, S.A. y que, a su vez, controla Inversiones Autopistas, S.L. (que tiene un 7,753% de Abertis Infraestructuras, S.A.). Asimismo, la Caixa controla CaixaBank, S.A. y Vidacaixa, S.A.

- Inmobiliaria Espacio, S.A. es titular del 100% de Grupo Villar Mir, S.L.U., quien a su vez es titular indirecto del 46,18% de Obrascón Huarte Lain, S.A. y es titular indirecto a través de Grupo Villar Mir, S.L.U. de otras sociedades controladas a los efectos del artículo 4 de LMV.

Inmobiliaria Espacio, S.A. notifica que OHL Emisiones, S.A.U.( filial 100% de OHL a través de OHL Concesiones, S.A.U.) ha superado el umbral del 15% tras la adquisición del 5% que OHL ostentaba a través de persona interpuesta mediante 3 equity swaps con tres entidades bancarias.

Obrascón Huarte Lain, S.A. informó que a través de su filial OHL Emisiones, S.A.U. adquirió a Critería CaixaHolding, S.A.U. el 3% del capital social de Abertis mediante hechos relevantes 22 de marzo de 2013, con el número 184.223 y 184.229 de registro.

- Trébol International BV está controlada por Trébol Holdings, S.a.r.L.

A su vez, Trébol Holdings, S.a.r.L., asesorado por CVC Capital Partners, pertenece a varios fondos de inversión o instituciones de inversión colectiva (Limited Partnerships), sin que exista ninguna entidad que controle a la sociedad. CVC Capital Partners no tiene la discrecionalidad para ejercer los derechos de voto.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.1.15

En Remuneración global del Consejo de Administración se ha añadido a la retribución del Consejo (5.078), la aportación al sistema de ahorro durante el ejercicio (600) y la retribución en especie (81) detallada en el capítulo C del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2013.

## NOTA ACLARATORIA AL APARTADO D.2

Adicionalmente, y en relación con la OPA sobre todas las acciones de **arteris**, existe un acuerdo con la entidad vinculada CaixaBank, S.A. por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **abertis** para atender a la misma. Finalmente, se han puesto a disposición de **abertis** un total de 4.122.550 acciones propias, habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.000 acciones. Por tanto, al 31 de diciembre de 2013, **abertis** tiene pendiente de devolución un total de 1.172.550 acciones que deberán ser entregadas con anterioridad al 10 de junio de 2014, pudiendo realizar libremente devoluciones anticipadas de acciones de forma previa.

## NOTA ACLARATORIA A LA RECOMENDACIÓN 39 DEL CAPITULO G

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25-02-2014, asume la presidencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones Doña Mónica López-Monís Gallego, ante la renuncia, por motivos personales, de Don Ricardo Fornesa Ribó que continua como miembro de dicha Comisión.

INFORMACIÓN ADICIONAL en documento anexo se adjunta el informe de funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control (2013).

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 25-02-2014.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No X

<b>Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe</b>	<b>Motivos (en contra, abstención, no asistencia)</b>	<b>Explique los motivos</b>
--	---	-----------------------------

## **Informe de la Comisión de Auditoría y Control**

### **Composición, responsabilidades y funcionamiento**

La Comisión de Auditoría y Control fue creada por el Consejo de Administración el 14 de abril de 2002.

Los aspectos relacionados con su composición, competencias y normas de funcionamiento se han ido modificando para dar cumplimiento a las obligaciones y recomendaciones posteriores a su creación.

#### **a) Composición**

La Comisión es un órgano interno del Consejo y, por tanto, está compuesta por consejeros de la Sociedad. La mayoría de sus miembros serán consejeros externos (sin funciones ejecutivas) nombrados por el Consejo de Administración y su presidente deberá elegirse entre dichos consejeros externos y sustituirse cada cuatro años pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Con estos requerimientos, la Comisión refuerza y garantiza la independencia de sus opiniones y consideraciones.

La Comisión de Auditoría y Control está compuesta por los siguientes miembros:

<b>Cargo</b>	<b>Miembros</b>	<b>Fecha nombramiento</b>	<b>Carácter</b>
Presidente	Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	24/04/12	Externo independiente
Vocal	Marcelino Armenter Vidal	26/05/09	Externo dominical
Vocal	Carlos Colomer Casellas	12/12/12	Externo independiente
Vocal	Tomás García Madrid en representación de OHL Emisiones, S.A.U	20/03/13	Externo dominical
Vocal	José Antonio Torre de Silva López de Letona en representación de Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l	20/03/13	Externo dominical
Secretario	Marta Casas Caba	27/11/07	Secretaria no consejera

Durante el ejercicio, y como consecuencia del aumento de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control, de tres a cinco, acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de marzo de 2013, se han incorporado a dicha Comisión OHL Emisiones, S.A.U. representada por Tomás García Madrid y Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l. representada por José Antonio Torre de Silva López de Letona.

Todos los consejeros miembros de la Comisión de Auditoría y Control reúnen los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones encomendadas por el Consejo a esta Comisión.

## **b) Responsabilidades**

Tal y como se detalla en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de **abertis** y en el artículo 13 del Reglamento del Consejo, las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría y Control son las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la junta general de accionistas la designación de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación, todo ello de acuerdo a la normativa aplicable.
- b) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- c) Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- e) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables, así como supervisar los sistemas de control de riesgos y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades que se advierten en el seno de la empresa de potencial trascendencia, especialmente

financieras y contables, así como aquellas que puedan comportar una responsabilidad penal para la empresa.

- i) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- j) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- k) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

### **c) Funcionamiento**

Los principios básicos de actuación y el régimen de funcionamiento interno de la Comisión están establecidos en las normas contenidas en el Reglamento del Consejo.

La Comisión es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá cuantas veces resulte necesario para el desarrollo de sus funciones y será convocada por orden de su Presidente, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la Comisión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión, y a prestarle su colaboración y accesos a la información que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de la sociedad.



La Comisión de Auditoría y Control quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

En cuanto resulte de aplicación, y con carácter supletorio, se aplicarán a la misma las normas de funcionamiento del Consejo de Administración.

### **Actividades**

Durante el ejercicio 2013 la Comisión de Auditoría y Control ha mantenido 9 reuniones y ha llevado a cabo las siguientes actividades:

## **a) Revisión de la información económico-financiera**

### ❖ Cuentas anuales

- Durante el mes de febrero de 2013, la Comisión de Auditoría y Control conoció e informó favorablemente sobre las cuentas anuales y los informes de gestión, tanto individuales como consolidados, de **abertis** correspondientes al ejercicio 2012, antes de su presentación al Consejo de Administración para su formulación.
- Para ello, y entre otros procedimientos, en la misma sesión:
  - Comentó, con los responsables de su elaboración, aspectos como la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del periodo, los cambios en las políticas contables y cualquier otra información relevante.
  - Conoció las conclusiones del trabajo del auditor externo sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas de dicho ejercicio.

### ❖ Estados financieros semestrales

- En el mes de julio de 2013, la Comisión de Auditoría y Control conoció e informó favorablemente al Consejo de Administración sobre los estados financieros semestrales, antes de su aprobación.
- Asimismo, en la misma sesión, la Comisión siguió los mismos procedimientos (de comentario y contraste con los responsables de su elaboración y de conocimiento de las conclusiones de la revisión limitada llevada a cabo por los auditores externos) indicados en el apartado anterior.

### ❖ Información económico-financiera trimestral y otros requerimientos

- La Comisión ha revisado el proceso de elaboración del resto de la información económico financiera regulada (trimestral) por aplicación del procedimiento de comentario y contraste con los responsables de su elaboración ya descrito verificando que se presenta siguiendo los

mismos principios contables y de consolidación que en la elaboración de las cuentas anuales. Asimismo ha sido informada de los requerimientos que la CNMV haya podido realizar en materias de su competencia.

❖ Otra información: Estimaciones de deterioro de activos y dividendos

- La Comisión ha revisado los resultados de los test de deterioro de los principales activos del Grupo (que suponen uno de los principales juicios y estimaciones que contienen las cuentas anuales al cierre del ejercicio) analizando las principales hipótesis de los cálculos que soportan las cifras, así como su coherencia con años anteriores y con los utilizados por analistas y otras sociedades del sector.
- Con motivo del reparto de un dividendo a cuenta, en la sesión de octubre de 2013 y de forma previa a la presentación al Consejo de Administración, la Comisión revisó los estados demostrativos de la existencia de un beneficio que permita la distribución del dividendo a cuenta y los estados contables previsionales de liquidez justificativos de la existencia de liquidez para poder llevar a cabo la distribución.

❖ Sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)

- La Comisión ha revisado el Informe sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores y de la Circular 5/2013 de la CNMV.
- Asimismo, ha conocido las conclusiones de la revisión realizada por los auditores externos sobre dicho informe y ha conocido los resultados de las revisiones llevadas a cabo por Auditoría Interna durante el ejercicio relativas a las matrices de controles en materia de supervisión del SCIIF.

## **b) Relación con auditores de cuentas**

❖ Honorarios e independencia

- La Comisión ha efectuado un seguimiento de los honorarios de auditoría incluyendo los relativos a otros servicios profesionales prestados a abertis y a su grupo, debiendo destacarse que dichos otros servicios profesionales prestados en el ejercicio 2013 no entran en conflicto con la actividad de auditoría, respetándose las reglas de incompatibilidad establecidas en la Ley Financiera.
- La Comisión ha verificado que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia del auditor de cuentas (mediante la obtención de cartas de confirmación de independencia y

la revisión de honorarios percibidos por trabajos de auditoría y otros servicios en función de los límites internos establecidos) habiendo emitido un informe sobre la independencia de los auditores de cuentas para dar cumplimiento a la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores.

### **c) Seguimiento de la evolución de la normativa**

La Comisión ha sido informada de la evolución de la normativa y de las acciones emprendidas en materia contable, en materia de información financiera (y específicamente en este ejercicio 2013 en relación a las modificaciones requeridas en el nuevo Informe Anual de Gobierno Corporativo) y en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

### **d) Supervisión de la auditoría interna**

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de la eficacia del sistema de control interno del Grupo **abertis**. Esta función es desarrollada a través de las actividades de Auditoría Interna.

#### **❖ Funciones**

Las funciones más relevantes de Auditoría Interna son:

- Evaluar si los sistemas establecidos aseguran un nivel de control interno razonable y el cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos, normas y reglamentos, determinando si se están aplicando adecuadamente.
- Asegurar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, y de los medios utilizados para su elaboración.
- Garantizar, a través de la auditoría informática y de la permanente evaluación de los procedimientos, la adecuación, utilidad, eficiencia, fiabilidad y salvaguarda de la información y de los sistemas de información.
- Colaborar con los auditores externos con la finalidad de coordinar las labores de ambos en relación con el nivel de control interno.
- Mantener informados a la Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control de las anomalías o irregularidades detectadas, así como de las acciones correctoras propuestas.
- Asistir a los miembros de la organización, proporcionándoles análisis, recomendaciones, consejo e información concerniente a las actividades revisadas.

## ❖ Actividades

Entre las actividades llevadas a cabo por Auditoría Interna en el ejercicio 2013 bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, destacamos las siguientes:

- **Revisiones**

- Realización de las revisiones incluidas en el Plan de Auditoría de 2013, así como de otras revisiones originadas a solicitud de la Dirección o por iniciativa de la propia Auditoría Interna.
- **Seguimiento sistemático y periódico de las recomendaciones propuestas en las revisiones.**

- **Plan Auditoría 2014**

**La Comisión de Auditoría y Control ha aprobado el Plan Anual de Revisiones 2014 elaborado a partir de, entre otros criterios, los niveles de riesgo identificados, la cobertura periódica de los procesos transaccionales básicos y los resultados de las revisiones efectuadas con anterioridad.**

- **Presupuesto de Auditoría Interna**

La Comisión de Auditoría y Control ha efectuado un seguimiento de los recursos y costes de la función y ha aprobado el presupuesto y la dotación de recursos para el ejercicio 2014.

## **e) Control de riesgos**

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos del grupo abertis, que realiza a través de las actividades del área de Control de Riesgos.

## ❖ Funciones

Control de Riesgos establece los mecanismos para la identificación, valoración, priorización y seguimiento de los riesgos y acciones mitigantes (actividades de control y planes de acción) definidos por los distintos negocios y áreas corporativas para minimizar los riesgos para la consecución de objetivos.

## ❖ Actividades

Durante el ejercicio 2013, Control de Riesgos ha llevado a cabo la actualización del modelo de riesgos que contempla un doble nivel de seguimiento de riesgos (riesgos prioritarios con despliegue de iniciativas y

responsables para seguimiento y resto de riesgos con un seguimiento más global y por excepción) con alcance a todas las unidades de negocio y áreas corporativas.

#### **f) Canal de denuncias**

La Comisión ha efectuado un seguimiento de las denuncias recibidas, así como sobre la situación del despliegue del Código Ético del Grupo (a través de reglamentos específicos para cada país).

#### **g) Evaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control**

Para dar cumplimiento a la recomendación del Código Unificado (Código Conthe) de evaluar el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, la propia Comisión ha realizado un informe de autoevaluación de su funcionamiento calificándolo como satisfactorio.